

Conflicto Social

Revista del Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales - UBA



26

Dossier:

**“Las luchas por el sentido
(de las luchas). Ideologías,
representaciones sociales
y conflicto social”**

Año 14 – Número 26 – Julio a Diciembre de 2021 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>



Propósitos

La revista Conflicto Social es una publicación electrónica de periodicidad semestral del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Publica dos números al año, en enero para el semestre enero-junio y en julio para el período julio-diciembre. Nació en el año 2008 con el objetivo de constituirse en un ámbito de producción, reflexión y debate en el vasto campo de la problemática del conflicto y el cambio social, que incluyen tanto las relaciones de explotación y dominación como las resistencias y luchas sociales y políticas que aquellas generan, ya sea en procesos nacionales como internacionales. Con el propósito de aportar a una perspectiva crítica y analítica amplia, está abierta a la recepción de artículos originales basados en diversas corrientes o enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos. La revista está dirigida al conjunto de la comunidad académica de las ciencias sociales y humanas, investigadores y docentes y estudiantes de grado y de postgrado.

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18

(C1114AAD) Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211

Fax: (54) (11) 4508-3822

E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Se permite y alienta la copia y utilización de todos los contenidos de esta revista bajo los términos de una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0)

Cuerpo Editorial

Dirección

Matías Artese

Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), UBA.
Argentina

In memoriam Inés Izaguirre (2008-2019)

Coordinación General

Marta Danieletto

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comité Editorial

Jorge Castro Rubel

CONICET - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Iván Montes de Oca

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Georgina Perrone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gabriela Roffinelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Académico Asesor*

Perla Aronson

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Pablo Bonavena

Universidad Nacional de La Plata.

Alberto Bonnet

Universidad Nacional de Quilmes

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Lisandro Braga

Universidade Federal do Paraná/UFPR, Curitiba, Brasil.

Alcira Daroqui

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Nélida Diburzi

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Rodolfo Elbert

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Carlos Figueroa Ibarra

Universidad Autónoma de Puebla, México

Guido Galaffasi

Universidad Nacional de Quilmes

Marcelo Gómez

Universidad Nacional de Quilmes

* Formaron parte del Comité Académico hasta su fallecimiento: Demetrio Taranda, Alberto José Fernández y Juan Carlos Marín.

Felipe Gómez Isa	Universidad De Deusto. Bilbao. España.
Gustavo Guevara	Universidad Nacional de Rosario y Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Gabriel Hetland	Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies, Sociology Department, University at Albany, SUNY, EE.UU.
Nicolás Iñigo Carrera	Universidad de Buenos Aires. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
Pablo Lapegna	Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Universidad de Georgia (Georgia, EEUU).
Flabián Nievas	Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Enrique Pastor Seller	Universidad de Murcia, España.
Adrián Piva	Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Adriana Pons	Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
Martín Retamozo	Universidad Nacional de la Plata, Argentina.
Francisco Rivera Tobar	Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad de Chile, Chile.
Adriana Rodríguez	Universidad Nacional del Sur, Argentina.
Robinson Salazar	Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
Alejandro Schneider	Universidad de Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
Aníbal Viguera	Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Diseño

Marcelo Garbarino

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18 (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211 Fax: (54) (11) 4508-3822
E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Sumario

Dossier: “Las luchas por el sentido (de las luchas). Ideologías, representaciones sociales y conflicto social”

Presentación

Matías Artese y Jorge Castro Rubel 6-9

Reflexiones ideológicas sobre ideología

Ideological reflections about ideology

Flabián Nieves 10-37

“Yo decido”, o el proyecto neoliberal de elidir el conflicto social

“I decide”, or the neoliberal project to elide social conflict

Susana Murillo 38-71

Dos miradas sobre la figura del militante revolucionario

Two views about the figure of the revolutionary militant

Pedro Karczmarczyk 72-101

Relatos, posverdad y conocimiento en el comportamiento electoral de los sectores populares

Narratives, post-truth and knowledg in the electoral behavior of the popular sectors

Edna Muleras 102-136

Dinámica laboral, migratoria y poblacional en las Islas Malvinas: un abordaje desde las representaciones mediáticas

Labour, migration and population dynamics in the Malvinas Islands: an approach from media representations

Vanesa Coscia y Rafael Gaspari 137-165

Espacio Abierto

Movimiento de Mujeres, trabajadores y sindicatos: un abordaje de las demandas de género en tres estructuras laborales de la industria y los servicios

Women's movement, workers and unions: an empirical approach based on three labor structures of industry and services

Mariela Cambiasso, Juliana Yantorno, Clara Posse, Ana Loustaunau
 y Mariano González Vila 166-206

Crisis, pandemia y protesta social en Costa Rica durante el 2020

Crisis, pandemic and social protest in Costa Rica during 2020

Alejandro Alvarado Alcázar, Sofía Cortés Sequeira,
 Ronald Sáenz Leandro 207-246

Reseñas

Márcio Bilharinho Naves (2020) *Marx: Ciencia y Revolución*. Santiago de Chile: Editorial Doble Ciencia, 2020. 190 páginas.

Por Matías Artese 247-248

Política editorial e instrucciones para los autores 249

Enlaces institucionales 250



Presentación del dossier: “Las luchas por el sentido (de las luchas). Ideologías, representaciones sociales y conflicto social”

Matías Artese y Jorge Castro Rubel*

La cuestión acerca del sentido de las acciones –y las luchas por establecer el sentido de las mismas– cobra cada día mayor relevancia, en un mundo en el que los aparatos de construcción y difusión de sentidos son crecientemente diversos y están presentes en múltiples espacios de nuestras vidas. Temas muy trabajados en la actualidad, aunque es menester recordar que también es posible rastrear dichas problemáticas en autores clásicos de las ciencias sociales, como es el caso de Marx, Durkheim y Weber, entre otros.

A las tradicionales instituciones culturales –como la organización escolar, la Iglesia y los medios de prensa, que continúan teniendo una amplia vigencia– debemos agregar, por ejemplo, el desarrollo creciente de las redes sociales. En definitiva, hablamos de una serie de relaciones complejas que merecen atención.

Es por ello que para este nuevo número –la edición N° 26 de **Revista Conflicto Social**– nos propusimos trabajar este gran arco de inquietudes, preguntas y reflexiones; y para ello convocamos a investigadores/as que pudieran acercarnos sus miradas a partir de investigaciones de distinta índole. Agradecemos calurosamente su participación en este número, al cual indudablemente han enriquecido.

Comenzamos presentando el artículo de Flabián Nievas, titulado **Reflexiones ideológicas sobre ideología**, ya que su amplitud y profundidad sirve como introducción a la complejidad que convoca el tema. El autor explora el concepto de ideología a través de sus diversos usos, pero lejos de hacer un recorrido de autores y corrientes de pensamiento –algo imposible para un artículo–, Nievas se detiene en algunos tópicos del –como

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG-UBA), Revista Conflicto Social.

el mismo señala— escurridizo concepto. Se detiene, por ejemplo, en las particularidades que constituyen a las ideologías, como las prácticas /representaciones /interpelaciones, en las que las emociones y sentimientos cobran un valor agregado, algo que parecería ser el signo de estos tiempos. Por otra parte, y a través de distintos ejemplos históricos, el autor trabaja lo extensivo del término incluso en su vínculo intrínseco con la ciencia, dimensiones ambas que suelen colocarse como necesariamente distanciadas una de la otra. Y en esa dirección, el autor hace mella en los presupuestos y prejuicios tan amplios como naturalizados en torno al conocimiento científico/ ideológico.

Algunos de los aspectos señalados por Nievas pueden encontrarse también en la colaboración que nos acercó la investigadora y profesora Susana Murillo, con un trabajo titulado **“Yo decido”, o el proyecto neoliberal de eludir el conflicto social**. Allí nos sumerge de inmediato en una serie de discusiones, y se detiene particularmente en analizar algunos aspectos de las corrientes del pensamiento liberal, hoy hegemónicas. Así, Murillo emprende una especie de arqueología sobre el entramado intelectual que vislumbra, ya a comienzos del siglo XX, los planteos que colocan a la exacerbación de la individualidad y la subjetividad como algo eminentemente positivo y necesario. Se trata, desde ya, del triunfo de una construcción ideológica producto de luchas de clases a nivel mundial en las dimensiones económicas, políticas y teóricas, aunque dicha construcción se presente hoy como espontánea y novedosa. El planteo, que en palabras de la autora nos presenta “un sujeto abstracto en el que el prójimo es desalojado” abarca no sólo estrategias en el plano económico y sociológico que presentan al conflicto social como una anomalía negativa, sino que incluye ingenierías en el aspecto psicoemocional.

Como conclusión a esta primera parte de reflexiones de tipo ensayística, presentamos el trabajo de Pedro Karczmarczyk, docente e investigador de la Universidad Nacional de La Plata. En su artículo **Dos miradas sobre la figura del militante revolucionario**, el autor nos presenta, por un lado, al sociólogo francés Robert Linhart, militante y dirigente





maoísta durante las revueltas estudiantiles de mayo de 1968 en París. Lo hace a través de la mirada del libro de su hija –que además es documentalista– Virginie Linhart, quien investiga y retrata la vida de su padre en búsqueda de dar sentido a una historia personal por él mismo acallada, rastreando a su vez una historia colectiva. Por otra parte, reflexiona sobre el trabajo de la filósofa Silvia Schwarzböck y su libro “Los espantos. Política y postdictadura” para pensar sobre otro tipo de silenciamientos vinculados a la última dictadura cívico-militar, y de cómo fueron significados en las etapas posteriores, cuando “la guerra” se estableció por otros medios. El autor recorre ambos casos en una exploración sobre las ideologías dominantes y disruptivas, sus manifestaciones concretas en las vidas personales y colectivas.

Dos artículos más integran este dossier, con una impronta teórico-empírica a través de estudios de caso. El primero de ellos es el trabajo de Edna Muleras, que colabora con su artículo ***Relatos, posverdad y conocimiento en el comportamiento electoral de los sectores populares***. Como se avizora desde el título, se trata de una reflexión sumamente actual, en la que problematiza –desde el marco teórico de la epistemología genética– la cuestión del comportamiento electoral de los sectores populares en la Argentina. En esta dirección, sostiene que dicha cuestión debe abordarse multidimensionalmente, y por lo tanto toma distancia de los análisis que buscan interpretar el comportamiento electoral considerándolo solamente en el marco de las luchas ideológicas que se llevan adelante de manera consciente en una sociedad, así como también de las interpretaciones que se enfocan en la evolución de las condiciones materiales de existencia. El análisis del comportamiento electoral, aunque también podría pensarse así el comportamiento político en un sentido más amplio, debe analizarse según la autora considerando las identidades morales y epistémicas involucradas. Muleras presenta los resultados de investigaciones exploratorias acerca de estas dimensiones mencionadas en tres poblaciones diferentes: los trabajadores de la industria del pescado, de la ciudad de Mar del Plata, los devotos de San Cayetano, en la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los estudiantes de la carrera de Sociología, de la Universidad de Buenos Aires.

Por último, y concluyendo este dossier, la comunicóloga Vanesa Coscia y el abogado Rafael Gaspari nos presentan su trabajo titulado ***Dinámica laboral, migratoria y poblacional en las Islas Malvinas: un abordaje desde las representaciones mediáticas***. Se trata de un estudio que tiene como objetivo analizar las representaciones mediáticas sobre la cuestión laboral, migratoria y poblacional en las Islas Malvinas en los últimos años. En esta dirección, presentan un estudio cualitativo en el que se analizan las representaciones sobre estos temas registradas en una serie de noticias publicadas entre 2015 y 2018 en tres medios periodísticos gráficos, uno de ellos editado en las Islas y otros dos, fuera de las mismas pero que consignan noticias acerca de estas: *Penguin news*, *Mercopress* y *The Guardian*. El detenimiento en ese marco temporal obedece, según los autores, a que fue durante esos años que comenzó a considerarse en la prensa la cuestión de la falta de mano de obra y el envejecimiento poblacional en tanto problema en las Islas Malvinas. El conflicto, tipo de relación social que generalmente está asociado a las relaciones laborales y a los procesos migratorios, es ocultado en las representaciones mediáticas consignadas, priorizándose en las mismas la anécdota despolitizada acerca de estas cuestiones.

En definitiva, creemos que este *dossier* –y su variedad de autores, enfoques y temas– se constituye como un interesante y heterogéneo aporte para seguir reflexionando sobre las interpretaciones que atañen a la vida social, su reproducción, conflictos y cambios. Nuevamente, el agradecimiento a las/los colegas.





Reflexiones ideológicas sobre ideología

Ideological reflections about ideology

Flabián Nieves*

Recibido: 6 de noviembre de 2021

Aceptado: 2 de diciembre de 2021

Resumen: En este artículo se recorren distintas aproximaciones al concepto de ideología, resaltando que todas y cada una de ellas no dejan, por su parte, de ser igualmente ideológicas. Esto no supone un desvalor, por cuanto no existe una forma no ideológica de pensar. Incluso las diferentes ramas de la ciencia están impregnadas de ideología, lo que se indica con una serie de ejemplos, razón por la que oponerlas resulta inconducente. Asimismo, ensayo una interpretación de la situación contemporánea, de exacerbación ideológica, que llamo ideología descontrolada, poniéndola en correspondencia con los cambios estructurales que acaecen con la primacía del capital financiero en la organización y dinámica de la sociedad.

Palabras clave: Ideología, valores, sociología del conocimiento, conflictividad, entendimiento.

Abstract: This article covers different approaches to the concept of ideology, highlighting that each and every one of them does not cease to be equally ideological. This is not a devaluation, since there is no non-ideological way of thinking. Even the different branches of science are steeped in ideology, which is indicated by a series of examples, that's why opposing them is ineffective. In addition, I test an interpretation of the contemporary situation, of ideological exacerbation, which I call uncontrolled ideology, putting it in correspondence with the structural changes that occur with the primacy of finance capital in the organization and dynamics of society.

Keywords: Ideology, values, sociology of knowledge, conflict, understanding.

* Dr. en Cs. Sociales. Universidad de Buenos Aires – Instituto de Investigaciones Gino Germani / CONICET. flabian.nieves@gmail.com

I

La convocatoria al presente dossier sobre un objeto de análisis tan escurridizo, aunque contundente, trajo a mi mente una imagen histórica: entre 1629 y 1631 la ciudad de Milán perdió entre la mitad y las dos terceras partes de su población debido a la peste bubónica, esa temida pandemia que, tres siglos antes, había matado a más del 60% de la población europea (Benedictow, 2011: 506). Casi un siglo y medio después del episodio, Pietro Verri, reformador y amigo del padre de la penología moderna, Cesare Beccaria, relataba en su obra contra los tormentos judiciales que, a falta de otras explicaciones para la peste, se acusó a Guillermo Plaza, comisario de Sanidad, de esparcir polvos pestilentes; lo que el propio Plaza aceptó bajo tortura, inculpando también a Juan Jacobo Mora (1977 [1777]: 1-36). Por entonces, la mera acusación definía al acusado como delincuente; la tortura era el procedimiento adecuado para que inculpara a otros y compusiera una historia que diera cuenta del delito imputado. Esto no sólo era usual en la Edad Media europea, sino que había un conjunto de instituciones, conocidas genéricamente como Santa Inquisición, que desde fines del siglo XII se especializaban en la detección de herejes, a los que combatía con el fin de exterminar la presencia de Satán en la Tierra (de fines del siglo XV data el *Malleus Malificarum*, compendio de conocimientos y procedimientos para llevar a cabo tan sagrada misión). Hoy podemos preguntarnos por la eficacia de tal medida y, aunque sanitariamente no haya tenido ninguna, desde el punto de vista social casi con seguridad logró lo que se pretendía: generar sosiego. ¿La razón? La ideología, que potencia o debilita cualquier signo como evidencia del resultado de un procedimiento.

La clara detección de la ideología se debe al distanciamiento, en este caso temporal, con tales fenómenos. Esta cuestión, el alejamiento, es de importancia capital para el análisis de la ideología como fenómeno. Es necesaria una distancia conceptual. Hacia el siglo XVIII, comenzarán





a verse con horror actividades como las descriptas, a las que se consideraban producto de la barbarie, la ignorancia y la superstición. Para explicar esas creencias, la burguesía ilustrada concibió una “ciencia de las ideas”, a la que bautizó como “ideología”, término que fue introducido por Destutt de Tracy, quien entre 1801 y 1815 publicó *Elementos de ideología*. De algún modo, esta obra recoge y reúne al menos dos preocupaciones de la época: la desnaturalización del pensamiento, por una parte, y el afán por crear un sistema que decodifique los modos de pensar, una ciencia de las ideas, que el autor equiparaba a la gramática y la lógica.¹

II

Pese a lo mucho que se ha escrito sobre el tema, llamativamente, carecemos de consensos más o menos explícitos sobre el significado del concepto, incluso, muchas veces se lo sobreentiende.

Aunque es prácticamente imposible ofrecer un panorama, ya no exhaustivo, sino mínimamente completo de las diferentes acepciones de “ideología”, muchas de las cuales son relativamente imprecisas, con frecuencia encontramos, de forma más o menos implícita, que se trata de un sistema de ideas que valida o denuncia de una forma particular cierto orden de la realidad. Así es como la define Althusser en su muy influyente opúsculo: “sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu de un hombre o un grupo social” (1984: 47), y también Max Horkheimer, para quien “bajo la rúbrica de ideología no se entiende muy frecuentemente sino cualquier tipo de totalidad de pensamiento: una teoría, una representación en particular o lo intelectual en general.” (1966: 4). Therborn, quien explora el mismo camino de Althusser, aunque se distancia en algunos puntos de él, advierte al inicio de su trabajo que “[e]l término «ideología» será utilizado en un sentido muy amplio. No supondrá de

¹ “[...] podemos asegurar que la ideología, la gramática y la lógica son enteramente una misma ciencia”. Destutt de Tracy, 1826: 198.

antemano un contenido particular (falsedad, conocimiento erróneo, carácter imaginario por contraposición al real), ni asumirá necesariamente un grado de elaboración y coherencia.” (1991: 1)

Esta vaguedad, incluso, es funcional a uno de los usos de la ideología, que es atribuir a otro sistema de ideaciones su carácter ideológico, autopreservándose de tal circunstancia que se evalúa como negativa. Justamente esta es una característica: el estigma relativamente negativo que porta toda visión designada como ideológica. En esta versión más o menos elemental y extendida, la ideología aparece asociada a la falsedad, como expresión de una percepción distorsionada de la realidad, entendiendo la realidad como unívoca. Innegablemente la tradición que mayor huella ha dejado sobre este concepto es una versión del marxismo, que lo instaló como “falsa conciencia”, por oposición al conocimiento científico.²

La sociología del conocimiento, constituida hace aproximadamente un siglo, tomó esta acepción como punto de partida, aunque luego hizo sus propios desarrollos y, en general, se apartó del marxismo, aunque usa su herramienta lexicográfica. Karl Mannheim, en su clásica obra sobre el tema, nos brinda dos aproximaciones al concepto; una particular y otra total o general:

El concepto particular de «ideología» implica que el término expresa nuestro escepticismo respecto de las ideas y representaciones de nuestro adversario. Se considera a éstas como disfraces más o menos conscientes de la verdadera naturaleza de una situación, pues no podría reconocerla sin perjudicar sus intereses. (1987: 49).

Por otra parte, tenemos “a la ideología de una época o de un grupo histórico social concreto, por ejemplo, de una clase [en las que] las opiniones, las afirmaciones, las proposiciones y los sistemas de ideas no se

² En una carta enviada a Franz Mehring el 14 de julio de 1873, Friedrich Engels escribía: “La ideología es un proceso que se opera por el llamado pensador consciente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven, permanecen ignoradas para él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico.” (Marx y Engels, 1973.III: 523)





aceptan por su valor aparente sino que se les interpreta a la luz de la situación vital de aquel que las expresa.” (1987: 49-50). Bascula, como se ve, entre la ideología-falsedad y la ideología-sistema.

Estas dos concepciones tienen una larga raigambre, según Ferrater Mora, que pueden rastrearse desde Maquiavelo (siglos XV/XVI), la primera, y desde Condillac (siglo XVIII) la segunda (1963: 906). A éstas, agrega otras dos concepciones: la sartreana y la quineana (ambas del siglo XX). “Sartre llama «ideólogos» a los filósofos que no son realmente creadores. Los filósofos creadores (como Descartes, Locke, Hegel, Marx) son para Sartre los que han edificado filosofías que se han convertido en «mundos»”, mientras que para “Quine, es posible preguntarse por las ideas que pueden ser expresadas en una determinada ontología. Las ideas resultantes forman la ideología de la correspondiente ontología.” (1963: 907).

Quien busque mayores precisiones posiblemente recurrirá al magnífico trabajo de Kurt Lenk, *El concepto de ideología* (1982); y si bien se trata de un exquisito mosaico de textos que dan cuenta de múltiples concepciones, casi siempre centradas en el terreno de las ideas, el autor no ofrece ninguna definición propia ni hace un intento de síntesis de las diversas miradas contenidas en el volumen.

Para evitar sobreentendidos, propongo provisoriamente entender como ideología a todo sistema solidario de ideas y valores, que tiene la capacidad de oficiar como una gramática de la realidad, dotándola de un sentido. Hay una imbricación entre ideas y valores, aunque estos últimos suelen dejarse de lado en los análisis ideológicos. Solo Theodor Geiger, hasta donde conozco, considera explícitamente los valores. Desde una perspectiva positivista, para este sociólogo alemán, en esencia, “toda ideología descansa en la teorización y objetivación de una relación afectiva primaria entre el hablante y un objeto [razón por la que] es una teoría no genuina [sino] aparente.” Se trata, en definitiva, de un “fenómeno *parateórico*.” (Geiger, 1949: 196-7). Más adelante volveré sobre esta concepción.

Las configuraciones ideológicas, por lo tanto, en principio tienen

desde mi perspectiva dos dimensiones de variabilidad: ideas y valores. Entonces nos encontramos con un problema ciertamente difícil, pues nos enfrentamos a una polisemia endemoniada; el valor en sentido económico y el valor en sentido ético/moral, como preferencia. Hay una larga tradición, no solo en la filosofía, sino también en la sociología, centrada principalmente en los trabajos de Max Weber, que analiza el valor en este último sentido. Pero bien sabemos que desde la emergencia de la economía política, y la crítica a la misma, desarrollada por Marx y Engels, el valor se toma fundamentalmente en el primero de los sentidos. Hasta aquí podría decirse que es un mismo término con dos acepciones diferentes e inconexas entre sí, pero la irrupción de la escuela marginalista desmiente esa apreciación, ya que sintetiza ambos enfoques al considerar el valor (económico) en sentido subjetivo, como una preferencia, centrándose en el intercambio y no en la producción. Entonces se opaca la significación diferenciada, opacidad que verificamos cada vez que nos enfrentamos al sintagma, tan en boga últimamente, de la “puesta en valor” de objetos o espacios, para expresar doblemente el cuidado (preferencia) y la valoración (económica).³

Un ejemplo que me parece singularmente claro es el del desarrollo incremental de la economía, su “crecimiento”. Se asume, acríticamente, que la economía de un país debe crecer en períodos anuales; y para medir esta variación se inventó, tras la Segunda Guerra Mundial, una cuenta nacional relativamente estandarizada: el producto interno bruto, que suma el gasto de consumo de las personas, más la inversión de las empresas, más el gasto del gobierno en bienes y servicios (no en asistencia social o pensiones), más el saldo comercial (superávit o déficit del

³ Puede sostenerse que la crítica al marginalismo está en el famoso párrafo “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto”, donde Marx apunta a los efectos ideológicos que produce el movimiento mercantil. Justamente en ese párrafo menciona “Diese Spaltung des Arbeitsprodukts in nützliches Ding und Wertding”, que Wenceslao Roces tradujo como “desdoblamiento del producto del trabajo en objeto útil y materialización de valor”, y Pedro Scarón como la “escisión del producto laboral en cosa útil y cosa de valor” (Marx, 2011: 85), pero José Luis Etcheverry, como la “escisión del producto laboral en cosa útil y cosa valiosa”. Como se ve, aunque el sentido general de la obra está mejor expresado en las traducciones de este párrafo de Roces y Scarón, la polisemia anida ya en el término Wertding (cosa de valor o cosa valiosa). Sobre la teoría marginalista y el fetichismo que expresa, dos trabajos insustituibles son Murillo (2018) y Giavedoni (2018).





comercio exterior). Más allá de la endeblez de estos registros,⁴ el diseño de este tipo de medición expresa la polisemia que señalo: se valora (preferencia positiva) la valorización (incremento numerario). Y recordando que “la producción capitalista solo existe y puede seguir existiendo mientras el valor de capital se valoriza” (Marx, 1987.II: 124), lo que se evidencia es que esta valoración de la valorización del valor es consustancial al capitalismo. Es la cobertura ideológica de la actividad práctica: el registro cognitivo conlleva la aprobación moral de la valorización.

De manera quizás no tan clara, la historia del capitalismo nos brinda abundantes ejemplos de cómo uno se metamorfosea el uno en el otro. Vale recordar que no siempre un mismo término evoca un único concepto, y que estos pueden tener distintos alcances en diferentes circunstancias, que es lo que remarcaba Marx cuando mencionaba el doble sentido de la libertad de los obreros: ni eran posesión de otros hombres, como los esclavos o los siervos, ni tenían tampoco los medios de producción y subsistencia (1987.I: 892/3). No se trata de retórica, sino de análisis crítico.⁵ Y digo deliberadamente análisis crítico porque la invocación a la ciencia,

⁴“Hasta noviembre de 2010, Ghana era considerado un país de «ingreso bajo», es decir, un país pobre. Pero entre el 5 y el 6 de noviembre de 2010 su PIB se incrementó en 60% de la noche a la mañana, convirtiéndolo oficialmente en un país de «ingreso bajo-medio». La realidad no había cambiado, pero las estadísticas del PIB sí, porque la agencia de estadísticas del país había actualizado las ponderaciones utilizadas en el cálculo del índice de precios, y consecuentemente el PIB real, por primera vez desde 1993. [...] Nigeria, que ya era una de las economías más grandes de África, añadió 89% a su PIB de un solo golpe en 2014”. Coyle, 2017: 52. A esto se le adicionan otros problemas, como el difícil registro de la economía informal, y el no registro de la economía ilegal, que distorsiona a la baja el número resultante, pero de manera diferencial según el tipo de economía que tenga cada país.

⁵ Uno de los términos, hoy sacralizado, que ha sufrido, quizás, la variación más abrupta en su sentido es “democracia”. No es necesario remontarnos a la antigua Grecia para constatar una significación distinta a la actual, lo que sería un ejercicio en extremo sencillo. En un período mucho más corto las distancias conceptuales pueden ser siderales: “¡Qué cambio en la evaluación de la democracia desde Babeuf hasta Urbhans! [La referencia es al revolucionario francés de fines del siglo XVIII François “Gracus” Babeuf, y el secretario del Partido Comunista Alemán que participó en el levantamiento de Hamburgo en 1923, Hugo Urbahns.] Se esgrimía en ese entonces el supuesto evidente de que una revolución violenta era un hecho democrático, sin importar el derramamiento de sangre y el terror que entrañara. [...] En el transcurso de los últimos ciento cincuenta años, el concepto de democracia cambió profundamente [en especial] en el período comprendido entre 1850 y 1880.” (Rosenberg, 1981: 43/4). Aunque hoy nos suene paradójico o contradictorio, lo cierto es que el terrorismo era un acto democrático. “El fenómeno del terrorismo político está asociado al origen de la moderna democracia. En la Revolución francesa se usó por vez primera el terror en nombre de la democracia” (González Calleja, 2013: 27); he aquí un comentario anacrónico: no era “en nombre”, en esa particular situación *fue* la democracia misma. Ante la contrarrevolución en marcha, en 5 de septiembre de 1793 una delegación jacobina en la Convención señaló: “Es tiempo de que la igualdad pasee su guadaña por sobre nuestras cabezas. Ha llegado el momento de aterrar a todos los conspiradores. Así que, legisladores, ¡incluid el Terror en el orden del día! Sumámonos en la revolución, ya que nuestros enemigos están fraguando la contrarrevolución en todas partes. ¡Que se cierna la hoja de la ley sobre los culpables!” (Andress, 2011: 294). La democracia moderna nació

como oposición a la ideología, es una trampa ideológica de raigambre positivista, que elude el hecho de que la ciencia también tiene sesgos ideológicos (retomo esta cuestión más adelante).

Dado que todos somos portadores de sistemas de ideas y de valores, nos es imposible desembarazarnos de la ideología. Suponer una actividad ajena a ella (la ciencia, por ejemplo) es como pretender que un cuerpo iluminado se despoje de su sombra: allí donde vaya, ésta lo seguirá. El problema no es, entonces, aspirar a hacer un análisis “extra ideológico” de la ideología, sino en observar sus efectos materiales, que los tiene y bien palpables, e intentar comprender ciertas regularidades, si fuere posible establecerlas, y verificar hasta donde sea posible, si algunas concomitancias fenoménicas son, en realidad, asociaciones.

III

Hoy vivimos una época en que las ideologías están sumamente visibles, no porque en otros momentos hayan sido opacas, sino porque emergen con fuerza configuraciones carentes de racionalidad (aunque no de lógica), sustentadas primariamente en sentimientos. Esto no significa que las que se articulan racionalmente no lo sean, sino que se trata de una emergencia que denota un retroceso de la racionalidad frente a los sentimientos, que se evidencia en la creciente dificultad (que llega incluso

siendo terrorismo, no eran dos cosas opuestas, era lo uno y lo mismo; si la democracia era igualdad, debía anular los privilegios; tolerarlos era negar la misma democracia. Y la anulación tomó la forma práctica de la guillotina. Toda interpretación es, en cierta medida, anacrónica, ya que lee los hechos con las lentes de una ideología tanto más diferente cuanto mayor es la distancia histórica del suceso evocado. El carácter histórico es, justamente, uno de los ejes que toma Therbon para su tipología de las ideologías (1991: 20-2) y también Mannheim con su tipificación “total o general” que ya fue señalada más arriba. Es justamente esta variación la que alimenta la profesión de los historiadores, ya que la pretensión de Leopold Ranke de que la historia fuese la escritura de “lo que ocurrió en realidad” es una ingenuidad que expresa una incontrolada carga ideológica. La historia siempre debe ser escrita, no porque se encuentren nuevas “evidencias”, sino porque las disponibles son evaluadas de otra forma a la luz de los cambios ideológicos propios de las épocas. Por otra parte, sabemos que no existen datos, incluso los históricos, que no sean contruídos. Este fenómeno atiende también a la expresión contemporánea de la historia y su expresión académica, la sociología; sobre esto alertaba Leszek Kołakowski: “Cuán engañosos pueden ser los métodos [de investigación social] consagrados lo demuestra ya el hecho trivial de que con una estadística correcta se puede falsear radicalmente la imagen de la realidad social. Ello se debe a que también la estadística *correcta* presupone criterios de selección de los fenómenos, criterios que es preciso investigar.” (1960: 327-8)





a ser imposibilidad en algunos casos) de diálogo entre personas o grupos de diferente ideología. Esto reduce notablemente los niveles de empatía humana.

Si no concedemos al fenómeno de la ideología una autonomía absoluta, sino que, por el contrario, encontramos que se vincula de algún modo con las personas y grupos sociales que las generan y portan, es sencillo concluir que las grandes variaciones ideológicas se pueden vincular a cambios igualmente importantes en las condiciones de existencia de los individuos. Los fuertes reposicionamientos ideológicos a los que asistimos –de los cuales el crecimiento cuantitativo de la extrema derecha es sólo un epifenómeno– indican que la tectónica social está liberando tensiones ocasionadas por sus permanentes movimientos, tendientes a encontrar una nueva homeorresis sistémica. El creciente mando del capital financiero al conjunto de las fracciones capitalistas no sólo imprime una dinámica diferente a la que tenía la sociedad del capitalismo industrial, sino que cambia muchas de las condiciones que la misma había generado para su propio desarrollo, que en su conjunto alteran el antiguo equilibrio sistémico (expresado en instituciones) en el que las clases sociales se vinculaban contradictoriamente en sus procesos de lucha y permanente regeneración, y todo parece indicar que aún no se han establecido las condiciones necesarias para garantizar uno nuevo. Es importante considerar que las instituciones expresan formas de equilibración social, entendiendo como tal a la gelatinización de las relaciones de fuerza; y que las condiciones de posibilidad de esas instituciones suelen ser tomadas como marcos epistémicos, razón por la que se nos presentan como obviedades, es decir autoevidentes e innegables.

Una de esas obviedades es la distinción de los estados de paz y de guerra, que se establece cuando se sientan las bases del sistema interestatal moderno, tras los tratados de paz de Westfalia, con los que culminó la Guerra de los Treinta Años, en 1648.⁶ Pareciera que nos alejamos de nuestro objeto de análisis, pero no es así. Rastreando esta transformación

⁶Münkler liga esta diferenciación directamente al trazado de fronteras estables estatales: “En este trazado de

de la configuración de sentidos de largo plazo, Davies vincula la irrupción de estas “novedades” a la creciente indistinción entre la paz y la guerra:⁷

Si queremos comprender las fuerzas que en la actualidad se enfrentan al saber experto, así como las nuevas formas de conocer y sentir que amenazan con desacreditar a los expertos, tendremos que considerar la política desde una perspectiva radicalmente diferente: no como una alternativa a la guerra, como esperaba Hobbes, sino como un componente de la guerra.” (Davies, 2019: 191).

Centrando su atención en el general ruso Valeri Gerásimov, uno de los primeros en teorizar lo que se conoce como “guerra híbrida”,⁸ advierte que “si la estrategia militar se está desviando hacia mecanismos tradicionalmente civiles y económicos, los cuales «convierte en armas», entonces las esferas del intercambio pacífico también se tornarán más combativas y estarán rodeadas de incertidumbre. Estas tendencias ya se pueden distinguir en el modo en que los troles y los grupos marginales tratan la discusión pública como una forma de guerra, empleando descalificaciones contra figuras públicas para desacreditarlas e intimidarlas.” (Davies, 2019: 187-8). Este sugerente enfoque lleva a considerar que lo que otrora se constituyera como “ideología de guerra”, la conformación de una comunidad de contenido nacional en base a la confrontación bélica (Losurdo, 2003: 7-34) ha devenido en la forma de la confrontación política, en la que el adversario ha transmutado en enemigo con el que no se compite, sino que se combate, al que no es necesario ganarle, sino destruirlo. Quienquiera que esté mínimamente interiorizado en la historia de la pro-

los límites territoriales se basa [...] la clara diferenciación entre guerra y paz. Unas fronteras precisas son la premisa para que no exista una tercera situación entre paz y guerra. [...] La codificación binaria de los estados de agregación política como guerra o paz se complementa [...] con la pretensión del Estado de ser el único que puede establecer quién es *amigo* y quién *enemigo* en sentido político.” (2005: 51-2)

⁷ Hemos argumentado en otra parte las variaciones de los grados de violencia que aparecen en estas condiciones (Bonavena y Nievas, 2014: 212-6). Como consecuencia de esta tendencia a la indistinción entre ambas, de manera creciente “los agentes de policía se están pareciendo más a los militares en su equipo, estructura y tácticas, mientras que los militares se están pareciendo más a los agentes de policía en su equipo, misiones y tácticas.” (Grossman y Christensen, 2014: 22).

⁸ Sobre las guerras híbridas puede consultarse, entre otros, Korybko, 2019 y Palacios, 2020.





paganda de guerra no encuentra nada novedoso en el fenómeno de las *fake news*, salvo su ámbito de aplicación: la confrontación política. Es que lo que otrora se reservaba para los momentos de guerra, hoy se aplica indistintamente en esta situación de no-guerra/no-paz.

Las tareas y técnicas que se desarrollaron en paralelo en las agencias de inteligencia y las empresas de mercadotecnia apuntan al estímulo emocional a fin de influir en el pensamiento y en las conductas. En consonancia con la estructura lógica binaria, sobre la que se estructura toda la informática, también nuestro cerebro es sensible al placer/displacer, seguridad/temor, deseo/repulsión; operando sobre ese binarismo elemental de manera sistemática y dirigida que tiene el efecto de “humanidad aumentada”, es decir, el incremento en la capacidad de vinculación y registro de las personas (Sadin, 2017). Este es el sustrato material sobre el que se asienta la mutación ideológica actual, de un decaimiento relativo de la racionalidad y un surgir político de las emociones; emociones que están vinculadas a los valores organizados en la díada elemental: positivo-negativo, bueno-malo, sobre la que no opera el raciocinio. En este contexto se enmarcan los medios de difusión masiva de grupos económicos concentrados que, tras una endeble fachada de prensa, actúan como puestos de avanzada en la guerra política esculpiendo pos-verdad.

Se puede comprender claramente, entonces, la aparición de configuraciones relativamente exóticas (terraplanistas, antivacunas, crudiveganos, antinatalistas, etc.) o no (ultraderecha), que tienen como denominador común la exención de racionalidad. Tampoco es llamativo que, en un mundo crecientemente binario, estructuralmente binario, tanto por el desarrollo de la acumulación capitalista que vuelven los enunciados del *Manifiesto del Partido Comunista* en una mera descripción del mundo actual, como por la lógica binaria en la que descansa el desarrollo tecnológico (0 y 1), aparezca de forma que parece intempestiva una ideología que niega tal circunstancia, enfocada en lo “no binario”. Menos llamativo aún es que genere opacidad al enfocarlo no en la estructura social capitalista sino en la conformación identitaria humana. La opacidad es un rasgo caracterís-

tico de la ideología descontrolada (el adjetivo indica extrañamiento de la práctica científica social, que retomo más abajo).

IV

En este punto debo reunir dos cuestiones que quedaron pendientes, y que es necesario abordar para definir mejor el panorama de esta reflexión. Anteriormente cité a Geiger, para quien la ideología constituía un “fenómeno parateórico”, externo y extraño a la teoría científica, y más adelante sostuve que la ciencia es también tributaria de la ideología, signando la pretensión de diferenciarla como una trampa ideológica positivista. Ahora debo justificar ambas apreciaciones.

A nadie escapa que histórica y etimológicamente “ideología” es la ciencia de las ideas. Al menos nació con esa premisa, para transformarse, poco después, de herramienta en objeto de análisis. Este desplazamiento, de ser instrumento de análisis a transformarse en objeto del mismo ya indica una relación peculiar con la ciencia.

La ciencia suele ser contrapuesta a la ideología. Allí donde hay ciencia, no habría ideología, y viceversa. Esa es la concepción subyacente a la posición de Geiger, que califica la ideología de “para-teoría”. Ya no se trata de la “ideología”–ciencia (*logos*) sino de la ideología–objeto. La pretensión, razonable en cierto modo, es que desde la ciencia se disecciona y analiza la ideología–objeto, entendida como sistema de ideas. Como ya expuse, es más complejo que un conglomerado funcional de ideas; incorpora valores. Pero hay una complejidad adicional: la ciencia también es portadora de ideología. Las construcciones teóricas expresan preferencias, organizan la realidad de forma tal que nos resulte inteligible, construyen los datos en los que luego se asientan sus demostraciones. Nada de eso es neutro. Pero también es cierto, y parece bastante evidente, que no es sólo ideología. No obstante, es necesario señalar lo opuesto, es decir, qué tiene de ideología, algo que no parece sencillo de registrar.





Posiblemente haya quienes estén dispuestos a conceder que las teorías sociales efectivamente tienen algún sesgo ideológico, no siendo verificable esto en las ciencias naturales. De modo que me enfocaré en estas últimas a fin de despejar lo más posible las dudas al respecto.

Isaac Newton es considerado, con justicia, como uno de los grandes científicos, que no sólo hizo avances sustanciales en óptica y mecánica, sino que es, junto a Gottfried Leibniz, el creador de cálculo infinitesimal (aunque también Nicolás Fatio de Duillier desarrolló uno propio). Todos fueron contemporáneos, ¿simple casualidad? ¿o tantos siglos de imperio religioso contribuyeron a que la idea de “infinito”, asociada al dios cristiano, se metamorfoseara en el pensamiento matemático? En el siglo XVII tanto Descartes, como Leibniz o Spinoza resaltaban esa cualidad divina, y el propio Newton cultivaba la teología, además de la alquimia y las matemáticas. La noción de infinito como dimensión para el cálculo era incompatible con la férrea lógica matemática de Arquímedes. Parecería que debemos los beneficios del cálculo infinitesimal tanto a la razón como al canto de salmos celestiales.⁹

De similar manera el discípulo de Thomas Kuhn, Paul Forman, exploró las condiciones culturales que operaron de como telón de fondo sobre la elaboración de la teoría cuántica en la república de Weimar. La gran desazón que causó la derrota alemana en la Gran Guerra generó un hondo escepticismo en la ciencia, reflejada magistralmente en *La decadencia de Occidente*, de Oswald Spengler. La teoría cuántica, a la que era profundamente hostil Albert Einstein (con aquella famosa sentencia determinista de que “Dios no juega a los dados”), y que introduce conceptos tan contraintuitivos como la antimateria, que es materia que retrocede en el tiempo (Chardin, 2001), es acausal.

⁹ La hipótesis de la influencia teológica en la invención del cálculo infinitesimal está formulada por Durán (2011: 32-4). Hay otra aproximación, realizada por Boris Hessen (1931), que vincula el edificio teórico de Newton con lo que Mannheim llama “ideología general o total” emanada de las condiciones de existencia, contra la hagiografía del genio, que sin duda lo fue, pero que resulta insuficiente para explicar sus desarrollos teóricos.

“Por tanto, si encontramos físicos repudiando la causalidad –gozando al hacerlo– sin intentar tan siquiera analizar críticamente y revisar la propia noción, entonces pienso que debemos interpretar tales repudios como dirigidos contra el tipo de empresa cognoscitiva en la que los físicos se habían considerados involucrados hasta entonces.” (Forman, 1984: 105).

“En el análisis de Forman el factor explicativo de la emergencia de la física cuántica es social: la ideología ambiente y los movimientos que atraviesan la sociedad.” (Vink, 2014: 189). Podría agregar otros ejemplos de la física, como la impugnación de la teoría atómica, que es considerada por algunos físicos como un “interesante punto de vista” (Jensen, 2006: 94), o de la química, disciplina en la que se debate acerca de la identidad entre las clases naturales de sustancias y clases representadas (Brushan, 2011). Pero lo que me importa es presentar algunos de las muchas muestras de la ideología en las ciencias naturales.

Es igualmente interesante observar la incidencia ideológica en las representaciones del espacio. Desde la Antigüedad y hasta bien entrada la Edad Media, encontramos los llamados “mapas T en O”, *Orbis Terrarum*, que hoy nos sorprenden por su orientación. En el mapa de Agripa (de poco antes del inicio de nuestra era) se observa claramente la disposición de este tipo, cuya estructura está en el Gráfico I.



Figura I. Mapa de Agripa (20 a.n.e.)

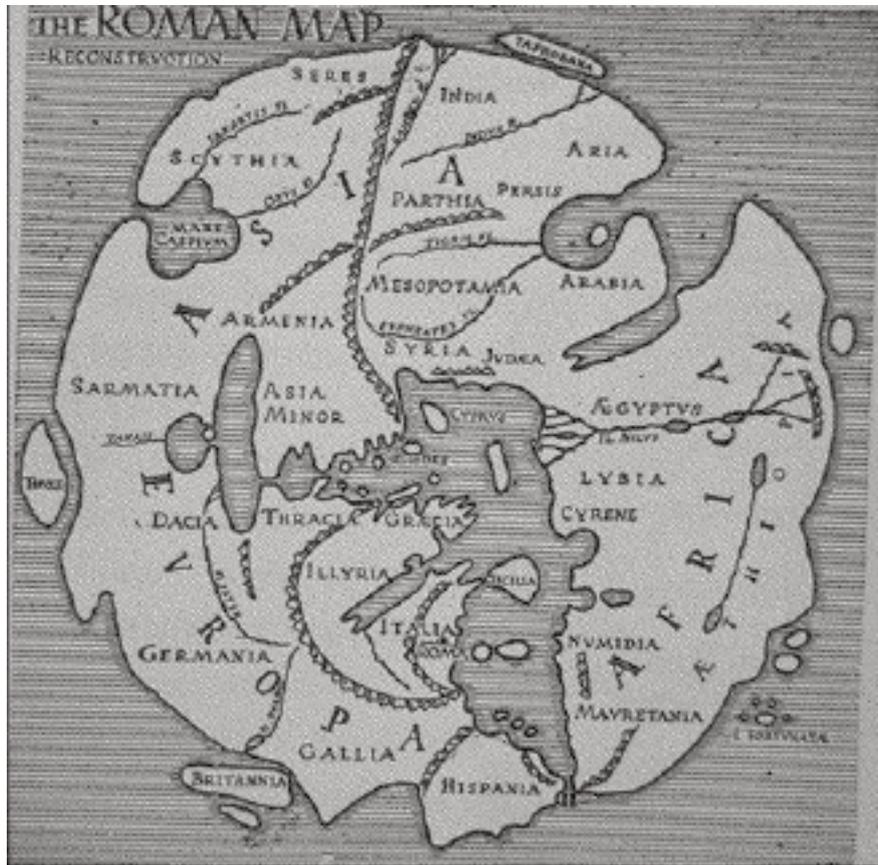
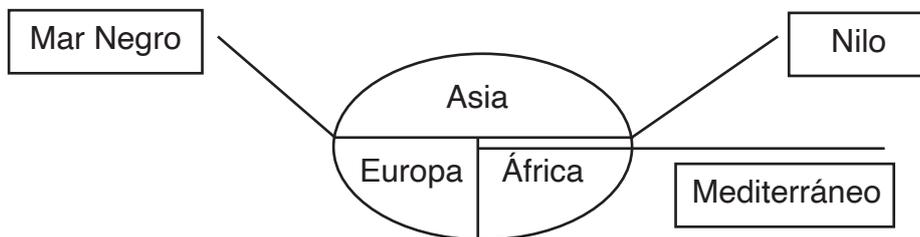


Gráfico I



Encontramos que en la parte superior de la figura está Oriente, en la inferior Occidente, a la izquierda el Norte y a la derecha el Sur. La línea horizontal simboliza la distancia entre el mar Negro y el Nilo, la línea vertical representa el mar Mediterráneo. Pero centrémonos en la disposición y su significancia. Al año siguiente de romper vínculos con Freud, Alfred Adler publicó un trabajo en el que mostraba que la díada “arriba-abajo” se encuentra asociada a otros pares antinómicos: victoria-derrota, éxito-fracaso, superioridad-inferioridad, etc., donde el “arriba” aparece ligado a la positividad, y el “abajo” a la ignominia, la muerte, la suciedad, la enfermedad, el pecado, etc. ([1912] 1993: 232 ss.). La disposición en la parte superior de Oriente (de donde viene el verbo “orientar”) obedecía a que de allí emergía la luz (amanecer), lo que era congruente con que, visto desde Europa, en esa dirección se encuentra Jerusalén, el centro de las tres religiones mundiales monoteístas. En la parte inferior, las tinieblas de lo desconocido: la inmensidad del Atlántico, donde se perdían las naves que se atrevían a adentrarse (por entonces se navegaba con la costa a la vista, y las desapariciones de las embarcaciones que por tormentas u otras circunstancias se alejaban de la misma, no se atribuían a la precariedad de las mismas, sino a fantásticos monstruos que las engullían, y que no es extraño ver representados en algunos mapas, al igual que ángeles y otros seres supraterráneos en la parte oriental).¹⁰

Para quienes piensan que la medicina es una ciencia (hay quienes creen que es un arte con basamento científico) y, en consecuencia, la clasifican dentro de las “ciencias de la vida”, les horrorizará enterarse que

[!]os perjuicios imputados al tabaco son superponibles, punto por punto, a los que poco antes se atribuían a la masturbación: fatiga general, disminución de la vitalidad y virilidad, pérdida de la memoria y la atención, palidez, anemia, anorexia y alte-

¹⁰ Se observan también el mundo conocido por los romanos: al este de los Zagros (cadena montañosa entre los actuales Iraq e Irán) están los partos y los persas, un poco al sudeste los arios, al noreste de éstos, los indios, y tras el Himalaya, los seres, un pueblo de China occidental productor de seda. Al noroeste de estos últimos, los escitas, nombre dado a los pueblos nómades de la estepa asiática por sus costumbres similares a los escitas iraníes. Los sármatas, dacios, germanos, britanos, también están correctamente ubicados; de modo que no hay imprecisiones en la representación gráfica del espacio, sino que contrasta con nuestra ideología.





raciones de sueño, raquitismo, enlentecimiento del crecimiento, debilidad de la potencia genital y reproductora. Todas estas afecciones estaban vinculadas, evidentemente, al castigo, al sentimiento de perdición y de envilecimiento (Bensaïd, 1986: 45).

Extraigo esta mención por no señalar las mucho más evidentes connotaciones ideológicas de la llamada “neurociencia” (o “neurociencias”), que constituyen una suerte de reedición corregida y aumentada del proyecto finisecular decimonónico, extendido durante buena parte del siglo pasado, de encontrar bases biológicas a la conducta social. La sociobiología, desprestigiada tras el fenómeno nazi al igual que la eugenesia, tuvo un fuerte impulso con el trabajo del etólogo Dawkins (1993) sobre la genética de la conducta. Una pormenorizada crítica a las implicancias capitalistas de estos enfoques ha sido expuesta por los esposos Rose (2019) y John Sulston, que obtuvo el Premio Nobel por la decodificación de la estructura genética humana (Sulston, 2005; Sánchez Ron, 2007: 947-60).

Estos ejemplos, tomados más o menos al azar, a los que podrían agregarse muchos otros (pienso, en particular, en el muy bello libro de Jean Piaget y Rolando García, *Psicogénesis e historia de la ciencia*) nos enfrentan a una cuestión capital: nadie puede negar la utilidad del análisis infinitesimal, ni de la eficacia de la teoría cuántica, o la capacidad de orientación de los mapas “T en O”, o, finalmente, del poder curativo de la medicina. De igual manera, es innegable que tales teorías tienen un fuerte componente valorativo (en sentido de preferencias) en los supuestos en que se asientan, aun cuando los mismos permanezcan inexpresados y aún invisibilizados para los propios gestores de tales dispositivos teóricos. La ideología los impregna, lo que no significa que tal circunstancia los invalide en su potencia ordenadora y transformadora. Entonces no se puede decir que una teoría es ajena a la ideología, como pretende Ginger, ni tampoco lo opuesto, que es ideología; sino que algunas de sus premisas lo son, lo que no implica desmerecimiento. Y sí es necesario diferenciar entre una teoría (construcción intelectual consciente, coherente, maleable,

metódica y con capacidad de construir datos que la influyan), que contiene ideología (sistema solidario de ideas y valores) en sus premisas, de lo que es puramente ideología, para la que no es requisito la coherencia, conciencia, ni capacidad metódica de construir datos, pues se asienta con mayor facilidad en la creencia que en la empiria. Con esto quiero poner de relieve que lo empírico, construcción intelectual de un aspecto de lo externo a lo humano, requiere ineludiblemente de esa exterioridad rebelde; mientras que la creencia carece de requisitos tanto de externalidad como de coherencia.¹¹

V

La contraposición radical ciencia – ideología se asienta en el supuesto de que es posible el conocimiento desideologizado, o, por decirlo de otra manera, el conocimiento “puro”. Pero como los humanos portamos ideología, tal conocimiento solo sería posible si fuese maquínico. Y existe lo que llamamos “inteligencia artificial”: el “conocimiento” generado por la aplicación de algoritmos que permiten a un sistema autodesarrollarse en el reconocimiento del entorno en que funciona. Pero “[u]n algoritmo es una fórmula infalible, paso a paso, para obtener un resultado especificado con anterioridad” (Haugeland, 1988: 75), esto es, una fórmula diseñada ex profeso para la obtención de un determinado resultado. Es decir que

¹¹ No obstante, y para intranquilizar a quienes crean que en lo empírico está la fuente última de legitimidad del conocimiento, voy a relatar un ejemplo que el maestro Rolando García dio en el marco del curso gratuito de posgrado “Epistemología e historia de la ciencia”, en las instalaciones del Centro Franco-Argentino, los meses de abril y mayo de 2006: refería a que cuando Aristarco de Samos explicaba, como parte de su modelo heliocéntrico, la rotación de la Tierra, algunos escépticos arrojaron piedras hacia arriba, en sentido perpendicular al suelo, observando que las mismas caían sobre el punto desde el que habían sido arrojadas, y no al oeste del mismo, como debía ocurrir de acuerdo al modelo que proponía Aristarco. Para mayor abundancia, se observaba que las bandadas de pájaros que volaban de este a oeste se desplazaban a la misma velocidad que las que lo hacían en sentido contrario, siendo que las primeras debían sumar a la velocidad de su desplazamiento, la velocidad de la rotación de la Tierra; mientras que las segundas debían restarlo, resultando, en consecuencia, que el desplazamiento respecto del punto de observación en el suelo, debía ser más rápido en las primeras que en las segundas, siempre de acuerdo a Aristarco, algo que tampoco se verificaba. De esta manera, se “demostraba” “empíricamente” que era el Sol el que giraba alrededor de una Tierra que permanecía quieta en el centro del sistema. Con este ejemplo García llamaba la atención respecto al carácter teórico del diseño del dato empírico. De modo que lo empírico no queda exento de la teoría, y con ello, del alcance de la ideología. (Para el vínculo entre teoría y dato, ver Cortés y Rubalcava, 1997).





es un conocimiento potenciadamente ideologizado pues su operatoria se replica indefinidamente mientras esté en proceso (algo que en la práctica es siempre finito, debido a que los algoritmos van siendo intervenidos humanamente). Hoy podemos sostener, casuísticamente, que el conocimiento así producido tiene un innegable sesgo ideológico: sintetiza la operatoria del utilitarismo; traza la senda del valor, tornando valioso (preferencia) lo valorizado (incremento de riqueza). Además, actúa performativamente, con lo cual no es otra cosa que ideología en el sentido althusseriano:¹² interpelando. En el hecho de que no sea percibido como tal radica su altísima eficacia. Tal como lo prescriben las mejores novelas distópicas, la opresión se vive plazeramente. ¿Hay, acaso, mayor efecto material de la ideología que ese? No debemos perder de vista que se trata de una estructuración fundada en el binarismo (0 y 1) que acentúa la dualidad (valoración / valorización).

Nos encontramos, de este modo, con que una pretendida desideologización del conocimiento es la garantía de un conocimiento puramente ideologizado en el binarismo, la forma más sencilla y rudimentaria, ya que se funda en la dicotomía positivo (+) - negativo (-). Esto representa, por el momento, la culminación del extrañamiento del saber que operó la ciencia desde sus comienzos respecto del productor directo, quien era su portador. En tal sentido Marx consideraba a las ciencias naturales como una fuerza productiva del capital, por lo tanto, factor de poder.¹³

La constitución de la ciencia como forma de conocimiento surgió en consonancia con el ascenso de la burguesía, como una forma de conocimiento propio de esta clase. Una larga y sorda lucha se dio entre las formas artesanales del saber hacer y el conocimiento abstracto-sistemático de la ciencia, y “gracias a la asociación con la ciencia, *la producción de*

¹²“Sugerimos entonces que la ideología «actúa» o «funciona» de tal modo que «recluta» sujetos entre los individuos (los recluta a todos), o «transforma» a los individuos en sujetos (los transforma a todos) por medio de esta operación muy precisa que llamamos *interpelación*, y que se puede representar con la más trivial y corriente interpelación policial (o no) «¡Eh, usted, oiga!».” (Althusser, 1984: 68).

¹³“La *ciencia*, como el producto intelectual general del desarrollo social, [...] opera como fuerza productiva del capital contraponiéndose al trabajo, se presenta como *desarrollo del capital*”. (Marx, 1985: 95). Toda la sección IVa del primer volumen de *El capital* puede ser leída en esta clave, pero es especialmente incisivo el cap. XI.

bienes económicos se emancipa de las trabas que la ligaban a la tradición.” (Weber, 2001: 260). En cierto modo esta puja se refleja en toda una serie de indicadores que dan cuenta del ascenso lo cuantitativo (gramática de la ciencia) en detrimento de lo cualitativo (gramática de la artesanía): desplazamiento de la fisiocracia por la economía política; de los patrones antropométricos espacio-temporalmente situados por el sistema decimal universal;¹⁴ de lo natural por lo normal.¹⁵ Pero también debe considerarse que este avance de lo cuantitativo, que se refleja muy claramente en el cambio metrológico (la imposición del sistema decimal a partir de la Revolución Francesa), expresa el proyecto de la humanidad como especie común, en la que sus miembros son indistinguibles y, por lo tanto, gozan de idénticos derechos.¹⁶

En definitiva, lo que opera de fondo es el combate por la construcción de la verdad como basa última de certidumbre. Y, en este punto, nos enfrentamos a dos problemas; por un lado, a una ambigüedad: la referencia a una proposición (cuyas posibilidades son “verdadera” o “falsa”) y a la realidad (por oposición a la ideología: ilusorio, aparente, irreal) (Ferrater Mora, 1963: 884). Por otro, el aparente refugio en la ciencia para la búsqueda de certidumbre se convierte en una trampa: la ciencia, en su desarrollo, aumenta la incertidumbre.¹⁷ Las referencias se vuelven gelatinosas; si descartamos las proposiciones falsas, quedarnos con las verdaderas no garantizan aprehensión de lo real, ya que las proposiciones

¹⁴ Acertadamente Kula señala que “la medición es la abstracción de una característica cuantitativa del objeto, sin tener en cuenta su calidad. Pero para la mentalidad primitiva la medida debe ser una resultante cualitativa o, por lo menos, va muy íntimamente unida a la calidad; por ello, cada objeto debe ser medido con una medida diferente, y ninguna de ellas es reducible a las demás.” (2012: 117-8).

¹⁵ “«Normal» lleva el sello del siglo XIX y de su concepción del progreso, así como «naturaleza humana» lleva el sello de la ilustración.” (Hacking, 2006: 232).

¹⁶ “¿Qué significa, desde el punto de vista sociológico, el paso de las medidas significativas —en cierto sentido humanas— a las medidas abstractas, convencionales, sin significado alguno? [...] para que una sociedad pueda adoptar medidas puramente convencionales deben darse dos condiciones nada fáciles: debe imperar en ella la verdadera igualdad de todos ante la ley y debe haberse cumplido el proceso de enajenación de los productos.” (Kula, 2012: 157-8 y 160).

¹⁷ “El crecimiento del conocimiento científico ensancha el rango de nuestras experiencias posibles para el *homo sapiens* y reduce nuestra ignorancia. Pero nuestras certidumbres no crecen con ello. Al contrario, cuanto más avanza la teoría, arrastrando en su tren nuevos adelantos tecnológicos, más se abren nuevos horizontes, planteando interrogantes imprevistos que estimulan intentos de explicación cada vez más aventurados, menos asegurados por las etapas precedentes del conocimiento. La incertidumbre y la complejidad del medio ambiente se incrementan proporcionalmente.” (Zolo, 1994: 27).





expresan un conocimiento que, como vemos, es incierto (crecientemente). No obstante, tampoco es cierto que carezcamos de orientaciones. Resulta innegable la evolución de la humanidad (independientemente de la valoración que hagamos de ello), razón por la que parece atinado asignar algún grado de orientación provisoria en cada tiempo-espacio de su devenir. Los derroteros trazados indican nuestra capacidad, como especie, de transformar la naturaleza más que ninguna otra especie (como sabemos, los autos no nacen de los árboles). Esto, a su vez, denota que estas orientaciones parciales han resultado eficaces en la auto-conformación humana. Dicho en otras palabras: los conocimientos, aún inciertos, variables, imprecisos, incluso desacertados o falsos, han ido cimentando nuestro devenir, demostrándose (aun cuando provisoriamente) portadores de certidumbres.

Hay un aspecto más a considerar; entre lo real y lo verdadero (en cualquiera de sus acepciones) tenemos la verosimilitud, la credibilidad. No todo ni siempre lo verdadero es creíble, ni tampoco todas y siempre las creencias son verdaderas (Žižek, 2017: 12). Hay un espectro del deseo que entra en juego, entonces, y que opera entre los valores que conforman, junto a los sistemas de ideas, a la ideología. Ahora bien, introducimos aquí una tensión que no debe descuidarse, tensión entre el fenómeno social (ideología) y su expresión particular (en los sujetos). En este punto, la tradición teutona puso el foco sobre una cualidad de las acciones humanas, ausente en los fenómenos de la naturaleza no humana: el sentido (Freund, 2001: 197), lo que nos acerca al ámbito de lo psicológico, que es en el que se desarrollan muchos de los enfoques sobre ideología (y también la teoría marginalista).¹⁸ Pero entonces esta aproximación a la ideo-

¹⁸ “[...] ya se ha afirmado en muchas ocasiones que la teoría del valor de la llamada «escuela austríaca» está «fundada psicológicamente». [No obstante, p]ara sus propios fines, la teoría de la utilidad marginal considera la *psique* de los hombres, concebidos como entidades aisladas y sin referencia al hecho de que ellas estén realmente implicadas en actividades de adquisición y venta, como un *espíritu de comerciante* que puede valorar cuantitativamente tanto la «intensidad» de las necesidades como la disponibilidad de los medios para su satisfacción. Es así como la teoría alcanza sus propias construcciones teóricas, ¡pero todo esto es, ciertamente, lo *contrario* de los procedimientos de cualquier «psicología»! [...] La *teoría* racional de la formación del precio no sólo no tiene nada que ver con los conceptos de la psicología experimental, sino que, más en general, no tiene nada que ver con «psicología» alguna que aspire a ser una «ciencia» que va más allá de la experiencia cotidiana.” (Destacados en el original) (Weber, 1985: 175, 186 y 188-9)

logía es, nuevamente, ideológica, porque el individuo es una representación ideológica de la sociedad (Foucault, 1989: 199).

VI

Vuelvo a mi definición provisoria, agregando una precisión: si la ideología es un sistema de ideas y valores (siendo estos últimos organizados, en alguna medida, por el deseo),¹⁹ la preeminencia de ideas o de valores varía históricamente, en función de la cambiante relación de fuerzas sociales que operan entre distintos grupos, como quiera que éstos sean definidos (en función de los distintos modelos ideológicos en danza). Y, aunque en distintos momentos históricos se pueden observar la predominancia de uno u otro, la originalidad del momento actual es que hemos llegado a una producción maquinal de ideología, mediante la aplicación de algoritmos cuya actividad se orienta a la replicación potenciada de algunos valores humanos. Asociaciones simples se producen sin que advertamos su procedencia, generando un robusto entramado que sensibiliza al extremo la captación de lo que resulta extraño a dicho universo, sobre lo que opera con la mayor virulencia simbólica y social. Hoy el “correctismo” se implanta sólidamente en vastos sectores, y con él, el transformismo valoración/valorización. Entre muchas otras, la publicidad de una plataforma de autos de alquiler con chofer que “compensa el dióxido de carbono” producido por sus vehículos o los de otras empresas plantando árboles (cuestión inverificable, por lo demás), une su propia rentabilidad (valorización) al cuidado del planeta (valoración), que es lo que se estima correcto, según los valores predominantes. En los llamados “emprendedores”, aún más dramáticamente, se une la autorrealización (valoración) a la ilusión de valorización (la valorización, como sabemos, es una carac-

¹⁹ “[...] las ideologías no proceden mediante fundamentos racionales, sino que echan mano de consignas, apelaciones al sentimiento, la autoridad o las tradiciones; se dirigen a los deseos, los prejuicios, las leyendas o el resentimiento.” (Kolakowski, 1960: 329).





terística de la relación social capital; fuera de ella puede haber creación de riqueza, más no valorización).

Así como tenemos minado de criptomonedas, también tenemos minado de ideologías, con la diferencia de que estas últimas no son generadas, sino potenciadas, por algoritmos. Su consecuencia es que sistemas de ideas históricamente marginales, muchas de ellas fronterizas, comienzan a tener inusitada trascendencia social, originándose la paradójica circunstancia de que el conspirativismo se vuelve conspiración. Si bien hay algún antecedente,²⁰ nunca se registró tal dinamismo y con tanta potencia, creando eso que se denomina “minorías intensas”. (Hay que recordar que tanto los jacobinos, como los bolcheviques o los nazis, nunca fueron mayorías).

VII

Las ideologías son inmanentes al conocimiento. No se puede pretender renegar de las mismas. Pero esto no equipara todas las situaciones. No todo es igual. Particularmente desde las ciencias sociales debemos tomar precisa nota de las implicancias de nuestra propia ideología, es decir, tener una ideología controlada. Así como ocurre con los prejuicios, que no podemos eliminar totalmente, lo que sí podemos es estar alertas sobre ellos, y advertir cuando actúan sobre nuestro entendimiento. Con la ideología propia también debemos tratar de que esté presente en el plano de la consciencia. Como sostenía el gran Norbert Elias,

no hay motivo para asumir que los datos sociales, las relaciones interpersonales, sean menos accesibles a la comprensión humana que las relaciones planteadas entre fenómenos no humanos. Tampoco existe ninguna base para suponer que el in-

²⁰ El llamado “fenómeno OVNI” es, en realidad, un fenómeno social de posguerra. Nunca hubo menciones de tal fenómeno hasta el comienzo de la “guerra fría”.

telecto humano sea en sí mismo inadecuado para la tarea de desarrollar teorías y métodos de estudio de datos sociales tan capaces como los alcanzados en el estudio de los datos físicos (Elias, 2002: 38).

Se trata del distanciamiento necesario para el quehacer científico. Y la mejor forma (tal vez la única), es tener lo más ordenadamente posible el sistema de ideas, en forma de teoría. El análisis sobre los valores que se entretajan con la misma son relativamente evidentes. He aquí la radical importancia del pensamiento científico.

No se trata, entonces, de pretender portar o generar un conocimiento desideologizado, que es un oxímoron, sino, por el contrario, de asumir plena y claramente la propia ideología, tanto en ideas como en valores, para que su materialidad se corresponda con nuestra voluntad, dentro de los márgenes en que sea posible en cada circunstancia. De este modo la práctica científica no cede un ápice de objetividad; por el contrario, le quita a la misma esa pátina de ingenuidad acerca de que la objetividad es extra-humana.

Bibliografía

Adler, A. ([1912] 1993). *El carácter neurótico*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Althusser, L. (1984). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Andress, D. (2011). *El terror. Los años de la guillotina*. Buenos Aires: Edhasa

Benedictow, O. J. (2011). *La Peste Negra (1346-1353). La historia completa*. Madrid, Akal.

Bensaïd, N. (1986). *La luz médica. Las ilusiones de la prevención*. Barcelona: Herder.

Bhushan, N. (2011). “¿Son las clases químicas clases naturales?”, en Baird, Davis; Scerri, Eric y McIntyre, Lee (Coords.); *Filosofía de la quí-*





mica. Síntesis de una nueva disciplina. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Bonavena, P. y Nievas, F. (2014). *Guerra: Modernidad y contramodernidad.* Buenos Aires: Final Abierto.

Bottomore, T. y Nisbet, R. (comps.) (2001). *Historia del análisis sociológico.* Buenos Aires: Amorrortu.

Chardin, G. (2001). *La antimateria.* México D.F.: Siglo XXI.

Cortés, F. y Rubalcava, R. (1997). “La perversión empirista”, en Salvia, Agustín (comp.); *Hacia una “estética plural” en la investigación social.* Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC – UBA.

Coyle, D. (2017). *El producto interno bruto. Una historia breve pero entrañable.* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Davies, W. (2019). *Estados nerviosos. Cómo las emociones se han adueñado de la sociedad.* Madrid: Sexto Piso.

Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta.* Barcelona: Salvat.

Destutt de Tracy, A. (1826). *Elementos de ideología.* París: Imprenta de Pablo Renouard.

Durán, A. (2011). *La verdad está en el límite. El cálculo infinitesimal.* Navarra, RBA.

Elias, N. (2002). *Compromiso y distanciamiento.* Barcelona: Península.

Ferrater Mora, J. (1963). *Diccionario de filosofía.* Buenos Aires: Sudamericana.

Forman, P. (1984). *Cultura en Weimar, causalidad y teoría cuántica, 1918-1927.* Madrid: Alianza.

Foucault, M. (1989). *Vigilar y castigar.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Freund, J. (2001). “La sociología alemana en la época de Max Weber”, en Bottomore, T. y Nisbet, R. (comps.), *Historia del análisis sociológico.*

Geiger, T. (1949). “Kritische Bemerkungen zum Begriffe del Ideologie”, en Lenk, Kurt; *El concepto de ideología.*

Giavedoni, J. (2018). “Fetichismo y neoliberalismo: La forma-valor y la malla de poder en las sociedades contemporáneas”, en Murillo, S. (coord.); *Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales*. Buenos Aires: Luxemburg.

González Calleja, E. (2013). *El laboratorio del miedo. Una historia general del terrorismo, de los sicarios a AlQa'ida*. Barcelona: Crítica.

Grossman, D. y Christensen, L. (2014). *Sobre el combate. La psicología y fisiología del conflicto letal en la guerra y en la paz*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina.

Hacking, I. (2006). *La domesticación del azar. La erosión del determinismo y el nacimiento de las ciencias del caos*. Barcelona, Gedisa.

Haugeland, J. (1988). *La inteligencia artificial*. México D.F., Siglo XXI.

Hessen, B. (1931). “Las raíces socioeconómicas de la mecánica de Newton”, en Saldaña, Juan José; *Introducción a la teoría de la historia de las ciencias*.

Horkheimer, M. (1966). *La función de las ideologías*. Madrid: Taurus.

Jensen, P. (2006). *Historia de la materia*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Kołakowski, L. (1960) “Der Mensch ohne Alternative. Von der Möglichkeit und Unmöglichkeit, Marxist zu sein”, en Lenk, Kurt; *El concepto de ideología*.

Korybko, A. (2019). *Guerras híbridas. Revoluciones de colores y guerra no convencional*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.

Kula, W. (2012). *Las medidas y los hombres*. Madrid: Siglo XXI.

Lenk, K. ([1961] 1982). *El concepto de ideología. Comentario crítico y selección sistemática de textos*. Buenos Aires: Armorrortu.

Losurdo, D. (2003). *La comunidad, la muerte, Occidente. Heidegger y la “ideología de guerra”*. Buenos Aires: Losada.

Mannheim, K. (1987). *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Marx, Karl (1985). *El capital. Capítulo VI inédito*. México D.F., Siglo XXI.





_____ (2011). *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie*. Hamburg: Nikol.

Marx, K. y Engels, F. (1973). *Obras escogidas*. Moscú: Progreso.

Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid: Siglo XXI.

Murillo, S. (2018). “El fetichismo de la mercancía y la fetichización de la conciencia social en el neoliberalismo”, en Murillo, S. (coord.); *Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales*. Buenos Aires: Luxemburg.

Palacios, J. (2020). “El general Gerasimov contra la «Doctrina Gerasimov»”, en Ejército. *Revista del Ejército de Tierra español*, N° 952, julio-agosto, pp. 14-19.

Rose, H. y Rose, S. (2019). *Genes, células y cerebros. La verdadera cara de la genética, la biomedicina y las neurociencias*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Rosenberg, A. (1981). *Democracia y socialismo. Historia y política de los últimos ciento cincuenta años (1789-1937)*. México D.F.: Cuadernos de Pasado y Presente.

Sadin, É. (2017). *La humanidad aumentada. La administración digital del mundo*. Buenos Aires: Caja Negra.

Saldaña, J. (1989). *Introducción a la teoría de la historia de las ciencias*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

Sánchez Ron, J. (2007). *El poder de la ciencia. Historia social, política y económica de la ciencia (siglos XIX y XX)*. Barcelona: Crítica.

Sulston, J. (2005). *El genoma y la división de clases. conversaciones con Jorge Halperín*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Therborn, G. (1991). *La ideología del poder y el poder de la ideología*. México D.F.: Siglo XXI.

Verri, P. (1977 [1777]). *Observaciones sobre la tortura*. Buenos Aires: Depalma.

Vink, D. (2014). *Ciencias y sociedad. Sociología del trabajo científico*. Barcelona: Gedisa.

Weber, M. (1985). *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.

_____ (2001). *Historia económica general*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Žižek, S. (2017). *Sobre la violencia*. Barcelona: Paidós.

Zolo, D. (1994). *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*. Buenos Aires: Nueva Visión.





“Yo decido”, o el proyecto neoliberal de elidir el conflicto social

“I decide”, or the neoliberal project to elide social conflict

Susana Murillo*

*Recibido: 1 de noviembre de 2021
Aceptado: 26 de noviembre de 2021*

Resumen: El artículo analiza a la interpelación ideológica neoliberal, como un proceso material, que obtura en los cuerpos la percepción del conflicto social y lo reduce a procesos individuales en los que el yo se ensimisma en su inmediatez, dando lugar al desalojo del otro y de la historia. Esta afirmación se sustenta arqueológicamente en la historia efectiva, basada en documentos de intelectuales y organismos internacionales. El trabajo recorre la emergencia de los primeros conceptos neoliberales a partir de los conflictos sociales de fines de siglo XIX, para luego centrarse en tres momentos: la emergencia de los primeros tanques de ideas en los años 1920; la Guerra Fría y la estrategia de gobernabilidad; el Consenso de Washington y el despliegue de la gobernanza.

Palabras clave: neoliberalismo, conflicto social, interpelación ideológica, gobernabilidad, gobernanza.

Abstract: This article analyzes that the neoliberal ideological interpellation, as a material process, locks the perception of social conflict in bodies, and reduces it to individual processes in which the self becomes lost in itself in its immediacy, giving rise to the eviction of the others and of history. This statement is archaeologically based on effective history, supported by documents from intellectuals and international organizations. This work covers the emergence of the first neoliberal concepts from the social conflicts of the late nineteenth century, and then focuses on three moments: the emergence of the first think tanks in the 1920s; the Cold War and the governability strategy: the Washington Consensus and the deployment of governance.

Keywords: neoliberalism, social conflict, ideological interpellation, governability, governance.

* Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora del Instituto “Gino Germani”. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina. Correo electrónico: susanaisabelmurillo@gmail.com

Introducción

“Debemos ser exitosos en transformar
la libertad en ideología”.

Informe Grupo Bilderberg, 1955

La pregunta sobre la que se insiste desde diversos espacios políticos y desde diversas subjetividades es cómo ha sido posible que amplios sectores de poblaciones hayan naturalizado prácticas auspiciadas por intelectuales y organizaciones neoliberales, aun cuando ellas constituyen a esos mismos sectores en algo descartable, cuerpos abyectos respecto de los cuales toda ley se suspende, todo derecho puede ser abolido.

La respuesta a este interrogante no es sencilla, no puede agotarse en estas líneas, ni puede reducirse a un mero dispositivos de propaganda mediática o a redes sociales (sin por ello desatender a su enorme influencia). La respuesta requiere pensar que el neoliberalismo es un proyecto civilizatorio (Murillo, 2018 a), dado que en él se produce una articulación entre procesos sociales de larga duración y transformaciones subjetivas.

En esa clave, si bien la emergencia pública del neoliberalismo se hizo visible en los años 1970 con el denominado “experimento Chile” (Klein, 2011), la construcción del proyecto es de larga duración: sus blancos son los cuerpos y su objetivo la construcción de una forma de dominación política que obture, a nivel imaginario, el conflicto social y lo reconfigure en un ficcional proceso individual, en el cual una expresión que lo representa es: “yo decido”.

Emergencia de las primeras reflexiones neoliberales

Las primeras reflexiones teóricas que legitiman uno de los nudos conceptuales básicos del neoliberalismo, se encuentran en la *teoría subjetiva del valor*, que surgió en el último cuarto del siglo XIX en Inglaterra, Suiza y





Austria, en textos de William Stanley Jevons, Leon Walras y Carl Menger, quienes en apariencia no conocían sus respectivos trabajos. Hecho que muestra que para comprender la emergencia de conceptos y teorías es necesario tomar en cuenta su superficie de emergencia histórica y no centrarse en el “virus del precursor” individual de ideas (Canguilhem, 2009).

En esa clave de análisis es doble sostener que fueron las rebeliones obreras y campesinas del último cuarto de siglo XIX las condiciones de posibilidad que hicieron emerger las primeras reflexiones críticas acerca del devenir del liberalismo y que constituyen una de las bases epistemológicas fundamentales de legitimación del proyecto neoliberal, aun antes del nacimiento de su nombre. Pero a pesar de que la teoría subjetiva del valor emergió en esos tres nombres de autor en tres lugares diversos de Europa, fue en los trabajos de Carl Menger en Austria donde se plasmó con mayor solidez uno de los principios fundamentales del neoliberalismo. Es en esas tierras donde, en medio de una guerra entre Austria y Prusia, los terratenientes redoblaron su expoliación sobre los campesinos –víctimas de interminables guerras en toda Europa desde los comienzos de la formación del mercado (Anderson, (1990)- a fin de exportar alimentos a Inglaterra a precios baratos, con el objetivo de bajar el coste de la fuerza de trabajo en las industrias, como modo de paliar la cuestión social cuyo síntoma evidente era el conflicto social. Es entonces cuando al decir de Engels “para el proletariado la práctica policíaca al uso, hizo completamente ilusorias todas esas leyes sobre la libertad de residencia, el derecho de ciudadanía, la supresión de los pasaportes, etc.” (2003: 3).

Es en las tierras de Austria donde corrió la sangre que hizo nacer la versión más fecunda, de la teoría subjetiva del valor. Se trata del libro Principios de economía Política de Carl Menger, publicado en 1871. Fue en medio de ese correr de sangre y hambre de trabajadores, que alimentaban los lujos de monarquías y repúblicas, donde surgió esa teoría, en la ciudad más opulenta de Europa: Viena y su connotada Universidad.

La teoría subjetiva del valor venía a desbaratar a la vieja teoría objetiva creada por los liberales ingleses que fue tratada no sólo como un

obstáculo epistemológico, sino político. Si el trabajo es la fuente de la riqueza de las naciones según había planteado Adam Smith y si semejante afirmación condujo a pensar, en relación a las luchas obreras y campesinas, que el capital es sólo trabajo acumulado y no pagado, tal como Karl Marx había sostenido en 1867 en *El Capital*, entonces el conflicto social se presentaba como inevitable y sin solución.

Fueron las condiciones materiales de los enfrentamientos las que condujeron a poner el acento sobre algo que Marx había avizorado y que varios investigadores han sostenido, aunque en claves diversas de análisis (Rubín, 1974; Althusser, 2004; Žižek, 2003; Giavedoni 2017): el fetichismo y el carácter fetichista de la mercancía es un proceso material concreto, en el cual emergen formas de interpelación ideológica que son también condición de posibilidad del modo capitalista de organización social.

La interpelación ideológica centrada en la teoría subjetiva del valor fetichiza a la conciencia individual cuando sostiene que no es el trabajo, sino la apetencia individual el núcleo del valor de los “bienes”; no es la producción, sino sólo la circulación el lugar de creación de valor. Con ello desaparece la distinción entre salario y capital, a la vez que emerge un modo de interpelación ideológica que conduce a la ilusión según la cual todos los humanos somos sujetos propietarios, individuos libres, pero fundamentalmente desiguales pues lo que cada uno percibe como “renta” depende de su herencia, habilidades y suerte en la lucha competitiva por la vida (Murillo, 2018 b). Nuestra sobrevivencia dependerá de nuestra individual capacidad de ser empresarios innovadores y, por tanto de la posibilidad de autogobernar la soberanía de nuestro yo.

Carl Menger y la escuela austriaca comprendían algo muy profundo: el conflicto social no puede ser eliminado, pero sí obturado. En relación a ello la interpelación se centró en la apetencia subjetiva. Se trata de un largo, y complejo proceso que tiene como uno de sus núcleos imaginarios a la moral sostenida en la libertad y la soberanía del individuo. Núcleos que hoy son asumidos por diversos grupos poblacionales sin conciencia de lo que





ello conlleva: la destrucción de todos los derechos laborales, la expulsión y arrasamiento de tierras y sus moradores. La ampliación de la abyección de los cuerpos y espacios a niveles que parecen no tener límites.

En una perspectiva y condiciones diversas, otro de los tradicionales conceptos del viejo liberalismo, la libertad de expresión, también entró en crisis frente a la renuencia de los pueblos a entrar en la Primera Guerra Mundial y tras las rebeliones ligadas a la emergencia de la Revolución Rusa. Frente a esas rebeldías que consolidaban el conflicto social, comenzó a profundizarse un proceso de interpelación ideológica que tiende a obturar la conciencia del mismo y reducirlo a la vivencia de conflicto individual. Conflicto que corrientes actuales de la psicología, ligadas a las neurociencias proponen resolver a partir de terapias diversas en las cuales se obturan las condiciones materiales concretas de dominación que condicionan el sufrimiento psíquico (Murillo, 2018 a).

Tal interpelación se liga a un proyecto de las clases hegemónicas que propugnan ya desde comienzos de siglo XX la construcción, como sostenían Walter Lippmann (2003) y Edward Bernays, de lo que éste denominó un “gobierno invisible” (2008: 15) que hiciese vivenciar a cada sujeto individual que, al tomar una decisión que estima libre y propia, en verdad estuviese obedeciendo, sin conciencia de ello, a elecciones tomadas en otro lugar, en ese espacio cambiante del gobierno invisible.

Fue tras el final de la Primera guerra, dice Friedrich Hayek (2012), cuando los ideales de libertad económica parecían haber muerto. Sin embargo, según el autor, la influencia de pensadores británicos como Edwin Cannan, les abrieron las puertas de Inglaterra a los jóvenes pensadores austríacos, entre los que se cuentan él mismo y Ludwig von Mises (1968), quienes pondrían el acento en la importancia del yo individual, sus valores y, en el caso de Hayek (2011), de la irracionalidad del yo que lo tornan impredecible al momento de tomar decisiones, algo que se convirtió en un problema para empresas y organizaciones diversas.

Es precisamente en los años ‘20, cuando intelectuales liberales (funcionarios públicos o privados) son convocados y se despliega una primera

etapa de creación de think tanks, término tomado del vocabulario militar (Ohanessian, 2008).

La expresión *think tank* se traduce como “grupo de expertos” o “centros de estudio”, según se refiera a personas o instituciones, que son grupos de investigación privados y sin fines de lucro que funcionan en los márgenes de los procesos políticos formales de esta nación. Se sitúan entre la ciencia social académica y la educación superior, por un lado, y el gobierno y la política de partidos, por el otro. “(James A. Smith, 1994: 13; citado en Ohanessian, 2008: 144).

El objetivo de la construcción de estos espacios organizacionales es la “formulación de las relaciones internacionales como una ciencia social predominantemente estadounidense” (Tisera, 2008: 2). Varias instituciones emergen a comienzos de siglo XX, cuya influencia persiste: Fundación Carnegie para la Paz Internacional (Carnegie Endowment for International Peace) de 1910; la Institución Hoover sobre la Guerra, la Revolución y la Paz (Hoover Institution on War, Revolution and Peace) de 1919; y el Consejo de Relaciones Exteriores (Council on Foreign Relations) (CFR por sus siglas en inglés) fundado en 1921 y una de las instituciones de mayor influencia en la política y opinión pública de la historia de EEUU. (Ohanessian, 2008: 145; Tisera, 2008: 3); la Fundación Rockefeller, establecida en 1913, sus objetivos se centraron en salud y educación, al tiempo que participó en experimentos eugenésicos (Black, 2003; Pacchioli, 1996; García Camarero, 2017); en 1936 se creaba la Ford Foundation dedicada a la “lucha contra la pobreza”.

Este movimiento se desplegó frente al avance de las luchas de trabajadores organizados en diversos lugares de Europa y EEUU, al devenir de la Revolución Rusa y a la emergencia de la República Española y el Frente Popular Francés durante la denominada “crisis de los años 1930”.

Es en ese complejo proceso donde aquella teoría subjetiva del valor y los trabajos de Mises y Hayek comienzan a cobrar una dimensión política internacional, precisamente por su interpelación a la individualidad,





que por cierto había padecido los horrores de la guerra; surgen así los primeros esbozos de estrategias de carácter internacional, cuyo fin era y es efectuar una revolución cultural que modifique los valores de las poblaciones, de modo que la conciencia colectiva sea reemplazada en cada sujeto por la entronización del propio yo. Proceso que lleva inevitablemente a la escisión de las luchas colectivas. Se trata de la paulatina construcción del consentimiento político sustentado en la imaginaria convicción de la propia soberanía del yo individual: yo decido.

El denominado Coloquio Lippmann, en 1938 (Foucault, 2007), es considerado uno de los primeros hitos de la construcción de una internacional neoliberal que configura ese doble sueño: “un gobierno invisible” y la construcción imaginaria del individuo soberano de sí mismo que deniega sus propias carencias.

Las diversas culturas han posibilitado distintos modos de elaboración de la propia finitud (Murillo, 2008), proceso que implica a la vez el despliegue de la potencia de la propia vida en el devenir de hacerse sujeto humano. Lo acontecimental de las estrategias neoliberales es que obturan, en un movimiento complejo, pero calculado científica y tecnológicamente, la posibilidad de tal elaboración y con ello gestan un yo centrado en una imaginaria ficción que desaloja al otro del sí mismo. Proceso éste, cuyas graves consecuencias no podemos aquí desplegar.

La materialidad de la interpelación ideológica

El proceso de hominización implica, de modo inevitable, una situación dilemática¹ en la que un ser finito es a la vez consciente de sus límites, a los que debe enfrentarse; el más profundo de ellos es su propia muerte. En ese largo proceso el humano vive y crea, también a partir de

¹ El término “dilema” alude a una situación moral en la cual un sujeto se ve enfrentado dos situaciones frente a las cuales no encuentra salida.

la experiencia de esas carencias. En ese vivir no es dueño absoluto de la conciencia propia y ello es así pues el cuerpo humano se constituye con otros y desde otros, es un territorio en el que todo ese ser colectivo deja en la subjetividad las huellas de su constitución social, expresadas en vivencias que interpelan más allá de la conciencia.

En esa clave, siguiendo el planteo de Louis Althusser, la construcción de cada ser humano como sujeto está atravesada por un proceso social material: la “interpelación ideológica”, (Althusser, 2005). Ella se constituye en creencias que se realizan en rituales concretos, desplegados en dispositivos que configuran y son reconfigurados en y por la materialidad de los cuerpos. Esta construcción corpórea no implica una mera recepción pasiva de ideas por parte de unos sujetos predados, sino una activa constitución de subjetividades en un proceso en el que las relaciones de poder actúan, no sólo a través de coacciones externas, sino también en los procesos de amor, enamoramiento, seducción, fascinación, o en la ambivalencia entre la admiración y el temor a la autoridad de otro que se presenta como poseedor de verdad, poder y razón. Se trata de procesos inconscientes de identificación en el sentido psicoanalítico del término (Freud, 1997). Tales procesos, se despliegan en los cuerpos constituidos en dispositivos de poder, en los que se forman actitudes, necesidades, rasgos identitarios, ideas. La conciencia de sí, en síntesis.

Todo ello ocurre de modo aparentemente espontáneo; como una evidencia, como una verdad de la cual se tiene la más absoluta certeza. No obstante, la materialidad de los rituales en los que se constituyen las certezas ideológicas en las que el cuerpo se configura, conducen también a éste a la conciencia de la propia finitud, en la que las certezas se quiebran y es ese quiebre el que impulsa a eludir el ensimismamiento y a la búsqueda, al trabajo y al amor, así como a la resistencia y a la lucha como modos diversos de creación.

En ese sentido la materialidad de la ideología no es una mera reproducción de las condiciones dadas, ella es un proceso dinámico de enfrentamientos y creación. Se trata de la conciencia de la propia muerte y





sin embargo del impulso a la vida que crea, ama, trabaja. Proceso éste que no se resuelve en el mundo de las ideas, sino en la materialidad de las practicas de vida, en las que se hace presente una eterna ausencia; se trata de la patencia de la nada que emerge ante la finitud del cuerpo que nos empuja a reconocer al otro como prójimo, como distinto, pero inmerso a la vez en la misma fragilidad y sometido al mismo orden simbólico de la ley; y es ese reconocimiento del prójimo el que nos empuja a laborar con él: trabajar y amar.

La interpelación ideológica neoliberal

Los intelectuales formados y formadores de los tanques de pensamiento neoliberales, pronto comprendieron esta condición dilemática de la subjetividad humana; las estrategias de tales organizaciones tendieron a centrarse en tornar imposible la elaboración de tal condición a través de rituales que interpelan a la “soberanía del yo individual”; interpelación que sólo puede conducir a una construcción imaginaria que desaloja ficcionalmente al otro del sí mismo, o que lo construye como un semejante amenazante. Ficción inconsciente que huye imaginariamente de la propia finitud patentizada en la incertidumbre a la que conduce el neoliberalismo a través de la constante amenaza de pérdida del trabajo, desaparición de personas, falta de vivienda, inermidad ante la enfermedad, abandono, vejez, deprecio racial, y pobreza. Procesos diversos atravesados por la soledad a la que condena la competencia en la que el yo se entroniza a sí mismo.

En otras palabras: la interpelación ideológica en el proyecto neoliberal es tal vez la primera racionalidad de gobierno en la historia, que, de modo calculado y merced al auxilio de tecnologías diversas, interpela de manera activa en cada proceso material concreto a dos posiciones cuya contradicción parece no ofrecer salida: la ficción de la propia completud (el éxito personal) y la amenaza de muerte constante (plasmada en pér-

didas concretas y diversas). Condición ésta que interpela a asumir la incertidumbre como único destino en la sociedad y a reducir tal situación a un conflicto individual.

Frente a la interpelación neoliberal sólo caben dos posibilidades que no se excluyen, sino que a menudo se alternan: o bien enfrentarla y elaborarla con otros, o bien huir de ella a través de sostener una imaginaria centrada en el sí mismo como sujeto consumidor y productor no sólo de objetos, sino de sujetos y en especial de sí mismo. Huida cuyo corolario es la angustia a menudo denegada en formas diversas de consumo (de substancias y relaciones) o expresada en una violencia social contra sí y contra otros, que puede soslayarse en terapias, grupos de autoayuda y en todos los derivados de la neurociencia.

El proceso remite a la imagen de un sujeto autorresponsable en una escena fetichizada, de carácter bidimensional, en la que el cuerpo imaginario carece de fisuras o relieves carnales; se trata de un sujeto abstracto en el que el prójimo es desalojado. Esta escena, por la ausencia de la tridimensionalidad de los cuerpos, nos remite a un juego imaginario de cosas, donde el fetiche es una presencia fantasmal que obtura al tiempo que señala un vacío, una carencia. Esta escena en su realidad fantasmática, remite al enigmático término de Marx “el carácter fetichista de la mercancía y su secreto” (Murillo, 2018 b).

La Guerra Fría y la construcción de consensos. La invención de la “gobernabilidad”

El proceso interpelación ideológica neoliberal se consolidó tras el fin de la Segunda Guerra cuando el objetivo fundamental de EEUU se ligó a la seguridad nacional, frente al peligro de la URSS y los posibles gestos de rebeldía de las poblaciones arrasadas tras la conflagración europea. El informe denominado “Ciencia. La frontera sin fin”, firmado por Vannevar Bush en 1945 y dirigido al presidente estadounidense Franklin





D. Roosevelt, planteaba el valor de la ciencia a partir de lo aprendido en la experiencia de la Guerra (particularmente la operación Manhattan que dio a luz la bomba atómica). El informe era un “programa para la acción” (Bush, 1999: 9) que proponía la necesidad del apoyo gubernamental a la investigación ligada a problemas prácticos, fundamentalmente vinculados a la seguridad nacional y al desarrollo industrial, que gestaría productos diversos, desde armamento hasta objetos de consumo cotidiano. El programa estipulaba explícitamente que “el cumplimiento efectivo de estas nuevas responsabilidades requerirá la plena atención de algún organismo global dedicado a ese propósito” (Ibid: 9, resaltado propio) para lo cual recomendaba se crease un organismo que llevase adelante tal finalidad.

En 1947 se creaba la *Socièté du Mont Pèlerin*, organización privada de carácter global, que bajo la hegemonía de la Escuela de Chicago retomaba, entre otros temas, los planteos de los austríacos Friedrich Hayek y Ludwig von Mises, acerca de la necesidad de desplegar una revolución cultural global (de Büren, 2015; 2019 y 2020) cuyo objetivo es (hasta el presente) modificar los valores de las poblaciones en el sentido de construir el centramiento en el yo y en la libertad individual negativa² (Murillo, 2018a).

En esa perspectiva se construyeron y construyen tanques de ideas con derivas en todo el mundo cuya finalidad es trazar estrategias en relación a metas políticas, analizar sus resultados y para ello instalan conceptos o imágenes a través de colocar desde la academia a ciertos referentes que establecen los conceptos que el mundo intelectual debe seguir y a partir de ello se gestan los códigos del debate social a través de congresos, conferencias, presencia en televisión, redes sociales, páginas web, vínculos con referentes populares, sociales o gremiales.

² Tiene una de sus filiales en Fundación Libertad, en Rosario, Argentina, donde realizó el 24 y 25 de septiembre de 2021 el Primer Congreso Iberoamericano de Liberalismo Cultural en el cual participaron importantes políticos e intelectuales de nivel internacional como Mario Vargas Llosa, Cayetana Álvarez de Toledo, Antonio Escotado, Álvaro Vargas Llosa, Luis A. Lacalle Herrera y María Corina Machado, entre los argentinos se encontraba Javier Milei, Alberto Benegas Lynch (h), Ricardo López Murphy y Darío Lopérfido.

En 1948 se estableció en EEUU, “La Corporación RAND (Research and Development), cuyo objetivo central fue “la determinación de la política exterior de los Estados Unidos en materia de defensa y disuasión para un país en la era nuclear” (Tisera, 2008: 3). Algo más tarde, tras la revolución cubana, surgen tanques de pensamiento de indudable influencia en la construcción de la interpelación ideológica neoliberal, como el centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (1962), la Heritage Foundation (1973) y el CATO Institute (1977) dedicados a la formulación de políticas y a la formación de dirigentes. A principios de la década del ochenta se creó el Center for National Policy ligada al partido demócrata.

Una organización muy discutida, pero de innegable influencia en la construcción de políticas internacionales y para ello de valores neoliberales es el grupo Bilderberg, cuya primera reunión registrada ocurrió en 1954, en el hotel de ese nombre en Holanda, bajo la presidencia, hasta su muerte en 2004, del Príncipe consorte de ese país, Felipe. La organización fue auspiciada y sustentada por David Rockefeller y tuvo como impulsor y Secretario Honorario, hasta su muerte en 1960, a Józef Retinger³ (Club Bilderberg, 2019; BBC, 2019).

Según el reporte del Club Bilderberg luego de su reunión en Barbizón, en 1955, el grupo está integrado por miembros de la realeza, banqueros, hombres de negocios, intelectuales, diplomáticos, líderes de opinión pública y de organizaciones laborales. El objetivo inicial fue crear relaciones entre EEUU y Europa con el fin de neutralizar a la URSS y a los efectos del plan Marshall sobre las poblaciones, pues advertían que la construcción de derechos sociales gestaba conciencia de los mismos y reclamos sociales. En ese sentido sus debates son de orden económico e “ideológico” (Bilderberg Conference Report, 1955:8). Según el informe la “infiltración comunista” se aprovecha tanto de las elecciones de carácter constitucional como de los sindicatos, así como de consignas pacifistas, todo lo cual tiene enorme influencia en las clases trabajadoras. En 1955

³ (1888-1960) Activista político internacional, publicista y escritor de origen polaco, miembro del gobierno polaco en el exilio tras la Segunda Guerra Mundial, que tuvo vínculos con las más altas autoridades mundiales, en 1958 recibió el premio Nobel de la Paz.





aducían que la democracia había nacido en el siglo XIX, al mismo tiempo que el comunismo, pero que había llegado a un punto muerto, pues no se había percibido que “puede haber democracia política sin libertad económica” (Ibid: 33, traducción propia). Por ende, se plantearon reformar la democracia a nivel mundial, sin abandonar el ideal de libertad, cuyo núcleo debía ser ahora la libertad de mercado; para ello se platearon actuar en diversos territorios del planeta de distinto modo, según las condiciones de cada uno. En esa línea propusieron explícitamente que era “necesario abandonar la guerra de clases y los antagonismos de clases” (Ibid: 34, traducción y énfasis propios). El problema se planteaba pues tanto los efectos de la guerra como los procesos de transformación tecnológica habían gestado “el aflojamiento de viejos lazos sociales y políticos”⁴ (Ibid: 35, traducción propia); tal proceso tenía efectos no sólo en Europa y EEUU sino también en el “tercer mundo” que observaba como se vivía en los países industrializados y tendía a rebelarse.

En esa clave otra preocupación era cómo resolver los problemas del “colonialismo”, esto es, cómo tratar a las colonias y a los pueblos “indígenas”, por ello se recomendaba poner “la casa en orden” y controlar la discriminación racial en países como EEUU, a fin de evitar que tal problema impulsase a las poblaciones a apoyar posiciones clasistas. Expresaban, en ese sentido, la preocupación porque las religiones orientales y africanas no son acordes al pensamiento racional occidental y ello puede ser un obstáculo para aceptar la democracia. No obstante sostenían:

Si bien deberíamos persuadir a las personas en la medida de lo posible para que acepten ideas acerca de la sociedad democrática, en la que tenemos confianza y fe como la única solución equitativa a los problemas de la humanidad, deberíamos ser muy lentos y muy tolerantes en nuestros intentos de lograr que sea aceptada en las formas políticas precisas en las que nosotros las conocimos (Ibid: 38, traducción y énfasis propios).

⁴ En particular la situación de la India, se reitera en el documento, preocupaba a los representantes de potencias occidentales. Precisamente en India en 1951 se había iniciado un proceso de esterilizaciones masivas que era avalado con fondos de países y organizaciones occidentales (Murillo, 2021, en prensa).

En esa clave planteaban que el mismo razonamiento debe ser aplicado al capitalismo practicado en occidente, pues no en todos los países los sistemas legales son afines a la presencia de organismos corporativos, al tiempo que el trabajo manual tiene características que no son acordes al desarrollo tecnológico; todo lo cual dificultaba el avance del capitalismo en el mundo. Por ello, concluyeron que tal situación era una “advertencia acerca del tipo de propaganda y programas de información que deberían adoptarse” (Ibid: 38, traducción y énfasis propio). La democracia occidental, sostenían, está basada en la responsabilidad individual, lo cual implica un modo de vida muy diverso a las formas de acción de los grupos comunistas. Por ende, afirmaban, es necesario crear un movimiento fundado en los elementos comunes a las creencias de las grandes religiones, movimiento que podría tomar como modelo a los clubes 4-H de EEUU, que se centran en formar líderes a partir de prácticas de vida juveniles junto a adultos, en un proceso de aprender-haciendo.⁵

Se señalaba la necesidad de defender la democracia, frente a la denominada “democracia popular”, que a juicio de los miembros del grupo era un instrumento de los comunistas y posibilitaba el descontento juvenil. Frente a ello se propusieron reformas educativas en particular en las universidades a fin de neutralizar la formación marxista, al tiempo que estimular la educación cívica en colegios. Se concluyó que “estaba claro que no podemos depender totalmente de medidas económicas y políticas al tratar con los pueblos de las zonas subdesarrolladas.” (Ibid: 38, traducción propia). Ello se derivaba del hecho de que esos territorios no eran afines a la democracia europeo-estadounidense y que en ese sentido, la Guerra Fría “tenía algunas características de una guerra civil, puesto que una parte de la población actúa como agentes extranjeros” (Ibid, 39, traducción y énfasis propios), por ello era necesario proceder con firmeza, dado

⁵4-H (*Head, Heart, Hands and Helth*) es una organización juvenil estadounidense, administrada por el Departamento de Agricultura que en la actualidad reúne a más de 6,5 millones de jóvenes estadounidenses de 5 a 21 años de edad , cuyos clubes están presentes en diversos países. (*Rutgers Cooperative Extension. New Jersey Agricultural Experiment Station*)





que intelectuales y trabajadores con “ideas pervertidas” no aceptaban argumentos razonables, pues estaban influidos por intelectuales, trabajadores y agentes pagados por el comunismo. A fin de resolver tal situación se propuso crear alguna forma de organización internacional que pudiese coordinar el modo de resolver este problema a través de universalizar los valores propuestos por la organización.

En ese sentido el anticolonialismo se conformó como una preocupación ligada a un reduccionismo psicologista. En efecto, desde una perspectiva “psicológica” poblaciones de África, Asia y América Latina mostraban, según el documento, una repulsa tanto hacia las potencias coloniales como hacia EEUU. En algunos de esos continentes había civilizaciones antiguas y valiosas espiritualmente; no obstante en ellas había un “psicotrauma” respecto de Occidente y tal problema “psicológico” debía ser remediado; para ello, se sostuvo, era necesaria la palabra dicha en el lugar correcto, que no sería escuchada de un occidental, era menester que los discursos anticolonialistas fuesen pronunciados por quienes pudiesen ser confiables por quienes padecían tal “psicotrauma”, de otro modo el anticolonialismo “podría llegar a ser la maldición en todas nuestras casas” (Ibid: 46, traducción propia).

La cultura y en especial la religión también podían ser un obstáculo para el avance del capitalismo de Occidente. Esto era así, se adujo, dado que diversas religiones o filosofías orientales no dan valor a los aspectos materiales de la vida, como sí lo hace la cultura occidental respecto de la vida cotidiana y, en ella, la tecnología. De ahí se concluyó en la necesidad de construir un diálogo interreligioso a fin de poder encontrar denominadores comunes; una especie de “deísmo” fue planteado, aunque con dudas respecto de su efectividad en ese momento (mencionaremos más adelante su difusión actual).

En ese sentido la problemática cultural y en especial religiosa se convirtieron en temas importantes pues se vinculan a la formación de los valores de las poblaciones, tal como desde el Coloquio Lippmann se había propuesto en 1938. Sólo que ahora se perfilaban como armas den-

tro de esta nueva “guerra civil”, en la cual de manera imprecisa cualquier ciudadano podía actuar como “agente extranjero”.

Las conclusiones del encuentro, que sería continuado una vez por año hasta el presente, sostenían, entre otras cosas, la importancia de desarrollar “una educación acorde a nuestro modo de vida” (Ibid: 56, traducción y énfasis propios) y la necesidad de invitar a líderes sindicales a fin de influir en las organizaciones de trabajadores. A la vez se propuso organizar reuniones con intelectuales y líderes espirituales occidentales y orientales. En lo económico se subrayó la importancia de la expansión del comercio internacional y la “convertibilidad” (p. 58).⁶ Se construía así la idea de un enemigo interno, al tiempo que paulatinamente se fragmentaba a la población en estudiantes, intelectuales, niños, mujeres, “indígenas”, esto es, se comenzaban a construir grupos diversos con identidades propias y formas de reconocimiento que defender, al tiempo que se desahacía la contradicción capital-trabajo y con ella el conflicto social tal como se entendía hasta entonces; proceso profundizado en el presente.

La expresión más significativa del informe es quizás la que afirma: “Debemos ser exitosos en transformar la libertad en ideología” (Ibid: 34, traducción y énfasis propio).

El Club Bilderberg ha seguido reuniéndose todos los años en diversos lugares del mundo, con representantes de diversos grupos de poder. Así por ejemplo en 2019, se contentaban entre ellos: Henry Kissinger; el secretario general de la OTAN, el rey de Holanda, el presidente de Goldman Sachs; el presidente del Foro Económico Mundial; ex directores de la CIA y el MI6 británico; presidentes de las principales petroleras y de bancos internacionales; CEO's y editores de medios de comunicación globales; altos directivos de Google, Facebook, Ford Foundation, de la UNESCO; el asesor y yerno de Donald Trump, Jared Kushner, entre otros (Club Bilderberg, 2019).

⁶ Convertibilidad alude a un sistema monetario que fije el valor de una moneda con el de otra que es considerada más estable, por ejemplo el dólar.





La influencia de este grupo, si bien suele ser discutida como el de otros, precisamente por el secretismo de sus reuniones, es considerada de enorme importancia precisamente porque "Es mucho más inteligente que una conspiración" (...) "Esto es moldear la forma en que la gente piensa, de modo que parezca que no hay alternativa a lo que está sucediendo" (Kakabadse, citado en BBC Mundo, 2019). Estas organizaciones despliegan el viejo proyecto de "gobierno invisible" de las masas a través de una estructura con un nodo central y ramificaciones a modo de un rizoma que se extiende por diversos espacios del planeta. En ellas se articulan grupos de "expertos": intelectuales y/o funcionarios, que trazan cadenas de relaciones con hombres clave en los partidos políticos o en los Estados, con líderes sociales, periodistas personas o grupos de influencia en las redes, grupos religiosos, organizaciones barriales, comunitarias, de mujeres, pueblos originarios, ONG. La estrategia, en síntesis, consiste en activar por abajo ciertas actitudes y conductas que configuran valores que se desea promover y ello se hace colonizando sentimientos profundos de diversos grupos poblacionales; a través de ese procesos diversos grupos poblacionales son conducidos hacia demandas que eliden el conflicto social, al tiempo construyen sujetos acordes a intereses de grandes grupos corporativos, colonizando la legítima defensa de intereses humanos, individuales, locales o grupales (Murillo 2008).

Sin embargo, no todas las organizaciones cuyo objetivo radica en la configuración de valores neoliberales son o han sido de carácter secreto. La Alianza para el Progreso, creada por el Presidente John F. Kennedy, tras los efectos de la Revolución Cubana, en 1961, por un término de diez años tenía objetivos económicos y políticos, que en algunos aspectos se articulaban con lo planteado por el Grupo Bilderberg. El primer mandatario estadounidense –siguiendo las prevenciones respecto del "colonialismo" y la recomendación de ese Club, de "limpiar la propia casa", con especial referencia al racismo en EEUU– sostenía que "sabemos que tenemos mucho que aprender" (Kennedy, 1961: 7), a la vez que planteaba la necesidad de romper las cadenas con el "Viejo Mundo" y el "colo-

nialismo”, acabar con la pobreza e ignorancia en América Latina con el fin de lograr la realización “espiritual y material que siempre ha sido la meta de nuestra civilización” (Ibid: 2). Sostenía, en ese sentido que la revolución iniciada en Filadelfia en 1776 y en Caracas en 1811,⁷ aún no estaba terminada; por ello la meta era demostrar, a través de una América unida económicamente y en valores compartidos que “el progreso económico y la justicia social pueden ser logrados mejor por hombres libres trabajando de la mano de Instituciones democráticas” (Ibid: 3). En esa clave planteaba “la necesidad de modificar los moldes sociales” (Ibid: 4, énfasis propio). Para lo cual planteaba la integración económica de toda América a fin de ampliar los mercados y en nombre del progreso lograr que todos los seres humanos de América pudiesen disfrutar de los avances tecnológicos estadounidenses (ya impulsados por el informe V. Bush, como hemos visto), para lo cual establecía la necesidad de construir vínculos con investigadores y educadores latinoamericanos, al tiempo que transferirles los adelantos logrados en EEUU y adiestramientos técnicos a través de universidades y laboratorios. Planteaba con claridad la necesidad de que Cuba se integrase a esa “sociedad de hombres libres” (Ibid: 7). En esa clave, daba por supuesto el “atraso latinoamericano” y afirmaba que los países de América Latina debían acceder a una forma de democracia que implicase libertad política, pero ésta debía estar “acompañada por un cambio social” (Ibid: 8) que debía ser realizado por hombres libres ajenos a formas de tiranía que aún subsistían en América Latina. En esa clave un objetivo era “Crear una civilización americana en la que los valores espirituales y culturales sean fortalecidos por una base cada vez más ancha de progreso material (Ibid: 8, énfasis propio). La Declaración a los Pueblos de América acordada en Punta del Este en 1961, proponía la creación de una Asociación Latinoamericana de Libre Comercio a la cual EEUU proveería asistencia financiera y técnica, al tiempo que los países de América Latina se comprometían a realizar las reformas propues-

⁷Extrañamente olvidaba la de Argentina en 1810 y la primera de América Latina: la haitiana de 1791.





tas por la Alianza. Esa civilización americana implicaba la realización de una revolución pacífica, que proponía la mejora en el nivel de vida de la población, disminuir el analfabetismo y los índices de mortalidad infantil, así como evaluar el número de calorías por habitante: la problemática de la salud colectiva aparece en los documentos como un tema recurrente. Algo que llevó a propiciar colocar a la mujer en un pie de igualdad con los varones y desarrollar programas de planificación familiar a fin de construir modelos de pensamiento tendientes a disminuir el número de hijos y, por ende, la población en América Latina. De modo que, al decir de Eduardo Galeano:

Las misiones norteamericanas esterilizan masivamente mujeres y siembran píldoras, diafragmas, espirales, preservativos y almanaques marcados, pero cosechan niños; porfiadamente, los niños latinoamericanos continúan naciendo (1971: 19).

Los programas de planificación familiar se vinculaban a la afirmación del Presidente Kennedy, según la cual, “el crecimiento de la población sobrepasa al desarrollo económico; los niveles de vida (...) se ven amenazados y crece el descontento (...) de un pueblo que sabe que por fin están a la mano la abundancia y los instrumentos de progreso (Kennedy, 1961: 3). Enunciado retomado por La Carta de Punta del Este y acorde a lo manifestado por el grupo Bilderberg respecto del peligro que representaba el Tercer Mundo que observaba los progresos de los países industrializados, según vimos más arriba. En esa clave, los intereses económicos de EEUU implicaban una modificación de la cultura y valores latinoamericanos, bajo la “guía de EEUU”. Precisamente en “un período que es considerado como la primera fase de su declive económico, que alcanzó su clímax entre 1973 y 1979” (Fernández Pose, 2007: 23-24).

Los planteos acerca del “psicotrauma” del grupo Bilderberg o la necesidad de cambiar los “moldes sociales de la Alianza para el Progreso eran y son legitimados a nivel epistemológico, desde la década de 1950 hasta el presente, por la importancia que cobraba la psicología del yo y

hoy la psicología cognitiva aunada al programa fuerte de las neurociencias. Precisamente en la década de 1950 el psicólogo David Rapaport organizaba, en Nueva York, un grupo de estudios del que surgieron líneas de trabajo de revisión del psicoanálisis a nivel internacional, que hasta el presente ha merecido al menos tres premios Nobel.⁸

Sus trabajos tiene afinidad –por la centralidad que cobra la autonomía e independencia del yo individual, así como por la vinculación del inconsciente al sistema nervioso– con los trabajos de Friedrich Hayek, quien, en 1976, de modo análogo a lo planteado por Bernays en los años 20, proponía una planificación descentralizada, basada en la sociedad entendida como una empresa, cuyo núcleo serían los individuos libres en sentido negativo, que compiten entre sí en base al conocimiento de los precios; saber que estaría disperso socialmente y respecto del cual Hayek se preguntaba cómo es posible que la mente (idea, sensaciones, valores) esté contenida en el cerebro; a ello había dado respuestas en su obra *The Sensory Order* en 1952.⁹ Texto que encierra la matriz de lo que Alan Ehrenberg (2004) denomina el actual “programa fuerte de las neurociencias”, instrumento de gobierno de los sujetos, a través del conocimiento e intervención en las emociones de diversos segmentos poblacionales, tal como había propuesto Walter Lippmann en 1922 (Murillo, 2015, Murillo, 2018 a y Murillo y Bessieres, 2020).

En 1973, otra vez bajo la influencia de David Rockefeller, esta vez asesorado por Zbigniew Brzezinski,¹⁰ se creaba la Trilateral Comisión. Berzezinski, ya en 1970 había planteado en *La Era Tecnocrática* que la realidad contemporánea plantea un mundo global, en el cual los límites

⁸ Eric Kandel, en 2000 por la teoría del aprendizaje y la memoria en relación a la plasticidad neuronal; Daniel Kahneman en 2002 y Richard Thaler en 2017 por sus aportes a la Psicología Económica en relación al problema de la toma de decisiones por parte de los individuos.

⁹ En el mismo año se nació en EEUU la primera versión del *Manual of Mental Disorders* (DSM I) elaborado en base a estudios sobre problemas de miembros de las Fuerzas Armadas estadounidenses participantes de la Segunda Guerra Mundial. El Manual, que tuvo su quinta versión en 2013, es el modelo sobre el cual se diagnostican en nuestra región los sufrimientos psíquicos. Fue criticado pues el número y tipo de cuadros que contiene convierte a toda la población mundial en real o potencialmente enferma y por el vínculo entre algunos de sus autores con grandes laboratorios farmacéuticos (Murillo, 2018c).

¹⁰ Estadounidense de origen polaco, apologista de la guerra de Vietnam, Consejero de Seguridad nacional Del presidente Carter entre 1977 y 1981.





entre naciones debían diluirse bajo la hegemonía de los valores de EEUU. En esta era proponía que el problema esencial consistía en encontrar las técnicas más adecuadas para “explotar racionalmente el talento social” (1979: 36); al tiempo que los nuevos desarrollos tecnológicos lograrían que millones de individuos se aglutinasen bajo el influjo de personalidades atractivas que logren “manejar las emociones y controlar la razón” (Ibid: 38), en procesos en los que el lenguaje debe ser remplazado por la imagen. Tal sustitución, en los hechos reduce al psiquismo humano a la inmediatez del yo, lo cual implica dificultades para emanciparse del aquí y el ahora, memorar la historia, proyectarse al futuro y analizar procesos sociales y colectivos.

La propuesta expresada por Brzezinski, se concretó en la Trilateral como el primer antecedente de lo que “iba a ser el capitalismo sin fronteras, esa nueva fase del sistema capitalista que hoy conocemos como globalización” (Monedero, 2012: 295). En el documento que inauguraba su programa en 1975 Crozier, Huntington y Watanuki expresaban el modelo político neoliberal. Se trataba de una respuesta a la crisis económica de los años 1970, pero en especial a las rebeliones sociales que ya desde los años 1960 cuestionaban el orden internacional y las relaciones de opresión a los trabajadores. El documento planteaba un cambio en las relaciones de fuerzas a nivel internacional y explicitaba que en esa transformación se jugaba el declive de la hegemonía de EEUU, tanto a nivel internacional como interno: “Dada la relativa disminución de su influencia militar, económica y política” (Crozier, Huntington y Watanuki, 2012: 314). No obstante, lo que ocultaba el documento, era la conflictividad capital-trabajo tanto en los centros industriales como en los territorios explotados por la dominación neocolonial. El proceso de conflictividad social era transformado en la imposibilidad de los gobiernos democráticos de contener a sus poblaciones; para ello construía como causa de la crisis el acento en el crecimiento y exigencias de clases medias, jóvenes, mujeres, intelectuales y profesionales que sobrecargaban al Estado, a la vez que deslegitimaban todo tipo de autoridad. Lo que se repite, sostenía, “es

una imagen de desintegración del orden civil, de ruptura de la disciplina social, de debilidad de los dirigentes y de alienación de los ciudadanos.” (Ibid: 312). Por ello cuestionaba la viabilidad de la democracia desplegada en el último cuarto de siglo y planteaba, en concordancia con Hayek, “la errada evolución del ideal democrático y el fin del “estado social” (2014: 173). En términos análogos a los del austríaco, proponía que el problema consistía en la falta de “governabilidad” (término acuñado en ese documento) en los países de EEUU, Europa, Japón e incluía al “Tercer Mundo”. Insistía en la influencia del comunismo en “la clase obrera que abogaba por el derrocamiento de la ‘democracia burguesa’ en nombre del socialismo revolucionario” (Crozier, Huntington y Watanuki, 2012: 316). Ante ello, afirmaba, mencionando a Walter Lippmann, que “el gobierno democrático no necesariamente funciona de modo equilibrado, autosostenible o auto-corrector.” (Ibid: 317) En síntesis, la democracia forjada tras la Segunda Guerra, debía ser reformada pues generaba un exceso de ingovernabilidad. Frente a ello, planteaba la necesidad de revisar las políticas de seguridad militar y que la situación debía ser controlada por “un agente externo”; proceso que ya se había comenzado a desplegar sobre Nuestra América. Por otra parte, ponía el acento en cambios institucionales, que reemplazasen al político por el técnico en gerenciamiento y que llevasen a una transformación sustentada en la primacía de lo individual, pues, sostenía que la tendencia que más “afecta a la viabilidad de la democracia se refiere a cambios más amplios en los valores sociales.” (Ibid: 317).

El planteo de “governabilidad” iniciaba un nuevo modo de interpelación ideológica respecto del conflicto social. Este se diluía en la necesidad de un Estado fuerte que debía gerenciar, articulado con otros actores, a las poblaciones a fin de transformar sus valores para garantizar la libertad de mercados. Se trataba de la dualidad de la interpelación ideológica que fue visible en la dictadura argentina, en la que el terror por un lado gestó subjetividades que sumergidas en la indefensión a menudo denegaban lo que ocurría –pues deliberadamente se dejaba que el rumor hiciese saber de manera subrepticia los horrores de centros clandestinos– y co-





menzaban a identificarse con imágenes ligadas al éxito y al consumismo, que ficcionalmente las alejaban de la amenaza de muerte (Murillo, 2008). Pero al mismo tiempo el Estado se transformaba en un socio de las grandes empresas transnacionales. Se trataba de reemplazar la democracia participativa por el gerenciamiento (management) de las poblaciones.

La era de la Gobernanza

Los años '80 desplegaron una serie de políticas ligadas a lo planteado por la Trilateral, Algo que le hace decir a Juan Carlos Monedero que “la guía neoliberal, que tenía el referente político en las propuestas de la Trilateral, quedó resumida en sus aspectos económicos en el llamado “Consenso de Washington” (2012: 307).

En 1989 en paralelo a la caída de la URSS, se realizaba una reunión de la cual emanaron diez recomendaciones de reformas políticas para América Latina, pero fueron aplicadas en también otros territorios (como en la ex URSS). Si la emergencia de la Revolución Rusa había despertado los primeros movimientos neoliberales para neutralizar el conflicto social; el fin de la era comunista en Rusia sancionaba su triunfo, al menos temporal. John Williamson, quien resumió las propuestas, explicita en diversos artículos los dos términos: “Consenso” y “Washington”. La palabra “consenso”, se basaba en el hecho de superar disensiones político-partidarias y encontrar una “convergencia universal” respecto de lo “que normalmente se creía acertado” en relación a políticas económicas que implicaban reformas que eran “el resultado de las tendencias intelectuales mundiales a las que contribuyó América Latina (principalmente a través del trabajo de Hernando de Soto)” (Williamson, 1999: 119). En (2004) sostuvo además que ellas fueron discutidas y acordadas por instituciones como el Tesoro de EEUU, el FMI y el Banco Mundial. La retórica de Williamson pone el acento en un sentido común que da por supuesto un acuerdo universal, basado en “una buena ciencia económica” (Ibid:

1999:121), con la cual debería acordar todo planteo político, más allá de presiones partidarias. También esto era acorde a los postulados del viejo Hayek (2014). En esa clave el Término “Washington”, no implicaba una imposición de EEUU, sino sólo el hecho de que ahí se habían recogido y resumidos esos conceptos universales, que podían encontrar obstáculos en valores diversos a ese consenso, divergencias que eran caracterizadas como “patológicos” (Williamson, 1999:131). Según Williamson, las recomendaciones para la década de 1990 tenían un fuerte énfasis en transformaciones institucionales y sociales; algo que se reiteraba a partir de 2001, a partir de la administración Bush, como el “desafío del Milenio” para ayudar a los países de bajos ingresos (Williamson, 2004).

En el caso de América Latina, tales recomendaciones se presentaban como necesarias debido a “la vergonzosa desigualdad” que era producto de la “corrupción” generada por “políticos cuyo principal objetivo es enriquecerse” (Williamson, 1999: 122); lo cual se vinculaba a valores ligados a “la antipatía al mercado, el populismo y el nacionalismo centrado en el interior” (Ibid: 132), de modo que “las políticas macroeconómicas populistas” son la “causa principal” de “la evasión de capital” (...) y, por esta razón “el retorno del capital exigía un restablecimiento de la disciplina macroeconómica (Ibid:121). En esa clave el conflicto social se desplazaba ahora hacia la corrupción de los políticos y partidos que no aceptaban esa convergencia universal de valores. Situación para cuyo remedio desde diversos organismos internacionales se propició el lugar de la “sociedad civil” y en especial su derecho a la exigencia de rendición de cuentas a los gobernantes (Accountability). Tal estrategia borraba el conflicto social pues la exigencia de rendición de cuentas a los gobernantes ya no debía ser hecha en nombre de la relación capital-trabajo, sino a partir de problemas locales, concretos, de carácter apolítico (Murillo, 2008).

Nacía así la “gobernanza”, que según el Banco Mundial

es el proceso a través del cual los actores estatales y no estatales interactúan para diseñar e implementar políticas dentro de un conjunto dado de reglas informales que moldean y son





moldeadas por el poder (definido como) la capacidad de grupos e individuos para hacer que otros actúen en interés de esos grupos e individuos, con el fin de lograr resultados específicos. (World Bank 2017: 3, Traducción propia).

Según cada contexto los actores estatales jugarán un papel más o menos importante en relación a dos actores: “los lobbies empresariales y la sociedad civil” (...) en diversos niveles: desde organismos internacionales, hasta instituciones del Estado nacional, agencias de gobierno local y la comunidad” (Ibid: 3).

En esa clave, ya desde los años '80, las neurociencias y sus derivados se transformaron en un instrumento central de gobernanza. Particularmente se observa el interés de actores internacionales en la conducta de los sujetos y la construcción de valores, después de la ola de protestas a partir de la segunda mitad de los '90, contra los efectos devastadores del neoliberalismo, que llega hasta el presente y que tienen un importante punto de inflexión en 2001 y otro en 2003 cuando a nivel mundial tras la guerra de Irak se constata un enorme rechazo hacia EEUU.

1990 fue denominada la Década del Cerebro. El objetivo de tal declaración impulsada por el Congreso de EEUU era por un lado instar a investigaciones multidisciplinares, en base a la combinación de la neuroimagen con la neurofisiología; por otro, se trataba de influir en las poblaciones en el reconocimiento del valor de las neurociencias. Pero las rebeliones en América Latina cuyo punto máximo llegó en la Argentina de 2001, fueron algunas de las condiciones de posibilidad que hicieron que en ese año, la Organización Mundial de la salud (OMS) impulsara las investigaciones centradas en conocer no sólo a nivel tecnológico y cuantitativo, sino también a nivel cualitativo, los componentes emocionales y sociales de las conductas humanas. Con ello en el 2000 comenzaba, por iniciativa de la American Psychological Association, la Década del Comportamiento, que debía complejizar las investigaciones neurocientíficas con los aportes de las las Ciencias Sociales y de la Conducta en aquellos temas prioritarios para la sociedad (Murillo y Bessieres, 2020). Una vez

más el conflicto social se hacía presente, pero los sectores hegemónicos a nivel mundial obturaban su presencia a través de reducirlos a problemas psíquicos individuales.

Complementariamente el Banco Mundial ontologizaba a la pobreza como un atributo individual, hijo de la desigualdad, efecto a su vez de la corrupción de los políticos, en especial en América Latina. Al tiempo que sostenía que “una sociedad necesita cierto nivel de desigualdad para proporcionar incentivos al trabajo y la inversión” (BM, 2004: 6) y proponía lograr un equilibrio entre gobernabilidad y desigualdad; pues el exceso de la segunda puede hacer decaer a la primera.

Estas transformaciones están ligadas a un modo de interpelación ideológica, caracterizado por lo que Joseph Nye Jr,¹¹ miembro de la Trilateral, denominó “el poder Blando” concepto que acuñó en 1990 y apareció publicado en un trabajo suyo de 2004. Allí sostiene que el poder blando es

la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas. Surge del atractivo de la cultura de un país, de sus ideales políticos y de sus políticas (...) Cuando puedes conseguir que otros admiren tus ideales y que quieran lo que tú quieres, no tienes que gastar mucho en palos y zanahorias para moverlos en tu dirección. La seducción es siempre más efectiva que la coerción” (Nye, 2010: 118-119, énfasis propio).

Para ello proclama la importancia de presentar a los derechos humanos, la democracia y a las oportunidades individuales como “profundamente seductores” (Ibid: 119). En esa clave Nye subraya la necesidad de utilizar conjuntamente tanto el poder duro como del poder blando, con lo que quedará conformado un nuevo concepto de poder, el poder inteligente. Este poder sostiene Nye, requiere de la capacidad de escucha de

¹¹ 1937. Profesor estadounidense cofundador de la teoría del neoliberalismo en las relaciones internacionales, desarrollada en el libro *Poder e Interdependencia* en 1977.





EEUU. Se trata de una estrategia comunicacional que deberá desplegarse país por país y en la que Internet debe jugar un papel esencial, a fin de llegar a cada sujeto individual, con el objeto de seleccionar los temas relevantes en diversos territorios y dar respuestas adecuadas. Se trata del viejo proyecto de los años 1920, ahora perfeccionado por los avances tecnológicos, al tiempo que facilitado por años de guerras y privaciones. La interpelación ideológica muestra en esta estrategia su profunda materialidad sustentada en los cuerpos.

Se trata, como había propuesto Lippmann en 1922, de operar sobre diversos segmentos poblacionales, según las características de cada uno de ellos, de modo que las tácticas consisten en primer lugar en conocer sus emociones más profundas; a partir de ellas construir distintos estereotipos que imaginariamente vienen a canalizar las frustraciones que el neoliberalismo produce en las condiciones materiales de existencia (con su ola de guerras, epidemias, pandemia, pérdida de relaciones laborales, vivienda, salud, educación y todos los efectos que el despliegue del capital financiero ha profundizado en particular a partir de la década de 1990); en tercer lugar presentar significantes como términos, imágenes, o figuras que simbólicamente, desde diversos espacios, respondan en espejo a las demandas que surgen de esos estereotipos ya formados.

Para ello se construyen significantes que van desde la telenovela o el dibujo infantil, hasta los más sofisticados textos de “autores” que deben ser seguidos por intelectuales a fin de seguir permaneciendo a círculos exclusivos que a la vez influyen en distintos y variados grupos. Pero también se trata por ejemplo de las nuevas formas religiosas: como el deísmo terapéutico moralista (Smith y Lundquist Denton, 2005) que ofrece una forma de religión personal a los adolescentes, así como nuevas formas de brujería pagana entre los jóvenes y sus vínculos con la militancia de los denominados millennials (Diez, 2019); de predicadores de la “teología del éxito”, esgrimido en diversas corrientes en las que lo religioso se mezcla con lo profano en relación a interés individuales, que ofrecen imaginarios triunfos en lo amoroso, familiar y económico a los más necesitados;

también emerge en el renovado arrebató libertario de líderes que interpelan a los jóvenes de diversos sectores sociales a renegar de los políticos e interpelan a una imaginaria e individual rebelión contra todo lo establecido, al tiempo que forman parte de los tanques de ideas que inciden en la adopción de políticas neoliberales, junto a líderes de apariencia moderada o manifiestamente conservadora.

Conclusión

La interpelación ideológica neoliberal no ha logrado eliminar el conflicto social, éste subsiste y puede observarse en situaciones diversas; frente a ellas, el neoliberalismo renueva sus viejas propuestas con ropajes nuevos, que obturan ante diversos segmentos de población el conflicto propio de la relación capital-trabajo. El conflicto es elidido ante muchas conciencias en ficciones diversas construidas en décadas en prácticas sociales en las que los cuerpos de los explotados han sido sometidos a una constante interpelación que oscila entre la amenaza de perderlo todo y la imposición de ser completo, exitoso. Esa trágica contradicción, producida de modo calculado, es precisamente la que produce estallidos constantes, cuyo movimiento es impredecible. Pues la vida que alienta en los cuerpos no puede ser dominada de manera absoluta. Contra las visiones catastrofistas, la historia es el testigo, de la interminable potencia creadora de los cuerpos.

Bibliografía y documentos

Alianza para el Progreso. Documentos fundamentales. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8789.html>.

Althusser, L. (2005 [1962]). *Ideología y Aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Neva Visión.





_____ (2004 [1967]). *La Revolución teórica de Marx*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Anderson, P. (1990 [1974]). *El Estado Absolutista*. México: Siglo XXI.

Banco Mundial (2004). Resumen Ejecutivo Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿ruptura con la historia? Washington DC: Banco Mundial.

BBC Mundo Grupo Bilderberg: ¿por qué se reúne en secreto la élite global en un lujoso hotel de Suiza?. 30 de mayo de 2019. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48453594>

Bernays, E. (2008[1928]). Propaganda. Madrid: Melusina.

Black, E. (September 2003). The Horrifying American Roots of Nazi Eugenics. History News Network. Columbia College of Arts & Science. History News, Networks. Recup. de: <https://historynewsnetwork.org/article/1796>

Brzezinski, Z. 1979 (1970) *La era tecnocrática*. Buenos Aires: Paidós.

Bilderberg Conference Report. Barbizon Conference. March 18th-20th, 1955. Punto III. The Uncommitted Peoples: A. Political and Ideological Aspects B. Economic Aspects. (pp. 32-55). Recuperado de: <https://info.publicintelligence.net/bilderberg/BilderbergConferenceReport1955-1.pdf>.

Bush, V. (1999 [1945]). Ciencia la frontera sin fin. Un informe al presidente. Julio de 1945. En *Redes. Revista de Estudios sociales de la Ciencia*. N° 14. (pp. 91-137). Universidad Nacional de Quilmes, noviembre de 1999. Buenos Aires.

Canguilhem, G. (2009 [1968]). *Estudios de historia y de filosofía de las ciencias*. Buenos Aires – Madrid: Amorrortu.

Club Bilderberg 2019. La élite financiera se reúne en Suiza. Recuperado de <https://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/09/Club-Bilderberg-2019.pdf>

Crozier, M., Huntington, S. P., & Watanuki, J. (2012 [1975]). *The crisis of democracy: Report on the governability of democracies to the Trilateral Commission*. New York: New York Univ. Press. Traducción de Bibiana

Muñoz. En *Sociología Histórica: Revista de investigación acerca de la dimensión histórica de los fenómenos sociales*, 3851, N°. 1, 2012 (pp. 311-329). Recuperado de: <https://revistas.um.es/sh/article/view/165241/143751>

de Büren, Ma. Paula (2015). "Mont Pelèrin Society, un espacio de articulación" en Murillo, Susana (coordinadora) *Neoliberalismo y gobiernos de la vida. Diagrama global y despliegues en Argentina y América Latina* (pp. 65-94). Editorial Buenos Aires: Biblos.

_____ (2019). "Neoliberalismo, el secreto como estrategia." *ReviISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas* Vol. 13, Año 13 | abril 2019 - septiembre 2019. Argentina (pp. 77-90) Editor: UNSJ - FaCSO - IISE. Disponible en <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/issue/view/20/showToc>

_____ (2020). *Contra ofensiva neoliberal. La Escuela Austriaca de Economía en el centro estratégico de la disputa*. Buenos Aires: Editorial: Colección CLACSO-IIGG. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/libreríalatinoamericana/contador/sumar_pdf.php?id_libro=2223

Diez, B. (2019). El llamativo auge de la brujería pagana en Estados Unidos (y su singular conexión con el activismo político de los "millennials"). En *BBC Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-20 junio 2019>.

Ehrenberg, A. (2004). *Le sujet cerebral. En Sprit. Las guerras du sujet*, novembre 133-155. Paris

Engels, F. (2003 [1870]). Prefacio a *La guerra campesina en Alemania*. Esta Edición: Marxists Internet Archive, Recuperado de: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/1874-pgca.htm>

Fernández Pose, L. (2007). América Latina y Estados Unidos. Un análisis de los objetivos de la Alianza para el Progreso. XI Jornadas Interschuelas /Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán. Recuperado de: <https://cdsa.academica.org>





Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Curso en el Collège de France (1978-1979). Buenos Aires: FCE.

Freud, S (1997[1921]). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Buenos Aires: Amorrortu.

Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI.

García Camarero, J. (2017). La Fundación Rockefeller y el exterminio racista de la población mundial. *Rebelión*. Org 27/03/2017. Recup. de: <https://rebellion.org/la-fundacion-rockefeller-y-el-exterminio-racista-de-la-poblacion-mundial/>

Giavedoni, J. (2017). *Mercancía, plusvalía y fetichismo. Relaciones de poder en el orden del capital*. Buenos Aires, CEFMA.

Hayek, F.A. (2012 [1951]). The Transmission of the Ideals of Economic Freedom. *Econ Journal Watch* 9(2) May 2012: 163-169.

Hayek, F. A. 2011 (1952). El orden sensorial: Los fundamentos de la psicología teórica. Madrid: Unión Editorial.

Hayek, F. A. 2014 (1976). Derecho, legislación y libertad: Una nueva formulación de los principios liberales de la justicia y de la economía política. Vol. III El Orden político de una Sociedad Libre. Madrid: Unión editorial.

Kakabadse, A. (2019). coautor del libro Bilderberg People, citado en BBC Mundo, mayo 2019.

Kennedy, J. F. (1961). Discurso pronunciado 13 de marzo de 1961 en la Casa Blanca. En Alianza para el progreso Documentos Básicos. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-8789.html>

Klein, N. (2012 [2007]). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.

Lippmann, W. 2003 (1922). *La Opinión Pública*. Madrid: Langre.

Marx, K. (1988 [1867]). *El capital, Libro primero*. México: Siglo XXI.

Menger, C. (1997 [1871]). *Principios de Economía Política*. Madrid: Unión Editorial.

Monedero, J. C. (2012). El programa de máximos del neoliberalismo:

El Informe a la Trilateral de 1975. *Sociología Histórica*. Revista de la Universidad de Murcia, 1, (pp. 289-310). Disponible en <http://revistas.um.es/sh/article/viewFile/165231/143741>. ingreso el 30 /7/2016

Murillo, S. (2008). Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromañón. Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2015). Biopolítica y procesos de subjetivación en el arte de gobierno neoliberal. En Murillo, S. (coordinadora) *Neoliberalismo y Gobiernos de la vida*. (pp.17-40). Buenos Aires: Biblos.

_____ (2018a). “Neoliberalismo: Estado y procesos de subjetivación”. *Entramados y perspectivas. Revista de la Carrera de Sociología de la UBA*, Vol. 8, N^o. 8, (pp. 404-426). Buenos Aires.

_____ (2018b). El fetichismo de la mercancía y la fetichización de la conciencia social en el neoliberalismo. En Murillo, S. (coordinadora) *Neoliberalismo y fetichización de las relaciones sociales*. (pp. 17-42) Buenos Aires: Luxemburg.

_____ (2018c). El Gobierno de las Infancias. En Faraone, S. y Bianchi, E. (Compiladoras) *Medicalización, salud e infancias*. (pp.27-60) Buenos Aires: Teseo.

_____ (2021, en prensa). Notas sobre darwinismo y eugenesia en el proyecto neoliberal. En Gustavo Vallejo, Marisa Miranda, Adriana Álvarez, Adrian Carbonetti y María Silvia Di Liscia (editores). *La historia de la salud y la enfermedad interpelada. Latinoamérica y España (siglos XIX-XXI)* (Lanús: UNLA).

Murillo, S. y Bessieres, M. (2020). El gobierno de las emociones. En Murillo, S y Seoane, J. (Coordinadores) *La potencia de la vida frente a la producción de muerte*. Buenos Aires : IIGG, IEALC, (pp. 225-260).

Nye, S. Jr. (2010 [2004]). El Poder blando y la Política exterior americana”, Traducido de *Soft Power*, Public Affairs, New Hampshire, 2004. Traducción castellana en *Relaciones Internacionales*, núm. 14, junio de 2010. (pp. 117-140). GERI – UAM. Madrid.

Ohanessian, F. (2008). El Think Tank Proyecto Para El Nuevo Siglo





Estadounidense y el caso Irak. *COLECCIÓN*, Nro. 18/19, (pp. 143-164)
Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>

OMS (2001). *Informe sobre la salud en el mundo 2001. Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas*. Ginebra: Suiza.

Pacchioli, D. (March 01, 1996). Subject to Science. En Research/ Penn State, News; Published Monday, Friday July 9, 2021. Recuperado de <https://news.psu.edu/story/141518/1996/03/01/research/subjected-science>

Rubin, I. 1974 (1928). *Ensayos sobre la Teoría Marxista del Valor*. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente.

Rutgers Cooperative Extension. New Jersey Agricultural Experiment Station. Qué es 4-H. En Serie de Entrenamiento Para Lideres New Jersey 4-H. (pp.103-106) Recuperado de <https://njaes.rutgers.edu/pubs/pdfs/4h/e223/103-106.pdf>

Smith, C., Lundquist Denton, M. (2005). *Soul Searching: The religious and Spiritual Lives on American Teenagers*. New York: University Press. Recuperado de: <https://ministryarchitects.com/wp-content/uploads/2015/04/Youth-Ministry-Studies-2005.pdf>

Tissera, J.C. (2008). Análisis de los Think Tanks estadounidenses. Evolución histórica, y contribuciones principales. Casos: El Consejo de Relaciones Exteriores (CFR); y, El Proyecto para el Nuevo Siglo Estadounidense (PNAC). En Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI). Colección UCA. Facultad de Ciencias Sociales N° 18/19. (pp. 1-29) <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/index><https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/index>

Von Mises, L. 1968 (1949). *La acción humana (Tratado de economía)*. Madrid: Unión Editorial.

Williamson, J. (1999 [1992]). La democracia y el "Consenso de Washington". En Guitián, M. y Muns, J. *La cultura de la estabilidad y el Consenso de Washington*. Barcelona: Caja de Ahorros y Pensiones.

Williamson, J. (2004). The Washington Consensus as Policy Prescription for Development. A lecture in the series "Practitioners of Development" delivered at the World Bank on January 13, 2004. Recuperado de:

<https://www.piie.com/commentary/speeches-papers/washington-consensus-policy-prescription-development>

World Bank (2017). *Governance and the Law*. World Bank: Washington, DC

Žižek, S. 2003 (1994). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: FCE.





Dos miradas sobre la figura del militante revolucionario

Two views about the figure of the revolutionary militant

Pedro Karczmarczyk*

Recibido: 15 de noviembre de 2021

Aceptado: 29 de noviembre de 2021

Resumen: En el presente trabajo analizaremos dos miradas sobre la figura del militante revolucionario, la que presenta Virginie Linhart en su *Le Jour où mon père s'est tu* y la de Silvia Schwarzböck en *Los espantos. Estética y postdictadura*. Si bien por caminos distintos, ambos libros consideran que la crisis de la figura del militante revolucionario permite extraer conclusiones de carácter epocal. Examinamos estas conclusiones a partir de algunos elementos de los textos analizados que contraría su orientación principal y que permiten cuestionar la disolución individualista de un acontecimiento histórico. Insistimos para concluir en la necesidad de colocar el problema de la política revolucionaria en su propio nivel estructural, el de la correlación de fuerzas.

Palabras clave: izquierdismo, revolución, militante, postdictadura, democracy.

Abstract: The present paper analyses two views on the revolutionary militant or activist, the one presented by Virginie Linhart in her *Le Jour où mon père s'est tu* and Silvia Schwarz-böck's view in *Los espantos. Estética y postdictadura*. Although through different paths, both books consider that the crisis of the figure of the revolutionary militant allows to deliver conclusions of epochal scope. We confront these conclusions with some elements in the texts under analysis which go against their main intentions which allow to criticize them the individualistic dissolutions of historical events present in them. As a conclusion, we insist on the necessity of examining the problem of a revolutionary politics in its own structural level, that of the correlation of forces.

Keywords: leftism, revolution, activist, post-dictatorship, democracy.

* Universidad Nacional de La Plata. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. peterkado@yahoo.com

Introducción

En el último decenio, o tal vez un poco más, han aparecido una serie de textos que marcan un clivaje respecto de la mirada de los años sesenta y setenta sobre la figura del militante revolucionario. En estos textos distintas operaciones discursivas presentan a la figura aludida como una cosa del pasado, destilando en simultáneo ciertos contrastes que, como destellos, parecen iluminar nuestra contemporaneidad. En la extrañeza que adquiere en el presente esta figura, en la operación que la fija a unas coordenadas sobrepasadas, parecen iluminarse los contornos de nuestra propia coyuntura histórica. Se trata de intervenciones que tienen su génesis y su potencia retórica en el recambio generacional, e incluso en algunos casos es un vínculo filial el que organiza y sostiene el discurso. Las nuevas generaciones dan su palabra, ajustan sus cuentas con el tiempo de sus progenitores y toman conciencia de su propia situación. Hay que decir que no se trata, en los casos que analizaremos, de un proceso sencillo o de una sola valencia. La existencia temporal de las sociedades lleva a que de la línea “continua” de los nacimientos se vea discontinuada, como las fonaciones de Saussure por las entidades formales de la lengua, por un conjunto de acontecimientos históricos que persisten como un grumo en la sucesión del tiempo histórico y que le otorgan carácter discreto a la experiencia vivida del mismo. En esa dimensión de la historia vivida se ubican eso que denominamos generaciones. Es tal vez por ello que, aquello que podríamos querer denominar “una época”, siempre en el mismo registro de la “historia vivida”, aparece atravesado no sólo por las tomas de posición respecto del momento presente, sino también por la persistencia de momentos previos, por tomas de posición que tomaron consistencia por referencia a acontecimientos cuya centralidad en la coyuntura dejó de ser evidente hace tiempo. Esas posiciones conviven, ya en una calma tensión, más o menos recubierta por la indiferencia, o en ocasiones, en una beligerancia desatada. Será tal vez por ello que la vida social provee ciertos ámbitos en los que las diferentes generaciones son





convocadas a interactuar, como lo es por caso la docencia, donde el intercambio generacional está compartimentado en especialidades, institucionalizado y jerarquizado, pero en el que así y todo se producen destiempos y desajustes, o en la política, lugar por excelencia del destiempo y del desajuste, no sólo generacional por supuesto.

No es de extrañar, entonces, que en momentos marcados por la percepción de cambios históricos vertiginosos, los discursos de la memoria y el testimonio adquieran un alcance espectacular. Podemos, evidentemente, desconfiar de la operación que, al tomar conciencia de un contraste histórico, considera que obtiene, simultáneamente, unos destellos que iluminan la opacidad de nuestro tiempo. Estos contrastes son indicaciones, valiosas sin duda, pero la carnadura de una coyuntura histórica no se juega tanto en este vector vertical como el eje horizontal en el que se establece la solidaridad y el conflicto entre, y el peso relativo de, los distintos elementos que confluyen en un momento dado.

Ahora bien, constatar que una creencia se ha vuelto impensable, y en particular si se trata de una creencia que parecía organizar la experiencia de un momento histórico determinado, empuja con fuerza a concluir que las creencias opuestas son las que organizan nuestro propio presente. Sin embargo, desde críticos de Hegel como Ranke y Droysen, sabemos que la aprehensión del sentido de la Historia está sujeta a error, que lo que tomamos por el sentido de la historia podría no ser más que los que nos impresionan como el sentido de la historia, es decir, una convicción subjetiva más o menos arbitraria. Dando un paso más, podemos cuestionar incluso la idea misma de sentido de la historia, la historia podría no ser sino un proceso sin sujeto ni fines. Sin embargo con ello no nos libraríamos tan fácil y por completo del sentido de la historia, como podría parecer, sino que reubicaríamos el problema con la esperanza de dejar de padecerlo y comenzar a conocerlo: no habiendo sentido *de* la historia, hay empero sentidos *en* la historia. La tarea es entonces comprender los mecanismos por los cuales las creencias en los sentidos en la historia se imponen a los participantes de un proceso histórico como si se tratase de una necesidad.

Modestamente, con estos interrogantes a cuestas como una forma de cautela epistemológica, como una manera de intentar minimizar en nosotros los efectos de estos destellos, nos proponemos introducirnos en algunas de las formas que estas configuraciones de la creencia toman en la actualidad. En consecuencia, en este artículo propondremos algunas notas preliminares para una investigación de la problemática que se abre en torno a la crisis de la figura del militante revolucionario a partir de dos textos producidos en circunstancias disímiles, pero con algunos puntos destacables en común.

Los hijos del '68

Comencemos por un texto de Virginie Linhart titulado *Le jour où mon père s'est tu* (*El día en que mi padre se calló*). Virginie, nacida en 1966, es la hija de Robert Linhart, y de Nicole Colas-Linhart. Robert Linhart fue uno de los fundadores, en 1966, de la UJC(ml) (Unión de las Juventudes Comunistas Marxistas Leninistas) una de las primeras agrupaciones de orientación maoísta en Francia, pionera en la promoción de la proletarización de sus militantes. Robert, hijo de judíos polacos emigrados a Francia en la segunda Guerra mundial, asistió a la École Normale Superior de París, donde fue alumno de Louis Althusser, destacándose también como animador de la mítica revista *Cahiers marxistes-léninistes* publicada por alumnos radicalizados de esta institución (ver Chateigner, 2015; Celentano, 2016). Nicole, la madre de Virginie, fue también una militante revolucionaria maoísta, proletarizada en una fábrica de embutidos en 1967. La trayectoria militante de Robert fue fulgurante y desapareja: la fundación y el liderazgo de la UJC(ml) le valieron una invitación a China para investigar sobre los logros de la Revolución cultural en 1967, proceso que le despertó un singular entusiasmo. Sus compañeros de ruta lo describen como un líder fulgurante, agudo y carismático. Su trayectoria sufrió un tropiezo, sin embargo, ya que, ateniéndose rigurosamente a la línea





política fijada por la UJC(ml), que como hemos dicho promovía la proletarización de sus militantes, no vio en el movimiento de masas que llevaría a de mayo de 1968 más que una desviación pequeño burguesa respecto a esta línea política. Consecuentemente Robert, como jefe de la agrupación juvenil maoísta, indicaba a sus militantes, no sin grandes tensiones, atenerse a la línea fijada y mantenerse al margen de las movilizaciones que agitaban al Barrio latino. Cuando la huelga general se declaró el 13 de mayo de 1968, Robert Linhart no pudo ser de la partida, ya que debió ser hospitalizado de urgencia, extenuado luego de varios días sin dormir y agotado por las intensas jornadas de debate previas. Al salir de la clínica en septiembre de 1968 la UJC(ml) se derrumbó y fue reemplazada por otra agrupación, *Gauche prolétarienne* (Izquierda proletaria), encabezada ahora por Benny Lévy, quien luego sería secretario particular de Sartre, y posteriormente uno de los “nuevos filósofos” de comienzos de los 1980 que transmutaron su antiguo izquierdismo por un individualismo exacerbado (ver Lecourt, 1999). El maoísmo francés alcanzará su cenit bajo el primado de *Gauche prolétarienne*, de 1968 a 1973, año en el que se disolvió esta organización. Durante estos años no se sabe mucho de la trayectoria de Robert, salvo que mantenía una disputa con Benny Lévy. En el momento de la disolución de la UJC (ml) en 1968, Robert asumió por sí mismo la recomendación de proletarizarse. De su experiencia, llevada a cabo en 1968 en Lyon en una fábrica de automóviles, ha quedado un testimonio extraordinario en su libro *L'Établi*, aparecido originariamente en 1976 (Linhart, 2009). Desde 1973 Robert viajó por el mundo interesándose por los lugares en los que se pensaba que podría ocurrir una revolución (Portugal, Mozambique, Angola), recuperando la notoriedad en 1976 con el éxito editorial de *L'Établi*, año en el que también apareció *Lénine, les paysans et Taylor (Lenin, los campesinos y Taylor)*, París Seuil, 1976. En 1980 publicó *Le Sucre et la Faim (El azúcar y el hambre)*, un análisis de las condiciones de vida en el nordeste brasileño. En 1981 Robert Linhart volvió a sufrir una crisis maníaca, seguida de un episodio depresivo grave y un intento de suicidio, que lo llevó a estar en coma. Cuando recuperó la

conciencia se sumió en un silencio público del que no saldría sino hasta muchos años después en un nuevo episodio maniaco.

Virginie ya había escrito *Volontaires pour l'usine. Vies d'établies* (1967-1977) (París Seuil, 1968) (*Voluntarios a las fábricas. Vidas de militantes proletarizados* 1967-1977) y realizado documentales audiovisuales sobre la temática, cuando hacia el cuarenta aniversario de los sucesos de mayo de 1968 se propuso escribir sobre los maoístas franceses, maliciando que en el silencio que su padre, uno de los personajes claves para comprender la ola izquierdista que siguió a este acontecimiento, todavía guardaba por entonces, desde 1981, podía encontrarse una clave por la cual la vida individual podía acoplarse o interpelar a la vida colectiva.

Virginie relata la emergencia de este proyecto mediante la transcripción de un diálogo lacerante con su padre:

...querría que esta investigación sobre los maoístas sea también una investigación sobre tu silencio. No se habla nunca del maoísmo en Francia y tú, que eras una de sus cabezas pensantes, te has quedado en silencio. Querría preguntarles a quienes estaban entonces contigo qué piensan de tu silencio... ¿qué es lo que ellos tienen para decir? ¿por qué tu no dices nada, mientras que ellos siguen hablando? (2008: 12).

Ante las evasivas de su padre, Virginie redobla su apuesta y reclama su derecho a contar esta historia "...esta historia no es sólo tu historia, es la mía también." (2008: 12).

Es preciso detenernos en este punto, puesto que concentra algunas paradojas en medio de las cuales se desenvolverá la historia que narra Virginie. En primer lugar, Virginie encuentra una paradoja en la sintonía del silencio público de su padre guarda con el manto de silencio que la vida pública francesa quiere arrojar sobre los maoístas y la izquierda radicalizada de fines de los sesenta y comienzos de los setenta. Esa sintonía parece complementarse con la de otros que continúan hablando, sin exponer la coherencia de sus transformaciones ideológicas. Extremando





se podría decir: radicalidad del silencio y superficialidad del parloteo. En esa sintonía, Virginie encuentra su derecho a alzar ella misma la voz: su padre ganó notoriedad siendo adulto, y entre adultos, pero los sucesos ligados a esa notoriedad, que han marcado la vida de su padre, y también a la historia de Francia, ocurrieron cuando ella era una niña, y en consecuencia, la marcaron también a ella, pero con una diferencia crucial, tanto ella como sus hermanos, dice Virginie: “no hemos escogido nada, esto nos ha pasado” (2008: 13).

La paradoja, conviene decirlo, es la de reivindicar como propio (“... esta no es sólo tu historia, es la mía también”) un curso de acontecimientos en los que uno se reclama, simultáneamente, fundamentalmente como pasivo (“no hemos escogido nada, esto nos ha pasado”). A lo largo del libro Virginie desgrana los motivos por los que intenta narrar esta historia, ella se ubica en el centro de un desajuste particularmente grande entre los valores recibidos y los valores que organizan su vida adulta (2008: 88). Por un giro de la historia, por la derrota del proyecto revolucionario que esgrimían sus padres, la apuesta por una vida familiar revolucionada, en la que Virginie ha crecido, se ha vuelto opaca, se le aparece incluso con ribetes ominosos: próxima e incomprensible.

Como sea, con algunos nombres e indicaciones que obtiene penosamente de su padre, que se mezclan inextricablemente con sus propios recuerdos, comienza a rodar el proyecto de esta investigación destinada a romper el silencio de su padre, y así, acaso, interpelar los otros y acabar con la marginalidad y la sospecha de locura con la que se intenta explicarlo públicamente.

La revuelta de Virginie, incluso si estuviera movida por motivos estrictamente individuales, adquiere contornos políticos precisos. Virginie se rebela, incluso si lo hace en medio de paradojas, contra la disolución individualista de un acontecimiento, la militancia revolucionaria izquierdista, que marcó su vida, pero también un momento histórico.

Recordemos los términos del problema: los compañeros y compañeras de ruta de su padre, que siguen hablando, sintonizando con las mu-

taciones ideológicas, no explican cómo se vincula su discurso presente con su discurso de antaño. Su padre, acaso con más rigor, guarda silencio, pero es marginalizado, bajo la cobertura del diagnóstico de insania mental. Virginie parece razonar: si su padre hablara, por sí mismo o por interpósita persona, lo que ocurriría al preguntar a otros qué piensan de su silencio, la operación que parece reducir todo el asunto a un problema personal quedaría expuesta y acaso en alguna medida desactivada.

El proyecto comienza a desenvolverse, Virginie entrevista a un viejo militante que conoció a su padre. El viejo militante ubica los tiempos que evoca en la dimensión que evoca entre la ensoñación y la locura, recupera viejos contrastes (entre los “ulmards” alumnos de la École de la rue d’Ulm y los alumnos de Bellas artes entre los que él se contaba) que modula su inscripción en el proceso evocado. Su evocación indica: “[Robert Linhart] formaba parte de la gente que entre lo real y la teoría eligen a la teoría. En esa época todos estaban cautivos por el delirio de las estructuras, “el sujeto estaba capturado por las estructuras” ellos adoraban eso, era una posibilidad de manipulación admirable” sin embargo, añade, debido a su “pasión científicista por el marxismo” se han quedado “atados a un pensamiento que no tenía nada que ver con [mayo de 19]68, en la medida en que el 68 era el individuo desencadenado” (2008: 23).

Testimonios como este pronto convencen a Virginie, sin que la razón quede claramente expuesta, de que no podrá encontrar lo que busca de los antiguos compañeros de militancia de su padre. Sin embargo una serie de encuentros azarosos con hijos e hijas de viejos militantes llevan a que un nuevo proyecto se le imponga con la fuerza de una revelación:

Tengo necesidad de los niños; de los niños cuyos padres querían hacer la revolución en 1968 y no pensaban más que en ello. Nosotros, entonces niños, éramos como ellos, los adultos, estábamos cautivos en su mundo, en su sueño, en su proyecto, nosotros no éramos unos “yo”. Me ha tomado un tiempo absurdo poder captar esto, en una sociedad que en la actualidad es todo lo contrario, en la que lo colectivo se ha convertido casi en una grosería, en la que no se habla sino del individuo. En





nuestra infancia el “nosotros” se ponía sistemáticamente antes que el “yo”, a veces incluso de manera exagerada y destructiva. Yendo al encuentro de otros niños que pertenecieron justamente a esta “bola” puedo tirar del hilo y reconstruir la historia. La historia de los hijos que fueron criados por padres totalmente absorbidos por la política. Al hablar con ellos me vuelven retazos de mi propia infancia, esa infancia que fue devorada, a mis quince años, en el silencio paternal, en la vergüenza familiar. Explorando sus recuerdos surgen los míos. Sin ellos no puedo nada. Sus relatos liberan mi palabra. (2008: 29).

Nuevamente la paradoja de una historia personal, de una historia personal tramada por una individualidad en eterno conflicto con lo colectivo, que no puede contarse sino... colectivamente. La paradoja de un discurso que al alinearse a la discursividad imperante (“en la actualidad... no se habla sino del individuo”) pone de manifiesto las condiciones exteriores sobre las que se construye una vida personal. Si omitiéramos estas paradojas y nos dejáramos llevar sólo por el contenido del libro, publicado en marzo de 2008, en las vísperas del cuarenta aniversario de los sucesos del 68, tendríamos la impresión de estar ante un bestiario antizquierdista: la vida familiar revolucionada, caracterizada por el desinterés por la comida, por la limpieza, por el deporte, por formas de la estilización de lo cotidiano como la decoración y la vestimenta, por el relajamiento de las normas de la familia burguesa (vida en comunidad), por la frecuentación de las drogas, por el exhibicionismo, el nudismo, la liberalidad sexual, etc., no contaban evidentemente con el consentimiento de estos hijos del '68. Los niños del 68 entrevistados por Virginie Linhart han resuelto en su abrumadora mayoría la distancia aludida entre los valores recibidos en su infancia y los valores de la sociedad en la que les tocó hacerse adultos adoptando los valores de esta última, adaptándose a la misma, adoptando, en algunos casos fervorosamente, en otros con tensiones y vacilaciones, lo que sus padres hubieran descrito como el “modo de vida burgués”.

El libro se cierra con un nuevo episodio maníaco de Robert. Quien se había callado durante tanto tiempo, vuelve hacia 2006 a alzar la voz,

e incluso no deja de hablar, de escribir; Robert vuelve a la vida pública, discute intensa e incluso violentamente con sus antiguos colegas y compañeros de ruta. El episodio maníaco da lugar a un nuevo episodio depresivo. Virginie dice comprender ahora que su padre “no era la víctima que durante mucho tiempo había imaginado que era” (2008: 165) sino que, al contrario, ahora piensa que el silencio era una manera de protegerse de sus demonios, y concluye con gran dramatismo que el silencio era la elección de un hombre que sabe que no puede domeñar lo que se desata dentro suyo. (ver 2008: 167).

No queda muy claro, aunque todo parece sugerirlo, si este final implica para Virginie la confirmación de la hipótesis de la disolución individualista del acontecimiento histórico, y en verdad eso importa poco en la economía del texto. Fruto de las paradojas que señalamos, el libro completo contiene algunas indicaciones notables. A partir de las conversaciones con otros niños del '68, Virginie reconstruye algunos rasgos de la biografía de su padre que enmarcan su participación en los sucesos de mayo de 1968, ya que fueron compartidos por varios dirigentes de ese movimiento: Robert es hijo de exiliados judíos polacos, simpatizantes de la URSS, y por extensión simpatizantes o militantes del partido comunista, en la que veían el último dique de contención al antisemitismo de Hitler, y hacia la que se sintieron atraídos por la derrota que Stalin le propinó a Hitler. Robert, hijo de sobrevivientes, es él mismo un sobreviviente. Conversando con otros niños del '68, Virginie ensaya una explicación del hecho de que muchos de los líderes del movimiento de 1968 fueran judíos (ver 2008: 94 y ss.) en los siguientes términos, el '68 fue una manera “para los niños de los judíos escapados [de la *Shoah*] de salir del estatus de sobrevivientes, de afirmar su pertenencia al mundo de los vivientes.” (2008: 99).

Si nos distanciamos apenas del foco puesto por Virginie en los niños del '68, resulta claro que las palabras con las que Virginie describe la situación excepcional de la familia revolucionada de los niños del '68: “Nosotros, entonces niños, éramos como ellos, los adultos, estábamos cautivos en su mundo, en su sueño, en su proyecto, nosotros no éramos





unos “yo” (2008: 29). No tienen nada de excepcional, sino que describen la situación corriente que quiere que el ingreso de un cachorro o la cachorra de ser humano en el universo socio-cultural no sea tanto una obra o proeza del cachorro, como una obra del universo cultural que impone sobre estos, como un requisito indispensable, la exigencia de creer que este ingreso fue su propia proeza. La cultura, o para ser más precisos, la ideología, es un mecanismo que borra los rastros de su acción, de allí que tengamos un inconsciente. Por aquí podríamos comenzar a develar un vector por el que se constituyen las creencias necesarias de las que hablábamos al comienzo de nuestro escrito.

Para decirlo de una manera concisa: conformarse o rebelarse ante estos mandatos no son tareas específicas de un grupo social particular, resultados de historias específicas, sino condiciones eternas de la existencia humana, sin que, naturalmente, las condiciones de la conformidad o la rebelión se agoten en la dimensión de la decisión individual. Al narrar las circunstancias extraordinarias en las que transcurrió su infancia, y la de otros niños del ‘68, Virginie Linhart deja ver en su texto, las condiciones corrientes bajo las cuales se realiza la interpelación ideológica, si bien es cierto que bajo unas formas tan extraordinariamente parciales que configuran al mismo tiempo un campo de opacidad interior a su mirada, una forma de no ver interior a su ver.

Los espantos

Los espantos. Política y postdictadura de Silvia Schwarzböck es un libro de una tesitura diferente, un libro con ambición teórica en la que la posición de enunciación no intenta invadir sus enunciados. No se trata de un testimonio, y aunque la autora, los prologuistas, y algunos de sus comentaristas (Caramés y D’lorio 2016, Mc Namara y Soich: 2017), propongan ubicar a *Los espantos* por medio de unas coordenadas que remiten a una comparación con un libro clásico de la historia de las ideas argen-

tinias, *Nuestros años sesenta* de Oscar Terán, la analogía es oscura. Podemos utilizarla por la positiva, el libro se sitúa respecto de un momento histórico determinado, los años ochenta y noventa del siglo XX en la Argentina, como el libro de Terán lo hace respecto a los años sesenta en nuestro país, Schwarzböck se ubica en relación a los años de la postdictadura como Terán se ubicaba frente a los años sesenta: intenta darles contornos precisos. Pero el libro de Schwarzböck no es un libro de historia intelectual, de historia de las ideas. Para apresar su objeto, una coyuntura o una época histórica, Schwarzböck utilizará los recursos de una reflexión estética inspirada en las ideas de Theodor Adorno. El enfoque estético está motivado, según Schwarzböck, por la naturaleza misma del objeto abordado, ya que si, según Terán, a los años sesenta argentinos hay que introducirse por la filosofía, porque “[a]sí lo pide el objeto: son años sartreanos, años de formación de una nueva izquierda, años en los que el peronismo, proscrito, aparece como una clase, la clase trabajadora.” (2016: 21, ver Caramés y D’lorio, 2016: 13) los años de la postdictadura, reclaman un análisis estético. Schwarzböck considera que en los años de la postdictadura argentina, que comienzan en 1984, no sólo adquiere consistencia un *anudamiento inusitado de la política con la estética*, sino que este anudamiento requiere de una reflexión propiamente estética, filosófica. La autora considera que la forma primordial de la representación social de la postdictadura es una figura que pertenece al género del terror. Schwarzböck denomina “espantos” a este objeto.

Demos algunas coordenadas teóricas para precisar este objeto de análisis. En primer lugar, como lo explica la autora en una nota al pie: según Adorno, la obra de arte “es capaz de expresar lo verdadero –lo no idéntico– en un lenguaje negativo, no conceptual. Lo no idéntico –lo verdadero– es lo que fuera de la obra de arte está subordinado al concepto” (2016: 21-22n) Esta caracterización supone que los conceptos, con sus respectivos de identidad, ejercen inherentemente una violencia sobre sus objetos, dejando en el limbo de lo inaprensible a aquello que no es retenido por estos parámetros, o que, si no la ejercen inherentemente, sí lo





hacen en una sociedad injusta: “lo que se expresa en la obra de arte sólo en lenguaje negativo es lo que no puede expresarse en la sociedad: el arte sólo es verdadero en una sociedad falsa” (2016: 22n). En consecuencia, el arte testimonia que hay más de lo que se puede pensar con conceptos, y de ello se sigue que la obra de arte requiera de una interpretación filosófica, de una reflexión estética.

Pasemos a considerar ahora las causas particulares que en la sociedad argentina de la postdictadura ponen en primer plano a los “espantos”. Pero antes de eso conviene preguntarnos, ¿qué son los espantos? Podemos definirlos, siguiendo a la autora, por medio de su género y su diferencia específica. El género de terror, nos explica la autora, para producir sus efectos, particularmente el terror, requiere de ciertos objetos “que pueden ser vistos (...) por quienes no pueden pensarlos” (2016: 25). La diferencia específica que caracteriza a “los espantos” como un objeto específico en este género es más difícil de precisar. Para ello se requiere considerar toda una serie de circunstancias propias de la sociedad argentina de la postdictadura. La denominación “espantos” proviene de una escena de un film de Lucrecia Martel, *La mujer sin cabeza*, en la cual el personaje de la tía Lala, luego de confundir varias veces a los muertos con los vivos en un video de un casamiento en VHS, le dice a Vero, su sobrina, el personaje principal de la película, atormentada por haber atropellado algo con su auto, que no sabe si es un perro o un niño, puesto que no detuvo la marcha para comprobarlo: “Son espantos –dice la tía Lala-, no los mires y se van”. La autora escoge esta frase como epígrafe del libro.

La estructura conceptual del libro se construye en un diálogo o cuestionamiento de dos grandes intelectuales de la postdictadura: en una confrontación con la mirada del filósofo León Rozitchner sobre las organizaciones armadas y sobre el terror dictatorial, por un lado, y con una recepción de las tesis del escritor Rodolfo Fogwill sobre la continuidad de la dictadura en la democracia, por el otro. Invertiremos el orden de exposición de la autora y comenzaremos por exponer la tesis de Fogwill.

Según la autora, Rodolfo Fogwill enunció, en los primeros años de la postdictadura, a cobijo de las excentricidades de la construcción de su personaje de escritor, una tesis que en el momento de su enunciación tuvo un carácter autoficcional, más que de tesis sociológica, pero que hoy, sin embargo, puede leerse como una tesis sociológica sin más. Veamos la tesis, en los años ochenta Fogwill llamaba “...*dictadura militar* –no *cívico militar*- a una operación *de carácter banquero-oligárquico multinacional*, cuya victoria fue enmascarada por los derechos humanos, violados para hacerla posible.” (Fogwill 2010: 69, citado en 2016: 60). En su condición de “ilustrado oscuro” Fogwill podía comprender, y enunciar, cultivando su oscuridad, una tesis que iba “contra el sentido común del progresismo de entonces, que los campos de concentración no son la esencia de la dictadura (que su esencia es el poder económico al que los dictadores sirvieron, algo que en 2015 es hartamente evidente).” (2016: 61).

Dicho en otros términos, si como sugería una canción popular por esos años, “la historia la escriben los que ganan”, Fogwill constataba la existencia de una paradoja en la inmediata postdictadura, donde la victoria de los vencedores (del poder económico que condujo el proceso de la dictadura) era una *victoria-derrota*, que no llegaba a ser plena porque no podía ser reclamada, “el poder económico, al que los militares sirvieron, para continuar vigente, debe permanecer callado.” (2015: 63). A su vez, los vencidos experimentan una *derrota-victoria*, ya que ellos son quienes hablan: “son ellos los que van a escribir *los libros de la guerra*, sin que importe, siquiera, que no haya habido una guerra.” (2016: 63).

Hay, sin embargo, oculta por la semejanza de las expresiones (“victoria-derrota”; “derrota-victoria”) una asimetría en las situaciones respectivas que conviene destacar. La victoria disfrazada de derrota (“enmascarada por los derechos humanos”) asegura la ocupación de un espacio (en la distribución de la riqueza, del poder) que no retrocede un palmo al enmascararse como derrota; al contrario, esa es la forma en la que se consolida. La derrota sin embargo, no consigue disfrazarse de victoria cuando los vencidos la narran, puesto que los vencidos narran en su ca-





rácter de víctimas, narran la experiencia de los campos de concentración. Los vencidos están además sometidos a una contradicción performativa: hablar de la derrota, un efecto, denegando su causa, la guerra. Para poder reclamar la victoria posible, para poder interpretar el retroceso de los militares como una victoria propia, tuvieron que renunciar a los conceptos que hubieran permitido pensar su derrota (Ver Markarian, 2004, Karczmarczyk 2017).

En opinión de Schwarzböck las parejas *vencedor-derrotado*, *derrotado-vencedor*, no remiten a la dialéctica del amo y el esclavo de Hegel porque “en el caso argentino, el esclavo no sale victorioso con sólo ser capaz de *hacer* la historia, convirtiéndose en su sujeto.” (2016: 63). Si el silencio de los victoriosos-vencidos asegura un territorio efectivo, el discurso los vencidos-victoriosos solo asegura un espacio imaginario. En el mejor de los casos ese espacio imaginario es la apuesta por una “tierra prometida”, la promesa de un espacio efectivo (“con la democracia se come, se cura, se educa” decía en 1983 el entonces candidato a presidente Raúl Alfonsín).

El propio Fogwill ofrece una explicación para este congelamiento de la dialéctica histórica: “no porque el brazo militar de la entente *banquero-oligárquica-multinacional* se haya rendido en Malvinas ha finalizado su *proceso de reorganización nacional*” (2016: 61). La derrota se disfraza de victoria bajo la cobertura de una derrota de los militares, que luego del fracaso en la guerra de Malvinas se vieron seriamente debilitados en el frente doméstico, y no sólo debieron ceder el gobierno, sino que llegaron incluso a ser juzgados y condenados. Pero para poder participar de estos acontecimientos como si se tratara de una victoria propia, había que enmarcar este relato en una narrativa, incluir esta solución en una problemática. La izquierda debía dejar atrás la crítica que Marx realizara, por universales y abstractos, a los derechos humanos en “La cuestión judía” y adoptar una posición positiva frente a los mismos. Ello implica que la clave del pasado histórico reciente, de la dictadura, va a pasar principalmente por los horrores del campo de concentración.

Son conocidos los forzamientos que implicó esta estrategia, la borratura de las identidades militantes, la teoría de los dos demonios y la promoción de la idea de “víctima inocente” en la que participó buena parte del progresismo. No hay que olvidar que los militantes revolucionarios también fueron juzgados en 1984, como adecuadamente lo destaca Schwarzböck, de manera que su testimonio podía inculparlos jurídicamente, penalmente. Al respecto, añadimos, es sintomático el caso de “La noche de los lápices”, uno de los casos con mayor incidencia pública en los años 1980s, de profundo impacto público, con un libro y una película de amplia circulación, en cuya factura una de las sobrevivientes, Emilce Molier, se abstuvo de participar debido a las dificultades para reconocerse a sí misma y a sus compañeros en los personajes del discurso con el que el caso tomaba estado público (ver Molier, 2017; Lorenz, 2007). De hecho, la virtualidad de las consecuencias jurídicas de la militancia revolucionaria de los años sesenta y setenta es un factor crucial a tener en cuenta para comprender las transformaciones del discurso referido a esos años (ver Schwarzböck, 2016: 29, 53, 54).

En este contexto, el epígrafe escogido por la autora “son espantos, no los mires y se van” tomado como ya se dijo de un diálogo de la película *La mujer sin cabeza*, de Lucrecia Martel, adquiere un sentido contundente, aunque tal vez rudimentario: los espantos son una consecuencia de una sociedad que ha decidido *mirar hacia otra parte*, hacia otro lado, y que por eso no consigue intervenir efectivamente sobre su realidad, ni siquiera comprenderla. Como ignorar las causas no suprime los efectos, estos retornan incesantemente. Sin la consideración de las causas, sin una explicación que hilvane los efectos, estos adquieren una consistencia espectral. Los efectos de una causa denegada son como apariciones, esperados y temidos, opacos a la comprensión, como el síntoma para un paciente que inicia un psicoanálisis. Pero la tesis de Fogwill no parece requerir de un análisis estético, más allá del hecho, significativo de por sí, de que la misma apareciera enunciada el marco de la construcción de la propia imagen del artista. Una izquierda o un progresismo que quiso ver





en la caída empírica de los militares (corroborada por la posibilidad de juzgarlos y encarcelarlos) la caída del “proceso de reorganización nacional”, no pudo pensar las condiciones de posibilidad de ese fenómeno. Uno movimiento táctico se hizo horizonte estratégico. Se dirá, y tal vez con razón, que Fogwill no es un izquierdista o un progresista, pero Schwarzböck no lo reivindica como un pensador de derecha, sino como alguien que puede “pensar como la derecha”, como los vencedores, que es otra cosa. Y aparte de Fogwill, podemos encontrar pensadores que hacían un diagnóstico semejante, como por ejemplo Juan Carlos Marín en su discusión con la cátedra de Tomás Abraham, en la que el sociólogo encara frontalmente los efectos de la judicialización de la reflexión acerca de la dictadura (Ver Marín, 1987).

¿El análisis de Fogwill se puede recuperar en términos de una crítica de la ideología en el sentido clásico? ¿Se puede atravesar eso que en su discurso aparece como la máscara del discurso de los derechos humanos para acceder a la consistencia real de las posiciones económicas y políticas? Según la autora a este pensamiento crítico se le pasó el tren, fue enunciado por Fogwill de tal manera que el enunciado llamaba más la atención sobre el sujeto de la enunciación que sobre el propio enunciado, o fue enunciado literalmente por otros como Marín con abierto afán polémico, aunque sin la capacidad de reorganizar las posiciones discursivas resistentes. Schwarzböck considera que a este enunciado ha perdido su *momentum*, en 2015, nos dice, es una obviedad al alcance de cualquiera, es decir, sin mayor potencia crítica.

Sea como sea, ese parece ser precisamente el objeto de análisis del libro, lo que “los espantos” vienen a hacer comprensible: un régimen donde la ideología funciona anticipando cualquier desvelamiento, tomando la delantera en el desvelamiento. Decidimos invertir el orden de la exposición, poniendo a Fogwill antes que a Rozitchner, porque nos parece que de esa manera quedan más claras las potencialidades y los límites, o en todo caso los problemas de las respectivas posiciones. Fogwill señala el congelamiento y las paradojas de una situación histórica; pero en

su observación, que es “oscura”, coincidimos con Schwarzböck, pero también “ilustrada”, y justamente por eso, ofrecía suficientes elementos para (pensar) una intervención que la descongele. La cuestión es si todavía los ofrece y si no será que un análisis estético nos ayude a comprender por qué no.

Para poder terminar de comprender lo que la autora denomina “espantos” tenemos que introducirnos en su confrontación con León Rozitchner. Rozitchner insistía, desde su regreso al país luego del exilio, en los primeros años de la recuperación democrática, en que la categoría del terror era la categoría central para pensar la sociedad argentina. Por medio de esta categoría Rozitchner pretendía *explicar* el campo de fenómenos señalados por Fogwill. Según Rozitchner la categoría del terror permite entender la sociedad argentina postdictatorial como una consecuencia de la reorganización de la sociedad argentina operada por la dictadura: “hay un antes y un después del terror. La represión siniestra del proceso fue un proyecto de domesticación completa de la sociedad. Un intento de “solución final” a la rebeldía.” (Rozitchner 1990, 3). Para que esta domesticación surtiera efecto se requirió que la represión ilegal, clandestina, fuera un “secreto a voces” durante la dictadura, llevando a la población a desarrollar mecanismos psíquicos diversos para no verse confortada con el terror, que van desde la parálisis y la inacción hasta la racionalización del horror. Estos mecanismos conocieron sus formas características durante la dictadura en dos frases que devinieron célebres “no te metás” y “por algo será”. Rozitchner solía invertir la fórmula de Clausewitz, indicando que no era la guerra la que continuaba, por otros medios, a la política, sino que al contrario, la política postdictatorial era la continuación de la guerra por otros medios:

Al llegar la democracia alfonsinista se pensó que se había abierto el campo de la paz y había quedado superado el campo de la guerra. Se veía la violencia sólo al nivel de las armas, pero se dejaba ver que la guerra se prolongaba en el campo de la política como estructura de dominación que circula ahora... (Rozitchner 1990, 5).





La permanencia del terror dictatorial en la postdictadura se registra, de acuerdo a Rozitchner bajo la forma de efectos psíquicos duraderos vinculados al temor a caer bajo las garras del aparato represivo ilegal del Estado, que bajo la figura difusa de la “delincuencia subversiva” había perseguido cualquier forma de oposición. La recuperación democrática suponía que algunas demandas estuvieran fuera de juego. En este contexto cabe destacar uno de los rasgos más sobresalientes del pensamiento de Rozitchner, una filosofía subjetivista que quiere ser una ideología de izquierda, es decir, una matriz de interpelaciones rebeldes. De allí que para Rozitchner fuera central hallar un fundamento subjetivo de la rebeldía, al que cree poder ubicar con bastante precisión en el momento mismo de la constitución de la subjetividad, en el momento del Edipo (ver Rozitchner, 1993: 14; 2015: 205 y ss.)

El punto específico en el que Schwarzböck anuda su reflexión con la de Rozitchner, se vincula, sin embargo, con una tesis del filósofo acerca de los años setenta, no acerca de los ochenta. En su lectura del accionar de las organizaciones armadas de los setenta, Rozitchner considera, como tantos otros, que las organizaciones armadas se equivocaron al privilegiar la acción militar por sobre la acción política. El privilegio de las armas se debería a una interpretación errónea de los deseos del Pueblo, fogueada al calor de la peculiar situación política en la que se encontraba nuestro país desde la caída de Perón en 1955, en la cual la proscripción del peronismo equivalía de hecho a la pérdida de ciudadanía política de la clase trabajadora. De allí la creencia de que el Pueblo sólo podría ser liberado por las armas, la idea de que las acciones armadas de la vanguardia desembocarían en el pueblo en armas o en un movimiento popular que desbordaría el ordenamiento existente. Esta es, para Rozitchner la fantasía de una subjetividad que no elaboró consistentemente su propia toma de posición rebelde, y la manera en la que esta podría anudarse con la rebeldía de otros. Sin esa elaboración, para Rozitchner, resulta inevitable que las formas subjetivas de derecha aparezcan en el seno mismo de la práctica política que se quiere de izquierda. Sin esa reflexión

era inevitable que la fantasía nublara la aprehensión de la realidad y bloqueara el análisis concreto de la situación concreta, o, dicho en otros términos, que bloqueara la reflexión sobre las condiciones reales de la eficacia de la lucha colectiva. Schwarzböck lo resume bien: “Rozitchner insiste en que en la guerra gana la derecha –‘ellos’– y sólo en la política puede ganar la izquierda –‘nosotros’–” (2016: 35). La opción por la política en el caso argentino suponía para Rozitchner analizar porqué la clase trabajadora depositaba sus esperanzas en un líder paternalista como Perón.

El diferendo de Schwarzböck con Rozitchner aparece a propósito de una anécdota que narra el propio filósofo. Al salir de la cárcel de Devoto durante la presidencia de Cámpora, un preso político le confiesa a Rozitchner: “Me di cuenta de que la muerte individual no existe, la vida verdadera es la vida del Pueblo, no la de uno mismo” (Rozitchner, 2011: 42 citado en Schwarzböck, 2016: 33). Para Rozitchner declaraciones como esta se insertan en el marco de una apología de la inmolación, que se apresura a solidificar una decisión radical, mediante un ritual sacrificial,¹ cuando esa decisión sólo puede justificarse al insertarse en una dinámica de colectiva, que eventualmente la asuma, pero que también la subsuma.

Schwarzböck plantea una diferencia importante con Rozitchner. En dichos como los del amigo de Rozitchner lo que se afirma es que “...la *muerte* individual –no que la *vida* individual “no existe”. Y que no existe frente a la vida verdadera, que es la vida del Pueblo.” (p. 34). Pero el revolucionario que afirma tal cosa no lo hace porque se sienta *parte efectiva* de una totalidad armoniosa, como según Hegel se sentían los ciudadanos de la polis griega, ya que al no enfrentárseles el Estado como algo ajeno no conocían la desdicha de la separación respecto a la totalidad (ver Hegel, 1978: 151-152), sino que, estando y sabiéndose separados de esa comunidad, viviendo una vida de individuo, se vincula con una totalidad o *comunidad virtual* que es la vida del pueblo, la vida verdadera.

¹ Ver por ejemplo “...las armas de la guerrilla fueron fundidas entre nosotros en el mismo horno sacrificial del peronismo cristiano que las había cincelado. El sacrificio de la vida formó parte de la retórica política calcada del imaginario mitológico que nos conformaba.” Rozitchner 2011: 85





Los revolucionarios que en los setenta hablan, piensan y sienten otra vida que la vida burguesa, hablan, como el amigo de Rozitchner, en nombre de la vida del pueblo, o la vida verdadera. La *vida de izquierda* nos dice Schwarzböck, es la vida individual vivida como un camino que lleva a la vida verdadera. Es en este punto preciso donde aparece la diferencia de Schwarzböck con Rozitchner. El juicio de los revolucionarios de los sesenta y setentas que creyeron que el pueblo sólo podía ser liberado por la guerra y no por la política, en virtud de la proscripción de Perón, de las diferentes dictaduras y de otras consideraciones, sería para Rozitchner un error. Es un juicio de conocimiento que se basa en una hipótesis sobre el estado del pueblo.² Sin embargo, según Schwarzböck, Rozitchner comete un error categorial porque no repara en que el juicio del revolucionario no es un juicio de conocimiento, sino un juicio estético:

Cuando el ex preso político sale de la cárcel de Devoto y es vivado por una multitud, que celebra la liberación de todos los presos políticos como el inicio de la liberación nacional, tiene frente a sus ojos, en persona, al Pueblo irrepresentable. Ese pueblo, como infinitud y totalidad combinadas en una sola imagen, no puede contarse ni, en términos de juicio, ser objeto de conocimiento: su presencia desborda los sentidos. (2016: 37).

Se trata, en consecuencia, según Schwarzböck, de un juicio estético, de un juicio acerca de lo sublime, de experimentar en forma sensible, durante un momento inolvidable, algo que se creía suprasensible. El ex preso político, envuelto en un estado sentimental extraordinario, produce un juicio estético, no un juicio de conocimiento. Más todavía, las organizaciones armadas constituyen un problema estético: “La vida verdadera, cuando crea un vínculo entre sujetos basado en un juicio estético, no es

²Discrepamos en este punto con la interpretación de Schwarzböck. El juicio de los revolucionarios de los setentas es según Rozitchner ciertamente erróneo, pero no se trata fundamentalmente un error epistémico. El error que según Rozitchner estaba “desde el vamos” en la nueva izquierda argentina, no se refería principalmente a la aprehensión de la realidad fáctica, sino que este error es la consecuencia de un error anterior, en la elaboración subjetiva, un error de características éticas si se quiere, que luego se manifiesta en el accionar colectivo. La apelación a un momento fundante de la rebeldía le permite a Rozitchner recortar un espacio de fidelidad a la propia posición subjetiva que funcionaría como fundamento de la solidaridad.

un problema gnoseológico ni filosófico-político. La formación de un colectivo que actúa en nombre del Pueblo (del Pueblo irrepresentable), al que considera portador de la vida verdadera, y lo hace sin consultarlo, constituye un problema estético.” (Schwarzböck, 2016: 37).

Detengámonos un poco para precisar los términos. Kant, a quien remite la conceptualidad del juicio estético a la que apela Schwarzböck, explica en la *Crítica de la razón pura* que un juicio consiste en aplicar un concepto a un caso particular. Pero en la *Crítica del juicio*, Kant considera un caso diferente, que nos permite reparar que en esta definición hay implícita una restricción: la de que el concepto aplicado se posea de antemano. El caso diferente, novedoso, es aquel en el que sólo está dado lo particular, pero no lo universal, es decir, en el que falta el concepto. En estos casos la tarea no es aplicar un concepto o principio, sino discernirlo. Cuando el concepto está disponible los juicios son *determinantes*, y cuando no lo está, son juicios *reflexionantes*. Los juicios reflexionantes son, según Kant, fundamentales en el avance del conocimiento científico. Pero hay, sin embargo, una clase de juicios reflexionantes que se mantienen al margen del conocimiento, y de la utilidad, son los *juicios estéticos*. Estos juicios tienen un estatuto lógico peculiar. Por una parte *parecen juicios subjetivos*, ya que, si espontáneamente no obtenemos ninguna emoción estética ante un objeto que la opinión general considera bello, hermoso, o sublime entonces no hay nada que pueda forzarnos a estar de acuerdo con otros: los juicios estéticos no se pueden demostrar o probar, para los mismos no hay más autoridad que el sujeto que juzga. En este sentido, son subjetivos. Pero los juicios estéticos no son meramente subjetivos, como lo son los juicios acerca de lo agradable, donde aceptamos sin dificultades que cada cual encuentre agradable algo que a nosotros no nos agrada, o que no encuentre agradable lo que sí nos agrada. Cuando juzgo sinceramente que algo es bello, o sublime, entonces *me comporto como si hiciera un juicio objetivo*, y considero que quienes no concuerdan conmigo están equivocados, que cometen un error, que tienen *mal gusto*. Los juicios sobre lo sublime son un caso particular de los





juicios estéticos, en los cuales algunos objetos, como la violencia de una tormenta, la inmensidad del mar, o de un abismo, despiertan en nosotros las ideas de tamaño o poderes infinitos, ideas que desbordan ciertamente nuestra capacidad de imaginarlas, de representarlas, pero que nos producen un estado de exaltación o conmoción al comprender lo pequeña que resulta, respecto a estas ideas irrepresentables, cualquier cosa que podamos experimentar y representarnos.

La reflexión de Kant sobre los juicios estéticos, que no viene al caso reconstruir aquí, intenta mostrar la legitimidad de sus pretensiones a la universalidad vinculándola con una fuente de placer que surge de una estructura subjetiva común a todos los seres humanos. Los juicios estéticos se mueven así en el dominio de una universalidad posible, pretendida, cuya legitimidad consiste en ser un rasgo irrenunciable de la experiencia, pero que sin embargo no puede ser establecida. Si retomamos la caracterización de los juicios estéticos como *juicios reflexionantes*, el vínculo entre estética y sociabilidad aparece límpido: los juicios estéticos subsumen algo particular dado a la experiencia bajo la idea de una *comunidad de evaluadores afines*, de manera que el acuerdo y desacuerdo en los juicios estéticos no pueden sino generar afinidades y enemistades.

La movilización de los conceptos estéticos kantianos para pensar la experiencia de las organizaciones armadas de los setenta desborda, sin dudas, osadía intelectual. Según la autora, la presencia suprasensible, como algo que alude a un poder infinito, del Pueblo irrepresentable, es lo que causa en el revolucionario clásico la conmoción que lo lleva a hacer un juicio sobre lo sublime. Lo que hace concebible a la acción armada es un juicio estético; el punto no es sólo que alguien esté dispuesto a matar, y por ello a morir, “sino que esté dispuesto a hacerlo *en nombre del Pueblo*, sin que el Pueblo se lo demande” (Schwarzböck 2016: 28).

Esto mismo, la relación estética con el pueblo irrepresentable, y la vida verdadera que promete, es lo que se vuelve inconcebible luego de la dictadura. El régimen de los juicios estéticos, y la sociabilidad que trae aparejada, se van a ver profundamente transformados por la experiencia

de la postdictadura. En efecto, para poder condenar penalmente a la desaparición sistemática de personas y no a la política económica a la que sirvieron esas desapariciones, la sociedad argentina tuvo que “santificar la vida de derecha”, santificación que se expresó en la teoría de los dos demonios. Según la autora: “el campo de concentración es la tumba de la vida verdadera” (Schwarzböck 2016: 65) en el sentido de que rehabilita todo aquello que la vida de izquierda cuestionaba como burgués: los vínculos familiares, los derechos humanos. Por vida de derecha tenemos que entender ante todo la vida cuando desaparece la perspectiva de una vida de izquierda.

Los espantos, al fin, también deben concebirse como un objeto de representación estética, Si la vida de izquierda concibe lo irrepresentable (la vida del pueblo, la patria socialista), la vida de derecha representa lo inconcebible, un terror de alcance infinito que acecha tan pronto como la vida se plantea un horizonte que vaya más allá de sí misma. Como la autora lo dice en una entrevista: “...la postdictadura es, ante todo, un objeto estético: la estilización de una derrota donde no hubo una guerra, la santificación de la vida de derecha, como la única vida posible, mientras que la vida verdadera a la que aspiraba la vida de izquierda (bajo la figura de la patria socialista) queda asociada, de 1983 en adelante, a la desaparición y al exterminio de sus militantes” (Schwarzböck, 2018: 4).

La experiencia de los espantos consiste, en resumidas cuentas, en las emociones estéticas que en lugar de movilizar, como lo hacía la experiencia del Pueblo, paralizan. Pero entonces ya no queda claro en qué se diferencia esta conceptualización respecto de la conceptualización del terror por parte de Rozitchner. Y no decimos esto porque creamos que la conceptualización de Rozitchner careciera de problemas. La dificultad está en que la reflexión de Schwarzböck comparta la misma clase de problemas que la que presenta Rozitchner. Ante todo, la dificultad para pensar los efectos de la dictadura en su propio nivel estructural, sin sucumbir a su disolución individualista.

Lo que queremos indicar es que tanto Rozitchner como Schwarz-





böck piensan la eficacia de estructuras sociales en la instalación del terror, pero que luego cuando piensan su funcionamiento es como si ese origen hubiera quedado atrás. Luego de su instalación en una confrontación social, el terror sólo sería registrable, y sólo se podría intervenir sobre el mismo en el nivel de la experiencia individual, desagregado individuo por individuo, como un momento de parálisis que adviene cuando la rebeldía despierta asociaciones funestas vinculadas a la violencia terrorista estatal impune en la soledad de la conciencia (“cada uno lleva en sí la amenaza de ser un desaparecido” (Rozitchner 1990, 4) o cuando la experiencia estética de los espantos desate la conmoción de experimentar un terror inconcebible. El desafío es pensar que el aislamiento, como momento de la eficacia del terror, es un resultado propiamente social, es decir, no tanto la colonización lo más íntimo del sujeto, sino su propia constitución. La condición propiamente social del aislamiento requiere, a nuestro entender, colocar el énfasis el exterior que constituye al interior como tal aislamiento, sobre las relaciones de fuerza que involucra y sobre su historia, porque allí es donde están sus posibles fisuras, más que en la propia interioridad.

Nos parece que la siguiente reflexión de Mario Santucho intenta pensar al terror de la dictadura en su propio nivel estructural:

Las armas han sido expulsadas de la política y hoy están exclusivamente al servicio de los negocios, de las policías y de los militares, de los criminales. *La única causa de este punto de inflexión es la irremontable asimetría de fuerzas en favor de los que mandan*, quien concentran un poder de fuego imbatible (Santucho, 2019: 201, subrayado añadido).

Por sorprendente que parezca, esta reflexión no requiere de la palabra terror, ni de la propia conciencia en la que ese terror impactaría. Ello obedece tal vez a hecho de que no se sucumbe a la impaciencia de intentar operar un giro en la agenda de lo concebible o experimentable desde su propio interior, limitándose más bien a constatar las condiciones sociales que gobiernan la experiencia.

Conclusiones

Hemos analizado dos textos muy diferentes. En el texto de Virginie Linhart encontramos un conflicto fundamental entre la política y la vida familiar. El terreno de la batalla entre política y familia es el de la vida cotidiana y concierne a qué instancia impone su ritmo, su temporalidad y sus exigencias a la misma. Los testimonios de estos hijos de militantes o dirigentes revolucionarios no dejan dudas: “El activismo parental se traducía en primer lugar por la ausencia de toda vida familiar. Hacer la revolución no era sólo una actividad de tiempo completo, sino una prioridad absoluta” (Linhart 2008: 67). Leído en clave de ciencias sociales, el libro de Virginie Linhart podría considerarse como un experimento, ya que registra los efectos que una nota disonante en el aparato ideológico familiar, disonante en relación a partitura que ejecuta usualmente, la ideología dominante, produce muchos años más tarde y la manera en la que esos sujetos peculiares que son los “niños del ‘68” lidiaron con ellas. Paradójicamente, la generación para la cual el “nosotros” estaba siempre antes que el “yo” dio a luz una generación del *self-mademen and women*: “Esta enorme distancia permanente entre los valores que nos inculcaron de niños y lo que hemos devenido ha hecho de algunos de nosotros contorsionistas más o menos profesionales.” (Linhart, 2008: 88).

El texto de Schwarzböck, aborda otro tipo de vínculo entre política y familia. En efecto, si la postdictadura va a rehabilitar la vida, pero una vida que, tras la experiencia de los campos de concentración ha limado sus contornos más ásperos, la vida de derecha según la jerga de la autora, en esta reivindicación la familia juega un papel fundamental. En efecto, en la resistencia a la dictadura, la familia, es decir las Madres, Abuelas y luego los Hijos, aparecen como los principales agentes en la resistencia al terrorismo de Estado. Desde esta perspectiva, la familia postdictatorial se presenta, nos dice Schwarzböck, más en la clave de Antígona que en la de Engels o Althusser (2016: 64). Sería materia de otro trabajo, cuya importancia nos parece crucial, abordar esta afirmación, puesto que se-





ñala el núcleo de las dificultades que presenta cualquier análisis del universo ideológico de la postdictadura.

Para concluir deseamos realizar una observación que a nuestro entender destaca los límites, que no es lo mismo que indicar su prescindibilidad, de un análisis centralmente estético del universo ideológico de la postdictadura. En efecto, uno de los pensadores cruciales de la postdictadura argentina fue Carlos Santiago Nino, asesor del presidente Raúl Alfonsín, autor de *Juicio al mal absoluto*, donde provee una justificación jurídico-filosófica de la teoría de los dos demonios. Sin embargo Nino escribió también otro pequeño libro, *Un país al margen de la ley* (Nino, 1992), en el cual intentaba analizar la “decadencia argentina”, diagnosticando que la causa principal de la decadencia nacional era la anomia, y una anomia a la que él calificaba de “boba”, puesto que desembocaba en un juego de suma cero. Los anómicos de Nino son aquellos que, en función de un erróneo diagnóstico de la situación, fundamentado en una profecía en la que están cautivos, desencadenan sin remedio un quebrantamiento de la ley. En efecto la creencia en una revolución social inminente, ya sea deseada o temida, lleva a quebrantamientos del orden institucional. Esta creencia es constitutiva de los sin ley, a quienes habría que explicarles que están equivocados, puesto que un ordenamiento institucional democrático podría ayudar a superar el estado de “anomia boba” en favor de un estado en el que todos ganan. Nino piensa así a la democracia como un *muro de contención* frente a los sin ley, y que el conflicto social resulta de una mala comprensión de la realidad. Entre las malas comprensiones de la realidad tienen un lugar destacado las teleologías, ya que las mismas postulan un desenlace necesario del curso histórico y en este sentido funcionan como falsas profecías, de las que sólo cabe esperar un desenlace totalitario.

Esta concepción, cuya genealogía nos llevaría cuando menos a la segunda posguerra europea y a las apelaciones a constituir un “frente humano” para oponerse a los “totalitarismos” norteamericano y soviético para evitar una hecatombe nuclear (Althusser, 2016), hilvana las diferen-

tes configuraciones ideológicas que se han presentado en la postdictadura. Particularmente subyace a la discusión sobre el principio del “no matar”, desencadenada por Oscar del Barco, que oficia como telón de fondo de las reflexiones de *Los espantos*.³ Esta discusión encontró en las acciones del EGP (Ejército Guerrillero del Pueblo), conducido por Ricardo Massetti, un pequeño teatro ideológico en el cual las discusiones teóricas pudieran realizarse en medio de imputaciones y autoimputaciones de responsabilidad. Tal vez nada sea tan eficaz como indicar que esta crítica del totalitarismo *qua* crítica de la teleología se sostiene en verdad en otra teleología, aquella que sustenta su seguridad de que sin los muros de contención que ella promueve, no cabe sino esperar un desenlace apocalíptico.

No queda claro si es con la voluntad de contrariar este relato que cuando Schwarzböck decide cerrar el libro diciendo una vez más lo que son los “espantos”, indique también que ese mañana tan temido está con nosotros desde ayer:

Los espantos podrían ser –si se los lee con Marx– los muertos que pena como una pesadilla sobre los vivientes. No obstante existen en tiempo presente. Son los niños a los que la cámara muestra en lenguaje negativo, fuera de foco, como figuras estructuralmente espectrales: niños que se pueden morir en cualquier momento, cualquiera de los días en los que nadie los lleva a la escuela, atropellados por un auto del que nadie se baja (2016: 140).

³ Los prologuistas señalan que el libro puede “...acordar con el precepto de que no hay que matar y al mismo tiempo animarse a preguntar ¿funda ese precepto por sí mismo una vida justa posible?” (Caramés y D’lorio: 16).



Bibliografía

Althusser, L. (2016). “La internacional de los buenos sentimientos” en *Demarcaciones. Revista latinoamericana de estudios althusserianos*, nº 4, disponible en: http://revistademarcaciones.cl/wp-content/uploads/2016/06/2.Althusser-sentimientos_rev.pdf

Caramés, Diego y D’lorio, Gabriel (2016) “La vida interpelada. Prólogo a *Los espantos*” en Schwarzböck, S. (2016), pp. 13-18.

Celentano, A. (2016). “Althusser, el maoísmo y la Revolución Cultural” en *Políticas de la memoria*, nº 16, 220-225, disp. en: <https://ojs.politicadela memoria.cedinci.org/index.php/PM/article/view/88/84>

Chateigner, F. (2015). “From Althusser to Mao: *Les Cahiers Marxistes-Léninistes*” en *Décalages. An Althusser Studies Journal*, vol. 1, nº 4, art. Disponible en: <https://scholar.oxy.edu/handle/20.500.12711/12928>

Fogwill, R. (2010). *Los libros de la guerra*. Buenos Aires: Mansalva.

Hegel, G. F. W. (1978). *La positividad de la religión cristiana*, en *Escritos de Juventud*. México: FCE.

Karczmarczyk, P. (2017). “Grandes relatos y teleología, sentido común y democracia”, *Actuel Marx/ Intervenciones*, nº 23.

Lecourt, D. (1999). *Les piètres penseurs*. París : Flammarion.

Linhart, V. (2008). *Le jour où mon père s’est tu*. París : Seuil.

Linhart, R. (2009). *De cadenas y de hombres*. México: Siglo XXI

Lorenz, F. (2007). “La noche de los lápices. El deber de recordar y las escuelas” en *Combates por la memoria. Huellas de la dictadura en la historia*, Buenos Aires, Capital intelectual.

Marín, J. C. (1987). *La silla en la cabeza. Michel Foucault en una polémica sobre el poder y el saber*. Buenos Aires: Nueva América.

Markarian, V. (2004). “De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos (1972-1976)” *Cuadernos del CLAEH* nº 89.

Mc Namara, R., y. Soich, M. (comps.) (2017). Dossier: “*Los espan-*

tos. Debate” en *Revista Ideas*, n° 5, 2017. Disponible en: <http://www.revistaideas.com.ar/wp-content/uploads/ideas5%20x%20art/debate%20posta.pdf>

Molier, E. (2017). “Testimonio de Emilce Molier”, en *Archivo testimonial de la Biblioteca Nacional*, disp.e en: https://www.youtube.com/watch?v=8YGwM_UvPIQ

Nino, C. (1992). *Un país al margen de la ley*. Buenos Aires: Emecé.

Rozitchner, L. (1990). “Marxismo, crisis e intelectuales (Entrevista con A. Pippino)” en *Utopías del sur*, n° 4.

_____ (1993). “Contornos de un pensamiento (Entrevista con H. González, E. Rinesi y J. Kang)”, en *El ojo mocho*, n° 3, 1993.

_____ (2011). *Acerca de la derrota y de los vencidos*. Buenos Aires: Quadrata/Biblioteca Nacional.

_____ (2011). *Acerca de la derrota y de los vencidos*. Buenos Aires: Quadrata & Biblioteca Nacional.

_____ (2015). *Marx y la infancia*, Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Santucho, M. (2019). *Bombo, el reaparecido*. Buenos Aires: Seix Barral.

Schwarzböck, S. (2016). *Los espantos. Estética y postdictadura*. Buenos Aires: Cuarenta Ríos.

_____ (2018). “Estética de los espantos argentinos” entrevista por Diego Sánchez y Federico Scigliano, 10 de diciembre de 2018. Disponible en: <http://bunker.net.ar/estetica-de-los-espantos-argentinos/>





Relatos, posverdad y conocimiento en el comportamiento electoral de los sectores populares¹

Narratives, post-truth and knowledge in the electoral behavior of the popular sectors

Edna Muleras*

*Recibido: 27 de octubre de 2021
Aceptado: 3 de diciembre de 2021*

Resumen: La comprensión multidimensional de los diversos modos con los cuales los sectores populares experimentan, describen, explican y evalúan los procesos sociales que los afectan, ha sido recientemente sustituida por análisis que reducen la batalla cultural a una contienda entre relatos ideológicos que ofrecen diversas interpretaciones e imágenes del orden social, desplegándose consciente e intencionalmente en el plano discursivo. Los observables empíricos construidos en nuestro avance de investigación indican la ocurrencia de un proceso social y epistemológico más amplio y complejo. En base a ellos formulamos un conjunto de hipótesis exploratorias sobre el comportamiento electoral de los sectores populares, en Argentina, en 2015.

Palabras clave: relatos, posverdad, conocimiento, comportamiento electoral, sectores populares.

Abstract: The multidimensional understanding of the various ways in which the popular sectors experiment, describe, explain and evaluate the social processes that affect them, it has recently been replaced by analyses that reduce the cultural battle to a contest between ideological narratives that offer different interpretations and images of the social order, unfolding discursively with awareness and intentionality. The empirical facts built in our research break through indicate the occurrence of a broader and more complex social and epistemological process. Based on them, we formulate a set of exploratory hypotheses about the electoral behavior of the popular sectors in Argentina, in 2015.

Keywords: Narratives, post-truth, knowledge, electoral behavior, popular sectors.

¹ Agradezco la atenta revisión del artículo efectuada por Gustavo Forte.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Argentina. Correo electrónico: emuleras@retina.ar

Interrogantes sobre un hecho ilustrativo

La Comisión Económica para América Latina y Caribe señala que el importante progreso en la reducción de la desigualdad de ingresos y la pobreza extrema, y en el mejoramiento de la calidad de vida de amplios sectores de la población, registrado entre 2002 y 2014 por algunos países de la región, incluyendo a Argentina, desde 2015 es revertido por el triunfo electoral de gobiernos que favorecen condiciones de concentración monopólica de la riqueza, acentuando dramáticamente la inequidad característica de América Latina (CEPAL, 2020).

En el caso de nuestro país, diversas fuentes disponibles permiten observar como el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019) contribuye de forma muy sustantiva a profundizar desigualdades sociales y reducir drásticamente la calidad de las condiciones de vida de la clase trabajadora, consolidando un tercer ciclo histórico de políticas neoliberales² orientadas a la participación regresiva de los asalariados en la distribución del PBI. Si en 1974 era del 46,7%, la última dictadura la reduce a 25% en 1983, manteniendo ese nivel, con oscilaciones, hasta la crisis social de 2001 (Basualdo, et. al., 2011). Sólo a partir del 2003 se revierte la tendencia, con las políticas de industrialización y reactivación del mercado interno, implementadas por los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). Sin retomarlos valores de 1974, la participación de los asalariados se incrementa sostenidamente, pasando de 25,4% en 2003 a 37,4% en 2015 (CIFRA,CTA, 2017). Sin embargo, la asunción de Macri en 2015 aborta el proceso redistributivo en curso. Según CELAG (2019), entre fines de 2015 y fines de 2019 la pobreza aumenta de 29,7% a 35,4%; la desocupación de 5,9% a 10,6%; la inflación de 27,5% a 54% y el salario mínimo en dólares baja de U\$S 580 a U\$S 266. Hechos que se dan en correspondencia con un proceso de va-

² El primero es inaugurado por la última dictadura eclesiástico-cívico-militar (1976-1983). El segundo se despliega en la década del noventa, impulsado por los gobiernos constitucionales de Carlos Saúl Menem (1989-1999) y Fernando de la Rúa (1999-2001).





lorización financiera, endeudamiento externo y fuga de capitales (Basualdo, 2017).

El cuadro anteriormente descripto pretende destacar un hecho particular: el triunfo electoral del proyecto político encarnado en Macri,³ a pesar de los intereses de clase que objetivamente promueve, es logrado y sostenido, no solamente por el impulso de distintas fracciones de la burguesía sino necesariamente también por el apoyo de diversas fracciones de la clase media, y muy especialmente, por buena parte de la clase trabajadora. La paradoja que este hecho plantea es la siguiente: ¿cómo explicarla decisión de buena parte de los sectores populares de no apoyar con su voto a la fuerza política que durante más de una década –entre 2003 y 2015- impulsa una mejora objetiva en sus condiciones sociales de vida, y en cambio sustentar a aquella que representa electoralmente los intereses de las clases privilegiadas del orden social?

La paradoja deja de ser tal cuando el análisis del comportamiento político no se restringe a la evolución histórica de las condiciones materiales de existencia de los sectores populares y se incorpora a su comprensión la incidencia de un conjunto de dimensiones igualmente relevantes: las del conocimiento, las de la moral, las de la identidad emocional. Como señala el historiador medievalista Jacques Le Goff no es posible comprender cabalmente un modo de producción social sin introducir la producción simbólica. Las condiciones sociales son “(...) en su profunda naturaleza, mentales.” (Bloch, 2006: 44).

Desde nuestra perspectiva, la contradicción observada en el voto de fracciones trabajadoras ilustra con nitidez el problema de la diferencia existente entre la acción realizada en la práctica y el conocimiento de sus causas e implicancias. A nuestro juicio, esta discordancia –conceptualizada en la tradición sociológica de Marx como indicativa del problema de la construcción de una conciencia de clase, y en la epistemología genética

³ La fórmula Macri- Michetti obtiene el 51,4% de los votos en la segunda vuelta del 22 de noviembre de 2015. Disponible en <http://www.argentina.gob.ar/interior/dine/resultadosyestadisticas/2015#13>

de Jean Piaget como inherente al proceso de construcción de conocimiento— plantea la necesidad de investigar los factores que promueven o, por el contrario, inhiben en los sectores populares el conocimiento de los medios concretos a través de los cuales se afecta su situación social.

El problema planteado en el punto anterior no tiene pretensiones de originalidad. Las teorías sociales clásicas lo formulan en el siglo diecinueve, conmovidas por describir, explicar y/o transformar las sociedades capitalistas profundamente desiguales y conflictivas en las que nacen. Aún en su diversidad, todas señalan como la producción y estabilidad de una formación social no se resuelven en la amenaza de muerte y/o uso de la coacción física de grupos minoritarios sobre grupos mayoritarios: depende sobremanera de su capacidad de monopolizar la instalación de una representación y justificación moral de los procesos sociales. Baste mencionar el concepto de legitimidad —el poder como atribución— en la sociología de la dominación de Weber; la función cohesionadora de representaciones y creencias colectivas en la sociología de Durkheim y las diversas formas de conciencia y concepciones ideológicas del mundo como expresión de la lucha de clases, en la teoría social de Marx. Las ciencias sociales han hecho observable al dominio cultural como un ámbito dinámico de confrontaciones entre grupos humanos que disputan —teleonómica y teleológicamente— las significaciones atribuidas a los hechos de la realidad, así como también el contenido de las normas, valores y sentimientos que regulan el comportamiento individual y colectivo. En el plano afectivo-emocional, la regulación de la energética que impulsa ciertas acciones e inhibe otras. En el plano epistémico, los contenidos descriptivos y explicativos de los procesos, así como el carácter de la lógica operante en la reflexión, entendiendo por lógica no un conjunto de proposiciones verdaderas o falsas, sino el tipo de vínculos que se establecen entre los hechos. En el plano moral, las normas y criterios valorativos —de justicia, del bien y del mal— con los cuales se evalúan los procesos sociales. Todos estos planos convergen en luchas por el carácter de las relaciones estructurantes del orden social —asimétricas de constreñimiento





o de cooperación y equidad— originando una diversidad operante en el plano de la acción y el pensamiento de los grupos humanos.

Sin embargo, la comprensión multidimensional de los diversos modos con los cuales los sectores populares experimentan, describen, explican y juzgan los procesos sociales que los afectan, ha sido recientemente sustituida por análisis que reducen la “batalla cultural” a una contienda entre relatos ideológicos que, con menor o mayor capacidad de persuasión, ofrecen diversas interpretaciones e imágenes de lo social, desplegándose consciente e intencionalmente en el plano discursivo.⁴

En la década del treinta del siglo veinte, la sociología del conocimiento, inspirada en los aportes teóricos de Marx y Weber, hace observable la génesis social de las ideologías, poniendo en crisis las nociones idealistas e individualistas preexistentes. Según Mannheim (1993):

El concepto de ideología refleja uno de los descubrimientos que han surgido del conflicto político, a saber, que los grupos dominantes pueden estar tan ligados en su pensamiento a los intereses de una situación, que, sencillamente, son incapaces de percibir ciertos hechos que vendrían a destruir su sentido de dominación. La palabra ideología entraña el concepto de que, en ciertas situaciones lo inconsciente colectivo de ciertos grupos obscurece el verdadero estado de la sociedad, tanto para esos grupos como para los demás, y que, por lo mismo, la estabiliza. (p.35).

En cambio, algunas interpretaciones actuales las reducen a relatos apologéticos, deliberados e intencionales por parte de sus productores,

⁴ Por sólo dar un ejemplo: “Todas las sociedades tienen necesidad de justificar sus desigualdades: sin una razón de ser, el edificio político y social en su totalidad amenazaría con derrumbarse. Por eso, en cada época se generan un conjunto de discursos e ideologías que tratan de legitimar la desigualdad tal y como existe o debiera existir, así como de describir las reglas económicas, sociales y políticas que permiten estructurar el sistema. De las confrontaciones entre esos discursos e ideologías, que es al mismo tiempo intelectual, institucional y política, surgen generalmente uno o varios relatos dominantes en los que están basados los regímenes desigualitarios existentes en cada momento. En las sociedades contemporáneas, el relato dominante es fundamentalmente el propietario, empresarial y meritocrático. (...) El problema es que este gran relato, que vivió un primer momento de gloria en el siglo XIX, tras el hundimiento de la sociedad estamental del Antiguo Régimen, y que experimentó una reformulación radical de alcance mundial a finales del siglo XX, tras la caída del comunismo soviético y el triunfo del hipercapitalismo, se antoja cada vez más frágil (...) Sólo desde una perspectiva transnacional es posible comprender las debilidades del relato dominante y plantear la construcción de un relato alternativo.” (Picketty, 2019: 11-12).

que circulan y se multiplican discursivamente a través el espacio mediático y de redes sociales. Su instalación hegemónica depende de su grado de verosimilitud, capacidad de persuasión, nivel de impacto emocional y alcance cuantitativo en los sectores populares. Su eficacia no se mide tanto por el grado de distorsión enunciativa de los hechos de la realidad, como por su capacidad de satisfacer expectativas y deseos, es decir, necesidades subjetivas. Lo que se ha dado en llamarla era de la posverdad⁵ y de las noticias falsas (fakenews) se hace inteligible en este marco conceptual.

Siguiendo esta lógica interpretativa, el (ajustado) triunfo electoral de Mauricio Macri en 2015 hipotéticamente podría explicarse por su primacía. Se lo atribuye al engaño de buena parte de los sectores populares a través del bombardeo cotidiano de un discurso mediático, tan experto en la construcción propagandística de promesas de satisfacción de necesidades, como astuto en la propagación de mentiras de todo calibre sobre la principal fuerza de oposición electoral (el “kirchnerismo”). Si lo primero ocurre durante la campaña presidencial, lo segundo tiene lugar muy especialmente durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015).

Sin negar la ocurrencia de este fenómeno, como ya señalamos en otro lugar (Muleras, 2020, 2019) consideramos que lo que actualmente se conceptualiza como la era de la posverdad y las fakenews, compromete un proceso epistemológico y social más amplio y complejo, del que pretendemos dar cuenta en estas páginas en base a los observables empíricos construidos en nuestros avances investigativos.⁶

⁵ El concepto es elegido en 2016 como la palabra del año por el Oxford Dictionary. Lo define como el fenómeno que se produce cuando los hechos objetivos tienen menos influencia en definir la opinión pública que los que apelan a la emoción y a las creencias personales (Disponible en <https://www.lexico.com/definition/post-truth>). La Real Academia Española lo define como “la distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales” (Disponible en <https://dle.rae.es/posverdad>).

⁶ “La representación de lo social y su diversidad: concepciones del poder y la justicia social en fracciones trabajadoras de Argentina en el siglo XXI”. Proyecto CONICET 2021-2022 (Muleras); Proyecto UBACYT 2018-2021 (Equipo de Investigación: Forte, Damiano, Hernández, Schulze, Muñoz, Azcárate y Biscione, con dirección de Muleras).





Un conjunto de hipótesis exploratorias sobre el comportamiento político electoral

La noción de posverdad remite a lo que en 1927 Freud advierte sobre la función psíquica y sociocultural de la “ilusión”. La define por la prescindencia del principio de realidad a la hora de describir y analizar los hechos, con la simple finalidad de satisfacer un deseo subjetivo (Freud, 1990; Bleichmar, 1995). Su eficacia precisamente radica en el cumplimiento del deseo. Como expresión de omnipotencia atribuida al pensamiento del sujeto, indiferenciado de la realidad, es propia de una etapa primaria del desarrollo afectivo. No obstante, su poder no es reductible a la dimensión emocional. Se sustenta en una particular lógica de la reflexión –la creencia– inherente a las etapas iniciales, autocentradas y realistas (Piaget, 1996; 1986a; 1986b; 1984a; 1984b) del desarrollo moral y representativo. Propia de una fase pre-conceptual y pre-operatoria, se apoya en un tipo de razonamiento simbólico transductivo que va de lo particular a lo particular, al desechar la adecuación causal necesaria entre medios y fines de la acción racional, y establecer relaciones de participación entre procesos objetivamente inconexos, para obtener los resultados subjetivamente esperados. A diferencia de una lógica hipotético deductiva sustentada en la verificación empírica intersubjetiva paritaria de los hechos de la realidad, a través de procedimientos cooperativos, constituidos por acciones con significaciones compartidas, y regulados por las reglas comunes del razonamiento operatorio reversible, la lógica de la creencia descarta y/o niega como observables, los hechos y procesos de la realidad que la contradicen. El pensamiento realista proyecta exteriormente la resultante de los propios pensamientos y sentimientos, sin distinguir las elaboraciones subjetivas del mundo objetivo, (Muleras, 2008).

Nuestros avances de investigación corroboran empíricamente esta perspectiva, permitiendo la formulación de un conjunto de hipótesis exploratorias sobre el comportamiento político electoral reciente de los sectores populares en Argentina.

No consideramos posible explicarlo como un ejercicio retributivo mecánico, de tipo moral y emocional, de empatía y agradecimiento, o de enojo y castigo, derivado estrictamente de la evolución positiva o negativa de las condiciones materiales de existencia, como si la experiencia vivida necesariamente implicara “per se” el conocimiento de los factores, procesos e identidades sociales que la originan.

Tampoco resultan plausibles las explicaciones que, aun integrando el plano de la identidad cultural al de la situación social de vida de los votantes, finalmente lo restringen a una especie de uso reiterativo a nivel de la reflexión de las descripciones y explicaciones de los hechos sociales que circulan en el plano discursivo-ideológico.

Pensamos indispensable expandir la perspectiva analítica para dar cuenta de un comportamiento complejo como el expresado en el voto, en el que se materializa una toma de posición en el enfrentamiento electoral por el poder del Estado, desplegado entre alianzas de distintas fracciones sociales de clase.

En tal sentido, resulta clave prestar atención al problema de la infraestructura epistémica y moral preexistente en los sectores populares, sobre la que necesariamente operan los relatos ideológicos circulantes. Afirmamos que los mismos impactan –si y sólo si– se dispone de un tipo de identidad moral y estructura reflexiva de asimilación de lo social permeable a ellos, es decir, con capacidad conceptual de integrarlos. Se usa discursivamente, lo que se adecúa a la identidad epistémica y moral disponible para comprender y evaluar lo social. Lo que no se ajusta, se desecha y/o permanece inobservado.

Recíprocamente, los relatos ideológicos operan como factor perturbador, de debilitamiento y/o desestructuración de nociones y concepciones preexistentes, si los esquemas morales y las estructuras reflexivas de asimilación disponibles ya están previamente en crisis y se encuentran en vías de reestructuración. Así, la ideológico-discursiva opera como una variable interviniente, pero no sería explicativa de la génesis de nuevos comportamientos y pensamientos.





De este modo, consideramos que las construcciones circulantes simplemente tienden a reforzar o debilitar a las diversas identidades colectiva y subjetivamente preexistentes, construidas intergeneracionalmente, a través de las confrontaciones propias de la dinámica conflictiva de las relaciones sociales de clase. En este sentido, resulta clave estudiar los procesos psico y sociogenéticos, históricamente constituyentes de tales identidades en el plano cultural, si se quiere comprender las diversas identificaciones políticas asumidas en la contienda electoral.

En esta línea interpretativa, nuestro avance investigativo da cuenta de la incidencia significativa, en el triunfo de Macri en 2015, de la magnitud asumida, en distintas fracciones de trabajadores, por una concepción de justicia retributiva meritocrática según la cual se hace al individuo exclusivo responsable de las condiciones de vida favorables o adversas que atraviesa. La interrelación cooperativa y confrontativa entre clases no resulta observable en la descripción, explicación y evaluación de la situación personal. En este sentido, es plausible pensar que el mejoramiento progresivo objetivamente experimentado por los trabajadores durante el período 2003 -2015 es atribuido al esfuerzo individual, en vez de ser observado como una consecuencia lógica de las políticas redistributivas ejecutadas durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

Sin ánimo de generalización, los datos producidos, indicativos del peso considerable que en distintas fracciones populares asumen representaciones y juicios inherentes a las etapas primarias del proceso de toma de conocimiento de lo social, dan cuenta de la relevancia de estudiar los factores que favorecen su desarrollo en Argentina del siglo veintiuno. ¿En qué medida las fracciones sociales que acrecientan la intensidad de su empobrecimiento en relación directamente proporcional a la concentración del capital están en condiciones objetivas de enfrentar y transformar los procesos adversos que originan su padecimiento? ¿Qué saben de la estructura y funcionamiento del orden social los afectados directos? ¿Con qué criterios de justicia evalúan los procesos que configuran su situación social de vida?

Algunos datos sobre la diversidad de concepciones de justicia social y del orden social en los sectores populares

En el marco de un estudio exploratorio comparativo de casos, abordando universos de trabajadores hipotéticamente diferenciados por las etapas de desarrollo de su conocimiento del orden social, en los años 2014 y 2015 realizamos un relevamiento en terreno en trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata.⁷

La precariedad caracteriza sus condiciones laborales, producto de los efectos devastadores de la concentración monopólica y extranjerización progresiva de esta industria desde los años noventa (Gennero de Rearte, Graña y Liseras, 2009). La creciente expropiación de la fuerza de trabajo, realizada a través de la informalidad de contratación laboral y la subocupación, da lugar a numerosas protestas y luchas obreras durante la primera década del siglo veintiuno (Schulze, 2020; Nieto, 2010).

Realizamos un total de 161 entrevistas semiestructuradas, durante diciembre de 2014 y julio de 2015 en una muestra exploratoria de carácter no probabilístico, intencional, por cuotas, aplicada en seis diferentes empresas de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata. A continuación, presentamos datos construidos en base a las respuestas dadas a dos interrogantes planteados a los fines de captar los juicios morales de evaluación de la propia situación de vida.

*¿Ud. cree que lo que le pasa es merecido?

SI NO

*¿Por qué lo considera merecido/no merecido?

.....

⁷ Realizado por un equipo integrado por un total de veinte personas entre investigadores, becarios y estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad de Buenos Aires.





El principio moral de justicia es un regulador clave de la interrelación social. Sin embargo, puede asumir significaciones muy diversas. Jean Piaget, en sus investigaciones experimentales sobre la génesis y evolución de la identidad moral identifica una diversidad cualitativa de nociones, correspondientes a distintas etapas del desarrollo mental y del desenvolvimiento histórico de las formaciones sociales. En base a sus aportes, es posible distinguir dos concepciones principales.

La más primaria asimila la noción de justicia a la de retribución. El operador instrumental que la realiza es la sanción. Se considera necesario sancionar el comportamiento, ya sea para propiciarlo o para inhibirlo, a través de la retribución correspondiente: se premian los “méritos” o comportamientos que respetan el orden normativo vigente y se castigan las “faltas” o comportamientos de ruptura. La sanción negativa de la conducta se realiza bien a través del constreñimiento externo, bien, de un modo más económico y eficiente, a través de la interiorización subjetiva de conductas expiatorias e inhibitorias de autocontrol emocional (Elías, 1989; Laborit, 1986). El control y la punición del comportamiento son instrumentos de una moral de heteronomía en la que el orden normativo de regulación comportamental se constituye a través de relaciones asimétricas de poder, interpersonales o intergrupales, entre las generaciones y entre las clases sociales (Marín, 1995, 1986). Cuando prima una noción de justicia retributiva, los acontecimientos favorables o adversos de la vida social son pensados como expresión inmanente –necesaria, automática, e ineludible– del sistema de sanción positiva o negativa del comportamiento. Recíprocamente, las faltas y los méritos son considerados inevitablemente merecedores de su correspondiente castigo o premio. En base a esta lógica, en la identidad del individuo “premiado” o “castigado”, se infiere necesariamente una falta o un mérito. Expresiones tales como “es merecido”, “*se lo merece*”, “*por algo será*” y “*algo habrá hecho*” ilustran con nitidez este tipo de juicio moral. Se trata de una cosmovisión antropocéntrica, teleológica y finalista, excluyente de las nociones de azar y teleonomía, en la cual se concibe la acción humana como permanente-

mente observada por una instancia superior y trascendente que, en una relación social asimétrica, más tarde o más temprano, juzga y retribuye al responsable.

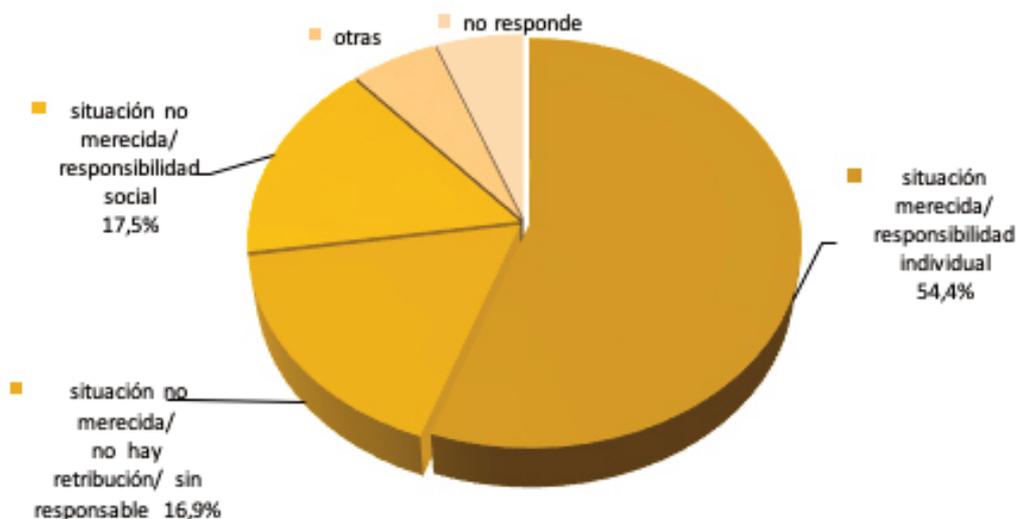
En cambio, la concepción más evolucionada de justicia social se asimila a la noción relacional de distribución. Implica la idea de equidad entre los grupos humanos y sus miembros, en la cual el valor fundamental a preservar es el de igualdad en la distribución de los recursos materiales y simbólicos, de los derechos y posibilidades de desarrollo en correspondencia con las necesidades y potencialidades particulares. Es propia de relaciones sociales de paridad y cooperación solidaria. En vez de instalar el respeto a la autoridad del orden normativo a través de una asimetría fundada en un principio jerárquico de imposición unilateral, control y sanción, externa o interna, de la conducta, en la concepción distributiva de justicia social el orden normativo es resultante de una construcción autónoma entre pares, constituidos como tales a través de prácticas de cooperación mutua. La igualdad se produce en la acción, en el modo de relacionarse e interactuar concretamente, en la práctica. Toda cooperación implica necesariamente intercambio y discusión sobre diversos puntos de vista y cursos de acción posibles: una elaboración democrática de las normas y los procedimientos de regulación del comportamiento en la vida social. Así, la concepción moral de justicia distributiva se corresponde con una moral de autonomía que confronta y sustituye la imposición normativa externa y/o la heteronomía interiorizada, en base a una toma de conciencia progresiva del papel desempeñado por las relaciones sociales de paridad, reciprocidad y solidaridad.

Una noción de equidad se constituye en las fases evolucionadas del desarrollo psicogenético y, análogamente, es inherente al desarrollo histórico de un orden social democrático. El concepto de soberanía popular de los iguales (Rosanvallon, 2012) nace necesariamente de la puesta en crisis y reestructuración del orden social heterónimo y asimétrico precedente.



Gráfico I. Diversidad de concepciones de justicia social en la evaluación de la situación personal de vida en el universo de trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata.

Diciembre 2014 y Julio 2015.



Fuente: Relevamiento propio en empresas (Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi). Diciembre 2014 y Julio 2015.

Al interrogar a los trabajadores marplatenses si juzgan merecida o no su situación de vida personal, y muy especialmente, al analizar la significación que atribuyen a la expresión de un juicio moral afirmativo o negativo, se registra el predominio (54,4%) de una noción de justicia retributiva meritocrática centrada en una noción de responsabilidad individual.⁸ La dimensión social del comportamiento es inobservada o se presenta en segundo plano. El foco de atención se pone en el individuo al que se le atribuye plena voluntad, intencionalidad, conciencia, y absoluta capacidad de decisión, sin ser afectado o limitado por restricciones contextuales y circunstanciales de ningún tipo.

⁸ Involucra respuestas del siguiente tipo: N°1: "Y porque uno hace y tiene lo que quiere"; N° 36: "Porque todo lo que tengo es con esfuerzo"; N° 56: "Me levanto todos los días a trabajar, trato de ser bueno, de cumplir"; N° 70: "Porque uno elige ser lo que es".

Esta concepción de justicia implica una imagen atomizada del orden social. Se piensa a la sociedad como resultante de una simple agregación de individuos, escindible en unidades y acciones fragmentarias, desvinculadas unas de otras. Las relaciones sociales entre acciones son inobservadas.

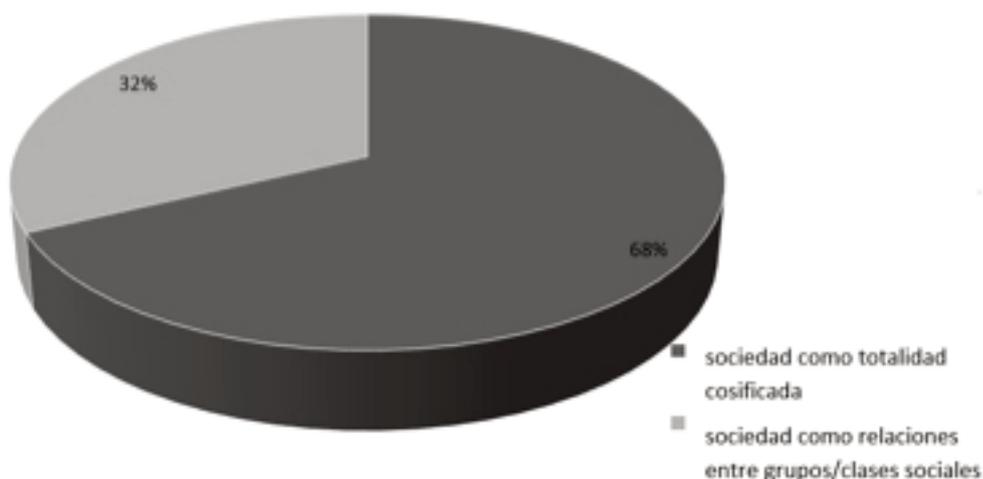
No obstante, en aproximadamente un tercio de los entrevistados se registra una crisis de la concepción de justicia social retributiva meritocrática centrada en el individuo, poniéndose en cuestionamiento la idea de merecimiento. La crisis se desencadena al observarse la falta de equivalencia entre el comportamiento individual realizado y las condiciones de vida obtenidas a cambio. Es decir, entra en crisis el criterio retributivo de proporcionalidad entre el acto y su sanción, juzgándose entonces la adversidad como un castigo no merecido.⁹ El nuevo observable de la falta de equivalencia entre comportamiento y retribución, contribuye a la crisis del autocentramiento individual. En ese tercio, en la mitad de los casos no se acompaña de la identificación del factor responsable de las condiciones sociales desfavorables vividas personalmente. Pero en la otra mitad se articula a un observable adicional, fundamental para la reestructuración de la noción retributiva meritocrática: el observable de lo social. En ellos avanza la conciencia de la intervención de factores contextuales y circunstanciales imponiendo un límite objetivo a la posibilidad del individuo de elegir y decidir, voluntaria e intencionalmente qué hacer con su vida.

El observable de lo social es un punto de llegada en la representación de la realidad. Sin embargo, incluso cuando se constituye, es conceptualizado con distinta complejidad.

⁹ Involucra respuestas del siguiente tipo: N°54: "Siempre trabajé y merezco estar mejor"; N°25: "Porque siempre una persona que merece algo mejor con todo el sacrificio que hace"; N° 31: "Porque en el otro trabajo me echaron sin causa"; N°32: "Nadie se lo merece. Porque todos necesitamos un sueldo digno. Trabajas todo el día. Estamos más horas acá adentro que con la familia".



Gráfico II. Dos fases de desarrollo en la representación de lo social en los trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata



Fuente: Relevamiento propio en empresas (Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi). Diciembre 2014 y Julio 2015.

En la representación de lo social es posible distinguir dos fases. En la primera, se concibe la sociedad como una totalidad enfrentada al individuo, que lo presiona y se le impone con exterioridad. Los procesos sociales se describen como si fueran identidades unívocas, cosificadas, con propiedades fijas, estáticas, cuasi esenciales o atemporales: la economía, los políticos, el gobierno, el país, la falta de trabajo, etc. El individuo piensa sus propias acciones y condiciones con ajenidad a ellos. Ninguno de los factores mencionados se plantea como un proceso histórico configurado en la misma dinámica de interrelación entre acciones colectivas de grupos sociales, de los que el entrevistado necesariamente forma parte.¹⁰

En la segunda fase, más minoritaria aún que la anterior, en las respuestas obtenidas se esboza la observación de relaciones, ya no sólo

¹⁰ Involucra respuestas del siguiente tipo: N° 35: "No merecido. Porque si bien no me falta nada acá el trabajo es re pesado"; N° 50: "Por la situación del país"; N° 13: "Yo no tengo la culpa de lo que hicieron los políticos que vendieron la Argentina. El mar lo vendieron con Menem".

entre individuos, sino entre grupos sociales –aparece la dicotomía “ellos”/“nosotros”– los cuales, en algunos pocos casos, logran ser reconocidos tendencialmente, aunque no plenamente, en su carácter de clases sociales.¹¹

El observable de la relación entre grupos es una precondition necesaria al desarrollo de una concepción de justicia social distributiva. A partir del mismo, es posible juzgar la propia situación de vida en el marco de las restricciones impuestas a la acción individual por el grupo social de pertenencia, a su vez limitado en sus condiciones de vida y posibilidades de comportamiento por las acciones y prácticas de los restantes grupos de la estructura social. Se trata de la concepción inherente a una etapa más compleja en el conocimiento de lo social, en la cual se observa la existencia de grupos humanos en su seno, con sus relaciones intragrupal, intergrupales y transgrupales (Piaget y García, 1989), integradas a nivel de la formación social de conjunto. La sociedad se presenta como una totalidad de relaciones entre grupos humanos, como el conjunto de sus relaciones.¹²

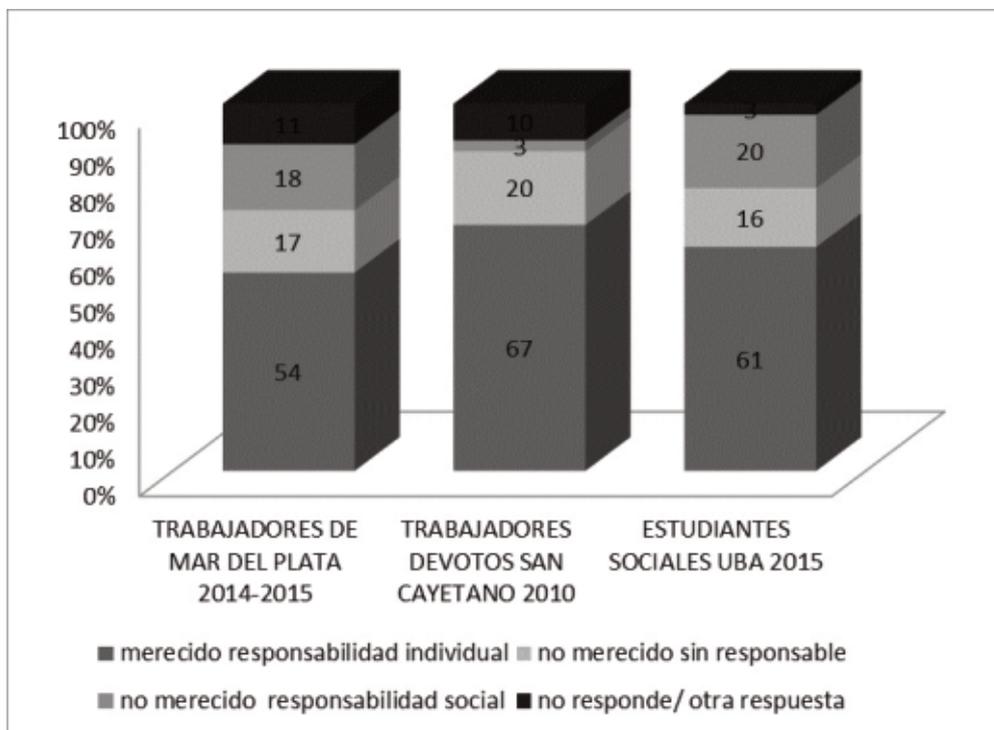
Es claro que una concepción de justicia meritocrática ejerce un papel inhibitorio en la construcción de conocimiento objetivo sobre lo social. La evidencia empírica indica la relevancia de la ruptura del autocentramiento subjetivo, en el doble plano lógico y moral, como una precondition necesaria del conocimiento de la pertenencia de todo individuo a un grupo humano.

¹¹ Involucra respuestas del siguiente tipo: N° 72: “No merecido. Porque creo que todos nos merecemos vivir mejor nos rompemos la espalda, vivimos día a día, hay gente que le sobra”; N° 99: “No merecido. Porque uno trata de hacer las cosas bien, los que no cumplen son ellos, quedé en la calle porque quebraron”.

¹² Relaciones entre acciones; entre relaciones, originando estructuras; y entre estructuras, originando sistemas.



Gráfico III. Diversidad de concepciones de justicia social en la evaluación de la situación personal de vida en tres universos sociales



Fuentes: Relevamiento propio en empresas (Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi), diciembre 2014 y julio 2015; Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, año 2015 y Parroquia de San Cayetano, 7 de agosto 2010.

En el año 2015 aplicamos un instrumento similar entre estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires,¹³ pertenecientes a sectores medios del Área Metropolitana de Buenos Aires, con el propósito de pesquisar la variación de concepciones de justicia social en función de la identidad social y cultural. En ellos se registra, con valores similares a los de los trabajadores marplatenses, el predominio de la concepción retributiva meritocrática de responsabilidad individual.

¹³ Se realizaron 56 entrevistas en el marco del Seminario de Iniciación a la Investigación Social, de la carrera de Sociología de la UBA (Titular: Edna Muleras. Equipo Docente integrado por Gustavo Forte, Mariela Hernández y Guido Biscione), con la colaboración de los estudiantes.

Esta identidad moral se reitera e incrementa en otro universo de trabajadores (relevado en 2010): los devotos de San Cayetano, en el Área Metropolitana de Buenos Aires.¹⁴

El incremento es consistente con la identidad cultural de creyentes en la existencia de una justicia divina inmanente al orden universal, según la cual un orden trascendente a lo humano, más tarde o más temprano, necesariamente premia o castiga el comportamiento terrenal del individuo. La moral de responsabilidad individual es el instrumento articulador del orden divino y el orden humano. Así, tanto entre los estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, como en los trabajadores marplatenses entrevistados, la atribución de responsabilidad a factores contextuales de carácter social alcanza una mayor intensidad relativa que entre los trabajadores creyentes.

En suma, la magnitud asumida por la concepción de justicia meritocrática de responsabilidad individual es un indicador sugerente de la instalación de fracciones de los sectores populares en las etapas primarias del conocimiento sobre el orden social. Desde nuestra perspectiva estudiar este proceso resulta clave en la comprensión del comportamiento político electoral que asumen en la Argentina contemporánea.

La evolución de las condiciones materiales de existencia como factor explicativo del comportamiento político electoral

Otra hipótesis explicativa del comportamiento político electoral de los sectores populares, que también circula, refiere a la evolución de las condiciones materiales de existencia. Algunas interpretaciones señalan que el desmejoramiento de su situación social de vida se plasma automáticamente en un voto castigo a la fuerza política a la que hacen res-

¹⁴ En la Parroquia de Liniers de la Capital Federal, realizamos un total de 87 entrevistas a varones y mujeres de catorce años y más en las dos filas de acceso al santuario: lenta y rápida. Este último criterio, correspondiente a la acción vinculante al santo -ver o tocar su imagen- es un indicador discriminatorio de las diversas etapas de la representación de lo social en los creyentes (Muleras, 2008, ob.cit.).





ponsable. En base a este razonamiento es posible inferir que, recíprocamente, una evolución positiva se traduce en un voto de apoyo. La hipótesis es puesta en cuestionamiento por el resultado de las presidenciales de 2015. Como advertimos al inicio, la evolución positiva objetiva en las condiciones materiales de vida de los sectores populares en el período 2003-2015 no se tradujo en un voto mayoritario favorable a la fuerza política que las había propiciado durante su gobierno.

Como hemos visto, la aparente contradicción en el comportamiento electoral de los sectores populares precisamente se despeja cuando se estudian con mayor detenimiento las representaciones sociales y juicios morales sobre los factores, procesos e identidades a los cuales atribuyen su situación personal y las del conjunto de la sociedad. En este sentido, siempre conviene identificar el grado de conocimiento expresado por dichas atribuciones. Los datos producidos en nuestra exploración dan cuenta de cómo la evolución negativa de la situación de vida de los trabajadores no se plasma mecánicamente en la toma de conciencia de cuáles son los factores e identidades sociales que objetivamente la originan.

Cuadro I. Incremento porcentual de la crisis de la concepción de justicia retributiva meritocrática según condiciones laborales de los trabajadores de la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata.

CONDICIONES LABORALES	INCREMENTO PORCENTUAL DE LA CRISIS DE LA CONCEPCION RETRIBUTIVA MERITOCRATICA
Trabajadores sin cobertura de salud	+26,3%
Trabajadores sin aguinaldo	+23,2%
Trabajadores con jornada laboral de más de ocho horas	+22,2%
Trabajadores en changas (sin contrato laboral permanente o temporario)	+21,5%
Trabajadores en ocupaciones no calificadas	+ 16,5%
Trabajadores sin salario familiar	+11,8%
Trabajadores con AUH	+11,7%
Trabadores no amparados por convenios colectivos de trabajo vigentes en la industria	+11,3%

Fuente: Relevamiento propio en empresas (Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi). Diciembre 2014 y Julio 2015.

En quienes tienen peores condiciones laborales relativas dentro de la industria se registra un incremento porcentual de entrevistados que expresan una crisis de la concepción retributiva meritocrática.¹⁵

¹⁵ Involucra a todos los entrevistados que afirman no merecer su situación o dicen no saber si la merecen.



Gráfico IV. Diversidad de concepciones de justicia social en la evaluación de la situación personal de vida en estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Comparación 2015-2020¹⁶



Fuente: Elaboración Propia. Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA)

En el mismo sentido, en el caso del universo de estudiantes universitarios, pertenecientes a sectores medios del Área Metropolitana de Buenos Aires, se observa un aumento de la crisis de la concepción de justicia retributiva meritocrática entre los años 2015 y 2020, en consonancia con la evolución negativa de las condiciones socioeconómicas de vida de los sectores populares en ese período.

Sin embargo, en este punto es importante realizar una advertencia. Los datos indican que la experiencia práctica de atravesar condiciones materiales desfavorables introduce una perturbación (Piaget, 1990) en la estructura del juicio moral retributivo anclado en una presupuesta equivalencia entre el comportamiento individual y su sanción. Contribuye a la observación de la falta de correspondencia entre el esfuerzo individual realizado y las condiciones adversas de vida. No obstante, los datos relevados también dan cuenta de cómo las condiciones materiales desfavorables operan como precondition necesaria, pero no suficiente, para

¹⁶ Relevamientos realizados durante el segundo trimestre anual.

su reestructuración en una concepción de justicia social distributiva y en una representación del orden social como una formación de relaciones antagónicas entre clases. Para producir una reestructuración epistémica y moral sobre el orden social, la perturbación introducida por la experiencia vivida, debiera inducir a la dilucidación consciente e intencional de los medios o factores explicativos de la falta de equivalencia. Sin embargo, la moral meritocrática asume una magnitud considerable en los trabajadores con peores condiciones laborales relativas en la industria.

Cuadro II. Concepción de justicia retributiva meritocrática de responsabilidad individual en trabajadores con peores condiciones laborales relativas en la industria de procesamiento de pescado de la ciudad de Mar del Plata

CONDICIONES LABORALES	CONCEPCION RETRIBUTIVA MERITOCRATICA
Trabajadores sin salario familiar	54,9%
Trabajadores no amparados por convenios colectivos de trabajo vigentes en la industria	53,2%
Trabajadores con AUH	50,0%
Trabajadores en ocupaciones no calificadas	48,1%
Trabajadores con jornada laboral de más de ocho horas	47,4%
Trabajadores sin aguinaldo	45,6%
Trabajadores en changas (sin contrato laboral permanente o temporario)	40,0%
Trabajadores sin cobertura de salud	36,4%

Fuente: Relevamiento propio en empresas (Solimeno, Argentina Frozen Fish, Angelito, Cabo Asturia, Cadelafi, Mardi). Diciembre 2014 y Julio 2015.





Es necesario estudiar la relación existente entre el carácter asumido por las condiciones materiales de existencia de los sectores populares y la etapa de desarrollo de su conciencia social. ¿Cuáles factores posibilitan el avance del conocimiento del orden social y el desarrollo de una moral autónoma, cooperativa y equitativa en los sectores populares?

De Marx a Piaget

El interrogante planteado tiene ya casi dos siglos de vida en las ciencias sociales. Marx lo formula a mediados del siglo diecinueve, como el problema de la constitución de los trabajadores como clase (Marx, 1975: 133 a 138); del pasaje de la clase “en sí” a “para sí” (Marx, 1974: 257), del proceso de construcción de una conciencia de clase. Este proceso involucra una reestructuración epistémica y moral de su identidad, de su comportamiento y de su pensamiento sobre el orden social.¹⁷ Los trabajadores conforman una clase social “para sí”, cuando, al compartir condiciones históricas de existencia –una determinada posición y situación en las relaciones sociales del proceso productivo– se derivan formas específicas y concretas de acción y socialización, correspondientes a sus necesidades e intereses, que los distinguen y oponen a las restantes clases sociales. Como advierte Thompson (1978: 9 a 11):

la clase no es “(...) una ‘estructura’, ni siquiera (...) una ‘categoría’, sino (...) algo que tiene lugar de hecho (y que se puede demostrar que ha ocurrido) en las relaciones humanas. (...) La clase la definen los hombres mientras viven su propia historia, y al fin y al cabo ésta es su única definición.

¹⁷ “Sobre las diversas formas de propiedad, sobre las condiciones sociales de existencia, se levanta toda una superestructura de sentimientos, ilusiones, modos de pensar y concepciones de vida diversos y plasmados de un modo peculiar. La clase entera los crea y los plasma derivándolos de sus bases materiales y de las relaciones sociales correspondientes. El individuo suelto, a quien se los imbuye la tradición y la educación, podrá creer que son los verdaderos móviles y el punto de partida de su conducta.” (Marx, 1975: 49).

En la igualación de millones de personas en condiciones sociales adversas, Marx observa un potencial transformador, radical, del orden social vigente. Sin embargo –y he aquí un punto fundamental a considerarnos advierte que esta potencialidad no radica en la generalización de las condiciones de expropiación material compartidas en el proceso de producción capitalista, ni en las condiciones de pobreza compartidas, como si esta situación “en sí” y “per se” automáticamente lo desencadenara. Que el orden social, en la actual etapa de su desenvolvimiento, genere las condiciones potenciales –las contradicciones inmanentes– de su propia superación al producir una igualación progresiva de los trabajadores,¹⁸ no resulta condición suficiente de la constitución de una identidad colectiva de clase. Es necesario desarrollar una conciencia, una clase consciente de su origen histórico, de sus necesidades, intereses y metas comunes. Implica un avance en el plano del conocimiento de las acciones y relaciones sociales que los trabajadores llevan a cabo tanto en el proceso productivo como en el conjunto de ámbitos de la vida social en los que participan. Las que se desarrollan al interior de la propia clase y fracción social de pertenencia, las establecidas por ella con las restantes clases y fracciones del orden social, y las que hacen a la estructuración y funcionamiento de la sociedad en su conjunto.

¿Cómo generar una conciencia necesaria a la transformación social? La teoría de Marx ofrece una respuesta inicial: advierte que se requiere de acciones cooperativas, organizadas, activas, participativas, intencionales, configuradas en relaciones sociales de paridad, orientadas a enfrentar el orden heterónimo, jerárquico y asimétrico que el poder del capital impone en la producción y regulación de la vida social. Pero las relaciones de cooperación solidaria de los trabajadores, orientadas a la superación de un orden social desigual que pone en riesgo no sólo sus posibilidades de desarrollo humano sino sus chances de subsistencia, no están naturalmente dadas: hay que construirlas colectivamente.

¹⁸ “Las condiciones de existencia de la vieja sociedad están ya abolidas en las condiciones de existencia del proletariado” (Marx y Engels, 1983: 49).





Desde nuestra perspectiva, el enorme caudal aportado por Marx cobra nueva luz a partir de la investigación experimental del siglo veinte sobre el proceso cognitivo humano y la identidad moral, realizada por la Escuela de Epistemología Genética de Jean Piaget. La integración de los aportes de ambas tradiciones configura la perspectiva general que orienta la direccionalidad de nuestro estudio.¹⁹

Echando por tierra las epistemologías idealistas que atribuyen al conocimiento un origen subjetivo introspectivo, Piaget (como Marx) demuestra que es la acción la fuente genética del conocimiento.²⁰

Se produce a través de acciones relacionales de acomodación y asimilación, tanto mentales como exteriorizadas en el mundo, en las cuales los observables de lo real se subordinan al conjunto de esquemas y estructuras reflexivas disponibles por el sujeto epistémico en cada etapa del desarrollo psico y sociogenético (Piaget, 1985).

Piaget (como Marx), evidencia la inexistencia de una acción individual aislada, desestimando así los enfoques que postulan la configuración de los instrumentos mentales del pensamiento con independencia de la posición concreta del individuo en el grupo social de pertenencia. Sus investigaciones corroboran empíricamente el modo en que la significación, estructura y función de la acción se constituyen como tales en el seno de un grupo humano, es decir, en correspondencia con las acciones de otros. Demuestran que el potencial biológico y psicológico de organización de un sistema de acción y pensamiento, se desarrolla y realiza en plenitud sólo a través de la interrelación social, en el grupo de pertenencia, y en la interrelación del propio grupo con los restantes.

¹⁹ La comprensión del concepto de conciencia de clase como *proceso de construcción de conocimiento* es uno de los principales aportes a la teoría social realizados por Juan Carlos Marín (Antón, Forte, Muleras y Kloster, 2017).

²⁰ “En la vida social, lo mismo que en la vida individual, el pensamiento procede de la acción y una sociedad es esencialmente un sistema de actividades cuyas interacciones elementales consisten propiamente en acciones que se modifican las unas a las otras de acuerdo con ciertas leyes de organización o de equilibrio: acciones técnicas de fabricación y de utilización, acciones económicas de producción y distribución, acciones morales y jurídicas de colaboración o de constreñimiento y de opresión, acciones intelectuales de comunicación, de investigación en común o de crítica mutua, en una palabra de construcción colectiva, y de puesta en correspondencia de las operaciones. Por lo tanto, la explicación de las representaciones colectivas, o interacciones que modifican la conciencia de los individuos, procede del análisis de estas interacciones en el comportamiento mismo” (Piaget, 1986a: 30- 35).

No obstante, al distinguir los instrumentos, los mecanismos y la secuencia temporal a través de los cuales el proceso cognitivo se realiza, Piaget hace inteligible cómo lo social opera sobre una infraestructura mental cuyas leyes de organización psicogenética son relativamente autónomas del orden social. Así, lo social opera progresivamente, en determinadas condiciones, y en forma variable y dinámica, asumiendo formas estructurales y modos de organización relacionales muy diversos en cada fase evolutiva del desarrollo.

El punto de partida de la identidad del comportamiento humano es auto-centrado a nivel de la psicogénesis, y sociocéntrico a nivel de las formaciones sociales (Piaget, 1984a: 114-120; 1984b: 337; 1986a: 76-91). Al inicio de la vida, el medio del que se depende material y afectivamente para sobrevivir, opera como una prolongación de la propia corporalidad, orientado a satisfacer, casi automáticamente, sus necesidades y demandas. Los objetos y sujetos que lo constituyen adquieren una significación centrada en la propia acción, en función de lo que se hace con ellos. La insuficiente disociación entre las propias acciones, percepciones y sentimientos y lo que pertenece al mundo objetivo se prolonga en el tiempo, incluso cuando la actividad sensorio motriz prevaleciente se articula a las primeras representaciones de lo real, con la constitución de la función simbólica. La existencia y permanencia de “objetos” en el mundo, diferenciados de uno mismo, con los cuales interactuar serán el resultado de una compleja construcción.

El autocentramiento primario es netamente pre-social. Si bien innegablemente tiene lugar en un contexto familiar determinado históricamente, en el comienzo de la vida humana es muy limitada la capacidad de lo social de incidir en la actividad del sujeto, asimilando del entorno solamente lo que la infraestructura sensoriomotriz inicial le posibilita.

El autocentramiento persiste en la siguiente fase egocéntrica del desarrollo, pero adquiere nuevas formas de expresión al irrumpir la cultura del orden social con toda su fuerza, imponiendo un orden normativo y valorativo regulador de las conductas, orientándolas en una dirección deter-





minada. La autoridad, en sus múltiples personificaciones (parentales, escolares) presiona unilateralmente en forma constante. Si bien el sujeto intenta respetar los mandatos, sin embargo, en esta etapa asimila sólo lo que su infraestructura mental le permite: lo que se implementa en la acción es una especie de aproximación, imitación o acomodación a lo que el medio social propone, sin cabal comprensión ni elaboración autónoma del contenido de las consignas recibidas. En este sentido, lo que se hace no ha sido plenamente interiorizado, asumiendo esta fase del desarrollo un carácter para-social, más que social propiamente dicho. El egocentrismo se integra fácilmente al constreñimiento social, derivando en la sacralización de la autoridad y sus prescripciones.

La asimetría de base en la práctica social de las etapas primarias del desarrollo torna inobservada la paridad humana. No hay conciencia de igualación posible cuando la interrelación es jerárquica y heterónoma. La primacía del respeto a una autoridad que obliga, controla y sanciona el comportamiento en forma permanente da lugar a un proceso de sacralización de lo real que vela el origen humano del orden normativo. Se atribuye lo que es fruto de la creación humana a la naturaleza de las cosas y se personifican los hechos físicos o naturales, resultando de ello un fenómeno de moralización del funcionamiento universal. En el desenvolvimiento histórico de las formaciones sociales, las etapas primarias de la representación y el juicio moral de los grupos humanos se distinguen por el predominio de un sociocentrismo análogo, configurando concepciones ideológicas o utópicas del mundo (cosmovisiones sociocéntricas, etnocéntricas, antropocéntricas, teológicas, etc., o bien, milenaristas, mesiánicas, etc.), centradas en los conflictos, intereses y /o aspiraciones del grupo social de pertenencia. En ellas, bien se desconoce por motivos inconscientes todo aquello que amenaza la posición o función de dominio de un grupo humano en la estructura social; bien se manifiestan deseos y aspiraciones de transformación.

La descentración es una precondition necesaria en la construcción progresiva de un conocimiento objetivo de lo real. Para llevarse a cabo,

requiere de la ocurrencia de dos procesos recíprocamente implicados, pero de carácter diverso: lógico y social. En el primero se requiere la constitución de un pensamiento operatorio reversible (Piaget, 1986a, 1986b, 1996). La reversibilidad operatoria pone en crisis la lógica pre conceptual que atribuye propiedades a la realidad según la actividad subjetiva del momento, configurando a través de razonamientos simbólicos y transductivos una representación imaginada, figurativa o intuitiva. La lógica pre operatoria establece una causalidad de enlaces subjetivos de participación mágica entre hechos u objetos singulares prototípicos, sin posibilidad de generalización ni abstracción conceptual en clases jerarquizables. La descentración, en cambio, requiere de la posibilidad de conservación. Es decir, mantener la noción de identidad de una totalidad dada, a pesar de las posibles variaciones de sus partes constituyentes. Requiere operar con las leyes del agrupamiento (Piaget, 1986b: 176-177). En un agrupamiento, la significación de una operación no es aislada, sino que se da en relación al resto de las operaciones del conjunto, permitiendo la deducción hipotética de las transformaciones posibles en el sistema total, a partir del conocimiento de las relaciones entre sus dimensiones constituyentes. Hace posible la anticipación, reconstitución y reversión mental de la totalidad, cuando se producen transformaciones de algunas de las partes internas del conjunto. Si la fase inicial de esta lógica operatoria requiere de manipulaciones concretas adheridas a imágenes perceptivo-figurativas, su evolución constituye un pensamiento abstracto, materializado en un lenguaje formal de signos lógico-matemáticos.

Sólo una lógica operatoria permite la universalización intersubjetiva –la objetivación– de las significaciones atribuidas a lo real en el proceso representativo, posibilitando la verificación y control mutuo de las operaciones llevadas a cabo en el proceso cognitivo a través de reglas compartidas, establecidas en condiciones de paridad. En otras palabras, sólo una lógica operatoria es una lógica descentrada, y sólo una lógica descentrada es una lógica cooperativa. Cooperar no es otra cosa que cooperar: un sistema de operaciones efectuadas en común. Todo acuerdo





cooperativo requiere una doble operación: un sujeto puede dar su acuerdo o captar el pensamiento de otro sujeto a condición de poder efectuar por su cuenta la misma operación. La propia correspondencia es una operación, lo cual hace operatorio el proceso cooperativo.

Según la epistemología genética piagetiana, es la condición cooperativa la que hace posible un verdadero intercambio social. Asimismo, como sistema de intercambio la cooperación es una secuencia de operaciones reversibles, en la cual la no contradicción es una norma social del intercambio. Necesariamente, como toda norma, va acompañada de un sentimiento de obligación, pero de una obligación surgida de la reciprocidad y no de relaciones asimétricas como las que priman en la representación egocéntrica y/o sociocéntrica de lo real. En este sentido, el proceso de descentración no es explicable sólo desde el punto de vista de la construcción de una lógica, sino que necesariamente se hace inteligible a la luz de su aspecto social. Exige necesariamente el establecimiento de relaciones sociales de cooperación en condiciones de paridad, confrontando, poniendo en crisis, y reestructurando a un más complejo nivel de organización, los vínculos asimétricos de constreñimiento de las etapas precedentes. Requiere del reconocimiento de otros seres humanos como pares, a la vez singulares y diversos, diferenciados de uno mismo, con conciencia y puntos de vista propios, con los cuales es posible establecer un intercambio cognitivo y moral en reciprocidad, con respeto mutuo, regulado por normas compartidas, con significaciones comunes, comunicables y socializables –objetivables– en vez de subjetivas e impuestas por el constreñimiento unilateral de ciertos grupos humanos sobre otros.

El descentramiento es favorecido y propiciado por el proceso de igualación social. Pero si bien una socialización democrática se hace posible en tanto y en cuanto las precondiciones psicogenéticas del desarrollo mental la posibiliten, tal cual advertimos anteriormente, el descentramiento a nivel psicogenético, como la equidad humana, no se desencadenan automáticamente: se producen en ciertas condiciones histórico sociales. Los

avances, estancamientos, regresiones o aceleraciones dependen de las condiciones prevalecientes en el medio social. La propuesta piagetiana de un modelo relacional asume una enorme centralidad para comprender las transformaciones evolutivas del comportamiento y pensamiento de los grupos humanos y sus miembros: el tipo de relaciones sociales apropiadas o inhibidas en cada etapa del desarrollo psicogenético y del desenvolvimiento histórico de las formaciones sociales originan nuevos modos específicos de acción, individual y colectiva. Esta conclusión torna observable un hecho de fundamental trascendencia. A saber: las relaciones asimétricas propias de vínculos sociales de constreñimiento, presión, coacción, e inhibición –predominantes en las etapas infantiles del desarrollo, en las sociedades primarias gerontocráticas (Durkheim, 1985, 1993) y en sociedades con creciente desigualdad de clase– y las relaciones sociales de reciprocidad, propias de vínculos cooperativos entre pares –característicos de la vida adulta y de sociedades complejas interdependientes organizadas democráticamente– producen resultados cognitivos, normativos y afectivos cualitativamente diversos. El carácter asumido por las relaciones sociales restringe el desarrollo cognitivo, epistémico y afectivo de los grupos humanos. Favorece bien la fijación en las etapas más primarias de su desenvolvimiento, bien el avance hacia etapas más complejas.

En este sentido, en la misma línea que Marx, Piaget hace observable a través de la investigación empírica y experimental, como sólo una práctica social autónoma regulada por un orden democrático orientado a relaciones de equidad, puede originar los comportamientos concretos necesarios para la producción de un conocimiento más profundo y complejo sobre el orden social. Un conocimiento objetivo y no subjetivo, descentrado y no ideológico, surgido de una cooperación tendencialmente paritaria y equitativa, desarrollada en oposición a la heteronomía y asimetría social.



Conclusiones

La concepción de justicia retributiva meritocrática de responsabilidad individual no sólo opera como criterio ideológico de justificación moral de la adversidad padecida por amplias fracciones de trabajadores en la propia situación de vida, sino que se constituye en un obstáculo epistemológico en la captación del origen objetivo de su padecimiento. Dificulta la construcción de una lógica racional operatoria reversible, propia del razonamiento hipotético deductivo, y realimenta la lógica pre-conceptual de la creencia subjetiva, que anula como observables de la realidad los hechos que la contradicen. Precisamente, resultaría imposible demostrar empíricamente la existencia de una justicia retributiva inmanente al funcionamiento del orden social. Si bien un sinnúmero de comportamientos respetuosos de normas y leyes sociales son premiados y otros tantos transgresores son castigados, también hay un sinnúmero de comportamientos meritorios que no reciben nunca su correspondiente retribución y otras tantas faltas que jamás son castigadas. Por otra parte, responsabilizar al individuo por el bienestar o adversidad de sus condiciones de existencia impide el establecimiento de nexos causales entre el propio comportamiento y el resto de las acciones que se producen en el orden social, dificultando la observación de las restricciones y condicionamientos sociales a la propia conducta. Propicia una imagen ficticia de “la sociedad de los individuos” (Elías, 1990), según la cual “cada quien tiene lo que merece”, y si le va mal... “¡por algo será!”, reforzando la atomización y fragmentación inherente a la diversidad de los sectores populares y obstruyendo la constitución de una identidad colectiva cooperativa y solidaria.

Cabe pensar que el predominio de este tipo de identidad moral y epistémica sobre lo social es necesariamente permeable a las ideas y valores del proyecto político como el encarnado en Macri. Permite desplegar anticipadamente una autodefensa emocional y justificación moral de los efectos potenciales de sus políticas en el tejido social. No casualmente, esta fuerza política sostiene durante su mandato un discurso ideológico

que responsabiliza individualmente a los ocupados por sus bajos salarios, a los desocupados por sus despidos y a los pobres por su pobreza, como sanciones a supuestas faltas (baja productividad, ineficiencia, inasistencia, corrupción, etc.).²¹ O bien, explicando el bienestar adquirido en el período precedente (2003-2015) como un premio no merecido.²² Esta construcción discursivo-ideológica sin duda refuerza una concepción del orden social preexistente, oscilante entre la naturalización de la desigualdad social, la auto-responsabilización por sus efectos o la chance de su resolución utópica a través de medios ilusorios, en un futuro siempre impreciso, que se corre como el horizonte.²³

Sin duda el incremento de la desigualdad de clase profundiza el constreñimiento, dependencia y subordinación vividas por los sectores populares. El avance del conocimiento de lo social requiere confrontar la asimetría creciente, a través del impulso de una práctica de acciones cooperativas y autónomas, reguladas democráticamente, en relaciones de paridad y reciprocidad en todos los ámbitos de la vida social.

Bibliografía

Antón, G., Forte, G., Muleras, E. y Kloster, K. (2017). “Contribución a la recuperación y actualización de una cultura en la formación en docencia e investigación en ciencias sociales: Juan Carlos Marín (1986-2014)”. *Revista de la Carrera de Sociología Entramados y Perspectivas*. Vol. 7 N° 7, pp.78 a95. Buenos Aires.

²¹ Se puede ver ejemplos en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-290189-2016-01-13.html>) y en <https://pagina12.com.ar/31156-la-justificación-de-la-represión-11/4/17>.

²² Declaraciones del ex presidente del Banco Nación en Radio La Red (26/5/16): “Le hicieron creer a un empleado medio que su sueldo medio servía para comprar celulares, plasmats, autos, motos e irse al exterior. Eso fue una ilusión, eso no era normal”. También las declaraciones de la ex Vicepresidenta de la Nación (30/5/16): “Les hicieron creer que podían vivir de esa forma eternamente.” (Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-300634-2016-05-31.html>)

²³ Un buen ejemplo es la promesa presidencial de reducción de la inflación y la pobreza. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-300634-2016-05-31.html>) y en <http://www.lanacion.com.ar/2051719-mauricio-macri-insiste-el-dolar-no-es-un-problema-el-problema-es-la-inflacion>.





Basualdo, E. (2017). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: .

Basualdo, E., Arceo, N., González, M. y Mendizábal, N. (2011). *Documento de Trabajo N° 9: El nuevo patrón de crecimiento y su impacto sobre la estructura distributiva*. Buenos Aires: CIFRA Centro de Investigación y Formación de la República Argentina.

Bleichmar, S. (1995). *Conversaciones con el Equipo del Programa de Investigaciones sobre cambio social (PICASO)*. Mimeografiado. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Bloch, M. (2006). *Los reyes taumaturgos. Estudio sobre el carácter sobrenatural atribuido al poder real, particularmente en Francia e Inglaterra*. México: Fondo de Cultura Económica.

Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica CELAG. Informe noviembre 2019. Disponible en <https://paralelo54online.com.ar/informe-del-celag-%E2%9E%A2todos-los-indicadores-economicos-y-social-es-empeoraron-en-la-gestion-macri/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2020). Noticias. Disponible en <https://www.cepal.org/es/noticias/alicia-barcelona-reafirma-urgencia-transitar-un-modelo-desarrollo-mas-sostenible-que-permita>

Centro de Investigación y Formación de la República Argentina CIFRA- CTA. (2017) *Informe sobre situación del mercado de trabajo*. Buenos Aires.

Durkheim, E. (1985). *La división del trabajo social*. Barcelona: Planeta Agostini.

_____ (1993). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Alianza Editorial.

Elías, N. (1989). *El proceso de la civilización. Estudios sociogenéticos y psicogenéticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1990). *La sociedad de los individuos. Ensayos*. Barcelona: Ediciones Península.

Freud, S. (1990). El porvenir de una ilusión en *Obras Completas*, (tomo XXI, pp.1 - 55). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gennero de Rearte, A., Graña, F. y Liseras, N. (2009). *Industria manufacturera. Evolución reciente, situación actual y expectativas de las Pyme industriales. Informe 2008*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Laborit, H. (1986). *La paloma asesinada. Acerca de la violencia colectiva*. Barcelona: Editorial Laia.

Mannheim, K. (1993). *Ideología y Utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.

Marín, J. C. (1986). *Las razones de nuestro Programa de Investigación. Programa de Investigaciones sobre Cambio Social (P.I.Ca.So.)*. Mimeografiado. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

_____ (1995). *Conversaciones sobre el poder. Una experiencia colectiva*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común.

Marx, K. (1974). *Miseria de la Filosofía*. Madrid: Editorial Júcar.

_____ (1975). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Editorial Anteo.

Marx, K. y Engels, F. (1983). *Manifiesto del Partido Comunista*. Buenos Aires: Editorial Anteo.

Muleras, E. (2008). *Sacralización y Desencantamiento. Las formas primarias del conocimiento del orden social*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

_____ (2019a). “¿Meritocracia o Equidad? Concepciones de justicia social en fracciones trabajadoras de Argentina del siglo veintiuno”. *Revista Sociohistórica*, Universidad Nacional de La Plata, n° 43, e076, marzo-agosto. D.O.I: <https://doi.org/10.24215/18521606e076>

_____ (2019b). “La descentración en el conocimiento de lo social en trabajadores de Argentina del siglo veintiuno”. *Schème. Revista Eletrônica de Psicologia e Epistemologia Genéticas*, Vol. 11 N°1 Jan - Jul 2019, pp.167 a 200. DOI: <https://doi.org/10.36311/1984-655.2019.v11n1.08.p167>





Nieto, A. (2010). "Amotinados. Ira obrera en la industria pesquera argentina, 1997- 2007". *Revista Laboratorio*, N° 23, pp. 95-135. Buenos Aires.

Piaget, J. (1984a). *El criterio moral en el niño*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

_____ (1984b). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Editorial Morata.

_____ (1985). *La toma de conciencia*. Madrid: Editorial Morata.

_____ (1986a). La explicación en sociología. En *Estudios Sociológicos*, (pp.16-112). Barcelona: Editorial Planeta - De Agostini.

_____ (1986b). Las operaciones lógicas y la vida social. En *Estudios Sociológicos*, (pp.163-196). Barcelona: Editorial Planeta - De Agostini.

_____ (1990). *La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema Central del Desarrollo*. Madrid: Siglo XXI Editores.

_____ (1996). *La formación del símbolo en el niño*. México: Fondo de Cultura Económica.

Piaget, J. y García, R. (1989). *Psicogénesis e Historia de la Ciencia*, México: Siglo XXI Editores.

Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Picketty, T.(2019). *Capital e Ideología*. Buenos Aires: Paidós.

Schulze, M.S. (2020). El proceso de construcción social de una moral de autonomía y equidad en los trabajadores/as de la sociedad argentina contemporánea. El caso de la industria de procesamiento de pescado (2014-2015). Tesis de Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes. (Manuscrito no publicado).

Thompson, E. (1978). *The Making of the English Working Class*. New York: Vintage Books.



Dinámica laboral, migratoria y poblacional en las Islas Malvinas: un abordaje desde las representaciones mediáticas

Labour, migration and population dynamics in the Malvinas Islands: an approach from media representations

Vanesa Coscia* y Rafael Gaspari**

Recibido: 19 de octubre de 2021

Aceptado: 29 de noviembre de 2021

Resumen: Este artículo se propone identificar cómo fue representada, mediáticamente, la problemática laboral, poblacional y migratoria en las Islas Malvinas en los años recientes. Para ello, se analizan un conjunto de noticias publicadas por la prensa isleña e internacional: *Penguin News*, *Mercopress* y *The Guardian*, entre 2015 y 2018, cuando se comienza a visibilizar la falta de mano de obra en las islas, el envejecimiento de la población y se buscan modificar algunos procedimientos migratorios. Metodológicamente, se privilegia un abordaje cualitativo, con un enfoque socio-semiótico que permite analizar las interrelaciones discursivas y socio-comunicacionales en los discursos mediáticos, identificando los sentidos sociales que recorren a las nociones de trabajo, migraciones y derechos laborales, entre otros.

Palabras clave: Representaciones mediáticas, Islas Malvinas, trabajo migrante, derechos laborales.

Abstract: This article attempts to identify how labour, migration and population problems in the Malvinas Islands were represented by the media in the recent years. In this way, we analyse news articles published by the island and international press: *Penguin News*, *Mercopress* and *The Guardian*, between 2015 and 2018, when the lack of employment on the islands and the aging of the population began to become visible, and some migration procedures began to be modified. Methodologically, a qualitative approach is favoured, with a socio-semiotic perspective that allows us to analyse the discursive and socio-communicational interrelations in the media discourses, identifying the social

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani-Universidad de Buenos Aires y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET-Argentina); vanesa_coscia@yahoo.com.ar

** Abogado, Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Doctorando en Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER); rafaelgaspari1985@gmail.com



meanings that run through the notions of work, migrations and labour rights, among others.

Keywords: Media representations, Malvinas Islands, migrant work, labour rights.

Introducción

Este artículo se propone identificar de qué forma son destacadas algunas problemáticas específicas relacionadas con el mundo del trabajo, los cambios migratorios y la dinámica económica y poblacional de las Islas Malvinas, a partir de un análisis de las representaciones mediáticas construidas por la prensa isleña e internacional. Para ello, se analizan un conjunto de noticias publicadas por *Penguin News*, único periódico de las islas, por *Mercopress* que incluye en su agenda diaria noticias sobre Malvinas y por el periódico británico *The Guardian*. Este estudio focaliza en el período 2015- 2018, dado que desde octubre-noviembre de 2015 se comienzan a visibilizar en la prensa los problemas de la falta de mano de obra en las islas y el envejecimiento poblacional; y se presentan propuestas para modificar las normas vinculadas a los permisos laborales y a los procedimientos migratorios. El período de análisis se extiende hasta el 2018 cuando entran en vigencia dichas reformas en el archipiélago.

La repercusión del modelo neoliberal, a nivel global, también se ha cristalizado en las Malvinas: habitantes de economías periféricas en donde el neoliberalismo deterioró fuertemente marcos institucionales, tejidos sociales, seguridad social, modos de vida y sobre todo el apego a la tierra, se vieron forzados a intentar obtener una oportunidad laboral y de vida en las islas, lo que indefectiblemente genera una modificación en la estructura social del archipiélago. Un ejemplo de la influencia de este modelo neoliberal es la aplicación del sistema de trabajadores/as de agencia (*agency workers*) para la contratación de mano de obra extranjera en las islas. Como destaca Antunes (2000), con la llegada del neoliberalismo,

se expanden el trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado, tercerizado, que configura una subproletarización intensificada.

El presente estudio se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se realiza una contextualización histórica de las islas, destacando aspectos políticos, económicos, poblacionales y de empleo; luego se detallan algunas precisiones teórico-metodológicas para el abordaje de las noticias y se describen los portales digitales que conformaron la superficie de análisis. Después, se analizan las noticias, desde una perspectiva cualitativa que privilegia los sentidos sociales que se ponen en circulación en relación con estos temas. Para ordenar y sistematizar tal análisis se conformaron tres ejes temáticos, en función de la visibilidad otorgada por la prensa analizada: 1) “contratos por agencia” (*agency workers*) 2) “un nosotros local y un otro migrante y extranjero” y 3) “poblar las islas: historias de vida y voces migrantes”.

Contextualización histórica

Desde el fin de la guerra entre la Argentina y Gran Bretaña en 1982, se sucedieron importantes cambios políticos, jurídicos y económicos que, por un lado, dieron cuenta de un creciente interés del Reino Unido¹ por mantener este enclave colonial pero, por otro lado, mostraron un desarrollo autónomo de las islas, difícil de ignorar.²

En materia político-jurídica, el primer acto post guerra en favor de los isleños fue dictar la *British Nationality (Falkland Islands Act)*, por medio de la cual los kelpers (habitantes nacidos en las islas) fueron considerados ciudadanos británicos. A ello le siguió la sanción de una Constitución para las islas, el 30 de octubre de 1985. A partir de esta carta magna, y sin dejar de manifestar el deseo de continuar siendo parte del Reino Unido, los isleños obtuvieron un mayor control sobre sus asuntos internos.

¹ El archipiélago constituye un Territorio Británico de Ultramar, ratificado en documentos de la Unión Europea, como el Protocolo de Lisboa de 2006.

² Tras sucesivas reformas, desde 2009 los habitantes de las islas eligen a los integrantes de la Asamblea Legislativa; y el gobernador, quien es designado por la reina, tiene funciones más acotadas.





En el plano económico, entre la década del '70 y los años 2000 las tierras en Malvinas que, alrededor del 90% pertenecían a la Falkland Islands Company y estaban en poder de gente que no vivía en las islas, pasó a manos y explotación isleñas (Lorenz, 2014). A partir de 1983 el gobierno británico decidió llevar adelante las recomendaciones de lo que había sido el “Informe Shackleton” de 1976 que se realizó por orden de Londres con el objeto de informar acerca del estado de las islas y realizar sugerencias para su desarrollo. En tal sentido, se decidió crear un fondo para el fomento económico de las islas que invirtió más de 30 millones de libras para la construcción de caminos, electrificación, telecomunicaciones, turismo y prospección petrolera (Aldrich y Connell, 1998).³ Pero la decisión más trascendente fue la implementación unilateral de una Zona de Conservación y Administración Pesquera o *Falklands Interim Conservation Zone* en 1986 (Falkland Islands Government, 2015). Desde entonces, la mayor parte de los ingresos de las islas provinieron de la venta de licencias a compañías extranjeras que deseaban pescar en la mencionada Zona de Conservación. A ello se le sumó la venta de licencias para explotación petrolera,⁴ inversiones extranjeras y turismo. El resto de la economía se compone de actividad agrícola y de servicios y actividades gubernamentales –transporte, tiendas, actividades científicas y profesionales–.

A nivel poblacional, al comparar la cantidad de habitantes que residen en las Islas en 1986 con 2016, se puede observar un aumento en valores absolutos de 1315 personas, de las cuales sólo 281 nacieron en las Islas y 413 en el Reino Unido. Este dato permite destacar que el incremento poblacional registrado entre 1986 y 2016 se atribuye, en un 47%, a la llegada de personas provenientes de otros países del mundo (Peretti y Varisco, 2017).

De acuerdo al censo realizado en abril de 2012, el total de residentes habituales era de 2.931, de los cuales casi el 75% residía en Puerto Ar-

³ Para un análisis más detallado del Informe Shackleton consultar Ellerby (1992).

⁴ Respecto de los hidrocarburos, la compañía británica Rockhopper Exploration realizó anuncios entre 2010 y 2012 que indicaban el hallazgo de yacimientos de petróleo en cantidades comerciales en la cuenca norte de las islas, en el bloque de exploración Sea Lion (Erlich, 2015)

gentino (Stanley, para los isleños), creciendo apenas un 1% respecto de los datos de 2006. Asimismo, la población residente en lo que se denomina el “Camp”, es decir en las zonas rurales, decreció un 3,3%. El saldo total supuso un descenso del 2,3% de una población ya de por sí poco numerosa y que continuaba envejeciendo: en las zonas rurales casi el 25% de la población tenía más de 60 años. Asimismo, se registró una disminución de oriundos de Santa Elena,⁵ atribuido al desarrollo económico que hizo que muchos “helenianos” que vivían en Malvinas volvieran a su lugar de origen a trabajar, lo que supone la importancia que para las islas tiene el migrante que se traslada por razones laborales.

Ante tal panorama, en 2013 el gobierno de las Islas buscó actualizar los procedimientos migratorios y, a partir de 2015, fue creado el “The Islands Plan 2014-2018” para abordar el problema del mercado laboral y garantizar que el sistema migratorio sea atractivo para los trabajadores extranjeros, que inicialmente vienen con contratos, para quedarse y hacer de las Islas su hogar a largo plazo (Consejo Ejecutivo Islas Malvinas, 2015).

Procedimientos migratorios, permisos y trabajos por agencia

Para modificar los procedimientos migratorios se redactaron tres documentos relacionados con permisos de visitantes, de trabajo y de residencia permanente. El primero de ellos, estableció un período máximo de estadía para los visitantes y que éstos (incluidos los familiares) también pudieran tener un permiso de trabajo temporal en ciertas circunstancias. El segundo documento propuso crear un “Consejo Evaluador de Habilidades”, cuya tarea principal era evaluar la escasez de mano de obra y ayudar a subsanarla, acordando también extender el permiso laboral

⁵ Santa Elena, junto con Ascensión y Tristán de Acuña, son un Territorio Británico de Ultramar –como también lo son las Islas Malvinas-, compuesto por diversas islas ubicadas en el Atlántico Sur, entre América del Sur y África. En particular, Santa Elena se encuentra a unos 1800 kilómetros de distancia de la costa occidental de Angola.





hasta cuatro años, configurando tres tipos de permisos: “calificados”, “generales” y “estacionales”. El tercer documento se concentró en los Permisos de Residencia Permanente (PRP), considerados la “puerta de entrada” al Falkland Islands Status (FIS);⁶ la modificación consistió en permitir que un titular de PRP pudiese solicitar el FIS después de cuatro años de tener dicho permiso.⁷ En lo que respecta a los no residentes, a partir de ese momento podían solicitar permisos de trabajo de hasta cuatro años con posibilidad de renovación, cuando previamente eran de hasta dos años.

Las modificaciones realizadas por el gobierno de las islas Malvinas, en materia migratoria, en los años recientes, procuraron facilitar los permisos temporales y hacer menos estrictos los permisos permanentes, a efectos de obtener mano de obra calificada sin modificar, sustancialmente, la composición social de las islas.

Del censo realizado en 2016, surgió que la población del archipiélago se estimaba en 3.398 habitantes. Esto implicó un aumento del 16% con respecto al censo de 2012. En la capital, la población pasó de 2.120 (2012) a 2.460 (2016). Asimismo, se comprobó que su composición poblacional comprendía una mixtura de varias nacionalidades: menos de la mitad nacieron en Malvinas (42,8%); el 27,4 % en Gran Bretaña; el 9,8% en la Isla Santa Helena, el 6,2%, en Chile, el 2,3 % de Zimbabwe y el 2% de Filipinas.⁸ Esto ha demostrado, en parte, cómo se fue modificando y consolidando el esquema de trabajo temporal de mano de obra proveniente de países tan disímiles como distantes.

El censo de 2016 reveló también que el 75% de la población de Puerto Argentino (Stanley) eran titulares del Falkland Islands Status (FIS) o del Permiso de Residencia Permanente (PRP). Numéricamente, se contaban 531 titulares de permisos de trabajo temporal en comparación con

⁶ Poseer el Falkland Islands Status (FIS) implica, conforme el artículo 22.5 de la Constitución de las Islas, “pertenecer a las Islas Malvinas”. Ampliar esta definición en: <https://www.fig.gov.fk/assembly/the-constitution/about>

⁷ Estos proyectos de modificación de la normativa migratoria, que también tuvieron el impulso empresario, entraron en vigor en 2018.

⁸ En 2016 se registra la presencia de: 36 argentinos/as, 25 alemanes/as, 22 neozelandeses/as, 22 australianos/as, 19 peruanos/as, 12 sudafricanos/as, 12 uruguayos/as, 12 canadienses y 10 italianos/as (Peretti y Varisco, 2017).

los 341 de 2012. Esto implicó un importante incremento en los poseedores de permisos de trabajo, llegando a un 65% más que en el 2012.

En relación al empleo y a los salarios, se contabilizó un 16 % de aumento en la cantidad de personas que trabajaban a tiempo parcial o a tiempo completo. El desempleo registrado fue de sólo 1,1% y el ingreso salarial anual medio –que era de 17.500 libras- aumentó en 5.000 libras anuales en las zonas urbanas.⁹

En 2015, y para subsanar el problema de la falta de mano de obra, el gobierno de las islas impulsó la introducción de la *Agency Workers* o trabajador/as de agencia. Esta agencia funcionaba como intermediaria entre el empleador y el futuro empleado que era contratado para realizar tareas transitorias, quedando excluidos de esta condición aquellos que buscaban un trabajo permanente o semi-permanente.¹⁰ Esta forma de contrato precariza las condiciones de trabajo porque el/la trabajador/a no obtiene un contrato formal con la empresa para la cual efectivamente trabaja. Por lo tanto, el empresario no paga cargas patronales, no hace aportes, contribuciones u otros gastos que pasan a ser responsabilidad de los y las trabajadores/as (salud, accidentes de trabajo, seguro, formación). El sindicato de trabajadores de Malvinas, “Falkland Islands General Employees Union”, no se pronunció en contra de ninguna de estas medidas.¹¹

Todas estas transformaciones tuvieron una importante visibilidad en la prensa isleña e internacional. Por lo tanto, resultó interesante analizar cuáles fueron las representaciones mediáticas privilegiadas, es decir, qué se destacó y qué se omitió, respecto de los sentidos asociados al trabajo, a los contratos por agencia, a los cambios migratorios y a los migrantes extranjeros en las Islas Malvinas.

⁹ Un salario anual medio de 22.500 libras y un desempleo cercano al 1%, resultan atractivos fundamentales para quienes, en dificultades y sin muchas opciones, acepten emigrar desde sus países de origen, por más distantes que éstos sean.

¹⁰ Ampliar en el portal oficial del gobierno británico: <https://www.gov.uk/agency-workers-your-rights>

¹¹ Este sindicato fue fundado en 1943 con el nombre de “Falkland Islands Labour Federation” y ha representado, mayormente, los intereses de los trabajadores agrícolas en las islas. Actualmente tiene como referente a Gavin Short, a la fecha legislador isleño, quién también forma parte de las fuerzas de seguridad de las Islas Malvinas (The Falkland Islands Defence Force-FIDF-).





Perspectivas conceptuales y abordaje metodológico

Conceptualmente, se considera a los medios masivos de comunicación como actores sociales y políticos que juegan un papel fundamental en definir las formas en que se percibe el mundo y sus problemáticas, y en la interacción con los grandes temas que circulan cotidianamente. Asimismo la cultura, siguiendo a Stuart Hall, se concibe como un campo de disputa por los significados sociales; lo que supone que no hay batallas definitivas sino posiciones que se conquistan y/o se pierden en cada momento histórico (Hall, 1981 y 1997). En este sentido, tal como propone Marc Angenot, es a través de la producción y circulación de los discursos mediáticos que se va configurando una suerte de *hegemonía de lo decible y de lo pensable* en cada coyuntura sobre determinadas temáticas, situaciones y/o actores sociales (Angenot, 2012).

El presente estudio busca identificar las *lecturas privilegiadas* (Hall, 1981) que se ponen en juego, en este caso, respecto de temas laborales, poblacionales y migratorios en las Islas Malvinas. Se retoman, además, a partir de los análisis de Roland Barthes (1980), los conceptos relacionados con la desnaturalización de creencias o mitos que se intentan instalar como verdades “universales”, cuando son producto de relaciones sociales. De esta manera, se pretende también desmontar estereotipos, volver visibles sentidos opacados y desmitificar ciertas narrativas que se presentan como “sentido común” desde las noticias que se construyen en el terreno mediático.

Desde esta perspectiva, se consideran las representaciones mediáticas como conjuntos de discursos sociales e históricos que son atravesados por operaciones de selección, apropiación y síntesis, y se anclan en estructuras de sentidos sobre los imaginarios sociales (Rodríguez, 2014). Tales representaciones iluminan una determinada versión de la realidad, entre otras tantas posibles, y permiten visibilizar ciertos aspectos –y opacar otros– sobre cada temática, presente en el debate público.

Metodológicamente, se privilegia un abordaje de tipo cualitativo, con

un enfoque socio-semiótico que permite analizar las interrelaciones discursivas y socio-comunicacionales en los discursos mediáticos, entendiendo a la producción de sentido como una práctica social que permite comprender la producción de subjetividades (Verón, 1987). Por lo tanto, se busca identificar los sentidos que recorren a las nociones de trabajo, derechos laborales, trabajo migrante y migrantes extranjeros, a partir de elementos formales, de contenido y de fuentes, presentes en la superficie mediática¹².

Para realizar este estudio, fueron seleccionados tres portales digitales de diarios que publicaron noticias referidas a problemáticas de las Islas Malvinas relacionadas, específicamente, con los temas de trabajo, migración y población, en el período estudiado: *Penguin News* (único periódico editado en las islas); *Mercopress*, con sede en Montevideo (Uruguay); y el periódico británico *The Guardian*.

La elección de las noticias, para la construcción del corpus analizado, se realizó utilizando los buscadores digitales de los tres medios antes mencionados, a partir de palabras clave incluidas en títulos, volantes, bajadas y/o cuerpos de las notas: “*working*”, “*workers*”, “*falkland Islands workers*”, “*employment*”, “*unemployment*”, “*workforce*”, “*labour*”, “*census*”, “*falkland Islands census*”, “*migration*” e “*immigration*”. De tales resultados, se seleccionaron 30 notas en total, que fueron las que tematizaron específicamente los tópicos abordados: la problemática del trabajo, la cuestión migratoria y la dinámica poblacional: 13 de *Penguin News*,¹³ 15 de *Mercopress* y 2 de *The Guardian*.

Para organizar y sistematizar la información, proveniente de estos medios, se conformaron tres ejes analíticos, en base a las temáticas relevadas en las noticias: 1) “contratos por agencia” (*agency workers*) 2) “un nosotros local y un otro, migrante y extranjero” y 3) “poblar las islas: historias de vida y voces migrantes”.

¹² Ampliar sobre el enfoque socio-semiótico, los elementos noticiosos y el mundo del trabajo en Coscia (2016).

¹³ Las 13 noticias de *Penguin News* no comprende una lista exhaustiva de todas las noticias publicadas sobre estos temas ya que, en el transcurso de la escritura de este trabajo, el diario comenzó a requerir una suscripción para consultar los materiales de archivo. Sin embargo, a pesar de haber adquirido tal suscripción, sólo se pudo acceder a los ejemplares completos de algunos años, que habían sido subidos al archivo digital, y no a todos aquellos que conforman nuestro período de estudio.





En el primer eje se identificaron los modos en que los medios se refirieron al tipo de contrato laboral, a través de una agencia de contratación, y de qué modo fue destacado: si fue presentado como solución al problema de la falta de mano de obra en las Islas, como un método más flexible para contratar, si se resaltó la precariedad que provoca este tipo de contrato, etc. En el segundo eje se agruparon noticias acerca de las facilidades otorgadas por el gobierno de las Islas para recibir migrantes extranjeros, su colocación como mano de obra, los lugares otorgados para vivir, entre otras cuestiones; y en el tercero se analizaron las formas en las que se nominó a los y las trabajadores/as migrantes que se instalaron en Malvinas por motivos laborales, si tuvieron voz en las coberturas, si fueron narradas sus historias de vida, sus dificultades y sus resistencias.

Características de la prensa isleña e internacional

Como se dijo previamente, *Penguin News* es el primer y único periódico en papel de las islas Malvinas, producido en las islas, y tiene también su formato digital. Su primera edición impresa fue en octubre de 1979 y era de publicación mensual. Desde 1982 es de tirada semanal, publicándose todos los viernes. Su versión digital (www.penguin-news.com) es de lectura gratuita pero para acceder a ediciones anteriores se paga una suscripción.¹⁴ En su *homepage* se utilizan fotografías de las islas y del personal del staff; se destaca la publicidad de algunos auspiciantes como “Falkland Islands Tourist Board”, “Malvina House Hotel”, “falklandislands.travel”, entre otros. El periódico se divide en las siguientes secciones: “community”, “politics”, “sports” y “economy”. Sus noticias abordan temas específicos de las Islas Malvinas, con especial atención al seguimiento de sucesos locales, como así también acontecimientos del exterior que repercuten en la realidad del archipiélago. Su línea editorial privilegia

¹⁴ El valor actual de la suscripción es de 7 libras por un mes; 20 libras por tres meses; 36 libras por seis meses; y 68 libras por un año.

un punto de vista “local” o “isleño”, de ideales conservadores en cuanto a la situación política y soberana de las islas; con preferencia por el liberalismo económico, auspiciando la conservación del status quo como dependientes de la Corona británica o independientes de un tercer Estado.

En 1988 *Penguin News* fue comprado por la compañía *Seamount Ltd* que se había creado para la pesca industrial en las Malvinas en cooperación con *Stanley Fisheries*, propiedad del gobierno isleño. Sin embargo, Seamount colapsó por grandes deudas y el gobierno se hizo cargo de *Penguin News*. Luego se introdujo una legislación especial que estableció el *Media Trust* para poseer nominalmente *Penguin News* y garantizar su independencia. Esto se inspiró en el modelo británico del periódico *The Guardian*.

Mercopress, también llamado *South Atlantic News Agency* es un periódico enteramente en formato digital con sede en Montevideo, Uruguay, y fue fundado en 1993. Desde sus orígenes, sus ediciones fueron en idioma inglés (www.en.mercopress.com) y recién en 2008 incorporó una edición en español (www.es.mercopress.com). Es de lectura gratuita y sólo requiere, si se desea, registrarse sin costo abriendo una cuenta o ingresando con la cuenta de Facebook, para de esa manera realizar comentarios al pie de cada nota y acceder libremente a sus ediciones anteriores sin pagar una suscripción. En la *homepage* dedicada a la región Falkland-Malvinas, se utilizan fotografías para ilustrar las noticias y no abundan las publicidades.

Este periódico digital se divide por países y regiones del continente americano. En la división por regiones, una de ellas se denomina puntualmente “Falkland-Malvinas”. Sus secciones son agricultura, economía, petróleo y energía, pesca, ambiente, entretenimiento, salud y ciencia, inversiones, política, inmobiliaria y turismo. *Mercopress* se configura como el segundo periódico (digital), luego de *Penguin News*, que prioriza en su agenda diaria temas vinculados a las islas Malvinas y a otros países del Cono Sur de América.

Es un periódico que pone especial énfasis en la cuestión económica





y en los negocios; su orientación político-ideológica es de corte neoliberal y contraria a los modelos “progresistas” de la región latinoamericana. Respecto de las islas Malvinas, sostiene una posición pro-británica y de mantenimiento del status quo del archipiélago, con un enfoque internacional y una mirada menos local que *Penguin News*.

The Guardian es un importante periódico británico, cuya primera edición fue el 5 de mayo de 1821 en Manchester, donde se lo conoció como el *Manchester Guardian* hasta 1959 y, política e ideológicamente, estaba asociado al liberalismo clásico, a favor de las libertades civiles y la economía del *laissez faire*. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial, *The Guardian* apoyó al Partido Laborista y a los Demócratas Liberales (Isentyeva 2021). En 1964 la sede del periódico se trasladó a Londres y en 1995 inauguró su sitio web: www.theguardian.com/uk

En su versión digital, destina una edición al Reino Unido (www.theguardian.com/uk), una a Australia (www.theguardian.com/au), una a Estados Unidos (www.theguardian.com/us) y una denominada Internacional (www.theguardian.com/international). En la *homepage* específica del Reino Unido, donde se publican las noticias sobre Malvinas, *The Guardian* tiene cinco grandes secciones: noticias, opinión, deportes, cultura y estilo de vida; utiliza para ilustrar sus noticias fotos, videos y elementos multimediales. De los tres periódicos seleccionados, es el único que utiliza el recurso multimedial de inserción de videos en las noticias. Para financiarse, cuenta con el aporte voluntario de sus lectores, permite un número determinado de lecturas gratuitas y luego requiere una suscripción para continuar leyendo.¹⁵

The Guardian forma parte del *Guardian Media Group*, que es propiedad del *Scott Trust*, originalmente creado en 1936 para “asegurar la independencia financiera y editorial, y para salvaguardar la libertad periodística y los valores liberales, libres de interferencia comercial o política”, como se lee en su propio sitio web www.theguardian.com/uk. *Scott Trust*

¹⁵ La suscripción digital es de 20 dólares por mes, aplicando un descuento que actualmente es de un 50% por tres meses

es el único accionista de *Guardian Media Group* y sus ganancias se presume que son re-invertidas en periodismo y no destinadas a beneficiar a un determinado propietario o accionista.

El mundo del trabajo migrante en las Islas Malvinas: énfasis y ausencias en las narrativas mediáticas. Contratos por agencia (*agency workers*)

En este primer eje se agruparon las noticias que informaron acerca del desarrollo de este tipo de contratación de mano de obra en las islas. Como se sabe, los y las trabajadores/as contratados/as a través de una agencia intermediaria no forman parte del plantel fijo de la empresa para la que trabajan. Este tipo de contratos, que suelen ser contratos temporales, no otorgan ni estabilidad ni seguridad en el empleo.

En estas noticias, buscamos identificar los modos en que los medios se refieren a los contratos por agencia al menos en dos sentidos: en primer lugar, presentados como solución “más estructurada” al problema de la falta de mano de obra en las Islas y, en segundo término, enfatizando la flexibilidad que otorga al gobierno y a los empresarios privados a la hora de contratar personal para la realización de obras públicas y privadas. Aquello que veremos que se oculta, o que no se prioriza en estos discursos, es el carácter precarizante de este tipo de contratos, con la consecuente escasez de derechos y de protecciones para los y las trabajadores/as que no son formalmente parte de la empresa para la cual desarrollan sus actividades.

En el primer caso, es decir en presentar a la agencia como una solución “más estructurada” a la falta de mano de obra en las islas, los medios destacaron:

Falklands contrata firma marco para acelerar la ejecución del plan de obras públicas. (*Mercopress*, 5 de septiembre de 2018, titular).





“Colin Summers, Director del Departamento de Obras Públicas, dijo que los esfuerzos por traer obreros contratados mediante una agencia, avanza bien y un primer grupo de nueve será repartido entre las secciones Carreteras y Cantera”. (*Mercopress*, 23 de octubre de 2015, “Falklands contrata filipinos para reparación de carreteras por falta de mano de obra en las islas”).

Paralelamente, al presentar la modalidad de contratar por agencia como una ventaja que resuelve los problemas de falta de fuerza de trabajo, se resaltan las facilidades que esta agencia otorga a los empleados y al gobierno de las islas:

“Los empleadores, desesperados por cubrir puestos en un mercado laboral sin capacidad disponible, estaban muy contentos de aceptarlos –a los filipinos-. Desde entonces, la contratación se ha convertido en un asunto más estructurado; los empleadores pasan por agencias y buscan habilidades específicas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“Importante reconocer que durante un período de tiempo los trabajadores de *locums* -trabajadores de agencia- han asegurado que el gobierno haya podido mantener la prestación de servicios”. (*Penguin News*, 5 de octubre de 2018, “La contratación de personal es un gran desafío”).

Si bien desde algunas noticias se reconocen los beneficios que supone para el gobierno este tipo de contratación, además de para los empleadores, en la información acerca de la llegada de esta nueva mano de obra migrante, también se destaca la falta de responsabilidad del gobierno de las Islas en resguardar los derechos de los trabajadores/as migrantes contratados de este modo. Desde la voz de uno de los miembros de la Asamblea Legislativa del gobierno de las Islas, Gavin Short, quien también es ex presidente del Sindicato de Trabajadores de las Islas (*Falkland Islands General Employees Union*), se lee:

“El Gobierno de las Islas no tiene responsabilidad por los trabajadores de agencia”. (*Penguin News*, 30 de octubre de 2015, titular, textual de Gavin Short).

En el segundo caso, es decir, en presentar a la agencia como un modo que otorga flexibilidad no solamente a empresarios sino también al gobierno para reclutar mano de obra y contratar personal extranjero, desde estos medios se enfatizó:

“El uso de trabajadores de agencias a la vez que es costoso, nos da la flexibilidad para reformar el modelo con bastante rapidez si descubrimos que hay varias personas adecuadamente calificadas en el mercado y que desean unirse a nosotros”. (*Penguin News*, 23 de octubre de 2015, “Cuadrillas de trabajo en carreteras son reforzadas por trabajadores de agencia de la FIC”).

“Para hacer la entrega de los planes de obras públicas se necesita una base de especialistas experimentados que puedan ser desplegados rápidamente en función de las necesidades”. (*Mercopress*, 5 de septiembre de 2018, “Falklands contrata firma marco para acelerar la ejecución del plan de obras públicas”).

A pesar de destacar “lo costoso” de este tipo de contratación para el gobierno de las Islas, se prioriza la flexibilidad y rapidez que otorga este modelo, sin destacar la falta de derechos laborales que implica un contrato por agencia para un/a trabajador/a. Se trata de aquello que denomina Antunes (2000) como *subproletarización intensificada*, con la llegada del neoliberalismo a nivel global: la expansión del trabajo parcial, temporario, precario, subcontratado y tercerizado.

En el nivel de las ausencias, es decir de los discursos y las voces omitidas, tampoco se encontraron notas donde se informara sobre las diferencias entre contratar por agencia o ser contratados formalmente por una empresa, ni tampoco las diferencias en los sueldos o en las condiciones de trabajo de los migrantes extranjeros y de los empleados locales. Es decir, se destacan los “altos costos” desde voces gubernamentales para traer mano de obra extranjera, pero no se destacan ni las implicancias precarizantes de este tipo de contrato ni las condiciones laborales de los y las trabajadores/as. De esta manera, se privilegia la postura del go-





bierno de las islas y de los empresarios sin destacar una mirada de derechos laborales o de protección y reconocimiento del trabajo migrante a la par del trabajo local.

Un nosotros local y un otro, migrante y extranjero

En el segundo eje analítico, se agruparon notas que tematizaron específicamente cuestiones migratorias y las facilidades otorgadas por el gobierno de las Islas Malvinas para recibir migrantes extranjeros de diferentes nacionalidades tales como Filipinas y Chile.¹⁶

Respecto de las facilidades del gobierno isleño para agilizar el proceso migratorio y hacer ingresar migrantes, desde los diarios analizados se destacó:

“...el gobierno local espera que esta mayor duración inicial de los permisos de trabajo ayude a atraer a los migrantes a elegir vivir en las Islas. También busca reducir la carga financiera y administrativa de los empleadores en las islas que emplean a no residentes”. (*Mercopress*, 3 de marzo de 2018, “El sistema de inmigración de las Islas Malvinas está cambiando lentamente”).

“El tan esperado aumento en la duración de los permisos de trabajo fue aprobado en la reunión más reciente del Consejo Ejecutivo. Esto permitirá que los permisos tengan una validez de hasta cuatro años (en lugar de dos) cuando sea necesario”. (*Penguin News*, 2 de marzo de 2018, “Permisos de trabajo extendidos”).

A su vez, se resaltó, en la superficie mediática, la oposición entre un “otro” extranjero, frente a un “nosotros” nacional, haciendo hincapié en el

¹⁶ Según datos del Censo de Población del año 2016, la población de Malvinas muestra una mixtura de varias nacionalidades –50 en total-, destacándose en los primeros lugares filipinos/as chilenos/as, santaelenos/as, y zimbabuenses/as; al tiempo que menos de la mitad (42,8%) de quienes viven en las islas nacieron en ellas (Peretti y Varisco, 2017).

perjuicio que supuestamente tendrían los trabajadores locales (isleños), si se otorgara a migrantes extranjeros un tipo de empleo más estable, con seguridades y con sueldos mejores:

“Una solución más permanente que implique contratos a más largo plazo podría significar que los locales no podrían acceder a trabajos y quedar desempleados y que podrían surgir otros problemas”. (*Penguin News*, 23 de octubre de 2015, “Cuadrillas de trabajo en carreteras son reforzadas por trabajadores de agencia de la FIC”).

“Los trabajadores que fueron traídos a las islas no deberían recibir un pago mayor que sus contrapartes locales, ya que ello podría causar problemas con la fuerza laboral local”. (*Penguin News*, 30 de octubre de 2015, “El Gobierno de las Islas no tiene responsabilidad por los trabajadores de agencias, dice el Miembro de la Asamblea Legislativa Short”).

Esto implica, discursivamente, construir un “nosotros” local con mayores derechos, seguridades y garantías que aquellas que “merece” una persona extranjera. Este discurso se plasma en una suerte de jerarquía presente en la legislación isleña: un 63% de los y las habitantes de Malvinas tiene el denominado “estatus de isleños/as de las Islas Falkland”,¹⁷ un 5,1% tiene permiso de residencia permanente; un 2,3% permiso de residencia temporaria y un 22% permisos de trabajo, de acuerdo a datos provenientes del Censo 2016 (Peretti y Varisco, 2017).

En este sentido, resulta interesante la reflexión de Hoggart, que en este caso puede trasladarse a los y las trabajadores/as migrantes, cuando el autor señala que “existe, con cierta razón, el sentimiento entre la clase obrera de que, a menudo, están en desventaja; de que la ley está más bien en su contra y que pesa más sobre ellos que sobre otros grupos” (Hoggart, 1990: 80).

¹⁷ La Constitución de 2009 estableció que no basta con nacer en Malvinas para tener el estatus de “isleños de las Islas Falkland”, sino que hace falta tener también alguna línea de descendencia para ser considerado “isleño puro” (Peretti y Varisco, 2017:7)





Paralelamente, se privilegia un discurso de peligro asociado a los y las trabajadores migrantes y a sus derechos, en relación con los locales:

“...una población de 3000 personas temerosa de la influencia extranjera y por ello sus estrategias han buscado cerrarse al exterior con una política migratoria ‘restrictiva y controlada’ que pone en riesgo su viabilidad”. (*Mercopress*, 20 de julio de 2016, “El gran desafío de las Falklands no es Argentina, sino una demografía regresiva”)

Esta mirada, que coloca al extranjero como alguien que infunde temor, se articula, en la superficie mediática, con la necesidad de incentivar la migración y, por lo tanto, con un pedido de adaptación hacia la población local para abrirse a otras culturas y para sacrificarse a perder parte de su “pureza anglosajona”.

“Para lograr este ‘reto mayúsculo’ de cambio y adaptación, los lugareños deben estar dispuestos a hacer ‘algunos sacrificios’, pues su vida comunitaria pasará a formar parte del pasado y la cultura de tinte anglosajón será permeada por otras formas de ver el mundo”. (*Mercopress*, 20 de julio de 2016, “El gran desafío de las Falklands no es Argentina, sino una demografía regresiva”).

De esta manera, se manifiesta aquello que menciona Vázquez respecto de “las miradas hacia el otro inmigrante”: un vaivén entre la amenaza y el exotismo, entre el miedo al otro inmigrante y el deseo (Vázquez, 2013: 41).

En este mismo sentido, el lugar destinado por el gobierno para que vivan las personas migrantes, tiene límites precisos y, desde la prensa, se prioriza la necesidad del gobierno y de los empresarios en su “uso” y ubicación:

“El inmueble –alojamiento para los trabajadores migrantes– tras concluir su cometido de establecimiento dormitorio debe poder ser transformado en un hotel.” (*Mercopress*, 5 de julio

de 2018, “Malvinas proyecta alojamiento para 200 personas que trabajarán en un ambicioso plan de obras públicas”).

“Estarán localizados tanto en la isla Este como Oeste de las Falklands, según se los necesite y también se les puede alojar en los campamentos de ruta, si así se considera preciso”. (*Merco-press*, 23 de octubre de 2015, “Falklands contrata filipinos para reparación de carreteras por falta de mano de obra en las islas”).

A partir de estos ejemplos, si bien se consigue visualizar la posibilidad que tienen las personas migrantes de tener un lugar donde vivir en las islas, al mismo tiempo, da cuenta de la pérdida de decisión de los y las migrantes sobre dónde y/o cómo quieren vivir en el nuevo territorio. Esta “guetificación” marca los límites de sus espacios: establecimientos dormitorios, campamentos, unidades individuales, etc., que van más allá de la voluntad de quienes tienen que habitarlos. De esta manera, se van cerrando las posibilidades de acción de los y las migrantes quienes aparecen, en la esfera pública, como sujetos silenciosos, dóciles y esforzados (Vázquez, 2013).

En efecto, en la mirada edulcorada, “eficiente y facilitada” del proceso migratorio, que dejan transparentar las noticias de prensa analizadas, no parece haber lugar para una voz de oposición o para la visibilidad de los conflictos de las personas migrantes, a partir de las reglas impuestas por el gobierno de las islas. Una excepción a ello se pudo encontrar en una referencia al éxodo de un conjunto de migrantes que no estaban de acuerdo con pagar, por adelantado, un doble impuesto (en las islas y en sus países de origen). Sin embargo, desde voces gubernamentales, se enfatizó el deber de cumplimiento de las reglas:

“...un mínimo de ocho trabajadores de agencias (*locums*), y probablemente más, no regresarán a las islas (...) dijeron que no podían soportar la carga de pagar impuestos dos veces mientras esperaban un posible reembolso.” (*Penguin News*, tapa, 20 de abril de 2018 “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”).





“Esta es la ley. Y si no te gusta entonces lo siento (...) eres bienvenido a venir aquí y trabajar, estas son las tarifas, esta es la ley y tienes que cumplir con esto». (*Penguin News*, 20 de abril de 2018, “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”, textual del legislador Roger Spink).

De esta forma, las facilidades otorgadas en el proceso migratorio, y que la prensa destaca, oculta algunos de los conflictos internos, dando además una idea de descartabilidad y de fácil reemplazo de las personas migrantes:

“El miembro de la Asamblea Legislativa Roger Spink ha asegurado a *Penguin News* que el gobierno de las Islas Malvinas no está preocupado por los niveles de personal en el hospital” (...) ‘No nos preocupa reemplazarlos. Hemos podido reemplazar a todos’». (*Penguin News*, 20 de abril de 2018, “El FIG se relajó sobre el éxodo de trabajadores de agencias después del crackdown fiscal”)

Esta mirada utilitarista, expresada desde las voces de funcionarios del gobierno de las Islas, que reporta este diario, da cuenta también de la debilidad y de la falta de derechos (sindicales, de estabilidad laboral) de las personas migrantes. A su vez, se pone en acto, un mecanismo periódico que tiende a ocultar los conflictos y las prácticas de resistencias de estos sectores sociales vulnerables, priorizando la legitimidad de los sectores gubernamentales y empresarios, y poniendo el acento en la eficiencia, solidez y falta de conflictualidad del proceso migratorio.

En esta misma línea, de jerarquizar los intereses empresarios y del gobierno, el desarrollo y la explotación de los hidrocarburos, la pesca y las comunicaciones, también fueron temas que tuvieron visibilidad en la prensa analizada:

“Se acordó tomar medidas adecuadas para eliminar todos los obstáculos que limitan el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de las Islas Malvinas, incluido el comercio, la pesca,

el transporte marítimo e hidrocarburos". (*The Guardian*, 14 de septiembre de 2016, "Argentina y el Reino Unido acuerdan 'remover obstáculos' para el desarrollo de las Falklands".)

"La industria de la pesca continúa expandiéndose y es el principal sostén de la economía de las Falklands, en tanto el programa de exploración petrolífera volcó millones de libras en licencias de exploración". (*Mercopress*, 6 de enero de 2017, "La economía de las Islas Falkland nunca estuvo mejor").

En estos ejemplos se focaliza principalmente en las bondades de la cuestión económica, los dividendos que se obtienen, el desarrollo que tuvieron y tienen estos negocios y la explotación de los recursos naturales del archipiélago.

A su vez, tales bondades económicas tienen su correlato en los puntos, voces y discursos omitidos. Siendo el factor migratorio un elemento determinante en la vida económica de las islas y en su composición poblacional, llama la atención que, en las notas analizadas, los migrantes no sean nombrados, sean invisibilizados, sin otorgar espacio a la importancia del trabajo migrante, a la problemática del proceso migratorio o las condiciones de las personas que migran y que contribuyen cotidianamente al desarrollo económico de las islas. Se debe tener en cuenta, también, que el aumento de la población en Malvinas, en los últimos años, se debió principalmente al incremento de la migración neta (Falkland Islands Government, 2019).¹⁸

Poblar las islas: historias de vida y voces migrantes

En este tercer eje se analizan las formas en las cuáles se nominó a los y las trabajadores/as migrantes que se instalaron en las islas Malvinas

¹⁸ El propio gobierno isleño reconoce que una proporción relativamente grande de trabajadores/as son migrantes; que el tamaño y la estructura de la población en el futuro depende en gran medida de la estructura de la economía, siendo un factor clave no solo la industria de los hidrocarburos sino también, y sobre todo, "el volumen de trabajadores migrantes traídos para trabajar en las islas" (Falkland Islands Government, 2015: 14 y 15).





por motivos laborales, si excepcionalmente se les dio voz y cómo fueron representados en las noticias, si fueron narradas, y de qué manera, parte de sus historias de vida, de sus tránsitos y de sus dificultades:

“En 2016, la comunidad filipina fue la cuarta nacionalidad más grande en las Malvinas detrás de los zimbabuenses, chilenos y británicos (incluidos los Territorios Británicos de Ultramar). Si las estimaciones actuales, aunque anecdóticas, son precisas, los residentes filipinos podrían superar fácilmente a la comunidad chilena en el próximo censo.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

En casi la totalidad de las noticias analizadas, los migrantes son números, forman parte de las estadísticas y representan cantidades de mano de obra para solucionar los problemas de falta de fuerza de trabajo y de población en las islas. Además, suelen ser hablados por otras voces, por “ellos”, en términos de Hoggart:¹⁹ en su mayoría se trata de funcionarios del gobierno o de voces empresarias.

Estos sectores migrantes, que no suelen tener voz propia en la prensa local y extranjera, el día del festejo de la independencia de Filipinas, el 22 de junio, el diario local, *Penguin News*, hace una excepción y narra algunas de sus historias de vida, apelando a la emocionalidad, a través de operaciones narrativas que privilegian lo emotivo por sobre lo intelectual (Imbert, 2002), y buscando la empatía con el público lector:

“En coincidencia con la conmemoración que el Gobierno de las Islas hace del Día de la Independencia de Filipinas por primera vez, *Penguin News* habló con miembros de la comunidad filipina sobre su vida en las Malvinas y cómo llegaron a estar aquí”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

En estas historias se relata, desde la voz narrante del periodista, que se apropia de la voz del migrante, los motivos de la llegada a las Islas

¹⁹ Hoggart, en su descripción de la relación entre la clase dirigente (“ellos”) y la clase obrera (“nosotros”) en Inglaterra, con el término “ellos” hace referencia a “los que están arriba, la crema y nata, quienes (...) te multan, te mandan a la guerra, pueden más que tu” (Hoggart, 1990: 79).

Malvinas para trabajar, enfatizando sobre todo el factor económico y de seguridad, y la eficiencia en el proceso de ingreso, facilitado en los últimos años por la extensión de los permisos laborales:

“Un escape de la pobreza fue lo que llevó a Noel a venir a las Malvinas. (...) Además de un padre moribundo, había dejado deudas en Filipinas, para pagar su boleto (...) Fue la necesidad de saldar esas deudas lo que hizo volar en su primer año.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“El ritmo de vida relajado y seguro es un factor para Leah y para los demás también (...) vivir aquí proporciona ingresos muy necesarios para sus familias en Filipinas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”).

“Ailyana se enteró de las Malvinas a través de su madre, que ya vivía en las Malvinas y la animó a venir (...) La velocidad del proceso la tomó por sorpresa, tanto que no se había detenido a mirar dónde estaban las Malvinas.” (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, Ailyana, inmigrante filipina trabajando en las Islas Malvinas)

Estos relatos suponen la puesta en marcha de mecanismos periodísticos que implican privilegiar la narración de anécdotas, enfatizando un caso particular. Se trata del proceso de *narrativización* de las noticias, basado en contar aquellas historias que despiertan emociones, destacan los rasgos, las reacciones y los sentimientos de los individuos (Sohr, 1998). En esa dirección la noticia, construida desde el caso particular, desde la *exasperación del caso* abandona la pretensión de una explicación macro o estructural de los procesos sociales (Ford y Longo, 1999).

También, en la misma cobertura noticiosa, aparecen textuales de esas mismas voces migrantes, en primera persona, que ilustran algunas de las percepciones del momento en el que se instalaron en el nuevo territorio: la extrañeza, el esfuerzo, la necesidad de sobrevivir, entre otros aspectos:

“Ayudamos a nuestras familias, les enviamos dinero, mante-





nemos vínculos muy estrechos con ellos (...) Dicen que trabajamos muy duro, somos personas flexibles, podemos comunicarnos con diferentes personas”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, Leah, inmigrante filipina trabajando en las Islas Malvinas).

“Tienes que tener las agallas para sobrevivir aquí, de lo contrario, te terminarás yendo (...) Somos un pueblo de voluntad fuerte, sabemos cómo sobrevivir. Somos un pueblo muy resistente, sabemos cómo sonreír y sobrellevar casi cualquier crisis”. (*Penguin News*, 22 de junio de 2018, “De Cebú a Stanley”, James, inmigrante filipino trabajando en las Islas Malvinas).

En estos fragmentos de historias de vida, se pueden identificar varios aspectos de la población migrante mundial: la necesidad de mejorar económicamente y apostar a un presente y un futuro mejor; las posibilidades de mandar dinero a los respectivos países de origen; las nociones de esfuerzo y sacrificio de quienes abandonan sus territorios.

Sin embargo, estas voces aisladas, no permiten profundizar ni abordar la problemática que conlleva el proceso migratorio, en correspondencia con operaciones habituales que realizan los medios de comunicación masivos, ocultando aquellas miradas, formas de organización, de conflicto y de lucha, de relaciones y de prácticas de resistencias que los migrantes ponen en marcha cuando abandonan sus tierras y se instalan en nuevos, y ricos, territorios. Se trata de aquello que Barthes denominó un “habla despolitizada” (Barthes, 2005: 223), es decir, se privilegia una narración mediática, esquemática y reduccionista, que borra la historia, los conflictos, la política, convirtiendo a su cultura en objeto inmóvil, encapsulado y ahistórico (Vázquez, 2013).

Reflexiones finales

Como se mencionó en este estudio, las autoridades del gobierno de las Islas Malvinas, en los años recientes, buscaron a través de distintas

reformas a los procedimientos migratorios, que trabajadores y trabajadoras de distintos países se instalasen en las islas, no sólo debido a la falta de mano de obra para obras públicas y privadas, sino también para evitar el envejecimiento poblacional. Sin embargo, ni siquiera los altos salarios en el archipiélago parecen haber sido atracción suficiente, ya que las diferencias culturales y la lógica neoliberal acaban por imponerse en la mayoría de los casos y se produce un círculo de renovación de mano de obra permanente. De hecho, el censo de 2016 demostró que el 58% de los titulares de permisos de trabajo estuvieron en las islas por menos de tres años.

En función de tal panorama, la propuesta de este trabajo fue la identificación de las representaciones mediáticas construidas por la prensa isleña e internacional sobre la dinámica laboral, poblacional y migratoria en las Islas Malvinas, luego de 2015, organizado a partir de tres ejes analíticos: el primero centrado en los y las trabajadores/as de agencia y las implicancias de ese modo de contratar; el segundo focalizado en los modos de representar las facilidades otorgadas a la migración extranjera y el tercero centrado en las formas de mostrar y nominar a las personas migrantes que decidían trasladarse por trabajo a las Islas.

Respecto del primer eje, es decir, la contratación a través de una agencia de empleo, en las noticias analizadas este tema fue visibilizado como una solución “estructurada” ante la falta de mano de obra en las Islas, destacando la flexibilidad que brinda al gobierno y a los empresarios privados, pero sin priorizar, en los discursos, ni la visión de los y las trabajadores/as ni el carácter precarizante de este tipo de contrato: escasez de estabilidad, falta de derechos laborales y ausencia de protecciones para los y las trabajadores/as.

En el segundo eje, desde la superficie mediática, se resaltó la oposición entre un “otro” extranjero frente a un “nosotros” nacional, haciendo hincapié en un posible perjuicio a los trabajadores isleños, si se otorgara a migrantes extranjeros un tipo de empleo más estable, con seguridades y con mejores sueldos. A esto se le sumó un discurso de “peligro” que colocaba al migrante extranjero como alguien que infundía temor y que en-





turbiaba la “pureza” anglosajona, si bien desde las noticias se pedía sacrificios a la población isleña para aceptar la llegada de los nuevos migrantes.

En estas representaciones, no hay lugar para la visibilidad de los conflictos o de los procesos de organización y de resistencia de las personas migrantes. Por el contrario, el énfasis mediático se coloca en la eficiencia y aparente “aconfliktualidad” del proceso migratorio, facilitado por el gobierno de las Islas y celebrado por sectores empresariales.

En términos generales, es posible concluir que, en los medios analizados, se privilegia la postura hegemónica: las posiciones gubernamentales y empresariales antes que la mirada de los y las trabajadores/as temporales y migrantes, que tienen poco espacio en las coberturas.

En las pocas noticias que dan espacio a algunos fragmentos de historias de vida de personas migrantes, se destacan los esfuerzos que hacen quienes abandonan sus territorios y algunas de las causas de la migración por motivos laborales: la necesidad de mejorar económicamente, un presente y un futuro mejor; colaborar con los respectivos países de origen, etc. Sin embargo, la narrativización y espectacularización de estas historias aisladas, no permiten la profundización de la problemática del proceso migratorio, ni conocer las luchas de las personas migrantes, ni sus modos de organización, ni sus resistencias. Dicha representación permanece en el nivel de la anécdota y, de esta forma, se asiste a una *folklorización* de los cuerpos y de las vidas de las personas migrantes.

De este modo, mientras que, desde los medios se celebra la llegada de la agencia de empleo y se presentan las reformas migratorias como “solución” al problema de la falta de mano de obra y de la dinámica poblacional de las islas, las condiciones laborales de las personas migrantes se mantienen precarizadas y flexibilizadas, sin protecciones, sin derechos ni estabilidad, como ocurre con todo aquello que es influenciado por el modelo neoliberal en el ámbito de las relaciones laborales. Tales aspectos, sin embargo, no sólo no se resaltan, sino que se silencian, como se silencian sus luchas y sus resistencias.

Bibliografía

Aldrich, R. y Connell, J. (1998). *The Last Colonies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Angenot, M. (2012). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Antunes, R. (2000). "La metamorfosis en el mundo del trabajo". *Nómadas*, N° 12, pp. 28-37. Bogotá.

Barthes, R. (2005). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos y voces*. Barcelona: Paidós.

_____ (1980). *Mitologías*. México: Siglo XXI.

Consejo Ejecutivo de las Islas Malvinas. (2015). *Falkland Islands Immigration Review: Context, Basis-for-Action and Outcomes*. [on line] Disponible en: <https://www.fig.gov.fk/assembly/executive-council/papers/category/238-25-november-2015>

Coscia, V. (2016). "Herramientas socio-semióticas para abordar las 'narrativas de la protesta' en medios gráficos masivos". *AdVersus, Revista de Semiótica*, 31, pp. 118-140. Buenos Aires.

Ellerby, C. (1992). The Role of the Falkland Lobby, 1968-1990. En Alex Danchev (Ed.), *International Perspectives on the Falkland Conflict. A Matter of Life and Death* (pp. 85-108). New York: St. Martin's Press.

Erlich, U. (2015). *Malvinas: soberanía y vida cotidiana: etapas y perspectivas de la política exterior Argentina a 50 años de la resolución 2065 (XX)*, Villa María: Eduvim.

Falkland Islands Government (2015). *State of the Falkland Islands Economy. Policy Unit*. [on line] Disponible en <https://www.fig.gov.fk/policy/downloads/state-of-the-economy?task=download.send&id=29&catid=14&m=0>

_____ (2019). *State of the Falkland Islands Economy 2018. Policy and Economic development Unit*. [on line] Disponible en <https://www.fig.gov.fk/policy/downloads/state-of-the-economy?task=download.send&id=31&catid=14&m=0>





Ford, A. y Longo, F. (1999). La exasperación del caso. En A. Ford (Ed.), *La Marca de la bestia, Identificación, desigualdades e infoentretenimientos en la sociedad contemporánea* (pp.245-287). Buenos Aires: Norma.

Hall, S. (1981). La cultura, los medios de comunicación y el 'efecto ideológico'. En J. Curran, M. Gurevitch y J. Woollacot (Comp.), *Sociedad y comunicación de masas* (pp. 357-392). México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1997). El trabajo de la representación. En E. Restrepo, C. Walsh y V. Vich (Eds.). *Sin Garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp.447-482). Popayán: Enviñ editores.

Hoggart, R. (1990 -1957-). Ellos y nosotros. En *La cultura obrera en la sociedad de masas*, (pp.79-100). Barcelona: Grijabo.

Imbert, G. (2002). "Azar, conflicto, accidente, catástrofe. Figuras arcaicas en el discurso posmoderno". *Trama y Forma*, 12, pp.19-30. Madrid.

Islentyeva, A. (2021). *Corpus-Based Analysis of Ideological Bias: Migration in the British Press*. Oxford: Routledge.

Lorenz, F. (2014). *Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Peretti, G. y Varisco, M. (2017). Rasgos de las características demográficas de Malvinas. La importancia de los flujos migratorios de población no británica en su composición y dinámica poblacional. *Encuentro Nacional de Investigadores de la Cuestión Malvinas – Observatorio Parlamentario sobre la Cuestión Malvinas-*, Cámara de Diputados de la Nación Argentina. [on line] Disponible en https://www.hcdn.gob.ar/export/hcdn/diplomacia_parlamentaria/malvinas/Peretti_y_Varisco.pdf

Rodriguez, M. G. (2014). Luces y sombras: las representaciones mediáticas. En María Graciela Rodriguez (Comp.), *Sociedad, cultura y poder. Reflexiones teóricas y líneas de investigación* (pp. 93-100). Buenos Aires: Universidad de San Martín.

Sohr, R. (1998). *Historia y poder de la prensa*. Barcelona: Andrés Bello.

- Vázquez, M. (2013) «Agencia, inmigración y medios de comunicación». *Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura*, 76, pp. 41-48. La Plata.
- Verón, E. (1987). *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.





Movimiento de Mujeres, trabajadores y sindicatos: un abordaje de las demandas de género en tres estructuras laborales de la industria y los servicios

Women's movement, workers and unions: an empirical approach based on three labor structures of industry and services

Mariela Cambiasso*, Juliana Yantorno**, Clara Posse***, Ana Loustaunau**** y Mariano González Vila*****

*Recibido: 3 de agosto de 2021
Aceptado: 10 de noviembre de 2021*

Resumen: En los últimos años el movimiento de mujeres ha impactado en la escena pública a nivel local e internacional, dinamizando nuevas reflexiones y estudios en las ciencias sociales. En este trabajo profundizamos en el cruce entre género y sindicalismo, a partir de la pregunta por la militancia que llevan adelante los trabajadores, considerando su participación en el movimiento de mujeres. Para avanzar en este problema, además de los espacios y prácticas que involucra la militancia, abordamos las percepciones de los trabajadores en torno a las demandas de género y su tratamiento por parte de las organizaciones sindicales. En términos metodológicos, nos enfocamos en los datos provistos por la Encuesta Obrera que aplicamos entre 2016 y 2018 en tres estructuras laborales de la industria y los servicios, y en documentos elaborados por las organizaciones gremiales bajo estudio.

Palabras clave: movimiento de mujeres, militancia, demandas de género, trabajadores, sindicatos.

Abstract: Over the last few years the women's movement has impacted the public scene, not only locally but also internationally stimulating new reflections

¹ Este trabajo forma parte de una investigación colectiva más amplia desarrollada en el marco de los proyectos UBACyT 20020190200192BA "Mujeres obreras: tensiones entre la fábrica, el hogar y la militancia en la experiencia de delegadas y activistas fabriles en el Área Metropolitana de Buenos Aires" y PICT 2018-04152: "Mujeres militantes: la fábrica, el hogar y la política como mundos generizados en el AMBA", que dirige la Dra. Paula Varela.

* Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET), Facultad de Ciencias Sociales- UBA, m_cambiasso@hotmail.com

** Centro de Estudios e Investigaciones Laborales- (CEIL-CONICET). juliana.yantorno@gmail.com

*** Facultad de Ciencias Sociales- UBA, Argentina. posseclara4@gmail.com

**** Facultad de Ciencias Sociales- UBA, analoustaunau@gmail.com

***** Facultad de Ciencias Sociales- UBA, marianogonzalezvilas@gmail.com

and studies in the social sciences. In this article we focus on the intersection between gender and unionism, starting from the question about the militancy of workers, considering their participation in the women's movement. In order to advance this concern we will consider, in addition to the areas and practices that it involves, the workers' perceptions regarding gender demands and their treatment by trade union organizations. In methodological terms, we focus on the data provided by the Worker Survey that we applied between 2016 and 2018 in three labor structures in industry and services, and on documents prepared by the union organizations under study.

Keywords: women's movement, activism, workers, unions, gender demands.

Introducción

En los últimos años el Movimiento de Mujeres ha impactado en la escena pública, no solo a nivel local sino también internacional. El movimiento del “Ni una Menos” que irrumpió en Argentina en 2015 se desarrolló en un contexto más amplio de movilizaciones y organizaciones que tuvieron a la lucha contra la opresión de género como eje principal de acción (Varela, 2019 y 2020; Gago, 2019, Frega, 2019, Goren y Prieto, 2020). En este contexto, el modo en que la “Nueva Ola Feminista” ha impactado en el movimiento obrero dinamizó las reflexiones políticas y los estudios en el campo de las ciencias sociales, plasmándose en artículos, dossiers de revistas y compilaciones que han abordado el cruce entre género, trabajo y sindicalismo. Eje que abordamos en el presente artículo.

Esta discusión ha estado mayormente centrada en la participación de las mujeres a nivel de las direcciones sindicales y en sus efectos en el plano institucional (centrales y seccionales),² y en menor medida en reflexionar sobre lo que sucede a nivel de los lugares de trabajo (Cambiasso y Yantorno, 2020). En este punto se abre la pregunta sobre cómo aproxi-

² Entre algunos trabajos que han abordado esta dimensión del problema pueden consultarse, Goren y Prieto (2020); Arriaga y Medina (2019); Gago (2019); Azpiasu (2019), entre otros.





marnos a las experiencias de explotación y de opresión de los trabajadores allí donde éstas tienen lugar, cómo son percibidas y manifestadas por los trabajadores y si se plantean o no como demandas o reclamos. A nuestro entender, la Encuesta Obrera es una buena puerta de entrada para conocer estas percepciones y vivencias, que en algunos casos llegan a configurarse como injustas y motorizan la organización y acción tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.³

En un artículo previo analizamos la militancia que llevan adelante las mujeres trabajadoras de tres estructuras laborales, que se caracterizan por contar con fuertes organizaciones gremiales de base con influencia de la izquierda y centroizquierda y con fuerza de trabajo femenina, aunque no en una proporción mayoritaria: nos referimos al Subterráneo de Buenos Aires, la fábrica alimenticia Mondelez (planta Victoria) y la fábrica gráfica Madygraf (ex Donnelley) recuperada por sus trabajadores en 2014.⁴ En base a los datos construidos a partir de la Encuesta Obrera, avanzamos en dos observaciones particulares, que nos interesa recuperar como punto de partida del presente trabajo. En primer lugar, vimos que el movimiento de mujeres se planteaba como una vía de entrada a la vida política de un sector de mujeres trabajadoras, en el marco de estructuras laborales fuertemente organizadas y politizadas. En segundo lugar, que podía plantearse una relación estrecha entre la participación estable en organizaciones (sindicatos, partidos políticos y organizaciones barriales/territoriales) y la participación en acciones y movilizaciones por los derechos de las mujeres, y que si bien se replicaba en mujeres y varones, era mucho más alta entre las primeras.

³ Se trata de una encuesta compuesta por 95 preguntas abiertas y cerradas, ordenadas en distintos bloques temáticos, que relevan las percepciones de los trabajadores sobre distintos temas de la realidad social y política, el trabajo, la organización sindical, los conflictos, las demandas, entre otros.

⁴ Aunque con especificidades propias, estos casos comparten otros tres rasgos comunes que es importante considerar para el análisis que aquí proponemos: a- una historia de luchas y enfrentamientos contra la patronal y las direcciones sindicales que, aunque con diferentes trayectorias, definen colectivos de trabajadores altamente involucrados en la conflictividad laboral; b- la presencia de organizaciones gremiales de base que se configuran (o configuraron) en disputa con las direcciones sindicales de sus gremios; y c- la influencia de corrientes políticas relacionadas con partidos de izquierda y sectores de izquierda del kirchnerismo, que disputan estrategias y orientaciones políticas al interior de los espacios laborales y sindicales. Sobre el caso del subte pueden consultarse los trabajos de Ventrici, Vocos y Compañez (2012), Cresto (2010) y Colectivo Encuesta Obrera (2007); sobre Mondelez, ver Varela, Lazcano Simoniello y Greco Pandolfo (2020a) y Cambiasso (2018), sobre el caso de Madygraf, ver Varela (2016a) y Cambiasso, Longo y Tonani (2017).

Partiendo de estas conclusiones previas y recuperando también los aportes recientes en el campo de los debates académicos locales sobre el tema,⁵ abrimos una serie de nuevos interrogantes que guían este trabajo: ¿Qué demandas de género orientan la militancia de los trabajadores? ¿Guardan relación con las demandas que atraviesan el movimiento de mujeres? ¿Existen divergencias entre las demandas de género que señalan mujeres y varones como prioritarias? ¿Las organizaciones/agrupaciones sindicales convocan a las acciones del movimiento de mujeres? ¿Con qué demandas? ¿Impulsan demandas de género por fuera de estas acciones? ¿Existen convergencias entre las demandas de género que señalan los trabajadores y aquellas que plantean las organizaciones sindicales analizadas?

En este artículo nos enfocamos en el lugar de trabajo y recuperamos las percepciones de los trabajadores para problematizar la influencia del ascenso actual del movimiento de mujeres en la transversalización de los reclamos de las mujeres trabajadoras en las organizaciones sindicales de base y en la militancia. Partimos de la hipótesis de que el movimiento de mujeres impactó sobre la configuración y el contenido de las demandas de género de las organizaciones gremiales de base, de forma *desigual* según el lugar de trabajo (donde también se incluyeron demandas de las trabajadoras asociadas a problemáticas y reclamos específicos), y *parcial* en relación al modo en que se articulan con la vida sindical y las “agendas sindicales” en un sentido más general.

En términos metodológicos, nos basamos en los datos obtenidos a partir de la aplicación de la Encuesta Obrera en los tres casos mencionados, entre los años 2016 y 2018. Realizamos un total de 250 encuestas a una muestra representativa de cada estructura laboral, respetando la proporción de mujeres y varones de cada una.⁶ Asimismo, complementamos estos datos con relevamientos sistemáticos de las páginas de inter-

⁵ Para un estado de la cuestión sobre el tema puede consultarse Arriaga y Medina (2018) y Cambiasso y Yantorno (2020).

⁶ Este trabajo se inscribe en una investigación colectiva más amplia, que realizamos en el marco de distintos proyectos colectivos de investigación.





net oficiales de las organizaciones gremiales bajo estudio y de las distintas vías de comunicación que utilizan para profundizar el estudio de las demandas sindicales de género.

Tipología de militancia y caracterización de la muestra

En este primer apartado hacemos una breve caracterización de la muestra de la encuesta partiendo de la noción de compromiso militante que retomamos del trabajo de Fernando Aiziczon sobre la militancia en el campo de la izquierda en Argentina (2018). En base a ella, elaboramos una *tipología de grados de compromiso militante* con el propósito de aportar a la caracterización de la militancia de los trabajadores de las estructuras laborales que estudiamos y abordar luego su relación con el movimiento de mujeres. Para ello, tuvimos en cuenta tres dimensiones que son problematizadas en el planteo que hace el autor: a- los sujetos que impulsan la militancia (en este caso, los trabajadores), b- las prácticas que involucra dicha militancia: nos referimos concretamente a la participación en organizaciones estables (sindicatos, partidos políticos, organizaciones barriales/territoriales), en conflictos laborales y en movilizaciones extra-sindicales (por fuera del lugar de trabajo); y c- el contexto en el cual se definen los compromisos militantes, que en este caso está cruzado por el ascenso del movimiento de mujeres. Sobre estos ejes construimos un gradiente, resultando en tres categorías: “militante organizado”, “activista” y “pasivo”.

La categoría “militante organizado” fue construida a partir de la pregunta de la encuesta, que indaga si “¿Participa habitualmente de alguna de las siguientes instituciones?”, donde las opciones de respuesta son: Iglesia, Partido político, Organización sindical, Movimiento piquetero, Organización barrial, Organización estudiantil.⁷ En base a las respuestas

⁷ Optamos por no considerar la participación en el movimiento estudiantil por su bajo nivel de representación en la muestra, y la participación en la Iglesia, debido a que su estudio abre discusiones específicas y requiere hipótesis particulares, no contempladas en el recorrido propuesto para este trabajo.

obtenidas, incluimos en la categoría de “militante organizade” a los trabajadores que respondieron que “sí” participaban en Partido político, Sindicato, Movimiento piquetero y Organización barrial, dado que para esta categoría ponderamos la participación estable en organizaciones sobre la participación en acciones colectivas dentro y fuera del lugar de trabajo.⁸

Luego, partiendo de las preguntas que indagan acerca de la participación en conflictos laborales dentro del lugar de trabajo y en manifestaciones públicas de carácter no sindical (respectivamente),⁹ construimos la categoría de “activista”. Aquí están incluidos los trabajadores que respondieron que “sí” participaron en conflictos laborales y/o en manifestaciones no sindicales, pero no participan en ninguna de las organizaciones estables que analizamos en este trabajo. Finalmente, para los trabajadores que no participaban en organizaciones estables ni en acciones colectivas, construimos la categoría de “pasive”.

En base a la lectura del gráfico N°1 encontramos que el porcentaje más alto de trabajadores se sitúa en la categoría “militante organizade”, siendo el 42% de los trabajadores varones y el 38% de las mujeres trabajadoras. En segundo lugar, y con porcentajes muy similares se ubican los activistas, quienes representan el 40% en los trabajadores y el 36% entre las trabajadoras. Por último, los valores más bajos los encontramos entre los trabajadores pasivos, donde los porcentajes se reducen al 19% en los varones y al 26% en las mujeres.

⁸ Aun así, casi la totalidad de trabajadores/as que integran esta categoría -91%- también participan en acciones colectivas dentro o fuera del lugar de trabajo.

⁹ En este caso “no sindical” refiere a manifestaciones que se desarrollan por fuera del lugar de trabajo.





Gráfico I. Grados de compromiso militante, según género



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Obrera 2016 - 2018.

La lectura de estos datos nos indica dos aspectos relevantes para comenzar a caracterizar la militancia de los trabajadores en estas estructuras laborales. En primer lugar, vemos que la mayor cantidad de trabajadores está concentrada en las categorías de activista y militante organizade, que sumadas representan el 80% de los casos. Es decir, la mayoría de los trabajadores encuestados responden que sí participan en algún tipo de organización y/o acción (dentro y/o fuera del lugar de trabajo). En segundo lugar, si prestamos atención a la dimensión de género vemos que, si bien se observan diferencias entre varones y mujeres en las categorías de militante y activista –en ambos casos a favor de los varones-, no se trata de una brecha significativa (4% y 3% respectivamente), lo que muestra una tendencia alta a la participación en organizaciones y movilizaciones que es homogénea en relación al género.

Para interpretar estos datos es importante tener en cuenta al menos dos elementos. Por un lado, la historia de luchas y de organización gremial

en el lugar de trabajo que atraviesa a las tres estructuras laborales que, con rasgos diferenciales, han sido parte del proceso de “sindicalismo de base” que distintos autores sitúan en nuestro país a partir del año 2004. Trayectoria de lucha y de organización que tiene continuidad al momento de realizar la encuesta, según el análisis de los datos obtenidos, considerando la alta participación en movilizaciones extra sindicales, en conflictos en el lugar de trabajo y en organizaciones sindicales y políticas. Por otro lado, la influencia de corrientes políticas de izquierda y centro-izquierda en dichos procesos de organización a través de delegados gremiales de base, cuya presencia permea las auto-identificaciones políticas del colectivo obrero,¹⁰ y de agrupaciones y listas opositoras a las conducciones gremiales que politizan el espacio laboral a partir del debate de ideas y posiciones políticas. En este sentido, considerando los tres casos por separado es posible identificar “trayectorias de politización”¹¹ diferenciadas, aunque cruzadas por estos dos aspectos que mencionamos, que conducen hacia la configuración de estructuras fuertemente atravesadas por procesos de lucha y organización.

A partir de esta primera caracterización de la muestra, en los siguientes apartados nos enfocamos en el cruce entre la militancia de los trabajadores y sus compromisos con el movimiento de mujeres.

¹⁰ Según los resultados de la encuesta, en la pregunta por las identificaciones políticas obtuvimos la siguiente distribución: un 41% se considera apolítico, un 25% de izquierda, un 22% peronista, un 7% de centro izquierda y un 5% kirchnerista.

¹¹ Aiziczon (2016) utiliza este concepto para analizar las identidades políticas y la militancia que se despliega en torno a los distintos procesos de conflictividad que atraviesan los lugares de trabajo. Estos procesos, lejos de ser unívocos, involucran en su dinámica transformaciones que exceden las interacciones inmediatas, impactando sobre la subjetividad de los trabajadores en sus percepciones y prácticas. Según el autor, los conflictos se definen en tensiones y disputas que organizan los sentidos políticos a partir de “una perspectiva a largo plazo que oriente la acción y que incorpore, a su vez, un horizonte político que se define en sucesivas contiendas (...) allí se juegan la construcción de un nosotros, de un antagonista o enemigo, y las posibilidades de establecer alianzas, entre otros aspectos (...)” (Aiziczon, 2016: 3).





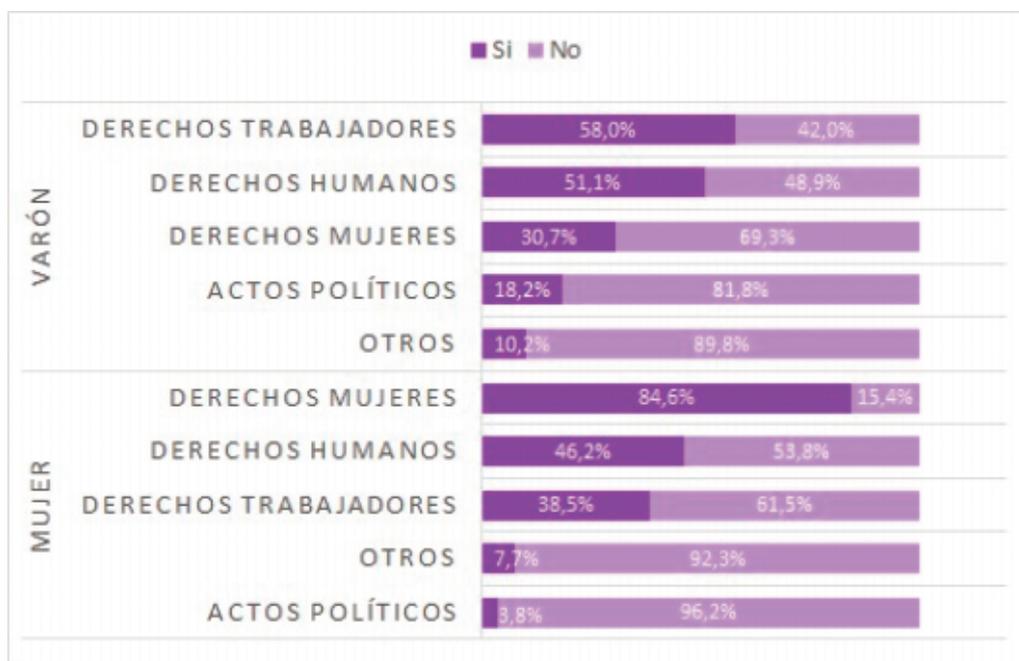
La participación en las acciones del movimiento de mujeres

Para profundizar sobre la participación de los trabajadores en acciones del movimiento de mujeres nos basamos en la pregunta de la encuesta que indaga: “¿En los últimos años participó alguna vez en marchas, manifestaciones públicas, etc. de carácter no sindical? Y luego, entre quienes respondieron que sí (el 46% del total, el 46% de los varones y el 45% de las mujeres), busca conocer en cuáles.¹²

A partir de esta respuesta observamos que entre los motivos más convocantes se encontraba en tercer lugar las acciones por los “Derechos de las mujeres”, representando al 43% de los trabajadores que respondieron participar en algún tipo de movilización extra-sindical. De esto que se desprende una primera conclusión relevante: los “Derechos de las mujeres” se presentan como uno de los motores más importantes que orientan las acciones extra-sindicales para los trabajadores de las estructuras laborales que aquí estudiamos. Así, en el marco de una encuesta que iniciamos en 2016, es decir, solo un año después de la primera movilización por “Ni una menos”, este reclamo figura entre los más renombrados motivos que orientan la acción política de los trabajadores. Ahora bien, ¿qué ocurre si prestamos atención a la distribución por género teniendo en cuenta los distintos motivos referidos?

¹² A quienes respondieron que “sí” participaron en movilizaciones de carácter no sindical, se les preguntó ¿En cuáles?, con las siguientes opciones de respuesta: a. Alguna marcha del 24 de marzo, b. Alguna marcha contra el gatillo fácil, c. Alguna marcha por los derechos de las mujeres, d. Una marcha por el día del trabajador, e. Otra opción ¿Cuál? En base a estas opciones y a las respuestas obtenidas ante la opción “otros” configuramos las siguientes categorías: a- Marchas por los Derechos Humanos, b- Marchas por los derechos de los trabajadores, c- Marchas por los derechos de las mujeres, d- Actos políticos, e- Otras opciones. Se trata de una pregunta de respuesta múltiple, donde los encuestados podían seleccionar todas las opciones que considerasen en el marco de una lista predefinida de respuesta y podían agregar otras nuevas.

Gráfico II. Participación en movilizaciones no sindicales, según motivos de las acciones y género¹³



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Obrera 2016 - 2018.

Si cuando analizamos los motivos de las manifestaciones extra sindicales más reiterados vimos que las acciones por los “Derechos de las mujeres” se ubicaban en tercer lugar en el total de respuestas, al cruzar estos motivos según género, se destaca la participación mayoritaria de las mujeres en este tipo de movilizaciones. Esta es la segunda observación importante: las luchas por los derechos de las mujeres es el motivo que más interpela a las trabajadoras y las convoca a desarrollar su militancia y activismo.

En tercer lugar, vemos que es en este reclamo donde se expresa una brecha de género mayor: mientras que el 85% de las trabajadoras que asistió a algún tipo de movilización extra-sindical participó en movili-

¹³ Este gráfico se construyó teniendo en cuenta las respuestas de los trabajadores que respondieron que “sí” participaron en acciones extra-sindicales.





zaciones por los derechos de las mujeres, este porcentaje disminuye a un 31% entre los varones. Lo que indica que, si nos enfocamos en el movimiento obrero, la participación en la lucha contra la opresión de las mujeres se ve fuertemente atravesada por la dimensión de género.

Al respecto, es pertinente mencionar que la convocatoria y el rol de los hombres en las movilizaciones por demandas de las mujeres fue –y sigue siendo– arena de debates dentro del feminismo, y un sector considerable de las organizaciones políticas y sociales se han manifestado en contra de su participación. Aunque este no es el caso en las estructuras laborales que aquí estudiamos (por lo menos si analizamos las comunicaciones oficiales de las agrupaciones sindicales), observamos distintas situaciones que podrían contribuir a explicar las brechas de género observadas. En el caso del Subte, en los paros de octubre de 2016 y en el 8M del 2017 (que coinciden con los años en que llevamos adelante la encuesta), la convocatoria se hizo extensiva sólo a las mujeres. Mientras que en Madygraf podemos referir a la decisión votada en la asamblea de la fábrica de que sean las trabajadoras quienes tengan prioridad para participar en las acciones organizadas en el marco del movimiento de mujeres, mientras sus compañeros varones las “cubren” en sus puestos de trabajo cuando no es posible interrumpir la producción a causa de los bajos ingresos. Esta moción está fundamentada en que al ser una fábrica bajo gestión obrera, los ingresos están directamente ligados a la producción.¹⁴

Finalmente, vemos que las mujeres participan 8 puntos menos que los varones en las acciones por los derechos de los trabajadores. Un dato muy asociado a otros que también surgen de la encuesta obrera e indican que las mujeres participan menos en organización sindical y en conflictos en el lugar de trabajo, y casi en igualdad de condiciones (o incluso más) en partido político, organización barrial y movilizaciones extra sindicales. Es decir, se organizan y luchan, pero lo hacen mayormente por fuera del

¹⁴ Para profundizar sobre este punto ver Cambiasso, Nogueira y Calderero, 2020.

lugar de trabajo y de las organizaciones estables del movimiento obrero. En trabajos anteriores referimos a la posición subordinada de las mujeres en la ocupación de puestos y cargos de decisión en los gremios,¹⁵ y a la persistencia del lugar de trabajo como un espacio con ciertos rasgos de hostilidad para las trabajadoras –considerando las mayores dificultades que encuentran para el acceso a puestos, categorías y ascensos, muchas veces bajo el argumento de la maternidad, pero también de la menor fuerza física y/o capacidad– como condiciones que podían desalentar y/o influir negativamente en su intervención activa en la lucha por sus demandas de clase y en las instancias clásicas de organización obrera.¹⁶ Sin embargo, aún son requeridos nuevos interrogantes y líneas de interpretación. La pregunta del artículo por las demandas de género que levantan las organizaciones sindicales y la posibilidad de que éstas sean construidas como demandas de clase (y no simplemente como demandas específicas de las mujeres), persigue también este objetivo.

Para cerrar este apartado en el siguiente gráfico representamos el porcentaje de trabajadores que indicaron participar en movilizaciones por los derechos de las mujeres, cruzado por grado de compromiso militante y género. Aquí nuevamente tomamos como referencia solo al sector que respondió participar en movilizaciones extra-sindicales.

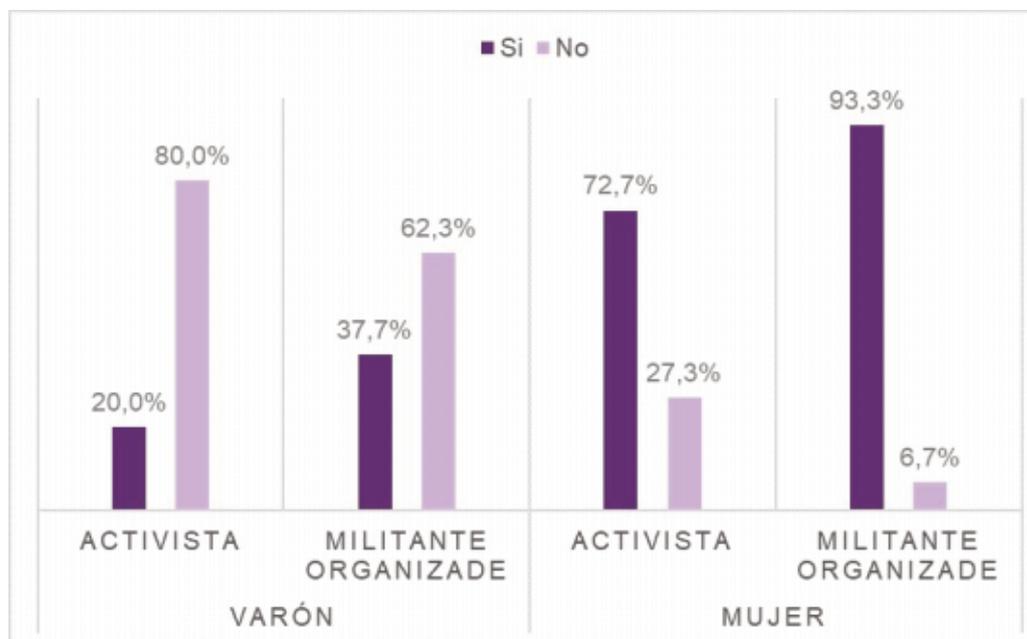
¹⁵ Distintas autoras asocian la posición subordinada de las mujeres en el mundo laboral con su lugar limitado en la estructura sindical (Torns y Recio, 2011), y abordan la persistencia de amplios niveles de desigualdad en los puestos que involucran mayor poder incluso cuando existen normas como la Ley de Cupo Femenino (Aspiazu, 2015; Bonacorsi y Carrario, 2012). Para el caso de las estructuras laborales que aquí estudiamos, ver Varela, Lazcano Simoniello y Pandolfo Greco, 2020.

¹⁶ Al respecto ver Cambiasso, Yantorno, Posse, Loustaunau, González Vila (2020).





Gráfico III. Participación en movilizaciones por los derechos de las mujeres, según grado de compromiso militante y género¹⁷



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Obrera 2016 - 2018.

En base a los datos del gráfico, por un lado, destacamos que entre les militantes organizades, tanto varones como mujeres, la participación en movilizaciones de género es mayor que entre les activistas. Este dato, que es coherente y esperable en base a la propia definición de compromiso militante, es útil para reflexionar sobre el modo en que el movimiento de mujeres ha impactado en las organizaciones sindicales y políticas, definiendo calendarios de luchas y compromisos con sus reclamos y demandas.¹⁸

¹⁷ Este gráfico se construyó teniendo en cuenta las respuestas de los trabajadores que respondieron que “sí” participaron en acciones extra-sindicales.

¹⁸ Sobre este punto es importante mencionar que les militantes organizades de estas estructuras participan mayormente en organizaciones sindicales. Del total, el 54% participa en organizaciones sindicales, el 12% en organizaciones barriales y el 38% en partido político.

Por otro lado, los datos indican un alto nivel de participación de las mujeres activistas (72%) –es decir de las trabajadoras que no participan en organizaciones estables, pero sí lo hacen en acciones y conflictos dentro y/o fuera del lugar de trabajo–, en un porcentaje mucho más alto que el registrado entre los varones militantes. Para profundizar sobre este sector de trabajadoras, tomamos la pregunta abierta, que indaga “¿qué lo motivó a participar [en manifestaciones extra-sindicales]?”.¹⁹ Y en sus respuestas se destaca mayoritariamente el peso que asume la lucha por la “defensa de los derechos de las mujeres” (70%), lo que identificamos como un posible indicador de un proceso particular de politización a través de la lucha por demandas de género. Así, una expresión de esta hipótesis, presente en la bibliografía que indaga sobre la participación de activistas jóvenes en el ascenso actual del movimiento de mujeres (Larrondo y Ponce Lara, 2019), se observa en nuestro universo si consideramos, además, que el 63% de las mujeres activistas que se movilizan por fuera del lugar de trabajo lo hacen sólo en acciones orientadas por razones de género.

En síntesis, hasta acá podemos decir que la defensa de los derechos de las mujeres se plantea como un motivo de lucha de peso en el marco del movimiento obrero, aunque se registran heterogeneidades importantes según género, dado que las mujeres indican participar más que los varones, incluso si miramos los niveles de compromiso militante.

Sindicalismo y militancia: las demandas de género desde el lugar de trabajo

Luego de analizar la militancia de los trabajadores y sus vínculos con el movimiento de mujeres, en este apartado nos enfocamos en las

¹⁹ Para llevar adelante el análisis, cerramos las respuestas abiertas en cuatro categorías: a- defensa de los derechos de las mujeres; b- defensa de derechos o reclamos generales; c- por convicciones, contra las injusticias y por militancia; y d- para acompañar o manifestar solidaridad por un reclamo.





demandas de género que definen las organizaciones sindicales que tienen peso en los lugares de trabajo que estudiamos, así como las que identifican los trabajadores como prioritarias, y su relación con la agenda del movimiento de mujeres.

Para ello, partimos del ejercicio de periodización que propone Paula Varela (2020) para analizar la Nueva Ola Feminista en Argentina, en base a las demandas que motivaron las movilizaciones de 2015 en adelante. La intención es poder volver al análisis de los casos luego de una lectura del período, enfocando la atención en las demandas y reclamos de género que organizaron la agenda de las luchas de las mujeres en los últimos años.²⁰

El primer momento que propone la autora se sitúa en 2015 y lo define como “la irrupción de la masividad”, con la primera convocatoria de #Niunamenos el 3 de junio de ese año como disparador indiscutido. Allí destaca la lucha contra la violencia machista como demanda fundamental y el establecimiento de lazos del movimiento de mujeres con la fuerte tradición de Derechos Humanos que existe en el país.

El segundo momento se desarrolla al año siguiente, cuando se modifica el eje de los reclamos: estos comienzan a considerar, además del problema de la violencia de género, la valorización de las mujeres como sujetos que trabajan y producen. La consigna principal pasó de ser “Ni Una Menos” a “Nosotras Paramos” o “Si nuestros cuerpos no valen, produzcan sin nosotras”. Para interpretar este giro la autora menciona distintas dimensiones de orden político: el cuestionamiento a la política de ajuste del gobierno de Mauricio Macri (2015-2019); la incorporación de demandas clásicas del movimiento de mujeres más allá de la lucha contra los femicidios; el reclamo contra la pasividad de las direcciones sindicales frente a las políticas de ajuste del gobierno; y finalmente, el “paro de mujeres” que se realizó ese año en Polonia contra los intentos de restringir

²⁰ El período en que llevamos adelante el trabajo de campo (2016-2018) coincide casi exactamente con el que estudia la autora en su texto. Tomamos como referencia el recorte 2015-2018 para poder abarcar en el análisis que desarrollamos de fuentes secundarias el momento que se toma como “hito inaugural” de esta Nueva Ola Feminista en el país.

el derecho al aborto y que se introdujo como medida de lucha del movimiento feminista a nivel global. En Argentina, el “Paro Feminista” se puso en práctica ese mismo año en el mes de octubre, ante el femicidio de Lucía Perez. Desde entonces se abrieron debates específicos con las direcciones sindicales para garantizar que los paros se hagan efectivos, lo que requería que éstos fueran parte de la política sindical.

El tercer momento comienza en el 2017, cuando el movimiento traspasa las fronteras locales con el primer Paro Internacional de Mujeres. El cuarto momento se produce en 2018, y está signado por la “masivización de la lucha” por la legalización del aborto, a instancias del debate legislativo del proyecto de ley, con la “Marea Verde” como marco.

Partiendo de esta periodización de las demandas del movimiento de mujeres, a continuación nos enfocamos en nuestros casos de estudio, proponiendo un análisis que se estructura en tres niveles: a- las demandas de género que definen las organizaciones gremiales en el marco de las acciones convocadas por el movimiento de mujeres; b- las demandas de género que proponen estas mismas organizaciones por fuera del “calendario” de acciones y movilizaciones del movimiento de mujeres; c- y aquellas que definen como relevantes los trabajadores de estas mismas estructuras en base a las respuestas de la Encuesta Obrera.

Los momentos y las demandas de género en los casos de estudio

Comenzamos analizando las demandas de género impulsadas por las organizaciones y agrupaciones sindicales bajo estudio a instancias de las convocatorias a las principales movilizaciones y acciones desde el primer Ni una Menos y hasta el año 2018, cuando concluimos nuestro trabajo de campo. Para ello seguimos la periodización de Varela (2020) así como las distintas fechas de las convocatorias del movimiento de mujeres que menciona, incluyendo los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM).²¹

²¹ Esta calendarización de acciones y movilizaciones también coincide con los señalados en otros trabajos,





Estos últimos, tal como estudian Arriaga y Medina (2020), desde su primera aparición en la segunda mitad de los '80, fueron espacios en donde se elaboraron diagnósticos, se forjaron demandas y se tendieron líneas de acción sindical en torno a los vínculos entre las mujeres y el trabajo, así como las problemáticas específicas de las mujeres trabajadoras.

En base a este recorte, en el siguiente cuadro sistematizamos el contenido de las demandas expresadas en publicaciones, documentos y convocatorias relevadas en cada caso de estudio, distinguiendo los reclamos comunes a las tres estructuras de aquellos que son específicos de cada una:

Cuadro I: Demandas impulsadas en el marco del movimiento de mujeres por las organizaciones y agrupaciones sindicales que intervienen en Subte, Madygraf y Mondelez, 2015-2018²²

Momentos	Fechas	Demandas
I	3J 2015	Ni una Menos. Basta de femicidios (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); Declaración de la emergencia nacional por violencia de género, aplicación total de la Ley 26.485 "Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres", designación de presupuesto e implementación de políticas públicas, elaboración de un registro oficial de femicidios (<i>Subte</i>); por la legalización del aborto (<i>Madygraf y Mondelez</i>); por igualdad de derechos y condiciones laborales, categorías para todas, guarderías, licencias pagas por hijo enfermo, contra la precarización y el acoso (<i>Mondelez</i>).
I	ENM 2015	Ni Una Menos. Basta de femicidios. Basta de muertes por abor-

ver Stefanetti, 2019. Tal como se ve en el cuadro, en el marco de estas acciones surgen demandas asociadas a los reclamos de las disidencias, aunque son minoritarias en relación a las que refieren específicamente a problemáticas de las mujeres. Por fuera de este calendario de acciones, entre las publicaciones relevadas también se destacan las convocatorias a las marchas del Orgullo LGBTQ de la Ciudad de Buenos Aires.

²²El cuadro se construye tomando como fuentes secundarias las publicaciones en redes sociales, comunicados oficiales y noticias de las agrupaciones sindicales de las tres estructuras laborales bajo estudio. Para llevar adelante el relevamiento de documentos y publicaciones tomamos como referencia las siguientes organizaciones: para el caso del Subte la AGTSyP, principal organismo de toma de decisiones en la estructura, creado en 2008 después de años de disputa con la Unión Tranviario Automotor (UTA), el gremio que históricamente ostentó la representación gremial de los trabajadores del Subterráneo; para Mondelez-Planta Victoria la Comisión Interna de la fábrica, dirigida en el período en que hicimos la encuesta y durante la mayor parte de los años que aquí estudiamos (2016-2018) por la Agrupación Bordó, principal oposición a la Lista Verde que dirige el sindicato de la alimentación; y para Madygraf el Consejo de Fábrica (dirección de la cooperativa) y la Comisión de Mujeres que organiza a gran parte de sus trabajadoras.



		tos clandestinos. Contra las redes de trata. Por los derechos de las mujeres trabajadoras. (<i>Mondelez, Madygraf</i>); abajo el convenio mantecol (<i>Mondelez</i>) ²³ ; por la juegoteca, por la expropiación y estatización bajo gestión obrera de <i>Madygraf</i> (<i>Madygraf</i>).
II	8M 2016	Basta de femicidios (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); por juegotecas y guarderías en cada lugar de trabajo y estudio (<i>Madygraf</i>).
II	3J 2016	Ni una Menos. Contra de los femicidios y la violencia contra las mujeres. Vivas nos queremos (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); aumento de presupuesto para hogares y centros de ayuda para víctimas y sus hijos, basta de redes de trata, de muertes por abortos clandestinos y de toda clase de la violencia hacia la mujer, porque romper nuestros cuerpos en la línea de producción también es violencia (<i>Mondelez</i>).
II	1° Paro Nacional 2016 (19O)	Nosotras Paramos. Ni Una Menos. Vivas nos queremos. Justicia por Lucia el Estado es responsable. Contra los femicidios y la violencia machista (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); por Comisiones de Mujeres en cada lugar de trabajo y de estudio (<i>Madygraf</i>); denuncia contra la inmovilidad y silencio de la CGT ante el Paro (<i>Mondelez</i>).
II	ENM 2016	Basta de femicidios (<i>Madygraf, Subte</i>); Ni Una Menos, Vivas nos queremos. Ni Una trabajadora Menos. Reapertura de paritarias. Igual salario por igual trabajo. Igualdad de acceso y oportunidades. Responsabilidades familiares compartidas/ democratización de las políticas de cuidado. Derecho al aborto legal. No al desmantelamiento de programas sociales (<i>Subte</i>); contra los despidos y la persecución laboral (<i>Mondelez</i>); Por la expropiación de <i>Donnelley</i> . Familias en la calle nunca más (<i>Madygraf</i>).
III	8M 2017 1° Paro Internacional de Mujeres	Contra la violencia machista. Basta de femicidios. #VivasYLibresNosQueremos, #NiUnaTrabajadoraMenos, Si nuestra vida no vale, produzcan sin nosotras (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); contra las desigualdades estructurales sociales, políticas y económicas (<i>Subte</i>); contra el ajuste, "Familias en la calle nunca más"; exigencia de paro al sindicato y a la CGT (<i>Mondelez</i>).
III	3J 2017	Ni una Menos, Vivas y libres nos queremos (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); basta de femicidios, desmantelamiento de las redes de trata, no más muertes por abortos clandestinos, contra toda forma de violencia hacia la mujer, por los derechos de las mujeres trabajadoras, que se declare la emergencia en violencia de género, aumento del presupuesto de ayuda a las víctimas, el estado es responsable, por la creación de Comisiones de mujeres y guarderías en todos los lugares de trabajo (<i>Mondelez</i>).

²³ Refiere a un tipo de contrato establecido a partir de un acta-acuerdo que firmaron la empresa y el sindicato de la alimentación en 2001. Este fija condiciones desventajosas respecto al acuerdo que regía desde los años noventa en la planta. El nuevo contrato extendía la jornada laboral de 45 a 48 horas semanales, imponía la obligatoriedad del día sábado, y anulaba el pago al 200% de las horas extras los fines de semana. Aunque en principio abarcaría sólo a los trabajadores del sector dedicado a la elaboración de Mantecol, la política de la empresa fue incorporar personal en el ese sector y luego reubicarlo en los diferentes sectores de la planta, pero sin modificar su contrato inicial.



III	ENM 2017	Por los derechos de las mujeres trabajadoras. Contra la represión. (<i>Subte</i>)
IV	8M 2018 2° Paro Internacional de Mujeres	Ni Una Menos, basta de violencia hacia la mujer, basta de femicidios, contra las políticas de ajuste y los despidos (<i>Subte, Mondelez y Madygraf</i>); por la legalización del aborto y contra la precarización del trabajo y de la vida (<i>Subte y Madygraf</i>); contra la reforma laboral y exigiendo la derogación de la reforma previsional, contra la criminalización que proviene del Estado, el uso del aparato represivo y la violencia institucional, por la Libertad de todxs lxs Presxs Políticxs, garantizando a las trabajadoras el acceso igualitario a todos los sectores de trabajo, por licencias parentales universales y equitativas. Re distribución igualitaria de las tareas de cuidado, cupo laboral trans (<i>Subte</i>); día femenino, categorías para todas, igual trabajo igual salario, guarderías en todos los lugares de trabajo y estudio, apoyo a otras luchas obreras en curso como a las enfermeras del Hospital Posadas, INTI, y docentes y todas las trabajadoras por sus puestos de trabajo, basta de persecución a nuestra Comisión Interna, basta de ataques y atropellos patronales a las trabajadoras, Ni una menos sin trabajo, por los derechos de las mujeres trabajadoras, paro general y plan de lucha nacional (<i>Mondelez</i>).
IV	3J 2018	Por la legalización del aborto, sin aborto legal no hay ni una menos (<i>Subte, Mondelez, Madygraf</i>); contra toda forma de violencia hacia la mujer, aumento de presupuesto para víctimas de violencia de género: el Estado es responsable; por los derechos de las mujeres trabajadoras, contra el ajuste: no al pacto con el FMI, vivas, libres, desendeudadas y con trabajo nos queremos, por la creación de Comisiones de mujeres y guarderías en todos los lugares de trabajo (<i>Mondelez</i>).
IV	ENM 2018	Inclusión de licencia por violencia de género y por hijo enfermo. Aborto legal. Contra el ajuste y la precarización de un gobierno machista y patriarcal. Contra la criminalización de la protesta. Contra los sistemas de segregación en los sindicatos. Liberación de Milagros Sala (<i>Subte</i>) Contra el ajuste, la inflación y los tarifazos. Exigencia a las centrales sindicales de un plan de lucha. (<i>Madygraf</i>)

Fuente: Elaboración propia en base a fuentes secundarias

Del Cuadro 1 surgen, al menos, dos datos interesantes. En primer lugar, observamos que las organizaciones sindicales con peso en los lugares de trabajo bajo estudio convocaron a las principales acciones y movilizaciones en el marco del movimiento de mujeres desde el primer *Ni una Menos* en 2015 y hasta el 2018 que hicimos el relevamiento.

En segundo lugar, vemos que, en la gran mayoría de los casos, además de las demandas y consignas acordadas por las organizaciones en

el marco de cada convocatoria, se suman demandas específicas que, aunque en vinculación con las demandas generales, refieren a problemáticas propias de cada lugar de trabajo. Allí se destacan los reclamos por la Juegoteca o las guarderías en los espacios de trabajo, la ocupación de puestos en categorías más altas, las licencias pagas por hijo enfermo, la defensa de los puestos de trabajo y las gestiones obreras, la organización de comisiones de mujeres en los lugares de trabajo, entre otros.

En el momento inicial de “masivización del movimiento” se destaca la primera movilización por #NiunaMenos. En las convocatorias de las organizaciones sindicales se reflejan las consignas generales contra los femicidios y la violencia machista, pero también se plantean reclamos específicos por lugar de trabajo. Durante este primer momento tanto en los comunicados de Madygraf como de la Comisión Interna de Mondelez-Planta Victoria figuran reclamos por la legalización del aborto que luego se volverán más extensivos, así como ciertas demandas asociadas a las condiciones de trabajo de las mujeres (como el acceso a categorías más altas), o a la relación entre trabajo productivo y reproductivo (como las guarderías/juegotecas en los lugares de trabajo y las licencias por hijo enfermo).

En 2016 se destacan tres acciones: el 8M, la segunda movilización por Ni una Menos y el Primer Paro nacional de Mujeres. Nuevamente, en consonancia con las convocatorias generales, es la demanda contra la violencia de género la que predomina en las publicaciones relevadas, aunque también se suman otras como: la importancia de conformar Comisiones Mujeres en todos los lugares de trabajo y estudio, y el reclamo a las centrales y seccionales sindicales para que se pronuncien y convoquen masivamente al Paro para garantizar que la medida pueda hacerse efectiva en los lugares de trabajo. Demandas que en ambos casos están asociadas a experiencias particulares de los establecimientos laborales que estudiamos. En Madygraf se destaca el peso de la Comisión de Mujeres como espacio autónomo de organización de las trabajadoras en el marco de la gestión obrera, y su política para que estos espacios de organización





se extiendan en todas las estructuras laborales y estudiantiles; y en Mondelez las amenazas de descuentos y sanciones que planteó la empresa para quienes se sumaran al paro.²⁴ Desde 2017, en las convocatorias y pronunciamientos comienzan a incorporarse cuestionamientos contra las políticas de ajuste del gobierno en curso de Mauricio Macri. Así, además del reclamo contra la violencia de género, que siguió encabezando las convocatorias y se mantuvo como eje común en los tres casos analizados, se suman con fuerza demandas asociadas al impacto de la crisis económica y social sobre las condiciones de trabajo, pero también de vida de las trabajadoras: se conjugan reclamos contra la desigualdad, contra el ajuste, los despidos, y las condiciones de precarización de las mujeres trabajadoras.

En el cuarto momento, atravesado a nivel nacional por la lucha por la legalización del aborto a partir del debate legislativo del proyecto de ley, este reclamo comienza a aparecer con más recurrencia en las publicaciones. Por primera vez se plantea como una consigna compartida por los tres casos analizados, aunque desde el primer momento había estado presente en forma aislada. Lo que podría asociarse, por un lado, al peso de la izquierda y centroizquierda en la militancia de estas estructuras laborales y a su tradición en la lucha por la conquista de este derecho. Y, ligado a ello, a la trayectoria de participación en los ENM donde las demandas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos como el aborto se expresan con fuerza a principios de los 2000, cristalizándose en el 2005 con la creación de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (Arriaga y Medina, 2020).

A este reclamo se suman otros que también habían aparecido en momentos previos como el cuestionamiento a las políticas del gobierno; la articulación con distintos sectores de trabajadores en lucha; las desigualdades en el trabajo productivo y reproductivo, donde al reclamo por guarderías en los lugares de trabajo se suma el pedido de licencias pa-

²⁴ Ver, <http://www.laizquierdadiario.com/8M-paro-y-asamblea-de-las-obreras-de-Mondelez-Victoria>



La figura permite observar de conjunto los cuatro momentos que analizamos que van de 2015 a 2018. Así, vemos que predominan dos demandas centrales: los reclamos contra la violencia de género (con sus distintas expresiones: contra la violencia machista, NiUnaMenos, contra los femicidios, etc.) y el aborto legal. Estas son las más reiteradas contando las tres estructuras analizadas y también las que permanecen constantes de 2015 en adelante. Luego, con menos nivel de recurrencia, figuran aquellas que surgen como parte de los reclamos del movimiento de mujeres pero no desde el primer momento (como la denuncia contra el ajuste del gobierno de Macri o contra la reforma laboral y previsional), y las específicas de los lugares de trabajo (juegotecas, comisiones de mujeres, acceso a categorías, guarderías, licencias por hijo enfermo, entre otras). Una lectura que contribuye a reforzar el peso que asumen los reclamos centrales del movimiento de mujeres en la definición de las demandas sindicales de género en el caso de las organizaciones analizadas.

La recuperación de las demandas centrales del movimiento de mujeres junto con la incorporación de demandas de género propias de los lugares de trabajo permite visualizar una influencia particular de la Nueva Ola Feminista en los lugares de trabajo y en las organizaciones obreras. Esta se expresa en el impacto en sus calendarios de lucha, en el contenido de las demandas y en la politización de sus acciones en clave de una orientación específica de género. En este sentido, la lucha contra la violencia hacia las mujeres; por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito; por la exigencia de paro a las centrales sindicales, contra el ajuste y la precarización de la vida fueron incorporadas como parte de las demandas de las organizaciones sindicales, incentivando la incorporación de otras nuevas por lugar de trabajo que contribuyeron a ampliar el eje de los reclamos. Su impacto en la politización de los espacios laborales también se evidencia, como vimos, a partir de la alta participación de militantes organizados y activistas en las movilizaciones por los derechos de las mujeres, y puntualmente en el sector de activistas mujeres que identificó la lucha por los reclamos de género como razón central de su militancia.

Las demandas de género en las “agendas sindicales”

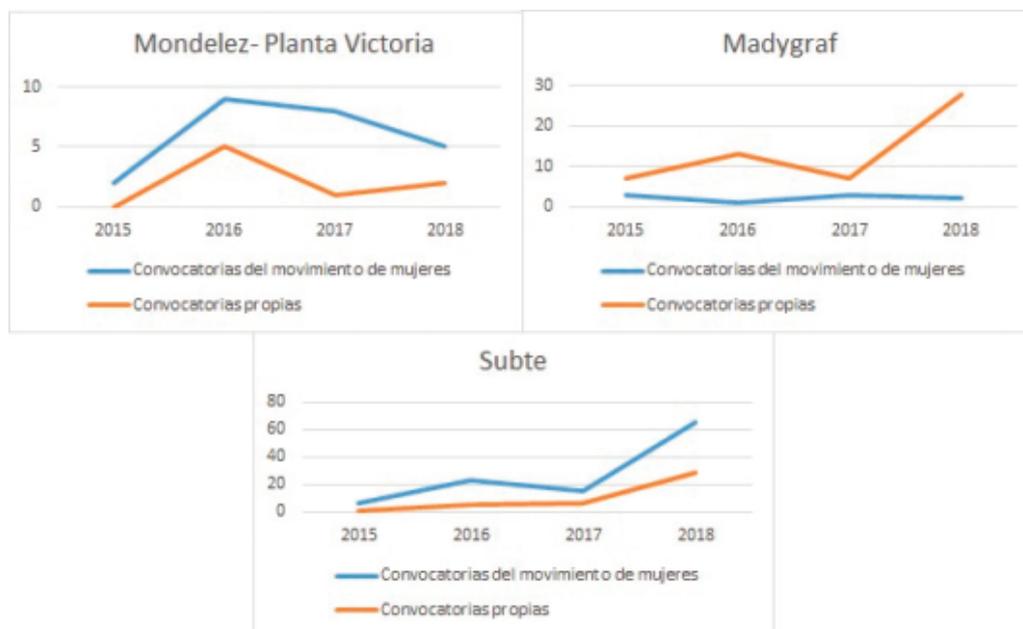
Luego de analizar las demandas y la participación de las organizaciones sindicales en las convocatorias del movimiento de mujeres, nos preguntamos qué peso tienen las demandas de género por fuera de este calendario de luchas. El propósito en este apartado es analizar si se observa una “transversalización” de la perspectiva de género en las agrupaciones y organizaciones sindicales, o si ésta queda restringida a las acciones y convocatorias específicas del movimiento de mujeres.

En base a este interrogante, relevamos las publicaciones y documentos con contenido de género que publican las organizaciones obreras bajo estudio por fuera de las acciones y movilizaciones que define el movimiento de mujeres en el país. En este sentido, el siguiente gráfico surge de comparar los documentos, publicaciones, materiales en formato visual y/o audiovisual, flyers y comunicados relevados que contienen demandas de género y que fueron publicados como parte de las acciones que convoca el movimiento de mujeres, de aquellos que contienen demandas de género pero que surgen a partir de propuestas y reclamos propios de cada espacio laboral.





Gráfico IV. Comparación de la cantidad de publicaciones de las agrupaciones y organizaciones sindicales que contienen demandas de género, según si son dentro o fuera de las acciones convocadas por el movimiento de mujeres (2015-2018)



Fuente: Elaboración propia en base a fuentes secundarias²⁵

En base a los datos que aporta el gráfico, un primer elemento que surge a la vista es que las publicaciones que contienen demandas de género acompañan mayormente el cronograma de acciones que define el movimiento de mujeres, lo que puede plantearse como un indicador de la influencia del movimiento de mujeres en el movimiento obrero. Esta tendencia predomina tanto en Mondelez como en el Subte, pero no en Madygraf, donde desde 2015 prevalece una “agenda de género” propia, que se expresa en estas publicaciones particulares respecto a las convocatorias generales del movimiento de mujeres.

²⁵ Los gráficos se construyen a través de tomar como fuentes las publicaciones en las redes sociales y páginas oficiales de las agrupaciones sindicales de las tres estructuras laborales bajo estudio (AGTSyP, Comisión de Mujeres de Madygraf y Agrupación Bordó de Mondelez-Planta Victoria) que contengan documentos, publicaciones, flyers y comunicados en relación a las demandas de género. Para ello, realizamos una búsqueda en los sitios oficiales de internet referidos con palabras claves, tales como: “mujer”; “mujeres”; “violencia”; “categorías”; “guarderías”; “aborto”; “ENM”; “Encuentro”; “Ni Una Menos”; “Vivas nos queremos”; entre otras.

Al respecto, entendemos que se destaca la política de la Comisión de Mujeres de la fábrica que se puso en pie en 2011, desempeñó un rol central en el proceso de recuperación y la gestión obrera y que avanzó sobre conquistas concretas para las trabajadoras, como la organización de una Juegoteca en el espacio fabril, la extensión de las licencias por embarazo y el acceso de las trabajadoras a los puestos de maquinista. Lo que conduce a problematizar el rol de los organismos autónomos de las mujeres y su relación con las organizaciones obreras mixtas (en este caso la gestión obrera) en la configuración de demandas y la obtención de conquistas para las trabajadoras.²⁶

En segundo lugar, vemos que el momento atravesado por la lucha por la legalización del aborto en 2018 impulsó un fuerte crecimiento de la política con contenido de género en el marco de las organizaciones obreras, no solo dentro del “calendario” de acciones definido por el movimiento de mujeres sino también más allá de este. En este sentido, es interesante destacar que tanto en el Subte como en Madygraf tuvieron lugar acciones que acompañaron las convocatorias generales, pero que surgieron también otras a partir de iniciativas propias, discutidas al interior de los colectivos obreros, tendientes a reforzar la lucha por la conquista de este derecho. La denominada “operación araña”, organizada por AGTSYP junto con organizaciones del movimiento de mujeres y personalidades de la cultura, y que consistió en una jornada de visibilización por la legalización del aborto en la cual cada línea del Subte expresaba un conflicto o problemática de las mujeres, es un claro ejemplo en ese sentido. Como también lo fue el encuentro “Madygraf se viste de verde” organizado por la Comisión de Mujeres, donde desarrollaron una asamblea de mujeres –en la que participaron más de 700 trabajadoras de distintos sectores y personalidades de la cultura y la política–, un “pañuelazo” (exhibición de

²⁶ Para un desarrollo en profundidad sobre la Comisión de Mujeres de Madygraf y su impacto en la politización de las mujeres y el colectivo de trabajadores, ver Cambiasso, Nogueira y Calderaro (2020), para un abordaje sobre el proceso de conformación de la Juegoteca, su relación con la organización del trabajo reproductivo y el desarrollo de la militancia de las mujeres, ver Nogueira, Salazar y Calderaro (2020).





pañuelos verdes, símbolo de la lucha por el aborto legal en Argentina)²⁷ y un festival de bandas.

En correspondencia con la tendencia general indicada por Varela (2020), durante el 2017 y el 2018 tuvieron un fuerte protagonismo los pronunciamientos y convocatorias contra el ajuste del gobierno y existieron declaraciones en apoyo a las luchas de trabajadores en curso. En el Subte durante el 2018 se realizaron múltiples campañas y acciones denunciando que el Gobierno estaba encubriendo una Reforma Laboral a través de un proyecto de ley para reducir la brecha salarial. En Madygraf, desde la Comisión de Mujeres emprendieron acciones y pronunciamientos contra el ajuste, a la vez que se solidarizaron con luchas obreras que se estaban desarrollando en ese momento, como las de las trabajadoras domésticas de Nordelta por el acceso al transporte para llegar a sus trabajos, los despidos y el cierre de la planta de PepsiCo de Vicente López, entre otras.

La interpretación de esta agenda propia en ambos casos requiere tener en cuenta al menos dos elementos. Por un lado, la larga trayectoria que presentan en la lucha por los reclamos de las mujeres trabajadoras. En el Subte fue emblemática la lucha para que las mujeres puedan acceder a los puestos más calificados y mejores pagos en el sector de tráfico (puestos de guarda y conductor),²⁸ mientras que en Madygraf, como vimos, se destaca la Comisión de Mujeres con su historia de organización en la fábrica. Por otro lado, ambos lugares de trabajo cuentan de una trayectoria ligada a la izquierda y centro izquierda, con su reconocida tradición de lucha por la legalización del aborto y su participación desde el primer #Ni una Menos en la Nueva Ola Feminista. Por último, los dos casos comparten una tendencia ascendente en el desarrollo de la política de género, si comparamos las publicaciones entre 2015 y 2018. Lo que también nos habla de *la influencia creciente que tuvo el movimiento de mujeres en las organizaciones obreras*.

²⁷ Sobre la historia del pañuelo como símbolo-emblema en la lucha por el derecho al aborto en Argentina ver Quiroga (2020). <https://latfem.org/modos-de-uso-un-ensayo-sobre-el-panuelo-verde/>

²⁸ Para un desarrollo más extendido de este proceso de lucha ver Salud (2007).

Esta dinámica no se replica en Mondelez, donde el pico de publicaciones tanto dentro como fuera de las convocatorias del movimiento de mujeres ocurre en 2016, el año del Primer Paro Nacional de Mujeres. En este caso, los ejes centrales refieren a la participación en el XXXI ENM, donde realizan una fuerte campaña al interior de la fábrica para aumentar la participación de las trabajadoras, que venían de protagonizar un paro el año anterior para que a las empacadoras se les reconozca la categoría de oficial. En este caso entendemos que son las elecciones sindicales internas de ese año las que impulsan fuertemente la política de género en la fábrica donde, en el marco de la campaña de la Agrupación Bordó (que es la lista que gana las elecciones), se plantean reclamos históricos de las trabajadoras de la industria de la alimentación. Las licencias por hijo enfermo, contar con una guardería en la planta, el día femenino, categorías para todas y la organización de una Comisión de Mujeres, adquieren centralidad tanto en las publicaciones realizadas ante convocatorias del movimiento de mujeres como en las publicaciones y acciones propias de la fábrica. En 2017 y 2018 los momentos más dinámicos tienen relación con la convocatoria a los paros del 8M y la discusión con la dirección del sindicato de la alimentación para que adhiera formalmente, en cuyo marco se reiteran las demandas antes mencionadas. Sin embargo, el nivel de las publicaciones cayó con respecto al año anterior. Tres factores pueden contribuir a explicar parcialmente este descenso: por un lado, la falta de un organismo autónomo de organización de las mujeres que pueda llevar adelante de un modo activo y constante la política de género en la fábrica (como sí ocurre en Madygraf con la Comisión de Mujeres y en el Subte con la Secretaría de Género); por otro lado, la estructura menos estable de la dirección de la comisión interna, que se renueva en elecciones cada dos años, en el marco de una habitual alternancia en los mandatos; y finalmente, la intensificación en el uso de las redes sociales en el año 2016 durante la campaña por las elecciones, que hace a una caída en la cantidad de publicaciones en los años posteriores. Así, la influencia del movimiento de mujeres (con sus demandas y acciones) se combina aquí con





reclamos históricos de las mujeres trabajadoras, y con una organización sindical con influencia de la izquierda, pero menos estable en términos de su continuidad dentro de la fábrica, en comparación con el Subte y Madygraf.

Las demandas de género desde la perspectiva de los trabajadores

Si hasta acá analizamos las demandas de género que plantean las organizaciones y agrupaciones sindicales bajo estudio, ahora nos preguntamos ¿cómo aparecen estas demandas en las percepciones de los trabajadores?, ¿son reconocidas como parte de las problemáticas que afectan a las mujeres trabajadoras?, ¿estas percepciones son sensibles al grado de compromiso militante y al género?

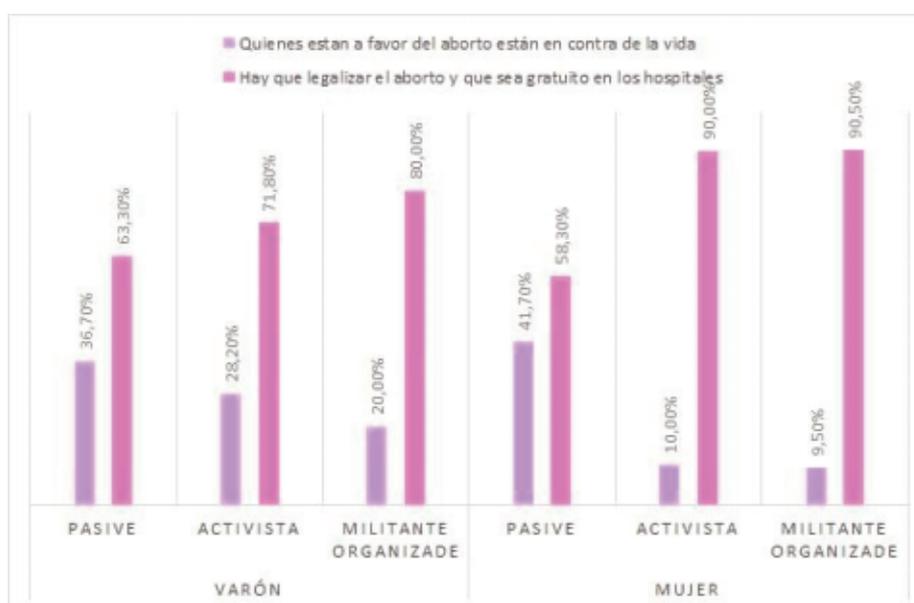
Partiendo de estos interrogantes, comenzamos analizando las percepciones de los trabajadores en torno a la legalización del aborto, una demanda histórica del movimiento de mujeres, que si bien cobra mayor peso en nuestro casos de estudio en el año 2018 con la “Marea Verde”, también fue parte de los reclamos de las organizaciones y agrupaciones sindicales en los años previos. Si abordamos los datos de la encuesta observamos, en primer lugar, que en correspondencia con el alto porcentaje que respondió que sí participaba en movilizaciones por los derechos de las mujeres, la gran mayoría de los encuestados (76%) se pronuncia a favor de que sea “gratuito en los hospitales”.

En segundo lugar, tal como ocurrió con la participación en manifestaciones por los derechos de las mujeres, el porcentaje de respuestas afirmativas en esta pregunta también es más alto entre las mujeres que en los varones. Mientras que un 74% de los varones está a favor de la legalización del aborto, esta cifra aumenta a un 83% en el caso de las mujeres. Aunque aquí se achica la brecha en comparación con los 50 puntos que separaban la participación de mujeres y varones en las acciones y movilizaciones por los derechos de las mujeres, indicando una diferencia entre

las posiciones y percepciones, y las acciones que definen y orientan la militancia.

En tercer lugar, tal como puede observarse en el siguiente gráfico, este porcentaje también varía según el grado de compromiso militante: a mayor compromiso militante, vemos que es mayor también la adhesión frente a que el aborto sea legal. Sin embargo, la posición en relación a la militancia se plantea como más determinante entre los varones que en las mujeres. Si en las militantes organizadas y activistas el porcentaje de adhesión a la conquista de este derecho es similar, en los varones la diferencia es de 10 puntos a favor de los primeros. Un elemento que podría contribuir a la hipótesis de una militancia generizada, es decir de una militancia impulsada por las mujeres y orientada por la lucha de sus derechos específicos,²⁹ aunque ésta no impacta en un sentido general, sino mayormente a nivel de las organizaciones, donde tracciona sentidos y reclamos en un sentido más general.

Gráfico V. Opinión de los trabajadores en torno al aborto, según el grado de compromiso militante



Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Obrera 2016-2018

²⁹ Sobre la noción de militancia generizada ver Cambiasso, Nogueira y Calderaro, 2020.

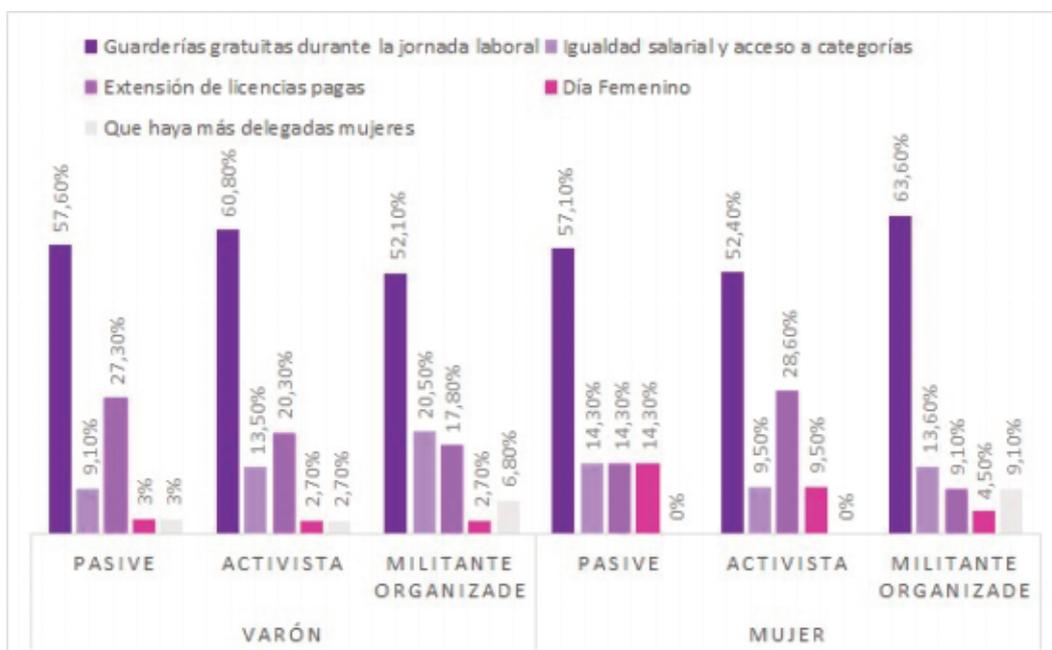




Finalmente, otro dato interesante que se desprende del gráfico es que el porcentaje más alto de oposición frente a la legalización del aborto lo encontramos entre las mujeres pasivas. Un punto que puede reforzar lo que mencionamos antes acerca de que el movimiento de mujeres se plantea como una vía de politización para un sector de las mujeres trabajadoras, en torno a cuyas demandas y reclamos existe consenso entre militantes y activistas, y se plantea como un parteaguas respecto a quienes no participan en acciones u organizaciones dentro y/o fuera del lugar de trabajo.

Siguiendo con el análisis de las percepciones en torno a las demandas de género, nos detenemos en otra pregunta de la encuesta, que indaga directamente sobre los reclamos de las mujeres trabajadoras. La pregunta n° 75 plantea lo siguiente: “Si tuviera que elegir tres reclamos de las mujeres trabajadoras ¿cuáles elegiría en orden de prioridad?”, con las siguientes opciones de respuesta: a) guarderías gratuitas durante toda la jornada laboral; b) igualdad salarial y de acceso a categorías; c) extensión de licencias pagas; d) día femenino; y e) que haya más delegadas mujeres; en el marco de un interrogante que habilitaba sumar también “otras” opciones de respuesta. En el cruce con el grado de compromiso militante, los resultados en torno a la primera opción de respuesta son los siguientes:

Gráfico VI. Reclamos de las mujeres trabajadoras, según el grado de compromiso militante



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta obrera 2016-2018.³⁰

En base a los datos que aporta el gráfico, un primer punto que destacamos es la contundencia con la que sobresale como primera opción la demanda por “guarderías gratuitas durante la jornada laboral” en todas las categorías, conformando el 57% del total de las respuestas. A la que luego le siguen la “extensión de licencias pagas” (18%) una respuesta que incluye las licencias por maternidad tanto como aquellas por familiar enfermo, y la “igualdad salarial y acceso a categorías” (14%). Si sumamos el total de trabajadores que eligieron como primera opción la demanda por guarderías gratuitas (57%) con quienes eligieron como primera opción la demanda por la extensión de licencias pagas (18%), observamos que 75% de los trabajadores eligió como principal reclamo de la mujer trabajadora demandas que tienen que ver con tareas de reproduc-

³⁰ Para la elaboración del gráfico se tuvieron en cuenta las respuestas obtenidas sólo como primera opción.





ción social, y más específicamente con el cuidado de hijos, tareas que recaen mayoritariamente en las mujeres.

Seguidamente, vemos que esta demanda por las guarderías es más reiterada entre las mujeres militantes organizadas. Un dato que podría explicarse a partir de las dificultades que encuentran para llevar adelante su militancia, considerando que al tiempo de trabajo asalariado se suma el tiempo de trabajo de cuidado en el hogar, que es asumido principalmente por ellas. Adicionalmente, se agregan las formas de trabajo y organización de los propios sindicatos ya que, como sostienen Torns y Recio (2011: 252) en su estudio sobre la historia de las organizaciones sindicales y la participación de las mujeres, generalmente estos se rigen por modelos de organización basados en los tiempos de vida masculinos, lo que dificulta aún más las posibilidades de que las trabajadoras puedan sumarse en las distintas actividades. En esta línea, Godinho Delgado (2009) también plantea que las responsabilidades familiares representan una traba no solucionada para la participación política de las mujeres. Para la autora, la organización de guarderías se incluye como uno de los puntos centrales para romper con estas barreras que encuentran las mujeres, para lo que también menciona el reparto de las tareas de cuidado en el hogar y la formación sindical en clave de género.

Ahora bien, pese a que las militantes organizadas son quienes mayormente señalan las guarderías como reclamo principal de las mujeres trabajadoras, esta opción es la más reiterada en todas las categorías (incluso entre los trabajadores pasivos). Para avanzar en otras interpretaciones remitimos a dos tipos de consideraciones. Por un lado, en un sentido más general, referimos a la “crisis de reproducción social” de la que habla Nancy Fraser (2015) para aludir a uno de los aspectos que asume la crisis capitalista en la actualidad y, que entre otras cosas, implica la cada vez más pronunciada reducción de los salarios para atender las necesidades de la familia obrera; las políticas de ajuste que desfinancian a las instituciones públicas encargadas de las tareas de reproducción social; y la privatización de los servicios públicos esenciales (Varela, 2020).

En una muestra de 250 trabajadores donde el 70% indica tener hijos –aunque no todos estén en edad escolar y/o indiquen ser convivientes– podemos hablar de un registro palpable (mediato o inmediato) del tiempo y de los recursos materiales e institucionales que implican las tareas de cuidado, sobre todo en el caso de niños pequeños que requieren cuidados permanentes. Un registro que sale a la luz cuando preguntamos por los reclamos de las mujeres trabajadoras.

Por otro lado, en un sentido más específico, destacamos que este es uno de los aspectos más referidos en las negociaciones colectivas. En su estudio acerca de la equidad de género en las negociaciones colectivas, Abramo y Rangel (2003) sostienen que si bien las guarderías en los lugares de trabajo son parte de la ley laboral, esta no se cumple. Por lo que este reclamo termina ocupando un lugar central dentro de las cláusulas relativas al trabajo femenino que se negocian (para el 2003, sostienen, constituían el 10% de las cláusulas con contenido de género en el caso argentino, además de que el 83% de las cláusulas negociadas referían a cuestiones asociadas a la maternidad). Estos datos, que se condicionan con el 75% de las respuestas que indicaron como principal reclamo de la mujer trabajadora demandas que tenían relación con las tareas de cuidado, nos hablan de una demanda con un peso sindical importante, aunque este no implique la puesta en cuestión del carácter feminizado de la tarea.

Finalmente, es importante considerar que estos reclamos aparecen central y generalizadamente en los comunicados emitidos por las tres organizaciones sindicales bajo estudio (ver cuadro n°1), lo que podría indicar una influencia de las demandas que promueven las organizaciones gremiales sobre las percepciones de los trabajadores en torno a su carácter prioritario.

Otro dato que surge del Gráfico VI es el bajo porcentaje de trabajadores que señala como demanda principal que haya más delegadas mujeres. El porcentaje más alto de mención de esta demanda se encuentra entre las “mujeres militantes”, seguido de los “varones militantes”, lo que





indica una mayor valoración de la representación de las mujeres entre quienes efectivamente militan en organizaciones estables.³¹ Una demanda que, reconocida en un porcentaje muy bajo como prioritaria, a su vez, no aparece mencionada entre aquellas que plantean las organizaciones obreras en las convocatorias a las movilizaciones del movimiento de mujeres (ver Cuadro I). Lo que podría reforzar esta idea de la permeabilidad de las percepciones de los trabajadores a las demandas que se definen desde las organizaciones gremiales.

Reflexiones finales

En este artículo continuamos desarrollando las conclusiones de una investigación que iniciamos sobre la militancia de las mujeres trabajadoras en tres estructuras laborales de la industria y los servicios. A partir de los datos de la Encuesta Obrera y de distintas fuentes secundarias relevadas, nos propusimos analizar las demandas sindicales de género en el contexto actual de ascenso del movimiento de mujeres. Para ello, retomamos la tipología de compromiso militante que elaboramos previamente, con el objetivo de comparar la participación de mujeres y varones en el movimiento de mujeres y sus percepciones en torno a las demandas sindicales de género considerando tres estructuras laborales de la industria y los servicios.

A partir del desarrollo del trabajo vimos que los derechos de las mujeres se presentaban como uno de los motores que orientaban la participación de los trabajadores en las acciones extra sindicales. Sin embargo, éste tenía mayor peso en las mujeres que en los varones, en cuyo caso se concentraba más entre los militantes organizados. En este sentido, referimos que se trata de una militancia con contornos específicos de género, que se acentúa mayormente entre las mujeres trabajadoras.

³¹ Estos datos pueden analizarse asociadamente a otra pregunta de la encuesta que permite ver esta misma tendencia: frente a la pregunta “¿Crees que el Sindicato o Comisión Interna debería hacer algo para fomentar mayor participación de las mujeres?” son las mujeres y varones militantes organizados quienes mayormente señalan que sí es necesario.

Seguidamente, a partir del análisis de las demandas de las convocatorias a las principales acciones y movilizaciones por los derechos de las mujeres publicadas por las organizaciones sindicales, identificamos los siguientes elementos: a) por un lado, que las demandas del movimiento de mujeres forman parte de los reclamos gremiales e influyen en el calendario y el contenido de las luchas y movilizaciones que estas plantean. Vimos que las organizaciones y agrupaciones sindicales convocaron a las acciones y movilizaciones más importantes del movimiento de mujeres desde 2015. Por lo tanto, observamos que la Nueva Ola Feminista politizó las “agendas sindicales” y los lugares de trabajo en clave de género; b) por otro lado, además de las consignas de estas convocatorias, se incorporaron demandas propias asociadas a problemáticas que enfrentan las mujeres en cada lugar de trabajo; c) finalmente, siguiendo la dinámica del propio movimiento, las demandas estuvieron mayormente centradas en un primer momento en denunciar la violencia de género, pero luego se fueron conjugando reclamos contra la desigualdad en el trabajo (productivo y reproductivo), el ajuste del gobierno, los despidos, la precarización de las mujeres trabajadoras, así como el cuestionamiento a las centrales sindicales por su pasividad ante estas medidas de ajuste y la poca adhesión a las medidas propuestas por el movimiento de mujeres.

Por otra parte, destacamos que las publicaciones sindicales que contienen demandas de género acompañan mayormente el cronograma de acciones que define el movimiento de mujeres, lo que refuerza el argumento de la influencia de la Nueva Ola Feminista en el movimiento obrero, a pesar de su carácter parcializado o limitado a raíz de tal motivo. En 2018, el año marcado por la lucha por la legalización del aborto, se produjo una ampliación en la política de las organizaciones obreras dado que, además de sumarse a las convocatorias del movimiento de mujeres, organizaron acciones propias en la lucha por este derecho. Sin embargo, son necesarios nuevos y actualizados relevamientos para saber si se trata de una experiencia que tuvo continuidad en el tiempo o no, además de que, como vimos, no fue generalizada en los tres casos que estudiamos.





El peso que asumió la lucha por la legalización del aborto en las organizaciones analizadas contribuye a interpretar también lo que observamos a nivel de las percepciones de los trabajadores encuestados, donde se destaca un amplio consenso en relación a la conquista de este derecho. Vimos que, a mayor grado de compromiso militante, más alto era el nivel de acuerdo, en el marco de un porcentaje alto, que sobrepasaba el 76% del total de la muestra.

En relación a las percepciones de los trabajadores sobre otras demandas de las mujeres trabajadoras, vimos que tienen preponderancia aquellas relacionadas a las tareas de reproducción social: particularmente la demanda por guarderías en el lugar de trabajo, seguido por la extensión de licencias pagas. Si bien estas fueron incorporadas por parte de las agrupaciones y organizaciones sindicales en algunas de las convocatorias del movimiento de mujeres, podemos decir que no se expresan con la misma preponderancia que en las percepciones de los trabajadores que en conjunto son mencionadas por el 75% de la muestra.

A modo de cierre, entendemos que los hallazgos del artículo son interesantes para pensar espacios más concretos y permanentes de articulación entre el movimiento de mujeres y el movimiento obrero, si se pretende avanzar en la transversalización de las luchas y demandas de género en la militancia y las organizaciones sindicales. Como hemos desarrollado, el movimiento de mujeres ha jugado un rol central en la configuración de demandas sindicales con contenido de género y en la ampliación del calendario de luchas por la conquista de reclamos de las mujeres. Sin embargo, y pese a que existen dinámicas diferenciadas por lugar de trabajo, éstas quedaron mayormente asociadas a las convocatorias del movimiento de mujeres. Por este motivo, planteamos que se trata de un impacto aún parcial. Considerando este impacto desigual según los lugares de trabajo, identificamos también otros factores que han influido en avanzar hacia una mayor integración de las demandas y reclamos de las mujeres trabajadoras como parte del colectivo de trabajadores y sus organizaciones: a) el peso de las organizaciones autónomas

de las mujeres en el marco de organismos mixtos, como el caso de la Comisión de Mujeres de Madygraf, que se articuló a la vida de la fábrica a partir del espacio de la asamblea; b) la existencia de organizaciones sindicales de base con influencia de corrientes políticas de izquierda y centroizquierda que tienen trayectoria en la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras, donde existen delegadas que son referentes en el planteo de estas demandas. Resulta necesario seguir profundizando en preguntas de investigación que permitan indagar en otros casos con trayectorias distintas sobre estos modos diferenciales en que la lucha por los reclamos de las mujeres trabajadoras ingresan en los lugares de trabajo y definen formas y contenidos de la militancia de los trabajadores.

Bibliografía

AAVV, (2007). *Experiencias subterráneas. Trabajo, organización gremial e ideas políticas de los trabajadores del subte*. Buenos Aires: Ediciones IPS.

Ábramo, L. y Rangel, M. (2003). Negociación colectiva y equidad de género en el contexto del MERCOSUR. *En NAFTA y MERCOSUR: Procesos de apertura económica y trabajo*, pp. 215-242, Buenos Aires: CLACSO.

Aiziczon, F. (2016). "Trayectorias de politización: la estrategia del sindicato ceramista neuquino, 2001-2003". *Contenciosa, Año IV (6)*, pp. 1-17. Santa Fe. DOI: <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i6.8568>

_____ (2018). "Configuraciones militantes contemporáneas. Una propuesta metodológica para pensar el compromiso político". *Prácticas y discursos, cuadernos de Ciencias Sociales*, 7(9), pp. 141-159. Chaco-Corrientes. DOI: <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.792805>

Arriaga, A. y Medina, L. (2018). "Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una





agenda de investigación”. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, 4 (7), pp. 188-207. Mar del Plata. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasado-abierto>

Aspiazu, E. (2015). Participación de las mujeres e institucionalidad de la problemática de género en el sindicalismo argentino. En XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo ASET, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales –Universidad Nacional de Mar del Plata. Buenos Aires.

Bonaccorsi, N. y Carrario, M. (2012). Participación de las mujeres en el mundo sindical. Un cambio cultural en el nuevo siglo. *La Aliaba*, 16, 125-140.

Cambiasso, M. y Yantorno, J. (2020). “La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico”. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 17, pp. 123-142. Buenos Aires. DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.281>

Cambiasso, M., Yantorno, J., Posse, C., Loustaunau, A., González Vilas, M. (2020). “La militancia de la clase trabajadora en un contexto de ascenso del Movimiento de Mujeres: espacios, percepciones y prácticas”, en Paula Varela (Coord.) *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*, Serie Género y Trabajo, CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Cambiasso, M., Longo, J. y Tonani, J. (2017). “Sindicalismo y tradiciones políticas de izquierda: un estudio cualitativo a partir de tres experiencias del sindicalismo de base en la Argentina del kirchnerismo”. *Izquierdas*, 36, pp. 126-155. Chile. URL: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2017/n36/art6.pdf>

Cambiasso, M.; Nogueira, L. y Calderaro, L. (2020). La Comisión de Mujeres de Madygraf: organización, género y militancia en una fábrica gráfica recuperada. En

Varela P. (coord) *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y la reproducción*. (pp. 114- 166). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CEIL CONICET.



Cresto, J. (2010). “La reversión de los efectos de la ofensiva capitalista sobre la fuerza de trabajo en el subterráneo de Buenos Aires (2001-2006)”. *Revista Theomai*, 22, pp. 120-140, Buenos Aires. http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero%2022/Art_Cresto.pdf

Frega, M. (2019). “Que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos. Apuntes sobre las potencialidades, límites y desafíos de los feminismos en la experiencia argentina reciente”. *Revista Theomai*, 39, pp. 21-38. Bs. Aires. http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_39/2.%20Frega.pdf

Gago, V. (2019). *La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo*. Madrid: Traficantes de Sueños/Tinta Limón.

Godinho Delgado, D. (2009). *Sindicalismo latinoamericano y política de género*, Uruguay: Friedrich-Ebert-Stiftung Sindical Regional.

_____ (2020). El desafío de compartir el poder sindical. En Goren N. y Prieto, V. (eds) *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 27-65). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, UNPAZ.

Goren, N. y Prieto, V. (2020). Desigualdades sexogénicas en el trabajo. Las agendas sindicales feministas. En Goren N. y Prieto, V. (eds) *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 27-65). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, UNPAZ.

Quiroga, S. (2020). “Modos de uso: un ensayo sobre el pañuelo verde”, LATFEM. <https://latfem.org/modos-de-uso-un-ensayo-sobre-el-panuelo-verde/>

Salud, C. (2007). *Las trabajadoras del Subte protagonistas de cambios. Una aproximación sobre la situación laboral de las mujeres en el subterráneo de Buenos Aires (1981-2004)*, Buenos Aires: Desde el Subte.

Torns, T. y Recio, C. (2011). “Las mujeres y el sindicalismo: avances y retos ante las transformaciones laborales y sociales”. *Gaceta sindical: reflexión y debate*, 16, pp. 241-258. España. https://ddd.uab.cat/pub/art-pub/2011/131260/gacsin_a2011n16p241iSPA.pdf

Varela, P. (2016a). “La resistencia de los trabajadores precarizados en el sindicalismo de base en Argentina: apuntes sobre las experiencias de Subte, Kraft y Madygraf (ex Donnelley)”. *Revista Pilquen*, Vol. 19(3),



pp. 66-78. Neuquén. [URL:http://curza.net/revistapilquen/index.php/Sociales/article/view/156](http://curza.net/revistapilquen/index.php/Sociales/article/view/156)

_____ (coord.) (2016b). *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Final Abierto.

_____ (2019). “¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy”. *Revista Theomai*, (39), Buenos Aires. [URL:http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_39/1.%20Varela.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_39/1.%20Varela.pdf)

_____ (2020). “Feminismo y sindicatos entre 2015-2018 en Argentina: articulaciones y tensiones. Una lectura desde la pregunta por el cruce entre género y clase”. *Plaza pública*, Vol 23 (13), pp.150-174. Tandil. Disponible en: <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/plaza-publica/article/view/854>

Varela, P.; Lazcano Simoniello, J. y Pandolfo Greco, L. (2020a). “Género y militancia: participación político-sindical de mujeres trabajadoras de una fábrica de Buenos Aires”. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 13 (16), pp.141-175. Mar del Plata. <https://ojs.estudiosmaritimosociales.org/index.php/remss/article/view/7>

Varela, P., Lazcano Simoniello, J. y Pandolfo Greco, L. (2020). “Trabajadoras militantes: tensiones entre género, organización sindical y reproducción social”, en Paula Varela (Coord.), *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la Nueva Ola Feminista*, Serie Género y Trabajo, CEIL-CONICET, Buenos Aires.

Ventrici, P., Vocos, F. y Compañez, M. (2012). *Metrodelegados Subte: de la privatización al traspaso*. Buenos Aires: Subte editorial



Crisis, pandemia y protesta social en Costa Rica durante el 2020¹

Crisis, pandemic and social protest in Costa Rica during 2020

Alejandro Alvarado Alcázar*, Sofía Cortés Sequeira**,
Ronald Sáenz Leandro***

*Recibido: 18 de mayo de 2021
Aceptado: 11 de noviembre de 2021*

Resumen: El manuscrito discute el comportamiento y principales tendencias de la protesta social de 2020 en Costa Rica durante la pandemia de la COVID-19. Mediante una metodología basada en el Análisis de Eventos de Protesta, explora los patrones predominantes en términos de los actores, los repertorios y las demandas que marcaron las disputas durante el período. Entre otras conclusiones, muestra que tras un corto período de “latencia” de la protesta durante los primeros meses de la pandemia, en el que predominaron los repertorios institucionales. Durante la segunda mitad de 2020 se registró una intensificación de las manifestaciones callejeras marcadas por las confrontaciones en torno a las restricciones sanitarias, los efectos de las mismas sobre la economía y el comercio y las medidas para dotar a las instituciones públicas de recursos para hacer frente a la pandemia y a la crisis económica, incluida una propuesta de negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Palabras clave: Acción colectiva, Protesta social, Pandemia, COVID-19.

Abstract: The manuscript discusses the behavior and main trends of the 2020 social protest in Costa Rica during the COVID-19 pandemic. Using a methodology based on the Analysis of Protest Events, it explores the prevailing patterns in terms of the actors, repertoires and demands that marked the disputes during the period. Among other conclusions, it shows that after a short “latency” period of the protest during the first months of the pandemic, in which it predominated in institutional repertoires. During the second half of 2020, there was an intensification of street demonstrations marked by confrontations over health restrictions,

¹ El presente trabajo forma parte de los resultados de un proyecto de investigación inscrito en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica (IIS-UCR) bajo el nombre “Seguimiento de las acciones colectivas en Costa Rica”, código A8749.

* Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. omar.alvaradoalcazar@ucr.ac.cr

** Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. sofia.cortes@ucr.ac.cr

*** Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, Costa Rica. ronald.saenz@ucr.ac.cr



their effects on the economy and trade, and measures to provide public institutions with resources to cope to the pandemic and the economic crisis, including a negotiation proposal with the International Monetary Fund (IMF).

Keywords: Collective Action, Social protest, Pandemic, COVID-19.

Introducción

En tanto fenómeno social total, la pandemia ha trastocado todos los órdenes sociales. De la economía a la política, pasando, por supuesto, por la cotidianeidad de las personas, las medidas de protección y restricción tomadas para contrarrestar el crecimiento descontrolado de contagios y las consecuencias de estos sobre la salud de las personas, ocasionaron todo tipo de acciones y reacciones tanto en el frente social como político.

Uno de estos frentes fue el de la protesta social. Comúnmente identificada con la llamada política de la calle, las manifestaciones y las personas manifestantes debieron enfrentar un escenario en el que precisamente el uso de los espacios públicos estaba condicionado por la política sanitaria de los Estados. Esto desembocó en diferentes posturas en un momento en el que manifestarse se tornaba incluso más necesario para reclamar protección no solo en el campo de la salud, sino de la economía y los cuidados de las personas.

En el caso de Costa Rica, desde que el Ministerio de Salud informó sobre el primer caso positivo de la COVID-19 en Costa Rica, la protesta social ha pasado por diferentes momentos -de una fase de latencia, a la irrupción callejera, a una nueva fase de latencia- en medio de un complejo escenario sanitario, social, económico y político.

En este escenario, la protesta social, frenada en un inicio por el riesgo de contagio y el efecto de las restricciones a la circulación, mostró una tendencia creciente en el segundo semestre de 2020, particularmente desde el mes de julio, en concordancia con el incremento en el malestar

y la presión social de diferentes sectores, frente a las medidas gubernamentales para enfrentar la situación.

El presente manuscrito, tiene como propósito fundamental discutir las principales tendencias de la protesta durante el 2020, concretamente el período de 10 meses transcurrido entre marzo y diciembre e inscrito en el escenario pandémico.

Para esto, el trabajo se enfoca en tres de las dimensiones centrales de la acción colectiva de protesta: los repertorios de protesta, los actores –demandantes y demandados– y las demandas. Para cada una de estas categorías, la información se muestra desagregada según los principales sectores que han sostenido manifestaciones durante el período.

El documento se estructura en cuatro secciones principales. La primera, discute la literatura reciente que indaga en la relación entre protesta y pandemia. La segunda, ofrece la metodología. La tercera, ofrece un conjunto de elementos de coyuntura para comprender el escenario en el que se insertan las protestas. La cuarta, discute los principales resultados para el período de estudio. Finalmente, se discuten una serie de consideraciones finales en relación con el tema.

Protesta y pandemia: un estado de la cuestión

Si bien la pandemia es un fenómeno en curso, la literatura científica relacionada con el estudio de sus efectos sobre las diferentes esferas de lo social se ha incrementado considerablemente en los últimos meses.

En el caso de la protesta social, durante el 2020 se publicaron una cantidad importante de trabajos enfocados en discutir las consecuencias de la pandemia y de las medidas de restricción sanitaria sobre el desarrollo de la protesta, particularmente la contenciosa (Alvarado et al. 2020; Basualdo y Peláez, 2020; Duque et al, 2020; Ferrero y Natalucci, 2020; Kowalewski, 2020; Natalucci et al. 2020; Nava y Grigera, 2020; Pressman y Choi, 2020; Wong y Luke, 2020).





En estos trabajos se discuten cuestiones de distinta índole tales como el impacto de las medidas sanitarias como las cuarentenas, los confinamientos y las restricciones a la circulación sobre la protesta en el espacio público (Alvarado et al., 2020; Ferrero y Natalucci, 2020; Natalucci et al. 2020; Kowalewski, 2020; Pressman y Choi, 2020; Wongy Luke, 2020), las continuidades y discontinuidades en las tácticas (repertorios), los actores y las demandas (Alvarado et al., 2020; Ferrero y Natalucci, 2020; Natalucci et al., 2020; Kowalewski, 2020; Pressman y Choi, 2020; Wong y Luke, 2020;) y las disputas en torno a los sentidos y encuadres de la pandemia (Bringel, 2020; Della Porta, 2020; Gerbaudo, 2020a, 2020b; Pleyers, 2020a, 2020b; Wood, 2020).

Parte de los trabajos consultados sostiene que las políticas sanitarias de las distintas naciones, particularmente las orientadas a limitar la circulación de las personas y el uso de espacios públicos, generaron un primer efecto de “contracción” de la protesta contenciosa, identificándose en distintos casos una tendencia decreciente en la cantidad de acciones (Alvarado et al., 2020; Natalucci et al., 2020; Nava y Grigera, 2020). Estos mismos trabajos muestran que conforme se prolongaron la pandemia y las restricciones y los efectos económicos se hicieron sentir más, la protesta no solo retornó a la “normalidad” pre-pandémica, sino que incluso mostró una tendencia creciente.

No obstante, la parte más importante de los trabajos se concentra sobre todo en el cambio en los patrones de acción (Natalucci et al. 2020; Kowalewski, 2020; Pressman y Choi, 2020). En general, estos trabajos muestran que los cambios en los formatos de protesta no fueron sustanciales (Kowalewski, 2020; Pressman y Choi, 2020), sino que los actores de la protesta ajustaron sus tácticas a las condiciones generadas por la pandemia.

En este sentido, Kowalewski (2020), mediante la discusión de casos en Israel, Polonia y Brasil, señala que los actores contenciosos modificaron sus tácticas para hacerlas “funcionales” con la situación. Esto se retrató en manifestaciones callejeras manteniendo la distancia física entre

sus participantes y en el uso de mascarillas. Pressman y Choi (2020), discutiendo el caso estadounidense, también detectaron cambios en las demandas. Temas como los sistemas de salud y las medidas económicas para paliar la crisis se transformaron en prioritarios entre un sector importante de la población, pero también lo fueron las mencionadas medidas de restricción que, tanto en el caso estadounidense como en otros, ocasionó protestas de los llamados sectores “anti-cuarentena” o “negacionistas” (Pressman y Choi, 2020).

En el caso de Internet y las social media su uso resultó importante para facilitar labores de comunicación y coordinación entre los actores contenciosos, pero no generó cambios sustanciales en comparación con los patrones identificados en las últimas décadas (Pressman y Choi, 2020).

Pleyers (2020a, 2020b) sostiene que, contrario a la creencia predominante, los actores contenciosos han tenido una intensa participación durante la pandemia, la cual no se ha limitado a las manifestaciones callejeras. El monitoreo de las políticas públicas tomadas para paliar los efectos de la pandemia, tanto en materia sanitaria como social y económica, y el desarrollo de campañas de solidaridad y de educación se encuentran entre las tareas desarrolladas durante este período (Della Porta, 2020; Pleyers, 2020a, 2020b; Wood, 2020).

De la misma manera, los trabajos recién citados introducen la disputa por los sentidos y encuadres de la pandemia como uno de los debates fundamentales que, en buena medida, han sido propiciados por los actores contenciosos (Bringel, 2020; Pleyers, 2020a, 2020b).

Esta “batalla por los significados” de la pandemia (Pleyers, 2020a, 2020b) ha supuesto, de parte de estos actores, la introducción de encuadres centrados en cuestiones tales como las desigualdades sociales que inciden en las condiciones con las que cuentan las distintas poblaciones para contrarrestar las consecuencias de la pandemia. La producción de sentidos contra-hegemónicos centrados en la solidaridad y en cuestionar la idea de “retorno a la normalidad” ha sido parte esencial de las tareas de estos actores.





Pero, como señala Pleyers (2020a), en esta disputa por los sentidos los actores contenciosos se han enfrentado a otros encuadres que proponen una lectura distinta de la pandemia y de las medidas para su superación. En este sentido, como también lo señalan Pressman y Choi (2020), la calle se ha constituido en un terreno de contienda con los sectores “anti-cuarentena”.

De esta manera, la literatura centrada en este tema identifica una serie de continuidades y discontinuidades en términos de la protesta. En términos generales, tras un retroceso inicial, inducido por las restricciones sanitarias, en muchos casos la protesta, incluso la contenciosa, siguió desarrollándose llegando incluso a intensificarse. Las rutinas (o repertorios) de acción sufrieron modificaciones en consonancia con las restricciones, pero el espacio público persistió como lugar de acción y enunciación. Las cuestiones relacionadas con la salud pública y con la economía se potenciaron como demandas sociales, en medio de un entorno lleno de desigualdades que la pandemia incrementó. Finalmente, la disputa de sentidos se ha colocado en el centro de la acción contenciosa, no solo de la protesta, en la medida en que ha reconocido como tarea esencial colocar otras lecturas sobre la pandemia, sus consecuencias y las salidas futuras.

Metodología

Metodológicamente, el trabajo se sustentó en el Análisis de Eventos de Protesta (AEP) (Koopmans y Rucht, 2002). El AEP es una metodología de uso común en el estudio de la protesta social (Almeida, 2020), que consiste en el monitoreo de eventos de protesta registrados en distintos tipos de fuentes para su posterior reconstrucción analítica conforme a una serie de categorías de análisis entre las que suelen destacar los tipos de actor, las modalidades –o repertorios- de protesta, los tipos de demanda, etc. Entre las fuentes más usadas se encuentran las estadísticas oficiales

de instituciones relacionadas con el manejo de la protesta, tales como la policía, o la prensa escrita.

En el caso de este trabajo, el monitoreo de eventos se centró en la consulta de las ediciones digitales de cuatro medios escritos: La Nación, La Extra, CR Hoy y Socialismo Hoy.²

La selección de las fuentes obedeció a criterios relacionados con la periodicidad, circulación y cobertura territorial de las publicaciones. En el primer caso, todas las publicaciones, con excepción de Socialismo Hoy, tienen un “tiraje”³ diario lo que permitió el monitoreo sistemático y la reconstrucción cronológica de los eventos de protesta.

En cuanto a la cobertura, se eligió trabajar con fuentes de circulación nacional, en lugar de regional. Si bien, esto supone un tipo de sesgo implicado en el hecho de que ciertos perfiles de acción colectiva, particularmente aquellos relacionados con temáticas y demandas de carácter local, tienden a pasar desapercibidos para los medios nacionales, se ha buscado controlarlo mediante un trabajo de triangulación intrafuentes. Con este mismo fin, se incorporó el medio Socialismo Hoy que reporta sobre todo eventos de protesta relacionados con ciertos tipos de conflictividad laboral y rural que no suele circular en los medios comerciales.

De todas maneras, resulta pertinente tener presentes los señalamientos hechos en trabajos como el de Schuster et al. (2006) en el sentido de que la incorporación por la incorporación de medios locales no elimina los sesgos, solo los cambia; pues tal como los medios nacionales tienden a darle mayor cobertura a aquellos acontecimientos que, según ellos, son de interés nacional; los locales seguramente destacarán los que consideran importantes para las localidades que cubren.⁴

² Una discusión metodológica en detalle sobre el uso de fuentes periodísticas en el AEP, se puede consultar en Olzak (1989), Koopmans y Rucht (2002), Earl et al. (2004), Río (2008) y Franzosi (2017).

³ De los cuatro medios de prensa escrita usados, dos cuentan tanto con soporte físico como digital (La Nación y La Extra) y dos solo con soporte digital (CR Hoy y Socialismo Hoy). No obstante, tanto el caso de Nación y Extra como el de CR Hoy todos siguen un patrón de reporte diario, aunque en el caso de este último no cabe hablar de ediciones.

⁴ De la misma manera, se puede sostener que la presencia de ciertos conflictos considerados de índole local en medios de circulación nacional es, en cierto sentido, una medida de la intensidad y capacidad de escalamiento de los mismos. En la medida en que un conflicto consigue trascender en cobertura, esto puede estar indicando una intensificación de la confrontación y su transformación en una disputa nacional. Este suele ser





En relación con la línea editorial y el perfil económico y político-ideológico de las fuentes, tres de estas –La Nación, La Extra y CR Hoy- mantienen relaciones, sean directas o indirectas, con distintos grupos de poder político-económico. Se trata de medios comerciales de comunicación que son propiedad de familias y capitales nacionales con importantes relaciones con el poder.⁵ Por el contrario, la cuarta de las fuentes –Socialismo Hoy– es una publicación militante de un partido político –el Partido de los Trabajadores– enfocada en reportar conflictos relacionados con el mundo laboral privado, sobre todo de sectores laborales relacionados con la monoproducción, la construcción y con comunidades campesinas en defensa de la tierra.⁶

En términos procedimentales, el trabajo de recopilación de información consistió en el monitoreo sistemático, recolección y procesamiento de todas las notas de prensa relacionadas con eventos de protesta en el país, las cuales fueron tratadas siguiendo una guía de codificación.

En el procesamiento de las notas de prensa, se buscó identificar un conjunto de categorías relacionadas con: 1) la dimensión espacial y temporal de los eventos; 2) los repertorios; 3) los actores demandantes; 4) las demandas; 5) los actores demandados; y, 6) la respuesta de estos últimos a las protestas.

Con base en esto, se creó una base de datos que cubrió el período entre marzo y diciembre de 2020.⁷ Asimismo, partiendo de las categorías señaladas se crearon nuevas agrupaciones tanto para el tipo de actor demandante como para el tipo de demandas (Cuadro I).

el caso de las luchas territoriales en la región que teniendo un marcado anclaje local-comunitario suelen estar enmarcadas en disputas de carácter general conectadas con los modelos de desarrollo y el papel de los Estados nacionales.

⁵ Para un tratamiento detallado sobre el tema, se sugiere consultar el trabajo de Robles y Voorend (2012), en el cual los autores destacan el carácter y la composición de los grupos de poder mediático –los “dueños de la palabra” en sus propios términos- y las relaciones que estos mantienen con otros sectores económicos nacionales y transnacionales.

⁶ Es importante tener presente que dada la índole y el propósito de la labor de monitoreo de la que este manuscrito es un producto, no se suelen considerar los posicionamientos que las fuentes toman frente a los acontecimientos que registran. Por supuesto, esto no supone que dichos posicionamientos no tengan consecuencias sobre la forma de reportar de las fuentes, sino que se busca controlar los sesgos de selección y de descripción (Gold 2019) implicados. En esta misma línea, se sostiene un ejercicio constante de triangulación intrafuentes con el fin de cotejar la información que se reporta y cómo esta se reporta.

⁷ La base se encuentra disponible para descarga libre en el repositorio Harvard Dataverse, mediante el siguiente enlace: <https://doi.org/10.7910/DVN/3XLONL>

Cuadro I. Reclasificación de los actores demandantes en la base de datos “Protesta social y COVID-19 en Costa Rica”

Guía AEP	Base “Protesta social y COVID-19 en Costa Rica”
a. Grupos y/u organizaciones de trabajadores y trabajadoras.	a. Sector Laboral.
b. Grupos y/u organizaciones de empresarios y empresarias.	b. Sector Empresarial.
c. Grupos y/u organizaciones de estudiantes y madres y padres.	c. Sector Estudiantil.
d. Grupos y/u organizaciones profesionales.	d. Sector Profesional.
e. Grupos y/u organizaciones de vecinos y vecinas.	e. Sector Comunal.
f. Grupos y/u organizaciones de ciudadanos y ciudadanas.	f. Sector Ciudadano.
g. Grupos y/u organizaciones de campesinos y campesinas e indígenas; Grupos y/u organizaciones de derechos humanos; Grupos y/u organizaciones de pescadores y pescadoras; Grupos y/u organizaciones de usuarios y usuarias; Otros.	g. Otros sectores.

Fuente: Elaboración propia con base en la Guía de Codificación para el Análisis de Eventos de Protesta (Guía AEP) de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Para el caso de los actores demandantes, se agruparon los tipos originales contenidos, para generar los siguientes sectores: laboral, empresarial, estudiantil, profesional, comunal, y, por último, otros sectores.

En cuanto a los tipos de demanda, se continuó con la clasificación propuesta en una primera publicación de resultados relacionados con la misma temática (Cortés y Sáenz, 2020), conforme a los siguientes cuatro ejes: condiciones sanitarias, condiciones laborales, coyuntura económica y otros.

Por último, es importante hacer notar que, si bien el período de estudio coincide en su totalidad con la pandemia, no todas las acciones de





protesta reportadas responden a cuestiones relacionadas con esta. Es decir, se trata de protestas temporalmente inscritas en la pandemia, pero temáticamente no, pues obedecen a procesos y luchas desarrolladas en la coyuntura pre-pandemia.

En este sentido, en el compendio de datos que se presenta seguidamente se ha tomado la decisión de destacar a aquellos actores y demandas que durante el período protestaron por cuestiones relacionadas con la pandemia. Asimismo, se ha decidido dedicar una sección específica para discutir las protestas que obedecieron a otros temas.

Esto último se considera pertinente en la medida en que leer todas las protestas ocurridas durante la pandemia recurriendo a esta como una suerte de factor determinante puede obturar la lectura de procesos, conflictos y luchas cuyo origen y condiciones de explicación corresponden a otras determinantes.

De hecho, este fue elemento problemático identificado en la literatura recién discutida, en la cual no se introducen diferenciaciones entre aquellos conflictos y protestas cuyo factor desencadenante se puede encontrar en la pandemia y aquellos que no.

Desde luego, esto también impone la necesidad, la cual sobrepasa el propósito de este manuscrito, de elaborar las relaciones de continuidad, discontinuidad y tensión entre la coyuntura pandémica y la pre-pandémica.

Costa Rica en la crisis pandémica: elementos para comprender la coyuntura

En Costa Rica, como en prácticamente todo el mundo, la pandemia y las medidas para tratar de contener su propagación, ha tenido repercusiones en todos los órdenes. La economía, la política y, en general, la sociedad, han resultado sacudidas por los muchos efectos de la crisis sanitaria, cuyo fin no termina de proyectarse.

En este marco, diferentes sectores han recurrido a la protesta como una forma de manifestar su disconformidad sea con las restricciones sanitarias o con los efectos que estas han tenido, particularmente sobre la economía nacional.

En esta sección, se ofrecen un conjunto de elementos que pretenden contribuir a una mayor comprensión de la coyuntura, poniendo el énfasis en aquellos de orden económico y político, que permiten entender el escenario en el cual se inscriben las protestas escenificadas durante el período de estudio.

Si bien, una discusión en profundidad sobre este tema merecería un estudio específico, resulta importante ofrecer otros tantos elementos mínimos para comprender el estado de situación en el que se encontraba el país en la coyuntura pre-COVID y que, indudablemente, resultan fundamentales para entender el tipo de manejo político y las propuestas, sobre todo en materia económica, sostenidas para contrarrestar los efectos de la pandemia.

Elecciones 2018, realineamientos políticos y correlación de poder

En 2018, el candidato oficialista Carlos Alvarado consiguió un inesperado triunfo electoral que no se sustentó en la posesión de un importante capital político, sino en la concatenación de un conjunto de circunstancias sociales y políticas que dieron como resultado el enfrentamiento, en segunda ronda, entre dos candidatos que no figuraban entre los posibles ganadores en las encuestas electorales (Murillo, 2018).

Pese a que el partido de gobierno, el Acción Ciudadana, nació con una propuesta para combatir el bipartidismo, el gobierno de Alvarado recurrió a la estrategia de “gobierno de unidad nacional” como una forma de sumar apoyos electorales de cara al balotaje. Esta decisión se tradujo en la incorporación de figuras de los partidos políticos tradicionales –Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana-, entre quienes el más des-





tacado fue Rodolfo Piza, candidato a la presidencia de la Unidad, quien posteriormente sería ministro de la Presidencia durante el primer año de Alvarado. Junto a Piza se sumaron otras figuras cercanas a las élites empresariales que terminaron ocupando puestos estratégicos en materia económica y fiscal.⁸

Como consecuencia de esta configuración política resultante, desde un inicio el gobierno de Alvarado Quesada mostró una marcada inclinación proempresarial,⁹ la cual se retrató durante la huelga contra la reforma fiscal de 2018.

La huelga de 2018 y el deterioro político gubernamental

En 2018, el país enfrentó el ciclo de protesta más importante en dos décadas. Durante 3 meses, los principales sindicatos y centrales sindicales nacionales se manifestaron contra la propuesta de Ley de Fortalecimiento Fiscal impulsada por el gobierno de Alvarado para hacer frente a la situación crítica y de deterioro fiscal en la que el país se encuentra desde hace prácticamente dos décadas. Se trató de una campaña de huelga general indefinida en el sector público que supuso, sobre todo durante el primer mes, la suspensión de labores en sectores como la educación y la salud y la interrupción de la circulación de mercancías en todo el país. Manifestaciones multitudinarias en la capital, San José, y bloqueos –cortes de ruta– intensos en puntos estratégicos de la geografía nacional, generaron un escenario de confrontación entre el gobierno y los sectores

⁸ Destacan en esta línea Rocío Aguilar quien fungió como ministra de Hacienda hasta octubre de 2019 y que actualmente se desempeña como superintendente de Seguros y más recientemente también como superintendente de Financieras; Edna Camacho quien se desempeñó como coordinadora para el sector económico hasta julio de 2019 cuando renunció para representar a Costa Rica en el Banco Interamericano de Desarrollo; y André Garnier quien se mantiene en el gobierno como ministro de Enlace con el sector económico.

⁹ Dicha inclinación proempresarial también se constata, como lo ha documentado el Semanario Universidad, en la influencia que los representantes de las élites económicas ejercen en Casa Presidencial. En esta línea, se han señalado las relaciones cercanas y la presencia de representantes de los intereses empresariales en el gobierno (Ugarte, 2020; Díaz, 2020). Por el contrario, representantes de otros sectores sociales como el sindical han señalado que el gobierno no los ha participado en las discusiones sobre las medidas para enfrentar los efectos económicos de la pandemia (Chacón, 2020).

sindicales que no encontró solución hasta finales de año con la aprobación de la reforma fiscal y el retiro de los sindicatos de las calles en medio de un importante desgaste político, tanto para estos como para el gobierno mismo, incluso habiendo este último conseguido su meta.

La huelga generó un intenso debate no sólo sobre sí misma sino sobre la crisis fiscal y sobre las medidas necesarias para enfrentarla. Pero, sobre todo, colocó la discusión sobre la desigualdad y justicia tributaria, como una manifestación particular de la desigualdad social, en el marco de una propuesta de ley cuyo foco se colocaba en los impuestos indirectos, mientras los directos, particularmente aquellos dirigidos a tasar a los grandes capitales, ocupaban un lugar marginal en el debate.

Esto se tradujo en una ley fiscal cuyo peso mayoritario recayó sobre los sectores trabajadores y medios, para quienes se incrementó su contribución tributaria mediante impuestos al consumo y al salario, mientras para los sectores altos y empresariales la situación prácticamente no cambió.

Como resultado de esta situación inicial, la cual incluyó un déficit de capital político y una intensificación de las protestas prácticamente desde el inicio de su gestión, el gobierno de Alvarado ha mostrado signos importantes de deterioro constatados en la percepción de la población hacia su gestión.

Según el Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP-UCR), durante todo el 2019, las opiniones negativas sobre el gobierno mostraron cifras muy superiores a las positivas, llegando las primeras a un pico de 65% a mitad de año (CIEP, 2020b).

Dicha tendencia mostró un cambio importante en la primera medición de 2020 (CIEP, 2020a) cuando las opiniones positivas superaron por tres a las negativas debido, sobre todo, al manejo sanitario que hasta ese momento había dado el gobierno a la pandemia y que se reflejaba en cifras de contagio y mortalidad entre las más bajas de todo el mundo.

No obstante, este comportamiento resultó de carácter pasajero, pues el mismo CIEP (2020b) da cuenta de un retorno a la “normalidad” en términos de la percepción de la población sobre el desempeño guber-





namental. Para agosto de 2020, las opiniones negativas se situaron en un 50%, y llegaron a un 66% en noviembre, siendo este el momento de menor popularidad de la gestión Alvarado desde el inicio de su mandato (CIEP, 2020c).

En su conjunto, la continuidad de las medidas de restricción sanitaria y, particularmente, las consecuencias de las mismas sobre la economía y el empleo han sido centrales para entender la lectura de la población sobre el gobierno en estos últimos meses. Si bien la mayoría de la población apoya las medidas sanitarias para contener la pandemia, el porcentaje de personas que mantiene una valoración positiva de las mismas bajó de un 94% en abril a un 71% en noviembre (CIEP, 2020c).

Asimismo, la presión ejercida por sectores de poder como las cámaras de empresarios, los partidos de oposición como Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana y Restauración Nacional, y los medios de comunicación, que han demandado al gobierno un “balance” entre la protección de la salud y la de la economía, pese a los señalamientos de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el sentido de que no es posible pensar en la recuperación económica si primero no se controla la pandemia (CEPAL, 2020), han creado un complejo panorama social y político para el gobierno.

El momento pandémico: medidas gubernamentales y panorama socioeconómico

Durante la segunda mitad de 2020, el gobierno presentó el llamado “Modelo de gestión compartida: Costa Rica trabaja y se cuida”, y emprendió desde ese momento una ruta de aperturas graduales en el comercio y el turismo, de la mano con una reducción de las restricciones a la circulación, y la apertura de fronteras (CIEP, 2020c), pese a que el país se encontraba en uno de los peores momentos de la pandemia en términos de contagios y muertes.

El desempleo, identificado por la población como el principal problema en el país (CIEP, 2020b), si bien resultó intensificado por la crisis, ha sido uno de los de mayor preocupación entre la población desde el 2018 (CIEP, 2020c), fue uno de los factores determinantes que precipitaron la reapertura económica en medio de la presión de los sectores de pequeños y medianos y, sobre todo, grandes empresarios.

En este sentido, el Instituto Nacional de Estadística (INEC) muestra que el desempleo pasó de un 12% en el segundo trimestre de 2019 a un 24% para el mismo período de 2020 (INEC, 2020a). Para el tercer trimestre, la cifra decreció mínimamente a un 21,3% (INEC, 2021). Sumado a esto el subempleo se calcula en un 22,7%, mientras el empleo informal se estima en prácticamente un 40% (INEC, 2021). Dichas cifras resultan incluso más preocupantes en el caso de las mujeres, entre quienes el desempleo se ubica en torno a un 28,1% frente a un 16,8% en el caso de los hombres (INEC, 2021).

Este incremento obedece a la misma situación ocasionada por la pandemia que ha supuesto el cese de muchas empresas, particularmente pequeñas y medianas, pero también a las medidas tomadas por el gobierno en materia laboral, entre las cuales se encuentran los procedimientos para facilitar la suspensión temporal de contratos y la reducción de jornadas laborales.

Es necesario resaltar, como lo muestran las cifras, que las mujeres son el grupo poblacional que ha sufrido más las consecuencias de la crisis económica en el mercado laboral. Tal como lo han señalado distintos organismos internacionales, en la región latinoamericana más de la mitad de las mujeres trabaja en sectores que son más propensos a los impactos de la pandemia.

De la misma manera, el desempleo, el subempleo y el empleo informal son más altos entre las mujeres que entre los hombres. Asimismo, como efecto de los cierres de centros escolares y de los centros de cuidado, las mujeres han enfrentado un incremento o recarga en el trabajo no remunerado que desarrollan en los hogares y en las comunidades (ONU





Mujeres, 2020). Asimismo, el confinamiento de las mujeres en sus hogares se suma como un factor de riesgo de sufrir violencia de género.

En materia de pobreza, en el mes de julio el país registró la cifra más alta de las últimas 30 décadas, situándose en torno a un 26% de los hogares y un 30% de las personas. Este incremento se registró principalmente en las regiones urbanas, donde la diferencia fue de 6,6 puntos porcentuales con respecto a 2019. Por su parte, la pobreza extrema trepó hasta un 7% de los hogares y un 8,5% de las personas (INEC, 2020b).

En cuanto a la desigualdad, Costa Rica se sitúa entre los pocos países de la región donde este indicador no solo no ha decrecido durante los últimos 20 años, sino que ha seguido una tendencia creciente. En la última década, el coeficiente de Gini pasó de un 0,507 en el 2010 a un 0,519 en el 2020, dando como resultado un país con desigualdad creciente en términos de la distribución de los recursos. Al igual que en materia de pobreza, es en la ciudad donde este indicador presentó un mayor crecimiento en comparación con 2019 (INEC, 2020c).

En materia económica, el escenario resulta incluso más complejo. En su Programa Macroeconómico 2020-2021, el Banco Central (BCCR) estimó una contracción de 5% en la economía costarricense, siendo el mayor desplome desde la crisis de 1982 (Villalobos y Alfaro, 2020; Alfaro, 2020; BCCR, 2020). En el mes de octubre, el BCCR ajustó su estimación a un 4,5% (BCCR, 2020b). En dicho programa, la entidad indicó que el turismo, la construcción y el consumo serían los más impactados, pero, en general, todos los sectores económicos sentirían los efectos de la pandemia (Alfaro, 2020; BCCR, 2020).

En relación con el financiamiento público, el BCCR indicó que el déficit fiscal del gobierno central sería de 9,2% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2020 y de 8,4% en 2021, mientras que la deuda total sería de un 70% del PIB, superando las cifras registradas durante la crisis de la deuda de la década de 1980.

En este escenario económico crítico, el gobierno ha buscado recurrir a los créditos internacionales como una forma de obtener financiamiento

para hacer frente a sus obligaciones. En esta dirección, se suscribió un primer préstamo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el mes de agosto y se inició el proceso para obtener un segundo crédito con la misma entidad.

No obstante, la propuesta elaborada por el gobierno para negociar el nuevo préstamo, presentada en la segunda semana de setiembre en el documento “Plan para superar el impacto fiscal de la pandemia: Propuesta para negociar con el FMI”, generó la oposición de distintos sectores sociales y políticos y desembocó en una coyuntura de crisis política para el gobierno de Alvarado entre setiembre y de octubre (CIEP, 2020c), con su correlato en términos de la protesta social, como se mostrará en la siguiente sección.

En su conjunto, el panorama social, político y económico recién reseñado permite comprender mejor el carácter de la protesta en Costa Rica durante el período de estudio, el cual debe interpretarse en términos de los elementos de continuidad, como, por ejemplo, la mencionada discusión en relación a la justicia tributaria, y discontinuidad introducidos por la pandemia.

En este sentido, la pandemia puede leerse como una coyuntura crítica en la que muchas de las tendencias que ya se denotaban en el último tiempo, más las resultantes de las circunstancias concretas, tienden a acentuarse, impactando en el comportamiento de la protesta y en las características que esta muestra durante el período de estudio.

La protesta en Costa Rica en tiempos de pandemia: tendencias generales¹⁰

Como se ha mostrado en publicaciones recientes (Cordero et al. 2020; Cortés y Sáenz, 2020), en el caso de Costa Rica los primeros

¹⁰ Dado que el propósito de esta sección es presentar una “fotografía” de las tendencias generales de la protesta en Costa Rica en el marco de la pandemia, las referencias a coyunturas, ciclos y actores específicos se





meses de la pandemia depararon un decrecimiento en la cantidad de protestas y un cambio en el formato de estas respecto de lo que se había estado dando en la coyuntura prepandémica, particularmente desde que el gobierno Alvarado inició su gestión en 2018.¹¹

Debido a las medidas de restricción sanitaria, durante la primera mitad de 2020 la protesta callejera entró en una suerte de estado de “latencia”, mientras los actores recurrieron sobre todo a los formatos institucionales para continuar tomando posición en los debates que suscitaban la pandemia y las mencionadas medidas.

No obstante, en la segunda mitad de 2020, más concretamente desde el mes de julio, se registró un cambio en la tendencia, dándose un incremento de la protesta contenciosa, tanto por parte de actores tradicionales de la protesta como los sectores sindicales y comunales, como de otros no tan tradicionales, como los sectores de pequeños y medianos comerciantes y, en casos puntuales, el gran empresariado.

En términos generales, durante el período de estudio se registraron un total de 1219 acciones de protesta, de las cuales 992 (81,4%) correspondieron a reclamos relacionados directa o indirectamente con la situación social, económica y política ocasionada por la pandemia, marcando la centralidad que esta y sus efectos ha tenido en la sociedad costarricense. Asimismo, más de 60% de estas acciones tomaron la forma de bloqueos y cerca de 20% mediante declaraciones públicas. Mientras que el porcentaje restante correspondió a una constelación de otras modalidades institucionales y no institucionales de protesta.

El Gráfico I constata la predominancia de las acciones relacionadas con la pandemia, lo cual resulta esperable debido a la significación social, económica y política de este acontecimiento, pero también muestra la presencia de otros ejes de protesta.

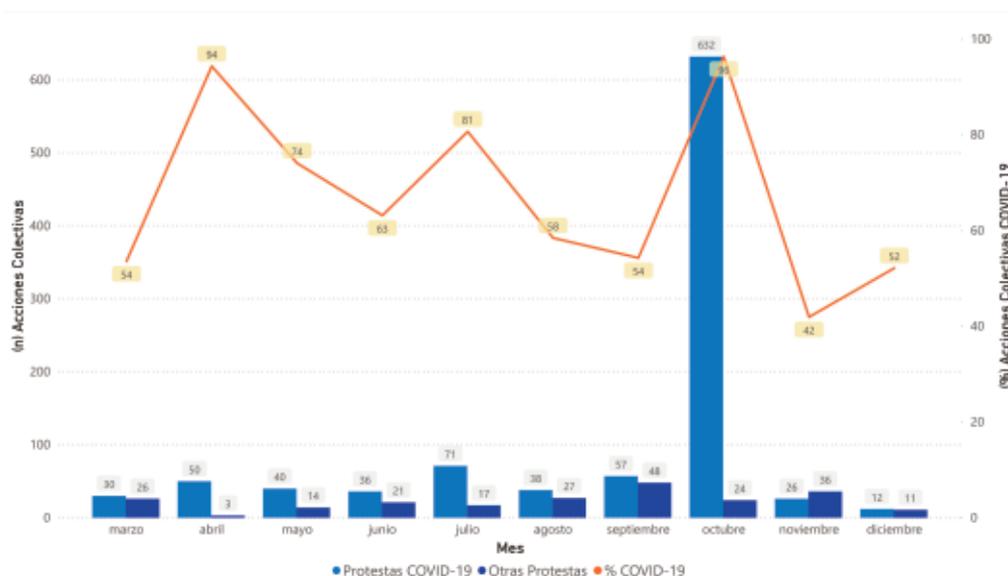
hace con el fin de destacar, cuando se considere necesario, el comportamiento de las mencionadas tendencias. Un estudio en profundidad de ciclos concretos de protesta como el registrado en torno a la negociación con el FMI escapa a los intereses de este trabajo.

¹¹ Sobre el escenario social, político y económico general y el de la protesta social durante la coyuntura prepandémica inmediata se puede consultar el apartado intitulado “Costa Rica en la crisis pandémica: elementos para comprender la coyuntura” en este mismo artículo.



Las barras muestran el total de acciones de protesta registradas para cada uno de los 10 meses que cubre el período de estudio, diferenciando entre las acciones que se relacionaron con la pandemia y las que no. Mientras tanto, la línea señala el porcentaje de las protestas asociadas a la pandemia como proporción de las protestas totales para cada mes. De este modo, puede destacarse que, desde el inicio de la pandemia, estas han representado más de un 50% de los registros, con excepción de noviembre, único mes en donde el porcentaje de acciones de protesta relacionadas con la pandemia se situó por debajo de 50% (42%).

Gráfico I. Distribución mensual de las acciones de protesta relacionadas y no relacionadas con la COVID-19 y proporción mensual de las acciones de protesta relacionadas con la COVID-19, Costa Rica, marzo-diciembre, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Entre los meses de marzo y junio, el cual se corresponde con la mencionada fase inicial de latencia de la protesta, el promedio mensual de protestas relacionadas con la COVID-19 se ubicó por debajo de las 40 acciones, lo cual obedeció fundamentalmente a tres elementos interrela-



cionados. Primero, la incertidumbre sobre la duración de la pandemia que generaba una suerte de “tiempo de gracia”, mientras se esperaba que esta y sus efectos no se prolongaran indefinidamente. Segundo, el manejo gubernamental de la pandemia que, en un primer momento, situó a Costa Rica como un país “modelo” y que se replicó en la percepción de la población (Casante y Aguirre, 2020). Y, tercero, el citado período de “latencia” en el que entró la protesta callejera como resultado de las medidas de restricción sanitaria.

En el mes de julio, el escenario descrito cambió, dándose un incremento considerable en la cantidad de protestas en general y en las callejeras en particular, coincidiendo con la introducción de las llamadas medidas “martillo” tomadas por el gobierno para tratar de frenar el incremento sostenido en el número de casos y muertes.¹²

Este primer “enjambre” de protestas, se relacionó fundamentalmente con los reclamos de los sectores de pequeños y medianos empresarios que recurrieron a marchas, en ocasiones transitando en sus carros, y concentraciones para demandar que se les permitiera retornar a sus labores, en un momento en el que el comercio no esencial permanecía cerrado o con fuertes restricciones de funcionamiento. Simultáneamente, las cámaras empresariales hicieron uso de sus recursos para presionar por la reapertura.

Un segundo “enjambre”, más importante tanto en cantidad como en intensidad, se registró entre los meses de setiembre y octubre. En este caso, las manifestaciones se concentraron sobre todo en un tema, la propuesta de negociación de un crédito por \$1750 millones con el FMI, la cual causó una escalada de malestares tanto entre la población en general como entre los sectores sindicales y de poder económico y político, que desembocaron en protestas callejeras, con la predominancia de un repertorio de acción: el bloqueo de calles.

¹² Esta coincidencia entre las medidas “martillo” y el crecimiento de las protestas en el caso de Costa Rica, merece una exploración en mayor profundidad que escapa a los fines de este trabajo. No obstante, es probable que, en efecto, la decisión de introducir mayores restricciones sanitarias, combinada con la acumulación de malestares luego de meses de pandemia, haya generado el escenario idóneo para una intensificación de las protestas durante julio.

Entre setiembre y octubre, se instalaron bloqueos de calles en prácticamente todo el territorio nacional, sumando un factor de presión más a la situación de inestabilidad social y política y de crisis económica que enfrentaba el país como consecuencia de la pandemia, pero también de la situación precedente. Finalmente, la presión callejera y la posición contraria de los sectores de poder a la propuesta, decantó en el retiro de la misma y en la instalación de una mesa de diálogo con participación de sectores sindicales y empresariales, pero no de los que protestaban en las calles.

Posteriormente, durante los meses de noviembre y diciembre el escenario de la protesta registró un retorno a las tendencias identificadas durante el período marzo-junio, lo cual podría deberse a una combinación de tres elementos. El primero, la instalación de la mesa de diálogo que reorientó los malestares a la institucionalidad, dándose un escenario de impasse en términos de la protesta. Segundo, la mayor reapertura económica y comercial que contribuyó a “relajar” los malestares de un sector importante de la población cuyos reclamos se correspondían con este tema. Y, tercero, la estacionalidad de la protesta identificada durante este período y que hace usual que las manifestaciones decaigan conforme se llega a diciembre (Alvarado y Martínez, 2019).

Con este cuadro general de los principales momentos de la protesta durante el período de estudio, seguidamente se presentan las principales tendencias en términos de actores, repertorios y demandas.

Actores demandantes

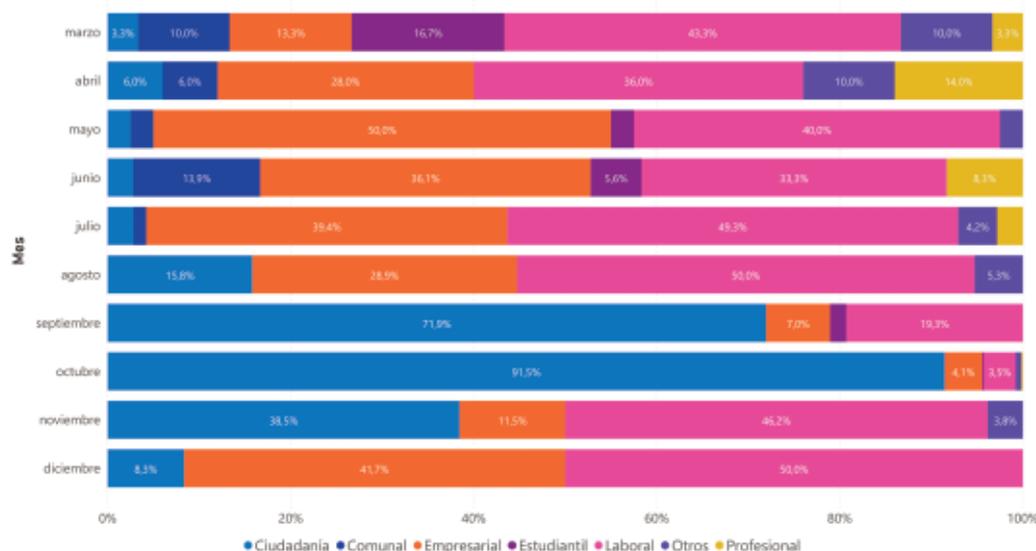
Durante el período de estudio se identificó la presencia de un conjunto de sectores que de manera más o menos recurrente hicieron uso de la protesta, sea institucional o no institucional, para plantear sus reclamos. Los sectores ciudadano, laboral, empresarial, comunal, estudiantil y profesional, entre otros, han sido protagonistas de acciones orientadas





a distintos fines. El Gráfico II permite identificar, en términos temporales, el despliegue de las acciones de protesta de estos diferentes sectores.

Gráfico II. Proporción mensual de las acciones colectivas de protesta según tipo de actor/sector demandante, Costa Rica, marzo-diciembre, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Como se identifica, las protestas fueron sostenidas por una pluralidad de sectores, pero destacando el peso sostenido de los sectores laboral y empresarial desde el inicio de la pandemia. El Gráfico II confirma esta tendencia y también muestra el hecho de que estos dos sectores en conjunto aglutinan la mayor parte de las protestas durante el período transcurrido entre los meses de marzo y agosto (más de 50% en todos los casos).

No obstante, desde agosto se detectó un crecimiento de la participación de otros sectores, particularmente el “ciudadano”,¹³ que se posicio-

¹³ El actor “ciudadano” se corresponde con un tipo específico de actor cuya instancia y base político-territorial de acción son de carácter local-comunitario, pero que sus demandas trascienden esta escala. Este es el caso

nó como tercero en importancia. Esto coincide con el incremento en la beligerancia pública que cobró el llamado Movimiento Rescate Nacional (MRN), articulación político-ciudadana, liderada por dos exdiputados, que surgió hacia el inicio de la crisis sanitaria, pero que ganó mayor fuerza tras los anuncios de negociación con el FMI.¹⁴

Inicialmente, el MRN enmarcó sus protestas bajo la consigna de “No más impuestos”, junto a llamados en defensa de la soberanía nacional, entre muchos otros. La incidencia de este movimiento y de sus acciones, se identifica claramente (Gráfico II) en los porcentajes de protesta que presentó el sector ciudadano entre los meses de setiembre (71,9%) y octubre (91,5%), lo cual le permitió ocupar el protagonismo social que habían mantenido los sectores laboral y empresarial en meses anteriores.

Repertorios de protesta

El Gráfico III muestra la distribución de las principales rutinas de acción registradas en el período según los cuatros sectores protagónicos de la protesta. El bloqueo como repertorio de acción fue predominante en el sector ciudadano (97%). Si bien en términos generales, el peso porcentual de esta rutina ocasiona una clara inclinación hacia los repertorios de tipo no-institucional, usualmente identificados con la protesta callejera, es necesario introducir matices.

Para efectos de este trabajo, la distinción introducida entre repertorios institucionales y no institucionales se relaciona con el espacio material, político-institucional pero también inmaterial-simbólico en el que

de comités o foros regionales que se forman para la defensa de intereses regionales o, en ciertos casos, nacionales. Por ejemplo, durante la primera década de los 2000 en el marco de la lucha contra el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, se crearon una serie de espacios de articulación sociopolítica conocidos como “Comités Patrióticos” que permitían las coordinación y el debate a escala local (de barrio) pero con una proyección regional y nacional.

¹⁴El MRN y las protestas contra el FMI merecerían un estudio propio debido, entre otras cosas, a la complejidad de la composición social de los sectores participantes, las relaciones que estableció con sectores tan disímiles como el pequeño campesinado y el gran empresariado, y, como consecuencia de esto, la ambigüedad de sus posicionamientos y demandas. Todo estos elementos, dificultan la debida comprensión de este movimiento, para lo cual haría falta más material empírico e instrumentos teórico-metodológicos que los usados para elaboración de este trabajo.



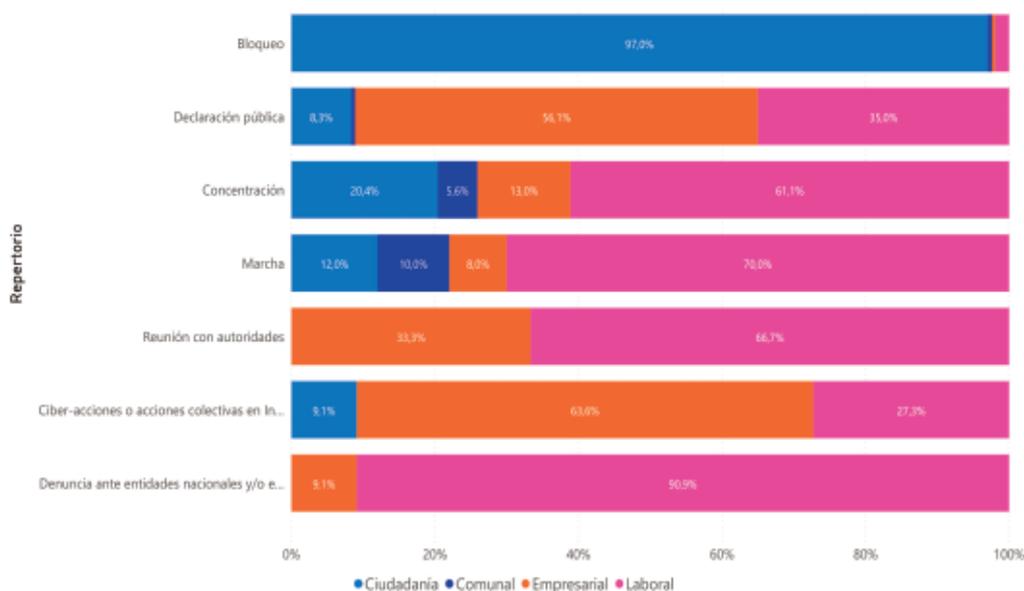


tienen lugar la contienda política y, particularmente, la protesta social. En este sentido, se habla de repertorios institucionales cuando se está en presencia de rutinas de acción que en términos generales siguen los canales y las reglas de juego de la institucionalidad y que tienen un carácter no transgresor. Entre este tipo de repertorios se encuentran las declaraciones públicas, las reuniones con autoridades,¹⁵ las denuncias ante entidades nacionales o internacionales, etc. Por el contrario, los repertorios no institucionales son los que la literatura comúnmente reconoce como contenciosos, marcados por el uso de rutinas callejeras de acción –la marcha, la concentración, el bloqueo, etc.– y que, según autores como Tarrow (1997), suponen una irrupción en la cotidianeidad no solo de quienes los desarrollan, sino de los espacios en que ocurren y de quienes los presencian –la gente que no participa–.

Asimismo, siendo que, como señala entre otros Tilly (2002), los repertorios de acción están culturalmente inscritos en las tradiciones políticas y de protesta de los lugares en los que ocurren, la distinción propuesta resulta analíticamente pertinente para el caso de estudio, pero no necesariamente para otros en los que la diferencia entre lo que se considera institucional y no institucional se corresponde con una determinada cultura político-institucional y de protesta.

¹⁵ Considerar las reuniones con autoridades como un tipo específico de protesta y no como un resultado de protestar puede resultar discutible. No obstante, en el caso costarricense, marcado por una cultura política que tiende a conducir los conflictos institucionalmente y buscar la construcción de soluciones consensuadas entre los actores de la contienda política, es usual que las reuniones con autoridades se usen como un medio para impedir el desarrollo de otros tipos de protesta por medios transgresores. De este modo, las reuniones no siempre son un resultado de otras formas de presión, sino una manera en sí mismo de “empujar” salidas negociadas entre los actores implicados.

Gráfico III. Proporción mensual de los repertorios de protesta según actor/sector demandante, Costa Rica, marzo-diciembre, 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Los repertorios de tipo institucional, es decir, los que se desarrollan siguiendo los canales institucionales tales como la declaración pública, la reunión con autoridades, la denuncia ante entidades, entre otros, no han sido descartados. De hecho, con excepción de los sucesos de setiembre y octubre, la declaración pública fue el repertorio de acción más usado por los sectores para plantear sus demandas.

Ahora bien, pese a las restricciones a la circulación, las cuales fluctuaron durante el período de estudio, los actores demandantes también recurrieron a otras tácticas callejeras tradicionales como las concentraciones y las marchas. En este último caso, se identificaron manifestaciones en las que las personas hicieron uso de sus carros como una manera de protestar y mantener las medidas de distanciamiento físico. Incluso, es posible sostener que el respeto a medidas sanitarias como la mencionada o el uso de mascarilla, fue incorporado como un elemento de enmarcado en muchas de las protestas registradas.





El Cuadro II muestra la predominancia de las rutinas institucionales durante los primeros cinco meses de la pandemia. No obstante, en julio y agosto inicia un cambio de tendencia en el que se constata el crecimiento de las rutinas no-institucionales, en el marco de un incremento de los malestares con las medidas de cierre y los efectos de estas sobre la economía.

Cuadro II. Proporción mensual de las acciones de protesta según campo de acción, Costa Rica, marzo-diciembre, 2020.

Mes	Campo de acción	
	Institucional	No Institucional
Marzo	63,3%	36,7%
Abril	82,0%	18,0%
Mayo	72,5%	27,5%
Junio	80,6%	19,4%
Julio	50,7%	49,3%
Agosto	50,0%	50,0%
Setiembre	21,1%	78,9%
Octubre	7,4%	92,6%
Noviembre	38,5%	61,5%
Diciembre	66,7%	33,3%
Total	25,3%	74,7%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Esto último se confirma en las cifras porcentuales de setiembre (78,9%), octubre (92,6%) y noviembre (61,5%), meses en donde los repertorios no institucionales como los mencionados bloqueos, las concentraciones y las marchas, se tornaron frecuentes como mecanismo de presión contra el gobierno.

Demandas y actores demandados

Respecto a las demandas, tres han sido los ejes fundamentales de protesta durante el período de estudio: 1) las condiciones laborales, 2) las condiciones/restricciones sanitarias; y, 3) la coyuntura económica. Tal como en el caso de los actores demandantes y los repertorios, los diferentes ejes de demanda han cambiado en el tiempo según la centralidad que cobren los temas laborales, sanitarios o económicos en el transcurso de la pandemia.

En el Cuadro III se muestra el comportamiento mensual de los tres ejes mencionados. Una mirada de conjunto de la serie temporal indica, en primer lugar, que las demandas relacionadas con los temas económicos han sido predominantes durante el período, concentrando el 76,8%, lo cual se traduce en que en prácticamente 3 de cada 4 acciones reportadas los reclamos giraron en torno a este eje, siendo los impactos de las restricciones sanitarias sobre el comercio y las manifestaciones contra la negociación con el FMI los más recurrentes.

Cuadro III. Proporción mensual de ejes de demanda de las protestas relacionadas con la COVID-19, Costa Rica, marzo-diciembre, 2020.

Mes	Ejes de demanda			
	Condiciones laborales	Condiciones sanitarias	Coyuntura económica	Otros
Marzo	13,3%	53,3%	26,7%	6,7%
Abril	18,0%	30,0%	44,0%	8,0%
Mayo	27,5%	5,0%	65,0%	2,5%
Junio	25,0%	33,3%	25,0%	16,7%
Julio	32,4%	15,5%	47,9%	4,2%
Agosto	52,6%	13,2%	15,8%	18,4%
Setiembre	14,0%	5,3%	75,4%	5,3%
Octubre	2,8%	-	94,9%	2,3%
Noviembre	50,0%	3,8%	26,9%	19,2%
Diciembre	33,3%	8,3%	58,3%	-
Total	11,9%	6,7%	76,8%	4,6

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Univ. de Costa Rica, 2020.





En momentos en que el Estado costarricense ha dedicado una importante cantidad de recursos para el manejo de la pandemia, el debate sobre la situación fiscal y, en particular, la necesidad de una mayor contribución tributaria por parte de los sectores de más altos ingresos ha cobrado centralidad.

En este tema, las disputas, expresadas en términos de protestas, se han bifurcado entre quienes consideran que los sectores más ricos deben aportar más y quienes no. Estos últimos argumentando fundamentalmente que medidas fiscales como un impuesto solidario temporal puede resultar contraproducente, en un momento en el que el desempleo se ha disparado y la economía se ha desacelerado.

Luego de las demandas de índole económica, se ubicaron las laborales (11,9%). Los reclamos referidos a la situación sanitaria y particularmente a las medidas tomadas por el Ministerio de Salud y otras entidades relacionadas con el manejo de la pandemia se ubican como las terceras en orden de importancia (6,7%).

Por sector, las demandas muestran un comportamiento disímil (Cuadro IV). Para el sector laboral, las protestas sobre las condiciones laborales han sido las más recurrentes (44,5%), pero en conjunto con las referidas a la coyuntura económica (31,1%) y a las condiciones sanitarias (17,7%).

Sobre estas últimas en particular, el sector laboral público se ha mostrado contrario a las propuestas para incrementar los impuestos sobre los salarios de las personas trabajadoras públicas como una de las medidas propuestas por el Poder Ejecutivo para subir la recaudación fiscal en el marco de la crisis. Por el contrario, este sector ha demandado una política fiscal que incremente la contribución de los grandes capitales, cuestión que ha sido eludida por el gobierno desde el 2018 cuando se aprobó la Ley de Fortalecimiento Fiscal.

Cuadro IV. Proporción de ejes de demanda de las protestas relacionadas con la COVID-19, según sector demandante, Costa Rica (marzo-diciembre, 2020)

Sector	Ejes de demanda			
	Condiciones laborales	Condiciones sanitarias	Coyuntura económica	Otros
Ciudadano	0,7%	0,9%	97,2%	1,2%
Comunal	7,7%	50,0%	-	30,8%
Estudiantil	10,0%	50,0%	-	40,0%
Empresarial	28,9%	6,3%	55,5%	9,4%
Laboral	44,5%	17,7%	31,1%	6,7%
Profesional	7,1%	50,0%	28,6%	14,3%
Otros	10,5%	15,8%	52,6%	21,1%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Asimismo, la cuestión sanitaria está íntimamente relacionada con la laboral, pues los sindicatos han salido a reclamar más y mejor protección para sus representados. Este ha sido el caso de las personas trabajadoras de la salud, las cuales han sido identificadas como la “primera línea” de defensa contra la pandemia, quienes han denunciado la falta de equipo de protección en clínicas y hospitales. También se han dado manifestaciones en un sentido similar entre las personas trabajadoras de gobiernos locales y centros penitenciarios.

En el sector empresarial, las demandas económicas han ocupado más de la mitad de su agenda durante el período (55,5%), mientras que las demandas referidas a las condiciones laborales (28,9%) y las condiciones sanitarias (6,3%) han ocupado un segundo plano en su accionar.

Las principales cámaras empresariales nacionales, como la Unión Costarricense de Cámaras del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), se han mostrado contrarias a las medidas de restricción sanitaria decretadas por el Poder Ejecutivo. Mediante declaraciones públicas, han insistido en la necesidad de encontrar un “balance” entre la protección de la salud de





las personas y la economía. En este mismo sentido, han presionado para que el gobierno permita una mayor normalidad comercial en el país. Cabe señalar que, en este tipo de reclamos, también se registra una importante participación de los sectores de la pequeña y mediana empresa, los cuales han sido los más golpeados por las restricciones.

Precisamente han sido estos últimos actores los que han recurrido a la calle para interpelar a las instancias estatales. Las protestas no institucionales de los distintos sectores empresariales se registraron sobre todo con manifestaciones frente a la Casa Presidencial e incluso frente a la casa de habitación del presidente Carlos Alvarado, por parte de comerciantes que reclamaban que se les permitiera trabajar.

Asimismo, las cámaras empresariales han sido insistentes en su oposición a cualquier política fiscal que suponga mayores impuestos sobre el capital y las rentas. Por el contrario, han demandado una mayor “disciplina” fiscal, particularmente en lo relacionado con el gasto público, proponiendo recortes presupuestarios y rebajas salariales. También han colocado sobre la mesa la venta de empresas estatales como una forma de incrementar los ingresos.

El sector ciudadano cobró protagonismo durante los mencionados meses de setiembre y octubre, cuando el MRN instaló bloqueos de calles en prácticamente todo el país, los cuales se prolongaron durante tres semanas. Durante estos meses, este sector, que hasta el momento no había mostrado mayor presencia en términos de la protesta, salió a manifestar su posición contraria a la negociación con el FMI hasta el punto de conseguir que el gobierno frenara su inicio.

Cuadro V. Distribución porcentual de las acciones de protesta según tipo de actor o entidad demandada, Costa Rica (marzo-diciembre, 2020)

Actor demandado	Distribución
Gobierno en general	82,7%
Ministerios	4,9%
Instituciones autónomas	3,5%
Presidencia de la República	2,2%
Poder Legislativo	1,6%
Otros	5,1%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Protestas. Base de datos de acciones colectivas en Costa Rica. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2020.

Finalmente, en cuanto a los actores más demandados durante el período, los datos muestran una tendencia similar a los patrones generales de la protesta identificados en la coyuntura pre-pandemia (Cuadro V). El Gobierno de la República –como un todo–, es la instancia más interpelada a la hora de plantear las demandas (82,7%), producto de una cultura política presidencialista y centralista. En ciertas ocasiones, esto también denota que los actores demandantes no consiguen identificar la instancia a la que deben dirigir sus reclamos.

En segundo lugar, y en menor medida le siguieron ministerios (4,9%) como los de Salud, Educación y Transporte; y, en tercer lugar, las instituciones autónomas (3,5%) como la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Más allá de la pandemia: protestas relacionadas con otros temas

Como se mencionó en la sección metodológica de este informe, no todas las protestas reportadas durante el período se pueden identificar





como relacionadas a la temática de la pandemia. Si bien era de esperar que el peso de las acciones se inclinara hacia este tema, es importante destacar que también se dieron protestas referidas a otros temas, las cuales se inscriben en procesos de lucha sostenida durante los últimos años.

Entre estos, uno de los más importantes fueron las manifestaciones contra los femicidios. Familiares y mujeres feministas fueron protagonistas de protestas para denunciar este tipo de casos. También se registraron acciones para el Día Internacional de la Mujer y el Orgullo LGBTIQ+, esta última mediante una marcha online.

Las comunidades indígenas también mantienen sus procesos de recuperación territorial mediante la toma de tierras. Durante este período, por ejemplo, se registraron recuperaciones de tierras en distintas comunidades indígenas.

Los conflictos sobre el financiamiento de las universidades públicas fue otro tema de protesta. En los meses de junio y julio, los sindicatos y las federaciones estudiantiles de las universidades, reaccionaron a un informe de mayoría emitido por la comisión legislativa creada para estudiar el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), en el que se recomendaba, entre otras cosas, limitar la autonomía financiera de las universidades.

Los problemas de falta prolongada de agua durante la estación seca en diferentes comunidades, particularmente en los barrios ubicados en el sur de la capital, San José, como los llamados Hatillos, también se colocó como un foco de conflictividad. Igualmente, se han dado problemas de contaminación de agua en Bagaces, Guanacaste. Dichas situaciones resultaron intensificadas por la pandemia, dado la importancia de contar con agua potable para cumplir con las recomendaciones sanitarias como la higiene de manos.

También se pueden mencionar otros temas como el conflicto en torno a las plataformas digitales tanto de transporte (Uber, DiDi, etc.) como de entregas a domicilio (Uber Eats, Globo, etc.).

En resumen, más allá de la pandemia se identificaron una serie de

acciones de protesta que remiten, en su mayoría, a conflictos tan fundamentales como la lucha contra los femicidios o el racismo o las demandas de mejores condiciones para trabajar. Estas disputas posicionaron luchas no sólo de corta sino de mediana y larga duración por parte de actores que continúan reclamando reconocimiento para sus demandas.

Conclusiones

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha representado un acontecimiento a escala global con implicaciones en todas las esferas de lo social, mientras sus efectos continúan multiplicándose, a la espera de una solución duradera.

En el caso de Costa Rica, la pandemia llegó en un momento en el que la economía no se encontraba en su mejor estado, con cifras que indicaban una situación de crisis en ciernes. Las restricciones sanitarias han intensificado los riesgos de una crisis estructural, mientras la mayoría de los indicadores sociales, económicos y políticos muestran signos de deterioro a un paso acelerado.

En este escenario, las protestas de 2020 han retratado las disputas latentes y no tan latentes entre los diferentes sectores sociales y los malestares que persisten con la política institucional, personificada en este caso en el gobierno de Carlos Alvarado Quesada.

Si en un principio la protesta callejera entró en un estado de “latencia”, reconduciéndose a los repertorios institucionales; durante la segunda mitad de 2020, los actores retornaron a la “normalidad” de la calle, como ha sido la tónica desde que el presidente iniciara su mandato en 2018.

La situación sanitaria y los efectos de las restricciones sobre el trabajo y la economía han sido los tres ejes principales por los que ha discurrido la protesta en el período. Sobre estos, los diferentes actores han posicionado sus demandas particulares, las cuales, sobre todo en el caso de las medidas de recuperación económica, muestran las posturas con-





trastantes entre quienes reconocen la centralidad de lo público y lo estatal y quienes, por el contrario, encuentran en estos un lastre.

Como se apuntó, si bien se trata de un acontecimiento que ha trastocado prácticamente todo, resulta fundamental tener presentes no sólo los efectos de discontinuidad y cambio sino los de continuidad de esta respecto de la situación estructural en la que se encuentra el país.

La crisis económica, la desigualdad social y los problemas de legitimidad de la política institucional, se antojan como factores determinantes para entender el rumbo que ha tomado el país durante la pandemia, particularmente durante los últimos meses en que se ha registrado un incremento en el número de contagios y muertes.

Queda pendiente continuar indagando en la fisonomía que tomará la protesta social en los siguientes meses, en un escenario en el que no es posible determinar una fecha para el término de la pandemia, mientras los malestares sociales persisten.

Referencias bibliográficas

Alfaro, J. (31 de julio de 2020). BCCR: actividades turísticas, transporte y construcción sufrirán la mayor contracción por pandemia. *Amelia-Rueda.com*, <https://www.ameliarueda.com/nota/actividades-turisticas-transporte-y-construccion-mas-contraccion-covid19>

Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales. La estructura de la acción colectiva*. Buenos Aires: CLACSO.

Alvarado, A., Cortés, S. y Sáenz R. (2020). Protesta y COVID-19 en Costa Rica. Informe marzo-julio 2020. Manuscrito no publicado, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Alvarado, A. y Martínez, G. (2019). “De la calle a la mesa. Acciones de protesta y oportunidades políticas en el gobierno de Luis Guillermo Solís (2014-2018)”. *Revista de Ciencias Sociales*, 166, pp. 37-54. San José.



Ávalos, Á. (7 de agosto de 2020). Covid-19 enferma más a peones, domésticas, guardas, obreros de construcción y comerciantes informales. *La Nación*, <https://www.nacion.com/el-pais/salud/covid-19-enferma-mas-a-peones-domesticas-guardas/FB62DR7V5NEIBPY6U4FJWSQ72Q/story/>

Banco Central de Costa Rica. (2020^a). Programa Macroeconómico 2020-2021, consultado el 11 de enero de 2021, https://activos.bccr.fi.cr/sitios/bccr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/Programa_Macroeconomico_2020-2021.pdf

_____ (2020b). Informe de Política Monetaria. Octubre 2020, consultado el 11 de enero de 2021, https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IPM_octubre_2020.pdf

Basualdo, V. y Peláez P. (2020). Procesos de conflictividad laboral en el marco de la pandemia COVID-19 en Argentina (marzo-mayo 2020). Manuscrito no publicado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

Bringel, B. (2020). Mucho más que un ‘cacerolazo’: resistencias sociales en tiempos de pandemia. En B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta Global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 181-187). Buenos Aires: CLACSO.

Bringel, B. y Pleyers, G. (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.

Cascante, M.J. y Aguirre, E. (2020). Costa Rica. En S. Martí y Puig y M. Alcántara (eds.), *Política y crisis en América Latina. Reacción e impacto frente a la COVID-19* (pp. 113-130). Madrid: Marcial Pons.

Centro de Investigación y Estudios Políticos. (2020a). Informe de Resultados del Estudio de Opinión Sociopolítica abril 2020. Manuscrito no publicado, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

_____ (2020b). Informe de Resultados del Estudio de Opinión Sociopolítica agosto 2020. Manuscrito no publicado, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.



_____ (2020c). Informe de Resultados del Estudio de Opinión Sociopolítica noviembre 2020. Manuscrito no publicado, Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Chacón, V. (28 de julio de 2020). No todos tienen campo en la mesa de Carlos Alvarado. *Semanario Universidad*, <https://semanariouniversidad.com/pais/no-todos-tienen-campo-en-la-mesa-de-carlos-alvarado/>

Comisión Económica para América Latina. (2020). Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19, consultado el 11 de enero de 2021, <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-necesaria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>

Cordero, A., Barahona, M. y Sibaja P. (2020). Protesta y movilización social en tiempos de pandemia: algunas tendencias, características y preguntas. Manuscrito no publicado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica.

Cortés, S. y Sáenz, R. (2020). La protesta social en Costa Rica en tiempos del COVID-19: tendencias de la acción colectiva tras dos meses en cuarentena. *Voz Experta*, <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2020/06/01/voz-experta-la-protesta-social-en-costa-rica-en-tiempos-del-covid-19.html>

Della Porta, D. (2020). Movimientos sociales en tiempos de Covid-19: otro mundo es necesario. En B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta Global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 175-179). Buenos Aires: CLACSO.

Díaz, N. (22 de julio de 2020). ¿Quiénes son los influyentes empresarios y académicos que reclaman incidir con carta a presidente? *Semanario Universidad*, <https://semanariouniversidad.com/pais/quienes-son-los-influyentes-empresarios-y-academicos-que-reclaman-incidir-con-carta-al-presidente/>

Duque, I., Ortiz, C., Samper, J. y Millan G. (2020). “Mapping repertoires of collective action facing the COVID-19 pandemic in informal settlements in Latin America cities”. *Environment & Urbanization*, 32(2), pp. 523-546. Londres.

Earl, J., Martin, A., McCarthy, J. y Soule, S. (2004). "The Use of Newspaper Data in the Study of Collective Action". *Annual Review of Sociology*, 30, pp. 65-80. Estados Unidos. California.

Ferrero, J.P. y Natalucci, A. (2020). "COVID-19 Pandemic and Social Unrest: The Social Protest by Other Means. Reflections on the Argentinian Case". *Bulletin of Latin American Research*, 39 (1), pp. 67-70. Londres.

Franzosi, R. (2017). "La prensa como fuentes de datos socio-históricos. Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos". *REMS. Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 10, pp. 255-286. Mar del Plata.

Gerbaudo, P. (2020a). #Clapforcarers: la solidaridad de base frente al coronavirus. En B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta Global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 199-203). Buenos Aires: CLACSO.

_____. (2020b). "The Pandemic Crowd: Protest in the Time of COVID-19". *Journal of International Affairs*, 73 (2), pp. 61-76. New York.

Gold, Tomás. (2019). Conceptualización e historia de los cacerolazos en la Argentina reciente (1982-2013). *POSTData*, 23 (2), pp. 453-489. Buenos Aires.

Instituto Nacional de Estadística. (2020^a). Encuesta Continua de Empleo a segundo trimestre de 2020. Resultados generales, consultado el 11 de enero de 2021, <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receiit2020.pdf>

_____. (2020b). Pobreza por ingresos alcanzó un 26,2%, consultado el 11 de enero de 2021, <https://www.inec.cr/noticia/pobreza-por-ingresos-alcanzo-un-262>

_____. (2020c). Encuesta Nacional de Hogares Julio 2020. Resultados Generales, consultado el 11 de enero de 2021, <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/re-naho2020.pdf>

_____. (2021). Encuesta Continua de Empleo a tercer trimestre de 2020. Resultados generales, consultado el 11 de enero de 2021,





https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/ece_trimestre_movil_son_2020.pdf

Koopmans, R. y Rucht, Dieter. (2002). Protest Event Analysis. En B. Klandermans y S. Staggenborg (eds.), *Methods of Social Movement Research* (pp. 231-259). Minnesota: University of Minnesota Press.

Kowalewski, M. (2020). "Street protests in time of COVID-19: adjusting tactics and marching 'as usual'". *Social Movement Studies*. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1843014>

Murillo, A. (24 de abril de 2018). ¿Por qué ganó Carlos Alvarado? Su desempeño, el PLN, "La Negrita" y otras fuerzas. *Semanario Universidad*, <https://semanariouniversidad.com/pais/por-que-gano-carlos-su-desempeno-el-pln-la-negrita-y-otras-fuerzas/>

Natalucci, A., Fernández, L., Kelmesz, A., Mate, E., Ramírez, I., Ríos, V., Stefanetti, C. y Vaccari, S. (2020). La protesta en cuarentena. Análisis de una base cuantitativa sobre protestas sociales. Manuscrito no publicado, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, Argentina.

Nava, A. y Grigera, J. (2020). "Pandemia y protesta social: tendencias de la conflictividad social y laboral en Argentina 2019-2020". *SciELO Preprints*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1351>

Olzak, S. (1989). "Analysis of Events in the Study of Collective Action". *Annual Review of Sociology*, 15, pp. 119-141. California.

ONU Mujeres. (2020). El impacto económico del COVID-19 en las mujeres de América Latina y El Caribe, consultado el 11 de enero de 2021, <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-economico-covid-19-mujeres-america-latina-y-el-caribe#:~:text=Se%20calcula%20que%20pandemia%20dejar%C3%A1,el%20ingreso%20diario%20en%20general.>

Pleyers, J. (2020a). "Los movimientos sociales y la batalla por el significado de la crisis". *Pensamiento y acción interdisciplinaria*, 6 (1), pp. 108-121. Maule.

_____. (2020b). "The Pandemic is a battlefield. Social move-

ments in the COVID-19 lockdown”. *Journal of Civil Society*, 16 (4), pp. 295-312. <https://doi.org/10.1080/17448689.2020.1794398>

Pressman, J. y Choi, A. (2020). “Covid19 and protest repertoires in the United States: an initial description of limited chance”. *Social Movement Studies*. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1860743>

Río, M. (2008). “Usos y abusos de la prensa como fuente de datos sobre acciones colectivas”. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16, pp. 59-84. Madrid.

Robles, F. y Voorend, K. (2012). “Los dueños de la palabra en Costa Rica en un contexto de reforma neoliberal”. *Rupturas*, 1(2), pp. 144-161. San José.

Schuster, F.; Pérez, G.; Pereira, S.; Armesto, M.; Armelino, M.; García, A.; Natalucci, A.; Vázquez, M. y Zipcioglu, P. (2006): Transformaciones de la protesta social en Argentina, Argentina, IIGG-UBA.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tilly, C. (2002). “Repertorios de acción contestaria en Gran Bretaña: 1758-1834”. En M. Traugott (comp.). *Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.

Ugarte, O. (8 de julio de 2020). Políticos, empresarios y dueños de medios de comunicación conforman influyente grupo cercano a gobierno. *Semanario Universidad*, <https://semanariouniversidad.com/pais/politicos-empresarios-y-duenos-de-medios-de-comunicacion-conforman-influente-grupo-cercano-al-gobierno/>

Villalobos, P. y Alfaro, J. (30 de julio de 2020). Costa Rica sufrirá este año la contracción económica más fuerte desde 1982, dice el Banco Central. *AmeliaRueda.com*, <https://www.ameliarueda.com/nota/costa-rica-sufrira-este-ano-contraccion-economica-fuerte-1982-bccr>

Wong, K. y Luke B. (2020). “The Impact of Social Uncertainty, Protests, and COVID-19 on Hong Kong Teachers”. *Journal of Loss and Trauma*, 25 (8), pp. 649-655.

Wood, L. (2020). Movimientos sociales como servicios esenciales.





En B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta Global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia* (pp. 189-198). Buenos Aires: CLACSO.

Marx: Ciencia y Revolución.

Márcio Bilharinho Naves

Santiago de Chile: Editorial Doble Ciencia, 2020. 190 páginas.

Reseña bibliográfica de Matías Artese

Recibido: 29 de octubre de 2021
Aceptado: 12 de noviembre de 2021

La edición en castellano del libro de Naves (1952, doctor en filosofía y profesor retirado de la Universidade Estadual de Campinas) cuenta con la traducción, ampliación de notas y prólogo a cargo de Pedro Karczmarczyk (UNLP). Así, esta edición publicada en Chile por “Editorial Doble Ciencia” es sustancialmente distinta a la edición original del año 2000 –y reedición en 2008– en idioma portugués.

El prólogo anticipa –al tiempo que allí Karczmarczyk también reflexiona– algunos de los tópicos que recorrerá el libro; entre ellos la propuesta fundamental que atraviesa todo el trabajo: la necesidad de retomar la idea-fuerza del comunismo, repensar y re-debatir el concepto. Lo hace en un escenario particular –todavía no cerrado- de manifestaciones populares que recorren Latinoamérica, y al mismo tiempo, de lecturas morigeradas y repetidas de los progresismos locales que, en el mejor de los casos, tocan su techo político con el inmovilismo.

La propuesta de Naves no es estrictamente una introducción al pensamiento de Marx, tampoco es un análisis biográfico-bibliográfico ni una búsqueda de diferencias entre escritos de juventud y adultez; sin embargo, se podría decir que se trata de todo eso.

Dos ejes interesantes trazan el examen que realiza el autor sobre la obra de Marx de modo cronológico: por un lado una discusión sobre la relación de interdependencia inmanente que establecen tanto el desarrollo de las Fuerzas Productivas (FP) como de las Relaciones Sociales de Pro-





ducción (RSP). Allí, una pregunta fundamental que se despliega en el texto: ¿es posible un cambio sustancial en las RSP post-capitalistas (comunistas) con un aparato de FP de carácter capitalista, es decir, con los procesos de trabajo que actualmente conocemos? La pregunta coloca inmediatamente en un lugar protagónico al proceso de lucha de clases, pues la conclusión es que se requiere una presencia activa del rol de la clase trabajadora en la transformación del modo de producción, antes que el camino que ubica la transformación como el producto de las contradicciones indefectibles (objetivas) entre las FP –la división del trabajo, su desarrollo técnico, etc.– y las RSP.

El otro gran eje problemático del texto radica en la relación entre las condiciones materiales de reproducción de la vida, frente a las nebulosas formas que adquieren las explicaciones y el sentido que se le otorgan a dichas condiciones: hablamos de la alienación y el fetichismo que genera el modo de producción capitalista junto a otras expresiones ideológicas que se desprenden del mismo (la moral, las leyes, etc.). Así, el libro de Naves revaloriza una discusión que muchas veces es soslayada o, peor aún, utilizada para vulgarizar al marxismo como una teoría positivista, economicista o determinista.

Como especialista en la obra del jurista soviético Evgeni Pachukanis, el autor presta especial importancia a la reflexión sobre el sistema de leyes constituidas desde el derecho burgués y sus derivaciones –el humanismo entre ellas–, como el producto de la dominación de clase. En tal dirección, el sistema de leyes que hoy conocemos también implica una instancia más que deberá ser totalmente transformada en el desarrollo de toda lucha de clases, dado que su falaz “igualdad jurídica” se sostiene en la desigualdad de las relaciones concretas de existencia. Por lo tanto, las luchas que establece la clase trabajadora dentro del sistema de leyes burguesas formarían parte, solamente, de un momento táctico de esas luchas.

En definitiva, el texto de Naves se incorpora a la amplia biblioteca de trabajos de revisión y discusión de la obra de Marx; y lo hace con un libro sintético, claro y con riqueza de análisis.

Política editorial e instrucciones para los autores

La revista *Conflicto Social* realiza con antelación a cada número una convocatoria para la presentación de trabajos sobre un tema específico. En ella se establece la fecha de recepción de las colaboraciones.

Conflicto Social recibe para su publicación artículos que respondan al eje temático de la convocatoria y envíos libres que se encuadren en la problemática amplia del conflicto social. También acepta reseñas y críticas de libros.

Los artículos con pedido de publicación deben ser remitidos por vía electrónica a programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar. Es requisito indispensable que sean originales, inéditos, expresados en idioma castellano y que no hayan sido presentados simultáneamente a otras revistas ni tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.

Toda la información para el envío de colaboraciones, disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/about/submissions#authorGuidelines>





Enlaces institucionales

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte>

Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESPyDH)

gespydhiigg.sociales.uba.ar

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

<http://www.pimsa.secyt.gov.ar>

Revista Theomai

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar>

26



Conflicto Social

Año 14 – Número 26 – Julio a Diciembre de 2021 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>